CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
PATRONATO MENÉNDEZ Y PELAYO — INSTITUTO MIGUEL ASÍN

AL-ANDALUS

REVISTA DE LAS ESCUELAS DE ESTUDIOS ÁRABES DE MADRID Y GRANADA

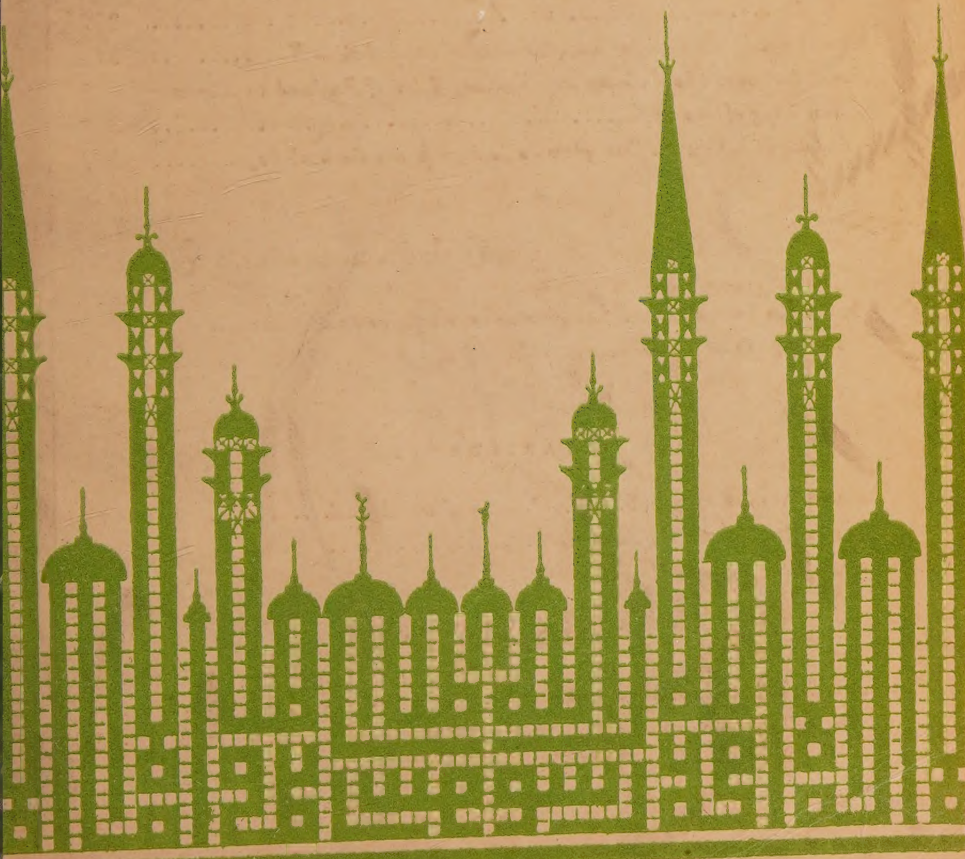

VOL. XXV MADRID - GRANADA. 1960 FASC. 2

AL-ANDALUS

REVISTA DE LAS ESCUELAS DE ESTUDIOS ÁRABES DE MADRID Y GRANADA

VOL. XXV — 1960 — FASC. 2

SUMARIO

ARTÍCULOS

Emilio García Gómez: *Tres interesantes poemas andaluces conservados por Ḥillī*..... 287

Félix Hernández Giménez: *La kūra de Mérida en el siglo X*..... 313

Nevill Barbour: *The Embassy sent by King John of England to Miramolin, King of Morocco*..... 373

Fernando de la Granja: *Dos epístolas de Aḥmad ibn Burd al-Aṣgar*..... 383

CRÓNICA ARQUEOLÓGICA DE LA ESPAÑA MUSULMANA, XLVII

† Leopoldo Torres Balbás: *Las puertas en recodo en la arquitectura militar hispano musulmana*..... 419

VARIEDADES

Manuel Alonso Alonso, S. I.: *Los 'maqāṣid' de Algazel*..... 445

Elías Terés: *Mu'min ibn Sa'īd*..... 455

NECROLOGÍAS

Leopoldo Torres Balbás (por Emilio García Gómez)..... 257

Rvdo. P. Nemesio Morata (por Jaime Oliver Asín)..... 469

Continúa en la p. 3 de la cubierta.

Digitized by the Internet Archive
in 2026

https://archive.org/details/al-andalus_1960_25_2

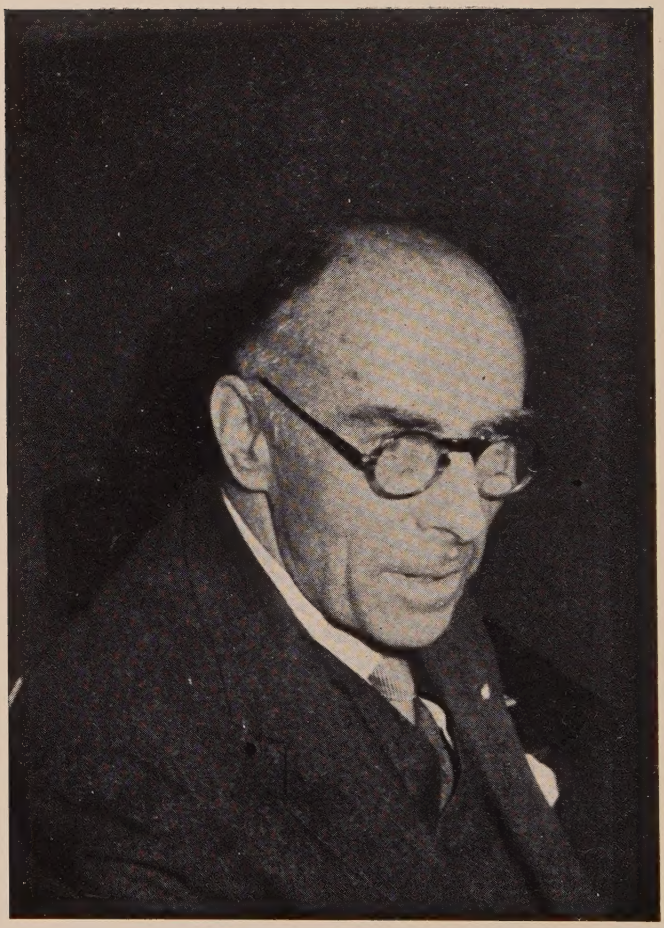

EXCMO. SR. DON LEOPOLDO TORRES BALBÁS

LEOPOLDO TORRES BALBÁS

(1888-1960)

IN MEMORIAM

Quien haya seguido el curso de esta Revista o la repase, podrá ver la triste frecuencia con que desde ella he tenido que dar el adiós definitivo a maestros entrañables, colegas queridísimos y amigos del alma. Jamás me había pasado por las mientes que tendría que despedirme también para siempre en Al-Andalus de Leopoldo Torres Balbás. Pero mi destino tampoco ha querido perdonarme esta amargura.

Las líneas que voy a dedicar a Torres Balbás son, sin embargo, un poco diferentes de todas las anteriores. Escribo desde muy lejos. Ello acrece, de un lado, mi pena, mientras por otra parte y en cierto modo la sublima. La distancia había dado a mi cariño por Leopoldo Torres al par una perspectiva de nostalgia y una como prematura frialdad de juicio definitivo. Lo cual no quiere decir que rebajara la ternura. Al revés: si no frenase mi pluma, ésta se desbocaría en una especie de respuesta apasionada a la última carta del amigo difunto, quien era un

puntualísimo corresponsal; carta que, ay, como tantas otras quedará incontestada.

Y la distancia me hace, por lo demás, escribir esta vez a cuerpo limpio, sin falsilla de datos. Pero en realidad no son necesarios. Los apuré todos cuando no hace mucho contesté el discurso de ingreso por Leopoldo Torres Balbás en la Real Academia de la Historia. A esa contestación, que ni siquiera tengo a mano, me permito remitir porque es reciente y porque, aunque no lo fuese, Leopoldo no podía cambiar. Desde aquel día había añadido para la ciencia tantas páginas preciosas como días le deparaba Dios, y para su conducta tantos hechos caballerosos como su roce con la vida podía seguir provocando; pero unas y otros en la misma línea derecha: una recta infinita, con la perfección ideal de los paradigmas. La rectitud en Torres Balbás era más que Moral: era Geometría.

Veo desde lejos (en todos sentidos ya «desde lejos») a Leopoldo como un gran pájaro, de perfil flaco y escueto; un pájaro friolero, que se posaba junto a los radiadores, vagos simulacros del sol; con un plumaje indeciso, porque, aunque vestía correctísimamente, jamás en la discreción de su atuendo podía decirse cuando se alejaba de qué color era su traje; con el canto melodioso, siempre igual y siempre diferente, de las aves, que tienen el secreto de la fidelidad sin monotonía; con la fragilidad y al par con la fortaleza omnipresente del tibio bulto de plumas que día tras día en la misma rama, mientras no la podan, entona sus sabias variaciones y fugas, hasta que en un momento cruel le alcanza la mortal perdigonada. Frágil, sí; pero duro de pico, amplio y fuerte de alas y con sólido caparazón. Me escriben los colegas que el atropello casual de que ha muerto, y que a otro más recio le habría derribado de una vez, a él no pudo matarlo sino poco a poco, porque con relámpagos ardentísimos daba

su inteligencia increíbles destellos, normales y aún más que normales, de lucidez y de regularidad, hasta sumirse por fin en la oscuridad sin límites cuya hambre nunca se sacia. Había estado y estaba siempre enfermo; pero vencía hora tras hora una dolencia que había acabado por respetarlo y de la que era, harto de médicos, el único y sapientísimo domador y doctor. La prueba es que el golpe brutal que nos lo ha arrebatado, con setenta años cumplidos, ha tenido que venirle desde fuera.

Leopoldo Torres Balbás era el símbolo de la lucha silenciosa, nunca espectacular, y de la constancia implacable. No le había ciertamente perdonado la vida sus más duros golpes; pero nadie más horacianamente había recibido en las espaldas el desplome de las ruinas. Conociéndolo íntimamente podía creerse que era verdad el supuesto «estoicismo» ibérico. Como, desde luego, en él encarnaba el eterno prototipo de la hidalguía española. Hombre sin la menor vanidad — quizá no diría que sin orgullo — tenía el pecho ancho para los amigos y estrecho para las cruces. Su poder de repliegue hacia zonas de progresiva angostura (en más de un sentido) sólo tenía rival en su capacidad de despliegue de una desnuda dignidad, cada vez más poderosa. Defendía quijotescamente «su verdad», aunque no fuera la de todos, y alguna vez la de casi nadie. Su lealtad y su discreción eran fabulosas. Su amistad, que era acaso difícil al principio, acababa siendo la más amable, la más llevadera, la más imprescindible y sutil, porque se respiraba y no se sentía: como el aire. ¿Era alegre Leopoldo? ¡Quién lo sabe! Como en tantos individuos de nuestra tierra, nadie podía en él justipreciar el efecto de la mixtura de las diferentes sangres peninsulares. A veces parecía que la taciturnidad cántabra primaba en su carácter sobre la vivacidad andaluza; pero en otras ocasiones diríase que a la húmeda ingenuidad norteña se sobreponía un

desasido, cristalino y árido escepticismo meridional. En cualquier caso, si no era la alegría y el optimismo, ¿qué era entonces lo que le movía a trabajar con semejantes tesón, continuidad y entusiasmo?

He contado otra vez la historia. Vuelvo a remitir, pidiendo perdón, al discurso, que ahora no puedo ver, con que contesté el suyo en la Academia. No sé si lo haré ahora mejor o peor. Cuando conocí a Leopoldo estaba en las postrimerías de su gloriosa carrera como restaurador insuperable de la Alhambra. Todavía había de reconstruir la Catedral de Sigüenza y de rehacer magistralmente, partiendo de casi nada, la Alcazaba de Málaga; pero era el momento en que se preparaba a trocar el andamio de las obras por la estantería de las bibliotecas. Un día de 1934 me propuso empezar a publicar en AL-ANDALUS una «Crónica Arqueológica de la España musulmana». Le dije, claro es, que sí; pero bien sabe Dios con cuánta poca fe en que empezara y muchísima menos en que siguiera. Pues bien: ese mismo año la «Crónica» empezó a publicarse. Releo con emoción (ése sí lo tengo a mano) el texto inaugural. «En estas páginas — casi exclusivamente informativas — va a intentarse (decía Torres Balbás) el remedio de la falta de publicidad, al insertar en ella el resultado de los estudios, excavaciones y hallazgos realizados en los últimos años». «Casi todos los redactores de esta Crónica — añadía, con modestia e inexactitud en el plural, porque él ha sido casi único redactor — son gentes más curtidas en las faenas de consolidar un muro en ruina o de sostener un arco que amenaza venir al suelo, que en la de comprobar textos en la calma y silencio de una biblioteca. Pero mientras se forman otras que sepan atender holgadamente ambos menesteres, dan lo que pueden: material de cantera, sin desbastar, que sirva para construir el día de mañana la historia artística de la España musulmana».

Los lectores de la revista saben cómo Leopoldo Torres cumplió con archicreces el programa que se trazó. Cuarenta y seis números ha tenido su «Crónica». No faltó — portento increíble — ni en un solo fascículo. Siempre antes del plazo previsto llegaba a mis manos el conmovedor original, escrito en la característica letra de Leopoldo, una especie de tipo Greco a mano, como estilización del que hizo famoso la «Revista de Occidente». Me lo sometía de acuerdo con el convenio que habíamos hecho, con humildad exagerada por su parte, para una supuesta corrección de estilo, que no tenía razón de ser. No había allí, en efecto, nada que enmendar, sino mucho que admirar. El imponente conjunto de la «Crónica Arqueológica de la España musulmana» es el mejor recuento que existe de nuestro arte hispanoárabe. Hay, sin duda, otras síntesis fulgurantes e islotes sensacionales, por otras plumas dibujados con maestría. Pero no hay, ni habrá en mucho tiempo para sustituirlo, un repertorio tan vasto, tan completo, tan trabajado, a la vez con fuentes cristianas y árabes, y elaborado con tanta conciencia, finura y perfección. He aquí un modelo del mejor «orientalismo».

Lloramos a Leopoldo Torres Balbás entre las ruinas de esa «Crónica», que será dificilísimo, si no imposible, salvo milagro, reanudar algún día. Se nos ha venido abajo más de la quinta parte de cada volumen de AL-ANDALUS, y acaso lo mejor y lo más interesante de sus páginas. Pero no se diga que nuestro llanto es egoísta. Por encima de él, y serenamente, nos duele el corazón de perder a este amigo querido y miramos más alto:

El que tantos palacios maravillosos restauró está en el Alcázar eterno, sin grieta ni ruina. Quien se afanó tanto goza de la suprema Vacación. El que tanto gustó del calor y de la se-

renidad del cielo en su pequeño Abantos escurialense disfruta ahora, en un Abantos infinito, del Sol sin nube ni eclipse. Quien tanto detestó la mentira contempla cara a cara la pura y definitiva Verdad.

¡Que en la paz bien ganada descanse!

EMILIO GARCÍA GÓMEZ.

Embajada de España en Beirut,
2 de diciembre de 1960.

BIBLIOGRAFÍA DE DON LEOPOLDO TORRES BALBÁS

1916

1. — *Cristóbal de Villalón y su «Ingeniosa comparación entre lo antiguo y lo moderno»*. En «Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones». Valladolid 1916.

1917

2. — *La iglesia de Zorita del Páramo (Palencia)*. En «Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones». Valladolid 1917.
3. — *Los comienzos del arte románico en Castilla y León y la ermita de San Justo en Quintanaluengos*. En «Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones». Valladolid 1917.

1918

4. — *Arquitectura española contemporánea*. En «Arquitectura», I-VI. Madrid 1918-1924.
5. — *El monasterio de Monsalud de Córcoles (Guadalajara)*. En «Boletín de la Sociedad Española de Excursiones», XXVI. Madrid 1918.
6. — *Mientras labran los sillares*. En «Arquitectura», I. Madrid 1918.
7. — *El tradicionismo en la arquitectura española*. En «Arquitectura», I. Madrid 1918.
8. — *La restauración de los monumentos antiguos*. En «Arquitectura», I Madrid 1918.

1919

9. — *El castillo de Zorita de los Canes (Guadalajara)*. En «Boletín de la Sociedad Española de Excursiones», XXVII. Madrid 1919.
10. — *Notas al margen del álbum de un arquitecto*. En «Arquitectura», II. Madrid 1919.
11. — *Notas sobre la escultura románica española*. En «Arquitectura», II. Madrid 1919.
12. — *El palacio de Vistalegre en Villagarcía*. En «Arquitectura», II. Madrid 1919.
13. — *Las nuevas formas de la arquitectura*. En «Arquitectura», II. Madrid 1919.
14. — *Rincones inéditos de antigua arquitectura española*. En «Arquitectura», II. Madrid 1919.
15. — *La estética de nuestros cementerios* En «Arquitectura», II. Madrid 1919.
16. — *El aislamiento de nuestras catedrales*. En «Arquitectura», II. Madrid 1919.
17. — *Los monumentos históricos y artísticos: destrucción y conservación; legislación y organización de sus servicios y su inventario*. En «VII Congreso Nacional de Arquitectos», Tema I. Zaragoza, 30 septiembre-7 octubre 1919.

1920

18. — *Por tierras castellanas: El palacio de doña María de Padilla en Astudillo*. En «La Esfera», VII. Madrid 1920.
19. — *Tras las huellas de Vandaelvira: El castillo de Sabiote*. En «Don Lope de Sosa», VIII. Jaén 1920.
20. — *Las torres y casas fuertes de la Montaña*. En «Arquitectura», III. Madrid 1920.
21. — *Monumentos que desaparecen*. En «Arquitectura», III. Madrid 1920.
22. — *La arquitectura barroca en Galicia*. En «Arquitectura», III. Madrid 1920.
23. — *La arquitectura moderna en la Sierra de Guadarrama*. En «Arquitectura», III. Madrid 1920.
24. — *Utopías y divagaciones*. En «Arquitectura», III. Madrid 1924.
25. — *Los monumentos conmemorativos*. En «Arquitectura», III. Madrid 1920.

26. — *La utilización de los monumentos antiguos.* En «Arquitectura», III. Madrid 1920.

27. — *De cómo evoluciona una teoría de la historia de la construcción.* En «Arquitectura», III. Madrid 1920.

1921

28. — *Por tierras castellanas: El castillo de Cuéllar.* En «La Esfera», VIII. Madrid 1921.

29. — *Por tierras castellanas: Sahagún o la piedra y el barro.* En «La Esfera», VIII. Madrid 1921.

1922

30. — *Por tierras castellanas: El camino de Francia.* En «La Esfera», IX. Madrid 1922.

31. — *El monasterio de Nuestra Señora de la Sierra.* En «Peñalara», IX. Madrid 1922.

32. — *El Congreso de Historia del Arte de París.* En «Arquitectura», IV. Madrid 1922.

33. — *Las murallas que caen.* En «Arquitectura», IV. Madrid 1922.

34. — *Medina de Ríoseco: la capilla de los Benaventé y unos edificios destruídos.* En «Arquitectura», IV. Madrid 1922.

35. — *Los cimborrios de Salamanca, Zamora y Toro.* En «Arquitectura», IV. Madrid 1922.

36. — *Sobre algunos dinteles románicos de Galicia.* En «Arquitectura», IV. Madrid 1922.

37. — *Los jardines de los claustros.* En «Arquitectura», IV. Madrid 1922.

38. — *La moderna arquitectura española en Norteamérica.* En «Arquitectura», IV. Madrid 1922.

1923

39. — *Los claustros románicos españoles.* En «Helios», IV. Madrid 1923.

40. — *La enseñanza de la historia de la arquitectura.* En «Arquitectura», V. Madrid 1923.

41. — *De cómo desaparecen los antiguos palacios de la nobleza castellana.* En «Arquitectura», V. Madrid 1923.

42. — *La arquitectura española en Marruecos.* En «Arquitectura», V. Madrid 1923.

43. — *Lo que representa El Escorial en nuestra historia arquitectónica.* En «Arquitectura», V. Madrid 1923.

44. — *Tras una nueva arquitectura.* En «Arquitectura», V. Madrid 1923.

45. — *Granada: la ciudad que desaparece.* En «Arquitectura», V. Madrid 1923.

1924

46. — *A través de la Alhambra.* En «Boletín del Centro Artístico». Granada 1924.

47. — *Inventaire et classification des monastères cisterciens espagnols.* En «Actes du Congrès d'Histoire de l'Art», II. París 1924.

1925

48. — *El nuevo puente de Toledo.* En «Arquitectura», VII. Madrid 1925.

49. — *Unas salas de la Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores, en Barcelona, en 1923.* En «Arquitectura», VII. Madrid 1925.

50. — *Muebles e interiores barrocos españoles.* En «Arquitectura», VII. Madrid 1925.

51. — *Las ruinas de Santa María de la Vega (Palencia): Un maestro inédito del siglo XII.* En «Archivo Español de Arte y Arqueología», I. Madrid 1925.

1926

52. — *La arquitectura románica aragonesa: La restauración del claustro de San Juan de la Peña.* En «Arquitectura», VIII. Madrid 1926.

53. — *La Alhambra de hace un siglo.* En «Arquitectura», VIII. Madrid 1926.

54. — *Bóvedas de nervios musulmanas en Francia.* En «Revista Histórica», tercera época, nº 10. Valladolid 1926.

55. — *Paseos por la Alhambra: las mazmorras.* En «Reflejos». Granada 1926.

56. — *Paseos por la Alhambra: La Rauda.* En «Archivo Español de Arte y Arqueología», II. Madrid 1926.

1927

57. — *Torre y puerta de los siete suelos.* En «Andalucía», I. Córdoba 1927.
58. — *La Alhambra y su conservación.* En «Arte Español», año XVI, tomo VIII. Madrid 1927.
59. — *La arquitectura musulmana en Occidente.* En «Arquitectura», IX. Madrid 1927.

1928

60. — *Los monumentos de Granada en 1928.* En «Reflejos». Granada 1928.
61. — *Notas de la Alhambra: Historia de una chimenea.* En «La Esfera», XV. Madrid 1928.

1929

62. — *Las fuentes de Granada.* En «Arquitectura», XI. Madrid 1929.
63. — *Ruinas de España: Monumentos bernardos de Galicia.* En «Arquitectura», IX. Madrid 1929.
64. — *El patio de los Leones.* En «Arquitectura», IX. Madrid 1929.

1930

65. — *The Moorish Baths at Gibraltar. Notes for their Restoration.* En «Annual Journal of the Gibraltar Society», I. Gibraltar 1930-1931.

1931

66. — *Iglesias románicas españolas con bóvedas de cañón en las naves laterales de eje normal al del templo.* En «Archivo Español de Arte y Arqueología», VII. Madrid 1931.

67. — *Paseos por la Alhambra: La Torre del Peinador de la Reina o de la Estufa.* En «Archivo Español de Arte y Arqueología», VII. Madrid 1931.
68. — *El ex-convento de San Francisco de la Alhambra.* En «Boletín de la Sociedad Española de Excursiones», XXXIX. Madrid 1931.
69. — *Los monumentos árabes de Granada: obras recientes y adquisiciones.* En «Arquitectura», XIII. Madrid 1931.

1932

70. — *La restauration des monuments dans l'Espagne d'aujourd'hui.* En «Mouseion», año VI, vols. 17-18. Paris 1932.
71. — *Gustavo Fernández Balbuena: Algo sobre sus trabajos arqueológicos y arquitectónicos.* En «Arquitectura», XIV. Madrid 1932.
72. — *Las villas castellanas.* En «Arquitectura», XIV. Madrid 1932.

1933

73. — *La vivienda popular en España.* En «Folklore y costumbres de España», III, pp. 139-502. Barcelona 1933.
74. — *La reparación de los monumentos antiguos en España,* I, II, III. En «Arquitectura», XV. Madrid 1933.
75. — *Los edificios escolares vistos desde la España rural.* En «Oficina técnica para construcción de Escuelas. Conferencias». Madrid 1933.
76. — *Paseos arqueológicos por la España musulmana: Murcia.* En «Boletín de la Junta del Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes de Murcia», XI-XII. Murcia 1933-1934.

1934

77. — *Las torres del Oro y de la Plata, en Sevilla.* En «Archivo Español de Arte y Arqueología», X. Madrid 1934.
78. — *Hallazgos arqueológicos en la Alcazaba de Málaga.* En «Residencia», V. Madrid 1934.
79. — *El arte de la alta edad media y del período románico en España.* (Pp. 147-

216 y 873-902 de la edición española de la obra de Max Hauttmann, *Arte de la alta edad media)*. Barcelona 1934.

80. — *Basas califales decoradas*. En «Al-Andalus», II. Madrid 1934.

81. — *Hallazgos en la Alcazaba de Málaga*. En «Al-Andalus», II. Madrid 1934.

82. — *El Puente del Cadí y la Puerta de los Panderos, en Granada*. En «Al-Andalus», II. Madrid 1934.

83. — *Monteagudo y «El Castillejo» en la Vega de Murcia*. En «Al-Andalus», II. Madrid 1934.

84. — *La Torre del Oro de Sevilla*. En «Al-Andalus», II. Madrid 1934.

85. — *Las bóvedas agallonadas de la Alhambra*. En «Al-Andalus», II. Madrid 1934.

86. — *Pasadizo entre la Sala de la Barca y el Salón de Comares, en la Alhambra de Granada*. En «Al-Andalus», II. Madrid 1934.

87. — *Plantas de casas árabes en la Alhambra*. En «Al-Andalus», II. Madrid 1934.

88. — *Cerámica doméstica de la Alhambra*. En «Al-Andalus», II. Madrid 1934.

89. — *Los braseros de la Alhambra* En «Al-Andalus», II. Madrid 1934.

90. — *Paño de cerámica de relieve del Museo de la Alhambra*. En «Al-Andalus», II. Madrid 1934.

91. — Reseña de E. Lambert, *L'art hispano-mauresque et l'art roman*. En «Al-Andalus», II. Madrid 1934.

1935

92. — *La Mezquita mayor de Qayrawān*. En «Al-Andalus», III. Madrid 1935.

93. — *El despoblado de los Casares (Guadalajara)*. En «Al-Andalus», III. Madrid 1935.

94. — *Más sobre la ermita del castillo de Almonaster la Real, Huelva*. En «Al-Andalus», III. Madrid 1935.

95. — *La mezquita de al-Qarawiyyin de Fez y el aprovechamiento de elementos arquitectónicos califales*. En «Al-Andalus», III. Madrid 1935.

96. — *La cerámica árabe del castillo de Orihuela, Alicante*. En «Al-Andalus», III. Madrid 1935.

97. — *El Patio de los Leones de la Alhambra: su disposición y últimas obras realizadas en él*. En «Al-Andalus», III. Madrid 1935.

98. — *Aportaciones del arte de Ifrīqiya al musulmán español de los siglos X y XI.* En «Al-Andalus», III. Madrid 1935.

99. — *El taller de los marfiles de Cuenca.* En «Al-Andalus», III. Madrid 1935.

100. — *La progenie hispanomusulmana de las primeras bóvedas nervadas francesas y los orígenes de las de ojivas.* En «Al-Andalus», III. Madrid 1935.

101. — *Intercambios artísticos entre Egipto y el Occidente musulmán.* En «Al-Andalus», III. Madrid 1935.

102. — *Restos de una techumbre de carpintería musulmana en la iglesia de San Millán de Segovia.* En «Al-Andalus», III. Madrid 1935.

103. — *Tenería en el Secano de la Alhambra de Granada.* En «Al-Andalus», III. Madrid 1935.

104. — *Hojas de puerta de una alacena en el Museo de la Alhambra de Granada.* En «Al-Andalus», III. Madrid 1935.

105. — *La puerta de Bibarrambla de Granada.* En «Archivo Español de Arte y Arqueología», XI. Madrid 1935.

106. — *La sustitución de la cubierta del templete de Oriente del Patio de los Leones de la Alhambra.* En «Ingar», IV. Madrid 1935.

1936

107. — *Los modillones de lóbulos. Ensayo de análisis de la evolución de una forma arquitectónica a través de dieciséis siglos.* En «Archivo Español de Arte y Arqueología», XII. Madrid 1936.

108. — *La torre de doña Urraca en Covarrubias, Burgos.* En «Al-Andalus», IV. Madrid 1936.

109. — *La Muela de Ágreda, Soria.* En «Al-Andalus», IV. Madrid 1936.

110. — *Reparación de la techumbre de la mezquita de Córdoba en el siglo XIII.* En «Al-Andalus», IV. Madrid 1936.

111. — *Restauración, en el siglo XVIII, de la cúpula que precede al miḥrāb de la mezquita de Córdoba.* En «Al-Andalus», IV. Madrid 1936.

1938

112. — *Paseos arqueológicos por la España musulmana: La Alcazaba de Badajoz.* En «Revista del Centro de Estudios Extremeños», XII. Badajoz 1938.

1939

113. — *Las teorías sobre la arquitectura gótica y las bóvedas de ojivas.* En «Las Ciencias», año IV. Madrid 1939.
114. — *Las cúpulas de las más importantes mezquitas españolas y tunecinas de los siglos IX y X.* En «Al-Andalus», IV. Madrid 1939.
115. — *La civilización mozárabe.* En «Al-Andalus», IV. Madrid 1939.
116. — *De cerámica hispano-musulmana.* En «Al-Andalus», IV. Madrid 1939.
117. — *El arte musulmán español.* En «Al-Andalus», IV. Madrid 1939.
118. — *Con motivo de unos planos del Generalife de Granada.* En «Al-Andalus», IV. Madrid 1939.
119. — *Alminares hispanomusulmanes.* En «Cuadernos de Arte», de la Facultad de Letras de la Universidad de Granada. Granada 1939-1941.

1940

120. — *La Alhambra de Granada antes del siglo XIII.* En «Al-Andalus», V. Madrid 1940.
121. — *Figuras de leones en decoraciones arquitectónicas mudéjares.* En «Al-Andalus», V. Madrid 1940.
122. — *El arte mudéjar en Aragón.* En «Al-Andalus», V. Madrid 1940.
123. — *Las norias fluviales en España.* En «Al-Andalus», V. Madrid 1940.
124. — *El puente de Guadalajara.* En «Al-Andalus», V. Madrid 1940.
125. — *La influencia artística del Islam en los monumentos de Soria.* En «Al-Andalus», V. Madrid 1940.

1941

126. — *La alcazaba almohade de Badajoz.* En «Al-Andalus», VI. Madrid 1941.
127. — *Dos obras de arquitectura almohade: La mezquita de Cuatrohabitan y el castillo de Alcalá de Guadaira.* En «Al-Andalus», VI. Madrid 1941.
128. — *Reproducciones de la Giralda anteriores a su reforma en el siglo XVI.* En «Al-Andalus», VI. Madrid 1941.
129. — *Nuevos datos documentales sobre la construcción de la mezquita de Cór-*

doba en el reinado de ʿAbd al-Raḥmān II. En «Al-Andalus», VI. Madrid 1941.

130. — *El alminar de la iglesia de San José y las primeras construcciones de los zīríes granadinos.* En «Al-Andalus», VI. Madrid 1941.

131. — *El estilo mudéjar en la arquitectura mejicana.* En «Al-Andalus», VI. Madrid 1941.

132 — *Obras recientes en la Alhambra.* En «Al-Andalus», VI. Madrid 1941.

133. — *La capilla del castillo de Bribuega y las edificaciones de don Rodrigo Jiménez de Rada.* En «Archivo Español de Arte» XIV. Madrid 1941.

134. — Reseña de H. Terrasse, *Kasbas berbères.* En «Al-Andalus», VI. Madrid 1941.

135. — Reseña de J. Ferrandis Torres, *Marfiles hispano-musulmanes.* En «Al-Andalus», VI. Madrid 1941.

1942

136. — *Gibraltar, llave y guarda de España.* En «Al-Andalus», VII. Madrid 1942.

137. — *Las torres albarranas.* En «Al-Andalus», VII. Madrid 1942.

138. — *Los zócalos pintados en la arquitectura hispanomusulmana.* En «Al-Andalus», VII. Madrid 1942.

139. — *La mezquita de al-Qanāṭir y el santuario de Alfonso el Sabio en el Puerto de Santa María.* En «Al-Andalus», VII. Madrid 1942.

140. — *Notas sobre estética arquitectónica musulmana.* En «Al-Andalus», VII. Madrid 1942.

141. — *La Albolafia de Córdoba y la gran noria toledana.* En «Al-Andalus», VII. Madrid 1942.

142. — *Las ciudades musulmanas y su urbanización.* En «Revista de Estudios de la Vida Local», I. Madrid 1942.

143. — *Les villes musulmanes d'Espagne et leur urbanisation.* En «Annales de l'Institut d'Études Orientales», Faculté des Lettres de l'Université d'Alger, VI. Argel 1942-1947.

144. — Reseña de G. Marçais, *Tunis et Kairouan.* En «Al-Andalus», VII. Madrid 1942.

1943

145. — *Las yeserías descubiertas recientemente en las Huelgas de Burgos.* En «Al-Andalus», VIII. Madrid 1943.
146. — *Ruinas árabes en Asta Regia.* En «Al-Andalus», VIII. Madrid 1943.
147. — *Dos formas olvidadas de la arquitectura hispanomusulmana.* En «Al-Andalus», VIII. Madrid 1943.
148. — *Elementos decorativos de origen musulmán en la urna de Santo Domingo de Silos.* En «Al-Andalus», VIII. Madrid 1943.
149. — *La mezquita de la Alcazaba de Badajoz.* En «Al-Andalus», VIII. Madrid 1943.
150. — *La sala «del Solio» en el Alcázar de Segovia.* En «Al-Andalus», VIII. Madrid 1943.
151. — *Origen árabe de la palabra francesa «ogive».* En «Al-Andalus», VIII. Madrid 1943.
152. Reseña de G. Marçais, *Testour et sa grande mosquée. Contribution à l'étude des Andalous en Tunisie.* En «Al-Andalus», VIII. Madrid 1943.
153. — Reseña de H. Terrasse, *La Mosquée des Andalous à Fès.* En «Al-Andalus», VIII. Madrid 1943.

1944

154. *Un nuevo ciervo califal de bronce.* En «Al-Andalus», IX. Madrid 1944.
155. — *Pila musulmana en la iglesia de Santo Domingo de Jaca.* En «Al-Andalus», IX. Madrid 1944.
156. — *Los motivos ornamentales de la Aljafería.* En «Al-Andalus», IX. Madrid 1944.
157. — *Excavaciones y obras en la Alcazaba de Málaga.* En «Al-Andalus», IX. Madrid 1944.
158. — *El Hospital del Rey en Burgos.* En «Al-Andalus», IX. Madrid 1944.
159. — *Las mazmorras de la Alhambra.* En «Al-Andalus», IX. Madrid 1944.
160. — *La iglesia mudéjar de Santa Clara en Guadalajara.* En «Al-Andalus», IX. Madrid 1944.

161. — *Alfombras hispanomoriscas «tipo Holbein»*. En «Al-Andalus», IX. Madrid 1944.

162. — *Oriente y Occidente en el arte medieval*. En «Al-Andalus», IX. Madrid 1944.

163. — *El Museo Arqueológico de la Alhambra*. En «Al-Andalus», IX. Madrid 1944.

164. — *El más antiguo alfarje conservado en España*. En «Al-Andalus», IX. Madrid 1944.

165. — *La acrópolis musulmana de Ronda*. En «Al-Andalus», IX. Madrid 1944.

166. — *El māristān de Granada*. En «Al-Andalus», IX. Madrid 1944.

167. — *El monasterio bernardo de Sacramenia, Segovia*. En «Archivo Español de Arte», XVIII. Madrid 1944.

1945

168. — *La iglesia del monasterio de Nuestra Señora de la Sierra, Segovia*. En «Archivo Español de Arte», XVIII. Madrid 1945.

169. — *Función de nervios y ojivas en las bóvedas góticas*. En «Investigación y Progreso», XVI. Madrid 1945.

170. — *La iglesia de la hospedería de Roncesvalles*. En «Príncipe de Viana», VI. Pamplona 1945.

171. — *Restos de una casa árabe en Almería*. En «Al-Andalus», X. Madrid 1945.

172. — *Notas sobre Sevilla en la época musulmana: los baños, las casas, los alcázares de la Buḥayra*. En «Al-Andalus», X. Madrid 1945.

173. — *La mezquita real de la Alhambra y el baño frontero*. En «Al-Andalus», X. Madrid 1945.

174. — *El arte mudéjar en Portugal*. En «Al-Andalus», X. Madrid 1945.

175. — *El barrio de casas de la Alcazaba malagueña*. En «Al-Andalus», X. Madrid 1945.

176. — *La mezquita mayor de Granada*. En «Al-Andalus», X. Madrid 1945.

177. — *El oratorio y la casa de Astasio de Bracamonte en el Partal de la Alhambra*. En «Al-Andalus», X. Madrid 1945.

178. — Reseña de B. Maslow, *Les mosquées de Fès et du Nord du Maroc*. En «Al-Andalus», X. Madrid 1945.

1946

179. — *Atarazanas hispanomusulmanas.* En «Al-Andalus», XI. Madrid 1946.

180. — *Las ruinas musulmanas de las Mesas de Asta, Cádiz.* En «Al-Andalus», XI. Madrid 1946.

181. — *Arquitectos andaluces de las épocas almorávide y almohade.* En «Al-Andalus», XI. Madrid 1946.

182. — *La armadura del claustro de San Juan de Castrojeriz, Burgos.* En «Al-Andalus», XI. Madrid 1946.

183. — *La primitiva mezquita mayor de Sevilla.* En «Al-Andalus», XI. Madrid 1946.

184. — *Excavaciones en Madinat al-Zahrā': 1926-1936 y 1943.* En «Al-Andalus», XI. Madrid 1946.

185. — *Los baños públicos en los fueros municipales españoles.* En «Al-Andalus», XI. Madrid 1946.

186. — *Las alhóndigas hispanomusulmanas y el Corral del Carbón dé Granada.* En «Al-Andalus», XI. Madrid 1946.

187. — *Bóvedas romanas sobre arcos de resalto.* En «Archivo Español de Arqueología», XIX. Madrid 1946.

188. — *Iglesias del siglo XII al XIII con columnas gemelas en sus pilares.* En «Archivo Español de Arte», XIX. Madrid 1946.

189. — *Filiación arquitectónica de la catedral de Pamplona.* En «Príncipe de Viana», VII. Pamplona 1946.

190. — Reseña del *Discurso de recepción en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de... F. Ferrandis Torres* [*Guadamecíes*]. En «Al-Andalus», XI. Madrid 1946.

191. — Reseña de *Sociedad Española de Amigos del Arte, Exposición de cordones y guadamecíes. Católogo-guía.* En «Al-Andalus», XI. Madrid 1946.

1947

192. — *La portada de San Esteban en la mezquita de Córdoba.* En «Al-Andalus», XII. Madrid 1947.

193. — *Los adarves de las ciudades hispanomusulmanas.* En «Al-Andalus», XII. Madrid 1947.

194. — *Ajimeces.* En «Al-Andalus», XII. Madrid 1947.

195. — *De algunas tradiciones hispanomusulmanas en la arquitectura popular española.* En «Al-Andalus», XII. Madrid 1947.

196. — *Plazas, zocos y tiendas de las ciudades hispanomusulmanas.* En «Al-Andalus», XII. Madrid 1947.

197. — Reseña de M. Gómez Moreno, *El Panteón real de las Huelgas de Burgos.* En «Al-Andalus», XII. Madrid 1947.

1948

198. — *«Muṣallà» y «šarī'a» en las ciudades hispanomusulmanas.* En «Al-Andalus», XIII. Madrid 1948.

199. — *Dār al-'arūsa y las ruinas de palacios y albercas situados por encima del Generalife de Granada.* En «Al-Andalus», XIII. Madrid 1948.

200. — *Restauración de las ruinas del salón de 'Abd al-Raḥmān III en Madinat al-Zahrā'.* En «Al-Andalus», XIII. Madrid 1948.

201. — *Cáceres y su cerca almohade.* En «Al-Andalus», XIII. Madrid 1948.

202. — *Rábitas hispanomusulmanas.* En «Al-Andalus», XIII. Madrid 1948.

203. — Reseña de M. Toussaint, *Arte mudéjar en América.* En «Al-Andalus», XIII. Madrid 1948.

204. — Reseña de J. F. Rafols, *Techumbres y artesonados españoles.* En «Al-Andalus», XIII. Madrid 1948.

205. — Reseña de G. Marçais, *L'art de l'Islam.* En «Al-Andalus», XIII. Madrid 1948.

1949

206. — *Las casas del Partal de la Alhambra de Granada.* En «Al-Andalus», XIV. Madrid 1949.

207. — *Ventanas con vidrios de colores en los edificios hispanomusulmanes.* En «Al-Andalus», XIV. Madrid 1949.

208. — *La supuesta Puerta de los Panderos y los puentes de la Granada musulmana.* En «Al-Andalus», XIV. Madrid 1949.

209. — *Alcaicerías.* En «Al-Andalus», XIV. Madrid 1949.

210. — *Nuevos datos sobre la mezquita de Córdoba cristianizada.* En «Al-Andalus», XIV. Madrid 1949.

211. — *Arte almohade, Arte nazarí, Arte mudéjar.* Vol. IV de «Ars Hispaniae». Barcelona 1949.

212. — *La Alhambra y el Generalife.* Vol. VII de «Los monumentos cardinales de España. Madrid (s. a.).

213. — Reseña de E. Lévi-Provençal y E. García Gómez, *Sevilla a comienzos del siglo XII. El tratado de Ibn ʿAbdūn.* En «Al-Andalus», XIV. Madrid 1949.

214. — Reseña de H. Terrasse, *La Grande Mosquée de Taza.* En «Al-Andalus», XIV. Madrid 1949.

215. — Reseña de F. Chueca Goitia, *Invariantes castizos de la arquitectura española.* En «Al-Andalus», XIV. Madrid 1949.

216. — Reseña de S. Montoto, *La catedral y el alcázar de Sevilla.* En «Al-Andalus», XIV. Madrid 1949.

217. — Reseña de F. Almela y Vives, *«El Llibre del Mustaçaf» y la vida en la ciudad de Valencia a mediados del siglo XVI.* En «Al-Andalus», XIV. Madrid 1949.

218. — Reseña de E. Gómez Moreno, *Mil joyas del arte español.* En «Al-Andalus», XIV. Madrid 1949.

219. — Reseña de A. Gascón de Gotor Giménez, *Nueve catedrales en Aragón.* En «Al-Andalus», XIV. Madrid 1949.

1950

220. — *Algunos aspectos de la casa hispanomusulmana: almacerías, algorfas y saledizos.* En «Al-Andalus», XV. Madrid 1950.

221. — *Miniaturas medievales españolas de influjo islámico.* En «Al-Andalus», XV. Madrid 1950.

222. — *El castillo del lugar de la Puente, en la isla de Cádiz.* En «Al-Andalus», XV. Madrid 1950.

223. — *De nuevo sobre la palabra «ojiva».* En «Al-Andalus», XV. Madrid 1950.

224. — *Los contornos de las ciudades hispanomusulmanas.* En «Al-Andalus», XV. Madrid 1950.

225. — Reseña de B. Farès, *Une miniature religieuse de l'école arabe de Bagdad.* En «Al-Andalus», XV. Madrid 1950.

1951

226. — *La población musulmana de Valencia en 1238*. En «Al-Andalus, XVI. Madrid 1951.
227. — *Aleros nazaríes*. En «Al-Andalus», XVI. Madrid 1951.
228. — *Vajilla de madera y vajilla de barro en los siglos XIII y XIV*. En «Al-Andalus», XVI. Madrid 1951.
229. — *Los Reyes Católicos en la Alhambra*. En «Al-Andalus», XVI. Madrid 1951.
230. — *Antequera islámica*. En «Al-Andalus», XVI. Madrid 1951.
231. — *Barbacanas*. En «Al-Andalus», XVI. Madrid 1951.
232. — *Bibliography of Spanish Muslim Art, 1939-1946*. En «Ars Islamica», XV-XVI. Baltimore 1951.
233. — *El ambiente mudéjar en torno a la Reina Católica y el arte hispanomusulmán en España y Berbería durante su reinado*. En «Curso de conferencias sobre la política africana de los Reyes Católicos», Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid 1951.
234. — *Planos de ciudades iberoamericanas y filipinas existentes en el Archivo de Indias* [en colaboración con don Fernando Chueca], I. Láminas. Madrid 1951.
235. — Reseña de H. Monneret de Villard, *Le pitture musulmane al soffito della Capella Palatina in Palermo*. En «Al-Andalus», XVI. Madrid 1951.
236. — Reseña de J. Mª Lacarra, *El desarrollo urbano de las ciudades de Navarra y Aragón en la Edad Media*. En «Al-Andalus», XVI. Madrid 1951.
237. — Reseña de R. Castejón y Martínez de Arizala, *Vestigios de alcázares musulmanes en Córdoba*. En «Al-Andalus», XV. Madrid 1951.

1952

238. — *Arquitectura gótica*. Vol. VII de «Ars Hispania». Barcelona 1952.
239. — *La mezquita de Córdoba y las ruinas de Madinat al-Zahra*. Vol. XIII de «Los monumentos cardinales de España». Madrid (s. a.).
240. — *Málaga como escenario histórico*. Apud. «XXI Congreso de la Asociación española para el progreso de las Ciencias». Madrid 1952.

241. — *Soria: interpretación de sus orígenes y evolución urbana.* En «Celtiberia», II. Soria 1952.

242. — *La arquitectura mudéjar en Aragón: Las iglesias de Daroca.* En «Archivo Español de Arte», XXV. Madrid 1952.

243. — *«Bāb al-Sudda» y las zudas de la España oriental.* En «Al-Andalus», XVII. Madrid 1952.

244. — *El baño de Torres Torres y otros levantinos.* En «Al-Andalus», XVII. Madrid 1952.

245 — *Bóvedas caladas hispanomusulmanas.* En «Al-Andalus», XVII. Madrid 1952.

246. — *Las torres de El Carpio (Córdoba) y de Porcuna (Jaén).* En «Al-Andalus», XVII. Madrid 1952.

247. — *Origen de las disposiciones arquitectónicas de las mezquitas.* En «Al-Andalus», XVII. Madrid 1952.

248. — *Nuevas perspectivas sobre el arte bajo el dominio de los almorávides.* En «Al-Andalus», XVII. Madrid 1952.

249. — *El baño musulmán de Murcia y su conservación.* En «Al-Andalus», XVII. Madrid 1952.

250. — *Leonardo de Vinci y las bóvedas hispanomusulmanas.* En «Al-Andalus», XVII. Madrid 1952.

251. — Reseña de F. Iñiguez, *El palacio de la Aljafería.* En «Al-Andalus», XVII. Madrid 1952.

252. — Reseña de R. Castejón y Martínez de Arizala, *Nueva pila almanzoreña en Córdoba.* En «Al-Andalus», XVII. Madrid 1952.

253. — Reseña de H. Terrasse, *Trois bains mérinides du Maroc.* En «Al-Andalus», XVII. Madrid 1952.

254. — Reseña de R. Le Tourneau, *Fès avant le Protectorat.* En «Al-Andalus», XVII. Madrid 1952.

1953

255. — *Estructuras de las ciudades hispanomusulmanas: la medina, los arrabales y los barrios.* En «Al-Andalus», XVIII. Madrid 1953.

256. — *La torre de Gabia, Granada.* En «Al-Andalus», XVIII. Madrid 1953.

257. — *La mezquita mayor de Almería.* En «Al-Andalus», XVIII. Madrid 1953.

258. — *La iglesia de Santa María de Mediavilla, catedral de Teruel.* En «Archivo Español de Arte», XXVI. Madrid 1953.

259. — *Ciudades hispanomusulmanas: los edificios.* En «Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos», I. Madrid 1953.

260. — Reseña de J. Pijoán, *Arte islámico.* En «Al-Andalus», XVIII. Madrid 1953.

261. — Reseña de J. Meunié y H. Terrasse, *Recherches archéologiques.* En «Al-Andalus», XVIII. Madrid 1953.

262. — Reseña de F. Hueso Rolland, *Residencias hispanoárabes en Tetuán.* En «Al-Andalus», XVIII. Madrid 1953.

263 — Reseña de L. Mª y M. Llubiá Munné y López Guzmán, *La cerámica murciana decorada.* En «Al-Andalus», XVIII. Madrid 1953.

264. — Reseña de F. Bordejé, *Le château espagnol du moyen-âge.* En «Al-Andalus», XVIII. Madrid 1953.

265. — Reseña de J. de M. Carriazo, *Las murallas de Sevilla.* En «Al-Andalus», XVIII. Madrid 1953.

266. — Reseña de G. Marçais, *Tlemcen.* En «Al-Andalus», XVIII. Madrid 1953.

267. — Reseña de G. Pillement, *Palais et châteaux arabes d'Andalousie.* En «Al-Andalus», XVIII. Madrid 1953.

268. — Reseña de M. Olivar Daydí, *La cerámica trecentista en los países de la Corona de Aragón.* En «Al-Andalus», XVIII. Madrid 1953.

269. — Reseña de *Amigos de los Museos, Doscientas piezas de cerámica persa. Catálogo de la exposición.* En «Al-Andalus», XVIII. Madrid 1953.

270. — Reseña de G. Marçais, *Le Musée Stéphane Gsell, Musée des Antiquités et d'Art musulman. L'art musulman.* En «Al-Andalus», XVIII. Madrid 1953.

1954

271. — *Algunos aspectos del mudejarismo urbano medieval.* Discurso leído el día 10 de enero de 1954, en la recepción pública de don Leopoldo Torres Balbás [en la Real Academia de la Historia] y contestación por el Excmo. Sr. don Emilio García Gómez. Madrid 1954.

272. — *Mozarabías y juderías de las ciudades hispanomusulmanas.* En «Al-Andalus», XIX. Madrid 1954.

273. — *Actividades de los moros burgaleses en las artes y oficios de la construcción.* En «Al-Andalus», XIX. Madrid 1954.

274. — *Sillerías de coro mudéjares.* En «Al-Andalus», XIX. Madrid 1954.

275. — *La torre de la iglesia de San Marcos de Sevilla.* En «Al-Andalus», XIX. Madrid 1954.

276. — *Monasterios cistercienses de Galicia.* En «Bibliófilos Gallegos», Colección «Obradoiro», VIII. Santiago de Compostela 1954.

277. — *Resumen histórico del urbanismo en España* [en colaboración con L. Cervera, F. Chueca y P. Bidagor]. Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid 1954.

278. — *La arquitectura militar hispanomusulmana. Cercas de ciudades y castillos.* En «África», XI. Madrid 1954.

279. — Reseña de B. Farès, *Le livre de la Thériaque.* En «Al-Andalus», XIX. Madrid 1954.

280. — Reseña de E. Lambert, *L'art de l'Islam occidental.* En «Al-Andalus», XIX. Madrid 1954.

281. — Reseña de F. Pérez Dolz, *El arte del tapiz y la alfombra en España.* En «Al-Andalus», XIX. Madrid 1954.

282. — Reseña de M. Almagro Basch y L. Mª Llubiá Munné, *C.e.r.a.m.i.c.a.* En «Al-Andalus», XIX. Madrid 1954.

283. — Reseña de A. Champdor, *L'Alhambra de Grenade.* En «Al-Andalus», XIX. Madrid 1954.

284. — Reseña de G. Marçais, *Salle, antisalle: Recherches sur l'évolution d'un thème de l'architecture domestique en pays d'Islâm.* En «Al-Andalus», XIX. Madrid 1954.

285. — Reseña de M. Solignac, *Recherches sur les installations hydrauliques de Kairouan et des steppes tunisiennes du VII^e au XI^e siècle (J. C.).* En «Al-Andalus», XIX. Madrid 1954.

286. — Reseña de E. Lambert, *La tradition visigothe en Occident et dans l'art omeiyade d'Espagne.* En «Al-Andalus», XIX. Madrid 1954.

287. — Reseña de J. Bermúdez, *Exploraciones arqueológicas en la Alhambra.* En «Al-Andalus», XIX. Madrid 1954.

288. — Reseña de J. Guerrero Lovillo, *La restauración del patio de los Naranjos.* En «Al-Andalus», XIX. Madrid 1954.

289. — Reseña de F. Collantes de Terán, *Los castillos del reino de Sevilla.* En «Al-Andalus», XIX. Madrid 1954.

1955

290. — *El miḥrāb almohade de Mértola (Portugal).* En «Al-Andalus», XX. Madrid 1955.

291. — *La techumbre mudéjar de la iglesia vieja de Godella (Valencia).* En «Al-Andalus», XX. Madrid 1955.

292. — *Precedentes de la decoración mural hispanomusulmana.* En «Al-Andalus», XX. Madrid 1955.

293. — *Artes almorávide y almohade.* En «Artes y artistas». Madrid 1955.

294. — Reseña de R. Ricard, *Études sur l'histoire des portugais au Maroc.* En «Al-Andalus», XX. Madrid 1955.

295. — Reseña de M. Gómez-Moreno, *El arte árabe español hasta los almohades. Arte Mozárabe.* En «Al-Andalus», XX. Madrid 1955.

296. — Reseña de H. Terrasse, *L'art de l'empire almoravide: ses sources et son évolution.* En «Al-Andalus», XX. Madrid 1955.

297. — Reseña de K. A. C. Creswell, *Bibliography of Muslim Architecture in North Africa (excluding Egypt).* En «Al-Andalus», XX. Madrid 1955.

1956

298. — *Esquema demográfico de la ciudad de Granada.* En «Al-Andalus», XXI. Madrid 1956.

299. — *Nichos y arcos lobulados.* En «Al-Andalus», XXI. Madrid 1956.

300. — *La judería de Zaragoza y su baño.* En «Al-Andalus», XXI. Madrid 1956.

301. — *Ampliación y tamaño de varias mezquitas.* En «Al-Andalus», XXI. Madrid 1956.

302. — *Al-Madīna al-Zāhira, la ciudad de Almanzor.* En «Al-Andalus», XXI. Madrid 1956.

303. — *Quicialeras hispanomusulmanas.* En «Al-Andalus», XXI. Madrid 1956.

304. — *Animales de juguete.* En «Al-Andalus», XXI. Madrid 1956.

305. — *La torre de Gabia la Mayor, desmochada.* En «Al-Andalus», XXI. Madrid 1956.

306. — *Una fase de austeridad en el cristianismo y en el islam occidental.* En «Al-Andalus», XXI. Madrid 1956.

307. — Reseña de A. Huici Miranda, *Las grandes batallas de la Reconquista durante las invasiones africanas (almorávides, almohades y benimerines)*. En «Al-Andalus», XXI. Madrid 1956.

308. — Reseña de R. Ricard, *Études hispano-africaines*. En «Al-Andalus», XXI. Madrid 1956.

309. — Reseña de C. Bernis, *Tapicería hispano-musulmana. (Siglos IX-X)*. En «Al-Andalus», XXI. Madrid 1956.

310. — Reseña de F. García Romo, *Influencias hispano-musulmanas y mozárabes en general y en el románico francés del siglo XI*. En «Al-Andalus», XXI. Madrid 1956.

311. — Reseña de L. A. Mayer, *Islamic Architects and their Works*. En «Al-Andalus», XXI. Madrid 1956.

312. — Reseña de G. Roselló Bordoy, *Sobre los Baños árabes de Palma de Mallorca*. En «Al-Andalus», XXI. Madrid 1956.

1957

313. — *Arte hispanomusulmán hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031 de J. C.)*. En el tomo V de la «Historia de España», dirigida por Ramón Menéndez Pidal. Madrid 1957.

314. — *Ciudades yermas hispanomusulmanas*. Madrid 1957.

315. — *L'art andalou*. En «Encyclopédie de l'Islām», 2ª ed., tomo I, livraison 8. Leiden-Paris 1957.

316. — *Las ruinas de Belŷūneš o Bullones*. En «Tamuda», V. Tetuán 1957.

317. — *Cementerios hispanomusulmanes*. En «Al-Andalus, XXII. Madrid 1957.

318. — *Candiles con soporte*. En «Al-Andalus», XXII. Madrid 1957.

319. — *Almería islámica*. En «Al-Andalus», XXII. Madrid 1957.

320. — Reseña de K. A. C. Creswell, *A Bibliography of Arms and Armour in Islam*. En «Al-Andalus», XXII, Madrid 1957.

321. — Reseña de E. Camps Cazorla, *Módulo, proporciones y composición en la arquitectura califal cordobesa*. En «Al-Andalus», XXII. Madrid 1957.

322. — Reseña de J. Meunié y H. Terrasse, *Nouvelles recherches archéologiques à Marrakech*. En «Al-Andalus», XXII. Madrid 1957.

323. — Reseña de G. Gaillard, *La Catalogne entre l'art de Cordoue et l'art roman: Influences musulmanes sur l'art préroman en Catalogne*. En «Al-Andalus», XXII. Madrid 1957.

324. — Reseña de E. Lambert, *Les origines de la mosquée et l'architecture religieuse des Omeiyades*. En «Al-Andalus», XXII. Madrid 1957.

325. — Reseña de B. Farès, *Philosophie et Jurisprudence illustrées par les arabes: La querelle des images en Islam*. En «Al-Andalus», XXII. Madrid 1957.

326. — Reseña de S. M. Zbiss, *Mahdia et Sabra-Manṣoūriya*. En «Al-Andalus», XXII. Madrid 1957.

327. — Reseña de J. Caro Baroja, *Norias, azudas, aceñas*. En «Al-Andalus», XXII. Madrid 1957.

1958

328. — *La reforma de las cubiertas de la Plaza Mayor de Madrid*. En «Boletín de la Real Academia de la Historia», CXLII. Madrid 1958.

329. — *Algunos aspectos de la vivienda hispanomusulmana*. En «Mélanges d'Histoire et d'Archéologie de l'Occident Musulman», vol. II. Argel 1958.

330. — *La ciudad musulmana*. En «Revista de la Universidad de Madrid», VII. Madrid 1958.

331. — *Játiva y los restos del palacio de Pinohermoso*. En «Al-Andalus», XXIII. Madrid 1958.

332. — *El ŷāmūr de Alcolea y otros de varios alminares*. En «Al-Andalus», XXIII. Madrid 1958.

333. — *La pintura mural de las iglesias mozárabes*. En «Al-Andalus», XXIII. Madrid, 1958.

334. — *Por el Toledo mudéjar*. En «Al-Andalus», XXIII. Madrid 1958.

335. — Reseña de W. Giese, *Notas sobre los balcones de las Islas Canarias*. En «Al-Andalus», XXIII. Madrid 1958.

336. — Reseña de J. Lacam, *Vestiges de l'occupation arabe en Narbonnaise*. En «Al-Andalus», XXIII. Madrid 1958.

337 — Reseña de E. Lambert, *Études mediévales*. En «Al-Andalus», XXIII. Madrid 1958.

338 — Reseña de L. A. Mayer, *Islamic Woodcarvers and their Works*. En «Al-Andalus», XXIII. Madrid 1958.

1959

339. — *Naves de edificios anteriores al siglo XIII cubiertas con armaduras de madera sobre arcos transversales.* En «Archivo Español de Arte», XXXIII. Madrid 1959.

340. — *Estudios de arqueología e historia urbana: Complutum, Qal'at ʿÅbd al-Salām y Alcalá de Henares.* En «Boletín de la Real Academia de la Historia», CXLIV. Madrid 1959.

341. — *Salas con linterna central en la arquitectura granadina.* En «Al-Andalus», XXIV. Madrid 1959.

342. — *Letrinas y bacines.* En «Al-Andalus», XXIV. Madrid 1959.

343. — *Cronología de las construcciones de la Casa real de la Alhambra.* En «Al-Andalus», XXIV. Madrid 1959.

344. — *El baño de doña Leonor de Guzmán en el palacio de Tordesillas.* En «Al-Andalus», XXIV. Madrid 1959.

345. — *Al-muṣāra.* En «Al-Andalus», XXIV. Madrid 1959.

346. — *La vía Augusta y el arrecife musulmán.* En «Al-Andalus», XXIV. Madrid 1959.

347. — Reseña de *Mélanges d'historie et d'archéologie de l'Occident musulman* En «Al-Andalus», XXIV. Madrid 1959.

348. — Reseña de L. Golvin, *Le Magrib centrale à l'époque des zīrides.* En «Al-Andalus», XXIV. Madrid 1959.

349. — Reseña de H. Terrase, *Islam d'Espagne.* En «Al-Andalus», XXIV. Madrid 1959.

350. — Reseña de *Ars Orientalis.* En «Al-Andalus», XXIV. Madrid 1959.

351 — Reseña de C. Allain y G. Deverdun, *Les portes anciennes de Marrakech.* En «Al-Andalus», XXIV. Madrid 1959.

352. — Reseña de A. Delpy, *Note sur quelques vestiges de céramique recueillis à Salé.* En «Al-Andalus», XXIV. Madrid 1959.

353. — Reseña de L. A. Mayer, *Islamic Metal-workers and their Works.* En «Al-Andalus», XXIV. Madrid 1959.

1960

354. — *Talamanca y la ruta olvidada del Jarama.* En «Boletín de la Real Academia de la Historia», CXLVI. Madrid 1960.

355. — *En torno a la Alhambra*. En «Al-Andalus», XXV. Madrid 1960.

356. — *La primera versión del epígrafe fundacional de la mezquita de Ibn ʿAdabbas de Sevilla*. En «Al-Andalus», XXV. Madrid 1960.

357. — *Aznalfarache = Ḥiṣn al-faraŷ*. En «Al-Andalus», XXV. Madrid 1960.

358. — Reseña de E. Kühnel, *Eine Spanisch-Maurische Elfenbeinpyxis*. En «Al-Andalus», XXV. Madrid 1960.

Deja además inéditos los tres trabajos siguientes:

[359]. — *Ciudades nuevamente fundadas en la España musulmana*, que aparecerá en el «Mémorial Lévi-Provençal», actualmente en prensa.

[360]. — *Las puertas en recodo en la arquitectura militar hispanomusulmana*, destinado a publicarse en nuestra revista.

[361]. — *Las ciudades hispanomusulmanas*.

TRES INTERESANTES POEMAS ANDALUCES CONSERVADOS POR ḤILLĪ

En Occidente musulmán no parece haberse escrito ninguna preceptiva del zéjel. En Oriente, sí, tardíamente y por razones muy explicables, se escribieron varias, de las cuales una, el *Kitāb al-ʿāṭil al-ḥālī wa-l-murajjaṣ al-gālī* de Ṣafī d-dīn Ḥillī (m. 749 h.), fué analizada por Hoenerbach en Al-Andalus XV (1950), 309-34, y luego publicada por el mismo autor: *Die Vulgärarabische Poetik... des Ṣafiyaddīn Ḥillī* (Wiesbaden 1956).

Algún día próximo espero demostrar que esta preceptiva, como tal, no merece el menor crédito: ni en su supuesta historia del género «zéjel», ni en la codificación de las reglas, ni en la mayoría de los hechos lingüísticos que registra, ni mucho menos en las anotaciones métricas. Pero ello no quita que revista subido interés, no sólo por permitirnos las anteriores comprobaciones, sino también por habernos preservado, aunque sea mal entendidos y comentados casi siempre, muchos textos preciosos. El propio profesor Hoenerbach, esta vez en colaboración con H. Ritter, ha catalogado, editado aparte y estudiado los fragmentos de Ibn Quzmān y de Mudgalīs conservados por Ḥillī, en la revista *Oriens*, III (1950) y V (1952), respectivamente.

Del resto del material contenido en el libro de Ḥillī, y no estudiado que yo sepa hasta ahora, extraigo para este artículo tres poemas que, por diferentes aspectos, me parecen interesantes.

I. — UNA MUWAŠŠAḤA DE IBN QUZMĀN CON JARŶA SEMI-ROMANCE

Conocemos de Ibn Quzmān algunos — pocos — versos clásicos, y muchos zéjeles (entre los íntegros y los fragmentarios, cerca de doscientos). Pero Ibn Quzmān en varias ocasiones se declara muwaššaḥero *(waššāḥ)*, o sea autor de muwaššaḥas, y la verdad es que en este género no conocemos de él (al menos, yo no conozco) más que una sola pieza, no estudiada hasta ahora, y conservada únicamente por Ḥillī (*al-ᶜĀṭil al-ḥālī*, ed. Hoenerbach, pp. 94-95).

Apresurémonos a decir que este poema — erótico, no panegírico — es mediocre, y dista de darnos la misma idea de Ibn Quzmān que sus maravillosos zéjeles. Es una muwaššaḥa perfectamente normal y hasta vulgar, ajustada con rigor a los cánones más estrictos: preludio y cinco estrofas, con jarŷa popular y semi-romance, introducida al modo clásico y puesta, como es ley, en labios de una muchacha. Creo, sin embargo, que el poema merece estudio: 1º, por ser único en su género dentro de la obra de Ibn Quzmān; 2º, por el carácter semi-romance de la jarŷa, que en cierto modo puede y debe incorporarse al repertorio ya conocido y que tanta repercusión ha logrado en los últimos tiempos; y 3º, porque el comentario que de él hace Ḥillī es sintomático y justifica el escepticismo, antes aludido, con que debemos mirar las consideraciones de este preceptista oriental del zéjel.

Empecemos por dar, trasliterado en caracteres latinos, el texto árabe de la muwaššaḥa, tal como me parece que debe ser editada y entendida, con modificaciones al texto de Hoenerbach, que explico en notas:

0

¡Maᶜ šarŷa l-ᶜuḏḏāli!
Bī min al-aqmāri

agṣunun mayyāda ʰ
misna fī ʾakfāli.

1

Qad ŷanà man lāmā
kulla ᶜānin ṣabbī
bi-budūrin, iḏ mā [1]
ṭalaᶜat fī quḍbī [2]
min qudūdin, hāmā
fī hawā-hā qalbī:
rabbata l-jaljāli,
qad barā-bā l-Bārī
li-ᶜaḍābī, gāda ʰ
bayyaŷat bilbālī [3].

2

ᶜAŷaban li-l-wāmiq
rūḥu-hu mauṣūlā,
mustahāmin, zāhiq,
ḥaiṭu nāla s-sūlā [4],
wa-ŷamālin rā'iq
zāda fī-hi l-gīla [5]
bahŷatan [6], *wa-l-qālī*
lam yuqim [7] *aᶜḏārī:*
šagafī qad zada-h
wa-hya lā taᶜà lī.

1 En Hoenerbach: *ḏā mā*. Véase más adelante, a propósito del comentario de Ḥillī. — De ahora en adelante representaremos la edición Hoenerbach por H.

2 En H, por errata de imprenta: *quṣbi*.

3 H vocaliza: *balbālī*.

4 Naturalmente, está por: *s-su'lā*.

5 H edita *al-qīla*, que es la lección que luego comenta Ḥillī (véase más adelante). Pero creo que la verdadera lección es: *al-gīla*. — Por lo demás tal me parece ser también la lección que trae el *Bulūg al-amal* (Oxford, Marsh 702, fº 6 *v*), que incluye asimismo la muwaššaḥa (porque copia a Ḥillī). Ni este ms. ni sus fotocopias me son ahora accesibles. Tengo una nota mía antigua sobre las cuatro primeras estrofas, y es la que aquí utilizo.

6 Corrijo así la lección de H: *nabbahat*, a la que no encuentro ningún sentido posible.

7 H: *lā yuqīm*, que es la lección que luego comenta Ḥillī (véase más adelante).

3

Gāyatī fī l-ḥusni
gāyatun lā tudrak.
Lam yakun fī ᶜAdni
miṯlu-hā qaṭ udrak [8].
Wakkalat bi-dafnī [9]
laḥaẓātin taftak [10]
fatḳata l-abṭāli.
¡Kam ḥizabrin ḍārī
siḥru-hā qad ṣāda-h,
wa-hwa ḏū 'ašbāli!

4

¿Aina min-hā l-badru?
¿Aina min-hā š-šamsu?
Zāna fā-hā d-durru,
wa-š-šifāha l-luᶜsu,
wa-lamā-hā jamru
laisa fī-hā labsu.
Lam tazal ᶜan bālī,
wa-lā ᶜan afḳārī
wa-hya lī munqāda ʰ
dūna-mā 'iḏlāli.

5

Anḏarat bi-ṣ-ṣaddi
iḏ šadat fī 'aṯri [11]
ᶜaḍḍi [12] ḏāka n-nahdi,
wa-dumūᶜī taŷrī
tāratan fī l-jaddi

[8] H: *yutraḳ*. La lección que doy es la del *Bulūg al-amal* (véase supra, nota 5).

[9] H y *Bulūg al-amal: bi-ŷafnī*, que para mí no tiene sentido. La confusión gráfica es fácil en escritura muy cursiva.

[10] H: *tuftaḳ*. A mi juicio, hay que preferir la voz activa. Claro es que la rima exige vocal *a* en este futuro, cuando los diccionarios le dan vocal *i* o *u*. Quizá se trata de una licencia quzmānesca.

[11] H: *iṯrī*. Véase más adelante, a propósito del comentario de Ḥillī.

[12] H: *ᶜaḍḍa*. Véase más adelante, a propósito del comentario de Ḥillī.

ka-nsikābi l-qaṭri:
«MUR BI-ŠAY YARḌÀ LĪ;
LĀ QERAŠ [13] MŪṬĀRĪ.
AT-TAWĀNĪ ᶜĀDA ʜ:
BĀL BIH WA-'UBĀLĪ» [14].

En nota doy una versión literal de esta muwaššaḥa [15]; pero, como en otras ocasiones anteriores, voy a dar a continuación un calco rítmico, no sólo con objeto de que los lectores no arabistas puedan darse cuenta de la estructura prosódica de la muwaššaḥa, sino también con miras a continuar adelantando material para mis futuros estudios métricos. Se trata, desde luego, de un «tour de force», y espero que todo el mundo comprenda que no me ha sido posible sujetarme a una rígida literalidad, y que, como lo que me interesa es fundamentalmente el ritmo,

[13] H: *trs* (variante en nota: *trš*). De la jarŷa nos ocupamos luego por separado.

[14] H: بالويه وأبالي, seguido de un signo de interrogación. De la jarŷa nos ocupamos luego por separado.

[15] «[0] ¡Oh asamblea de los censores! * Tengo en lunas * ramas trémulas * que se balancean en las caderas. — [1] En crimen incurre quien censura * a todo el que sufre y se apasiona * por las lunas llenas, cuando * aparecen sobre ramas * de talles, y de cuyo amor * se prenda mi corazón: * la dueña de la ajorca del tobillo * a la que creó el Creador * para mi tormento; la muchacha * que ha encendido mis ansias. — [2] ¡Qué asombro! ¡Un enamorado * cuya alma ve colmados sus anhelos, * y que pierde el juicio y queda moribundo * cuando logra lo que desea! * ¡Y una belleza deslumbrante * a la que la traición aumenta * en esplendor! [Con ello] el que me odia * no me encuentra disculpa, * porque ha acrecido mi pasión * y no me trata como debe. — [3] La meta que persigo en esta hermosura * es meta que nadie puede alcanzar. * Nunca hubo en el edén * una hermosura así. * Encargó de enterrarme * a miradas que atacan * como feroces guerreros. * ¡A cuánto fiero león * cautivó su magia, * a pesar de tener cachorros! — [4] ¿Qué es, a su lado, la luna llena? * ¿Qué es, a su lado, el sol? * Adornan su boca perlas * y sus labios la escarlata. * El rojo de su boca es un vino * que no está adulterado. * No se va de mi mente * ni de mis pensamientos, * y se me somete * sin humillación. — [5] Me anunció su desdén, * cuando cantó acerca de la huella * de mis mordiscos en sus pechos, * mientras corrían mis lágrimas * a veces por mi mejilla * como el fluir de la lluvia: * Ven con algo que me guste: * no quieras mudar [innovar, introducir cosas nuevas]. * Ir despacito es la costumbre. * Sujétate a ello y yo también me sujetaré».

no haya podido conservar todas las rimas. Los versos de rimas diferentes son en cada estrofa: a – b – a – b – a – b; pero yo sólo he conservado las rimas b, y en asonancia (no en consonancia). Los versos de rimas comunes son en cada estrofa: *a – b – c – a*. Pero esto es, a mi juicio, una adaptación árabe. La estructura de la jarŷa es una cuarteta con los versos pares asonantados en *ae:* esto es lo que yo he reproducido.

Por lo que respecta al ritmo de la composición (impuesto por la jarŷa, ajena y popular), es una sucesión de versos exasílabos.

Dejando aparte la jarŷa, puede hallarse a cada verso una medida general – ⏑ – – – – . La primera sílaba puede ser, sin embargo, breve. Los partidarios de la tesis de la métrica clásica pensarán acaso en una *base* (como la llaman): *fāᶜilun*, *fāᶜūlun*. Mi opinión es diferente.

Yo no niego, ni puedo negar, que haya muwaššaḥas en metros clásicos. Lo que afirmo es que originariamente las muwaššaḥas no se ajustaban a metros clásicos, y que luego se produjo un proceso de «reabsorción» del género por la prosodia original árabe (este proceso de «reabsorción» es posible en la muwaššaḥa, por hallarse ésta escrita en lengua «literaria»; *no es, en cambio, posible en el zéjel*). Ahora bien: entre un estadio y otro hubo, sin duda, momentos de transición y vacilación, en que el poeta, atado al número de sílabas (isosilabismo absoluto), da a las sílabas árabes una constitución análoga (con algunas excepciones), creando una pseudo-prosodia clásica. Es lo que me parece que ocurre en este caso de Ibn Quzmān.

Y he aquí ahora mi calco rítmico:

0

Sí, murmuradores:
Luna es, y su talle
rama es entre dunas,
al balancearse [16].

[16] Este preludio, como muchos de los pasajes siguientes, está relleno de tópicos escandalosos y socorridísimos de la poesía clásica. A estas alturas, no creo que haya ni que explicarlos ni que comentarlos.

1

Yerras, si criticas
a quien cual yo ama
a la luna llena
que sale en la rama
del talle, y que prende
con su amor mi alma:
ésa de la ajorca
que, para matarme,
creó Dios; la niña
que causa mis males.

2

¡Qué asombro! ¡Un amante
que ve sus deseos
cumplidos y muere
de lograr su anhelo!
¡Y un ser al que torna
la traición más bello!
Por eso el que me odia
no puede excusarme:
cuanto más me aflige,
mi amor es más grande.

3

Meta inalcanzable
es la que persigo.
Nunca hurí como ella
tuvo el paraíso.
Y que a mí me entierren
con dureza quiso
miradas que atacan
como capitanes:
¡a cuántos leones
tornó recentales!

4

¿Qué valen la luna
y el sol a su vera?
Grana son sus labios;

sus dientes son perlas,
y en su boca hay vino
que nadie adultera.
Siempre está en mi mente,
sin jamás dejarme,
y se me somete
sin nunca humillarse.

5

Mirando en sus pechos
huella de mordidas,
me anunció desdenes,
mientras que corría
mi llanto cual lluvia
sobre mis mejillas:
«BUSCA DARME GUSTO.
NO HAY QUE ADELANTARSE.
IR DESPACIO ES REGLA
QUE DEBE GUARDARSE».

Dediquemos ahora algunas breves observaciones a la jarŷa, dando por supuesto — porque a mí no me ofrece duda — que es una copla ajena a Ibn Quzmān y popular.

El tema de esta jarŷa es un tópico ya suficientemente encontrado y advertido en otras varias (romances y árabes): el del «amante indelicado». La muchacha en cuya boca se pone la copla se queja de que su enamorado se propase, bien porque la lastima con sus caricias, bien porque éstas sean demasiado impacientes y todavía inadecuadas con el momento en que las relaciones eróticas se encuentran y con las reglas del juego amoroso. Este último sentimiento es el que impera en esta jarŷa, que vamos a analizar brevemente verso por verso:

En el primer verso sólo hay que señalar el verbo *mur*, bien conocido y atestiguadísimo en Ibn Quzmān, que en la lengua vulgar de al-Andalus equivalía al clásico *atà*. Como éste rige *bi-: mur bi-* = 'ven con', 'trae'. El verso significa, pues: «Ven con algo (o trae algo) que me guste».

En el segundo verso, tras la negación árabe *lā*, tenemos dos

palabras romances. La primera la restituyo yo. El texto trae *trs*, y en nota da Hoenerbach la lección de otro ms.: *tršˇ*. Ninguna de las dos tienen sentido en árabe. Pero basta cambiar ـس en ـش (cambio facilísimo) para obtener *qeraš*, subjuntivo del verbo *querer*, muy conocido por otras jarŷas, y cuya letra inicial es lo mismo ق que ك. La segunda palabra no ofrece duda: es *mutare* o *mudare*, aquí con el sentido de 'innovar', 'alterar [la regla]'. El verbo significa, pues: «No quieras innovar o alterar la regla».

El verso tercero, en perfecto árabe, no tiene problema: «El ir despacio es una costumbre».

El cuarto verso es ininteligible para Hoenerbach, quien lo ha decorado con un signo de interrogación. Pero para entenderlo basta, a mi juicio, leer بال به en vez de بالويه. Para el uso andaluz de la raíz BWL, incluso con régimen de *bi-*, véase el *Supplément* de Dozy. La forma III (que aquí leo dos veces: en imperativo y en presente) significa: 'cuidarse de una cosa', 'serle a uno importante una cosa' (aquí 'el ir despacio' del verso anterior). El verso significa, pues: «Cuídate de ello [de ir despacio], que yo también me cuido».

Y vengamos, por último, al comentario de Ḥillī a este poema.

La razón de que lo cite por entero en su libro es censurar a Ibn Quzmān de que en él incurre en *taznīm*, que yo traduzco por «bastardeamiento [17]», y que consiste en mezclar el lenguaje popular (morfológica, sintáctica o métricamente incorrecto) y el lenguaje estrictamente gramatical y clásico, que debe imperar (salvo la jarŷa) en todas las estrofas de una muwaššaḥa. Para Ḥillī (p. 96) ni una sola estrofa del poema de que tratamos se halla libre de *taznīm*. Veámoslo:

En la estrofa 1ª, verso 3, culpa Ḥillī a Ibn Quzmān por haber escrito *d̲ā mā*, en vez de *id̲ā mā*, diciendo que lo primero es una expresión «zejelesca», es decir, vulgar, incorrecta.

17 Véase Dozy, *Suppl.*, s. v. ZNM, forma II. — Para Ḥillī (p. 10), el término viene de *zanīm* = 'el asimilado a unas gentes a las que no pertenece'.

En primer lugar, yo no la he encontrado nunca en textos vulgares andaluces. Pero, además, basta corregir — como yo he hecho — *id mā*, para que la anomalía desaparezca [18].

En la estrofa 2ª, las supuestas incorrecciones son nada menos que tres:

a) En el verso 2, haber escrito *rūḥu-hu mauṣūlā*, en vez de *rūḥu-hu mauṣūlū*. Si esto fuera verdad, sería, en efecto, una enormidad gramatical. Pero Ḥillī, que tanto dice conocer y admirar a Ibn Quzmān, debería saber que éste es incapaz de incurrir en tan garrafal error. Me parece evidente a todas luces que *mauṣūlā* no está (como quiere Ḥillī) por el acusativo *mauṣūlan* (convertido al fin de verso en *mauṣūlā*), sino por el femenino *mauṣūla(tu)*. La rima ha obligado a escribir *alif* en vez de *hā*. Claro es que en ello hay, si se quiere, un pequeño error, pero es de tipo muy diferente. Multitud de palabras que en árabe clásico son masculinas pasaron a ser femeninas en andaluz, por influencia de la lengua romance, en que las de igual significación tenían este último género. En el verso en cuestión, Ibn Quzmān hace femenino a *rūḥ*, porque en latín lo es *anima* y en romance lo es *alma* [19].

b) En el verso 6, la lección *al-qīla* le sugiere una medio censura casi ininteligible. No sabemos qué entendía aquí Ḥillī, sobre todo si es de él (y no de Hoenerbach) la no menos absurda palabra siguiente (*nabbahat*) de la que no habla. Pero basta sustituir, como yo he hecho, esas dos palabras respectivamente por *al-gīla* y por *bahŷatan* para que el sentido sea transparente y toda censura caiga por su base.

c) En el verso 8, haber escrito *lā yuqīm* (por *lā yuqī-*

[18] Tal vez en Ḥillī, o en el texto de que éste copiara el poema, existiera *dā mā*, por creer que la rima no es sólo *mā*, sino también la *a* larga precedente (los otros dos casos son: *lāmā* y *hāmā*); pero yo no creo que haga falta.

[19] Véanse varios casos análogos apud *al-Ŷumāna fī 'izālat ar-raṭāna*, ed. ʿAbd al-Wahhāb, Cairo 1953, p 35: pasaba con *qamar* (por influjo de *luna*), *baŷar* (por influjo de *petra*), *maut* (por influjo de *mors*), *bait* (por influjo de *casa*). Por lo demás, Ḥillī conocía el fenómeno y lo trata aparte (*ʿĀṭil*, pp. 45-47), aunque desenfocado y mal. — Me parece oportuno, por otra parte, recordar que — en árabe clásico — *nafs* = 'alma, persona', es del género común.

mu). Pero basta restituir, como yo he hecho, *lam yuqim*, para que todo quede perfectamente en regla.

En la estrofa 3ª, verso 4, culpa Ḥillī a Ibn Quzmān de haber escrito *qaṭ* por *qaṭṭu*. Pero, aparte que *qaṭ* es en rigor posible dentro del árabe clásico [20], aquí el pecadillo sería mínimo.

En la estrofa 4ª, verso 8, culpa Ḥillī a Ibn Quzmān de que *wa-lā* (con la *ā* final) «falsea la medida (*al-wazn*)». Pero para que fuera verdad, haría falta saber *qué medida métrica es la falseada*, y Ḥillī no nos lo dice. ¿Es que tal medida existe? Antes hemos hablado de ello. (Aún cuando la medida existiera, se arreglaría el problema leyendo: *lā*, *wa-ᶜan afḳārī*).

En la estrofa 5ª, verso 3, culpa Ḥillī a Ibn Quzmān de haber escrito *an-nahdi*, en genitivo, siendo así que, para él, es el complemento directo de *ᶜaḍḍa*, y debería por consiguiente ir en acusativo. «Es cosa — añade Ḥillī — que no es posible excusar». Y, en efecto, sería una falta imperdonable. Pero da la casualidad de que Ibn Quzmān no ha caído en ella (ni era capaz de caer). *Ḏāḳa n-nahdi* va bien en genitivo porque va determinando a *ᶜaḍḍi* (que es nombre y no verbo), lo mismo que *ᶜaḍḍi* va determinando a *ʾaṯri* (no *iṯrī*, como aparece en Hoenerbach). La falta grave es, pues, de Ḥillī. Por otra parte, nos gustaría saber cómo entendía éste la estrofa. Cuando un occidental estudia una frase árabe, la traduce, con lo cual se sabe cómo la entiende. Realmente es cómodo para un árabe no tener que hacerlo.

Y ahí queda un buen botón de muestra (uno entre casi todos los casos) de lo que valen las críticas de Ḥillī.

II. — EL ZÉJEL DEL CARDENAL, POR ŠĀṬIBĪ

Por variadas razones (que luego veremos), no menos de diez veces cita Ḥillī en su libro diferentes pasajes de un curioso zéjel, obra de un tal Abū-l-Ḥasan ᶜAlī ibn Muḥammad Šāṭibī

20 Véase D. Vernier, *Grammaire arabe*, Beyrouth 1891, I, p. 421.

(el de Játiva). Se trata de un zéjel guerrero: el poeta celebra una victoria musulmana sobre los cristianos, obtenida por un general, al que elogia, pero cuyo nombre no aparece en la parte conservada del poema.

Dadas las circunstancias especiales en que redacto estas páginas, no me es factible dar datos biográficos ni cronológicos sobre Šāṭibī y mucho menos entra en mis posibilidades determinar a qué acción guerrera se refiere el poeta. Tampoco, claro está, puedo decir quién es ese «Cardenal» *(qardināl)*, que aparece en la estrofa 2, y que es no sólo el dato más significativo y expresivo del zéjel, sino también su más curiosa aportación lexicográfica (no recuerdo en este momento haber visto nunca en textos antiguos esa palabra, que, por otra parte, no aparece registrada en el *Glosario* de Simonet). Quiere decirse que todo el aspecto histórico del zéjel queda por desgracia fuera de mi atención, y que lo dejo para quien pueda o quiera estudiarlo. Me limitaré a la parte literaria, que no es, en realidad, cosa mayor: pintura, a base de tópicos, de una batalla y desemboque en un elogio del general vencedor, que ha salvado al país [21]. Ibn Quzmān tiene en su *Cancionero* algunos zéjeles parecidos.

Voy primero a dar el texto árabe trasliterado en caracteres latinos, tal como me parece que debe ser editado y entendido, con modificaciones al texto de Hoenerbach, que explico en notas. Lo que nos queda del zéjel es: el preludio, cinco estrofas completas y otra más, trunca: en total, 24 versos. ¿Era más largo el poema? Indudablemente; pero no sabemos cuánto. De todos modos, lo que nos ha hecho el favor de conservarnos Ḥillī es bastante. Habría el problema de decidir el orden en que deben colocarse los fragmentos, que en Ḥillī aparecen dispersos; pero me parece cuestión imposible, a más de ociosa y bizantina. Doy, pues, los trozos tal como aparecen en el libro de Ḥillī, sin más alteración que dejar para el final la estrofa panegírica, por estimar que ése sería su sitio, a juzgar por lo que ocurre en los zéjeles quzmānescos análogos. He aquí el texto:

[21] El poema, sin embargo, debía de ser muy famoso. Ḥillī, como queda dicho, lo utiliza no menos de diez veces. Es, por otra parte, el único poema de Šāṭibī mencionado en el *ʿĀṭil ḥālī*.

0 [22]

¡Al-masarrāt kaṯīra wa-l-afrāḥ!
Ahnā naḥtāŷ nuṣarrif al-amdāḥ.

1 [23]

. . . . . .

. . . . . .

Ṯamma kānat hazīmat al-malᶜūn
li-'aj̲d [24] *d̲īk al-bilād bi-ḥāl miftāḥ.*

2 [25]

Raŷaᶜat ᶜaleh al-ŷunūd wibāl [26],
wa-māl an-naḥas māᶜu kef mā māl [27].
Lam tunŷi-h [28] waṣiyyat al-Qardināl,
wa-lā [29] *fādat naṣīḥat an-nuṣṣāḥ.*

3 [30]

Lammā nḍammat aṣ-ṣufūf li-ṣ-ṣufūf,
ḍamma 'iᶜŷābu l-qadar [30 bis] li-l-wuqūf,

22 Vide ᶜĀṭil, pp. 33, 34, 39, 48, 58, 87 y 91.

23 Vide ᶜĀṭil, p. 34.

24 H: لاخذ, con *waṣla*, basado en lo que dice Ḥillī; pero ya veremos luego que es falso. Lo que hay que leer es: *li-'aj̲d*, con *hamza*, y suprimir el *iᶜrāb*, que es absurdo.

25 Vide ᶜĀṭil, p. 40.

26 H: *wa-raŷāᶜat ᶜalaih ŷunūd wa-wibāl*. Prescindiendo de la vocal larga en *raŷāᶜat* (véase más adelante), al verso le sobra una sílaba. Para dar buen sentido, yo suprimo dos (las conjunciones *wa-*) y añado una (el artículo en *ŷunūd*). Para mí, *al-ŷunūd* es el sujeto del verbo *raŷaᶜat*, cuyo complemento directo es *wibāl*.

27 H: *wa-mal an-naḥsu māᶜū kif mā māl*. De la grafía *mal* (sin *alif*) hablaremos luego. La de *kif* en andaluz es indiferente (*kif*, o *kaif*, con diptongo; por eso pongo *kef*). Edito *an-naḥas*, en vez de *an-naḥsu*, para evitar el *iᶜrāb*.

28 H: *lam tunaŷŷih*. Como con esta vocalización al verso le sobra una sílaba, edito *tunŷih*. Ya veremos que Ḥillī reprocha a Ibn Quzmān el *yā'* del verbo; pero falta saber si Ibn Quzmān lo escribió. Yo lo suprimo.

29 H: *wa-la* (sin vocal larga), basado en censura de Ḥillī, que veremos luego y que es absurda.

30 Vide ᶜĀṭil, p. 48.

30 bis H: ألقدر, con hamza en el artículo; pero así le sobra al verso una sílaba.

wa-kayyazᶜam [31] bi-'an yarā-k maᶜsūf
wa-maᶜ aš-šamas [32] *les yaḍī miṣbāḥ.*

4 [33]

¿Âyy maqām aqall min ḏāk al-maqām? [34].
Rau fīh [35] ar-Rūm ᶜaŷā'ib [36] lā turām:
suyūfan [37] tabrī l-ᶜiẓām al-ᶜiẓām,
wa-juyūlan tubārī 'al-aryāḥ [38]

5 [39]

Kullamā rā s-suyūf leh [40] tunŷabad [41],
ṣāḥ wa-yaškū wa-ṭamm [42] lam yurtafad:
yanbaḥ al-kalb iḏ [43] yarà li-l-asad,
wa-l-asad les yahazzu ḏā [44] *n-nubāḥ.*

[31] H: وكيز عم. Soy yo quien añado el *tašdīd*. De la cuestión hablaremos luego.

[32] H: *aš-šamsu*. Edito *aš-šamas*, como antes *an-naḥas* (véase nota 27), para evitar el *iᶜrāb*.

[33] Vide ᶜĀṭil, p. 87.

[34] H: *Ay maqām kān aqallu ḏāk al-maqām*. Así, sobra una sílaba. Desde luego hay que leer: *aqall*. Como falta el régimen del comparativo, suprimo *kān*, que no hace falta, y restituyo *min*.

[35] H: روفه, siendo dudoso si el editor lo considera una palabra o dos. Desde luego, se trata de *rau*, una sílaba (por *ra'au* = vieron), y de *fīh* (por *fī-hi*). Para mi, es indiferente escribir *fih* o *fih:* se trata de una palabra de la lengua vulgar, y la vocal larga sólo puede interesar a los que elucubran sobre una métrica inexistente.

[36] H: *ᶜaŷā'iban* con *tanwīn*, sobre el que luego basa Ḥillī una censura, pero que ha de suprimirse, porque si no al verso le sobra una sílaba.

[37] H: *suyufan* (con la segunda *u* breve), por falsas preocupaciones métricas. Para mí, no hace falta. Obsérvese, por lo demás, que en la estrofa 5, verso 1, hay: *suyūf*.

[38] En estos dos últimos versos hay dos juegos de palabras: uno, entre *tabrī* (= 'tajan') y *tubārī* (= 'compiten'); otro, entre el primer *ᶜiẓām*, que significa 'huesos', y el segundo que significa 'grandes'.

[39] Vide ᶜĀṭil, p. 91.

[40] H: *ilaib;* pero así le sobra una sílaba al verso.

[41] H: *tunŷabad*, sobre lo cual estriba la censura de Ḥillī, que luego veremos. Pero en andaluz vulgar era *tunŷabad*.

[42] H: *wa-ṭamma*, pero así le sobra una sílaba al verso.

[43] H: *iḏā;* pero asi le sobra una sílaba al verso.

[44] H: *ḏāk;* pero así le sobra una sílaba al verso.

6 [45]

Ŷanna ṣārat bilād [46] al-Andalūs,
wa-wuŷūh ahli-hā bi-ḥāl šumūs [47]:
lessu yaštakū mā ᶜāšū bi-būs [48].
¡Qad aᶜṭā-hum [49] *min al-juṭūb sarāḥ!* [50].

En nota doy una versión literal de este zéjel fragmentario [51], y en el texto, a continuación, un calco rítmico, con las mismas prevenciones al lector que en el poema anterior. El zéjel tiene la estructura más elemental: como preludio, un pareado (*a* – *a*), y, en las estrofas, tres mudanzas y la vuelta (b – b – b – *a*). Por simple comodidad mía he unificado las rimas diferentes, que en mi versión son todas en *-ó* aguda. Téngase en cuenta.

Por lo que respecta al ritmo, se trata de versos de diez sílabas agudos (o sea, en nuestro cómputo actual, endecasílabos,

45 Vide ᶜĀṭil, pp.58-59.

46 H: *bilādak;* pero así, le sobra una sílaba al verso.

47 H: *aš-šumūs;* pero así, le sobra una sílaba al verso.

48 H: *les šay mā yaštakū mā ᶜāšū bi-būs*. Sobra una sílaba (el *šay*, que no desempeña papel). El primer *mā* es también suspecto, pues habría dos negaciones. Prefiero suprimirlo, y reforzar *les* en *lessu* (muy corriente en Ibn Quzmān).

49 Como a mí me basta el número de sílabas y no entro en elucubraciones métricas, puedo restablecer la forma IV (H: *ᶜaṭā-hum)*, aunque en rigor la I sería también posible.

50 H: *as-sarāḥ;* pero así, le sobra una sílaba al verso.

51 «[0] Muchos son los gozos y las alegrías. * Aquí necesitamos poner en juego las alabanzas. — [1]... Y allí fué el fracaso del maldito * en querer usar de esta tierra como llave. — [2] Las tropas le devolvieron lluvia [de flechas] * y su mala estrella se lo llevó como suele. * No le salvó la recomendación del Cardenal, * porque de nada sirven los consejos que se dan. — [3] Cuando unas filas se apretaban contra las otras, * el Destino forzó a su orgullo a que parara. * Le habría gustado verte dominado; * pero una lámpara no brilla cuando luce el sol. — [4] ¿Qué humillación hay peor que ésta? * Los Cristianos vieron maravillas increíbles: * espadas que tajaban los grandes huesos * y caballos que competían con los vientos.— [5] Al ver que las espadas se desnudaban contra él, * gritó quejándose; pero nadie le ayudó, * porque el perro ladra al ver al león, * pero al león no le estremece ese ladrido. — ... [6]... En un paraíso se ha trocado la tierra de al-Andalus. * Los rostros de sus gentes son ahora como soles. * Mientras vivan no volverán a quejarse de desgracias: * ¡les ha dado quitanza de las calamidades!»

puesto que la sílaba final aguda vale por dos), de un tipo que abunda en nuestros villancicos antiguos:

Dicen a mí que los amores hé.
*
Más ha de un año que nunca le vi.
*
Traque, barraque de Villaverón.
*
Yo que lo vi, que lo digo, lo sé [52].

Aquí, como en todo zéjel, no creo que haya que hablar para nada de prosodia clásica, ni de metros clásicos, ni siquiera de las famosas «bases». Respeto la opinión ajena, que nunca he visto expuesta en forma convincente. La mía, aunque tal vez errónea, es muy clara:

La prosodia clásica árabe es un mecanismo extremamente delicado que se basa estrictamente en la lengua gramatical clásica y sólo puede funcionar sobre la estructura de la sílaba árabe clásica. En las lenguas vulgares se altera radicalmente la estructura de la sílaba árabe clásica y no se aplican muchas reglas de la gramática clásica. Por tanto, a priori es imposible que su poesía pueda sujetarse a la prosodia árabe clásica. Sostenerlo es afirmar la coexistencia de términos contradictorios. Sería el pastel de liebre sin liebre. Sería hacer una casa de piedra sin sillares. Y la casa, en efecto, se hace con ladrillos (el isosilabismo romance). Lo que no quita, claro está, que ciertos críticos orientales (y otros europeos) den a esta casa de ladrillos un revoco en el que simulan artificialmente el despiezo de las piedras.

Por lo demás, con la mejor voluntad y espíritu, y animado de la mayor curiosidad; dejando a un lado mi criterio, como si fuera un puro prejuicio; prescindiendo — y es prescindir — de las evidentes manipulaciones con que el zéjel ha sido forzado, he intentado hallar una medida clásica al texto de Ḥillī, tal

[52] Ejemplos entresacados de Cejador, *La verdadera poesía castellana*, tomo I.

como aparece en la edición de Hoenerbach. No he sido capaz de conseguirlo. Raro es el verso donde en alguna sílaba no hay anomalías, sin contar con que los versos unas veces tienen diez sílabas y otras once.

Pero dejemos esto, y vamos al calco rítmico:

0

Risas y gozos no tienen vagar.
Bien la alabanza nos cabe emplear.

1

. . . . . .
. . . . . .
Sobre el maldito la rota cayó:
Quiso esta tierra cual llave forzar.

2

Lluvia de flechas la tropa lanzó.
De él la Desgracia con fuerza tiró.
Del Cardenal no el consejo sirvió:
no suele a nadie un consejo ayudar.

3

Cuando la hueste a la hueste atacó,
sino implacable su orgullo paró.
Verte a su arbitrio sumiso pensó,
mas junto al sol, ¿qué otra luz va a brillar?

4

¿Quién de esta suerte al contrario humilló?
Lo que jamás vió el Cristiano ahora vió:
cómo la espada los huesos tajó
y el corcel pudo a aquilón rebasar.

5

Cuando el acero desnudo sintió,
gritos lanzaba que nadie escuchó,
pues si al león un vil gozque ladró,
¿puede al león el ladrido asustar?

6

En paraíso a al-Andalus trocó.
Sol es la cara del pueblo, que no
puede volver a llorar, pues le dió
fuero y quitanza de todo pesar.

Y ahora vamos a pasar breve revista de las críticas de Ḥillī a este poema:

En la estrofa 0, verso 2, piensa Ḥillī (p. 33) que el poeta, por licencia, ha puesto *ahnā* por el clásico *hunā*. Ahora bien: *ahnā* no es una licencia, sino un hecho corriente en la lengua vulgar andaluza. Ya Hoenerbach señaló bien que Ḥillī confunde los hechos lingüísticos con los hechos prosódicos [53]. El zéjel, por definición, se escribe en lengua vulgar, y Ḥillī está siempre atisbando cuándo el poeta incurre en clasicismos, para echársele encima; pero luego resulta que no conoce el vulgar andaluz y toma sus formas... por licencias poéticas.

En la estrofa 1, verso 2, piensa Ḥillī (p. 34) que Šāṭibī ha transformado un *hamza* en *waṣla*, al escribir اخذ. No hay tal: hay que leer, con *hamza*, *li-'ajḏ*, y suprimir, en cambio, la vocal final. Se trata de manipulaciones — por Ḥillī o por sus fuentes — para hallar una supuesta normalización métrica clásica, que no existe, advirtiendo que en este caso se ha añadido una vocal de *iʿrāb*, que es justamente lo más reprobable.

Tales manipulaciones son todavía más patentes en las observaciones de Ḥillī (p. 40) a la estrofa 2. Cree Ḥillī que el poeta ha añadido un *alif* a *raŷaʿat* (por *raŷaʿat*) y a *māʿū* (por *maʿū*), mientras que, en cambio, lo ha suprimido en *mal* (por *māl*) y en *wa-la* (por *wa-lā*). Todo esto es puro caldo de cabeza. La lengua vulgar (como sigue pasando en todos los países árabes) no se escribe en principio, y, cuando se escribe, carece de la ortografía rígida de la lengua clásica. Además, contra lo que creen Ḥillī y sus seguidores europeos modernos, esta ortografía — salvo casos especiales — es indiferente para la métrica. Da igual escribir *māʿu* que *maʿu*: lo esencial es reconocer la palabra. Ahora bien: las grafías *raŷāʿat*, *mal* y *wa-la* son excesivamente deformadoras, y provienen, no de Šāṭibī, sino de quienes han querido encorsetar a la fuerza estos versos en una métrica que no es la suya. — Otra observación de Ḥillī (p. 44) a esta estrofa 3, verso 2, es igualmente inútil: dice que

[53] Apud Al-Andalus, XV [1950], p. 301.

el poeta ha escrito *lam tunaŷŷih*, en vez de *lam tunaŷŷih* [54], ya que tiene que tratarse de un condicional. Pero, ¿dónde consta que eso es lo que escribió el poeta y que no se trata de una manipulación ajena más, para obtener a la fuerza una sílaba larga, que maldita falta que hace?

En la estrofa 3, verso 3, piensa Ḥillī (p. 48) que hay licencia en escribir *kayazᶜam* en vez de *kāna yazᶜamu*. Pero otra vez incurre en pasar al campo prosódico un hecho lingüístico que ignora. El *Cancionero* de Ibn Quzmān nos documenta a cada paso que en vulgar andaluz el condicional se formaba anteponiendo al futuro un prefijo *kan-* (vestigio del *kāna*), cuyo *nūn* final se asimilaba a la preformativa (*kannarà* = 'yo vería'; *kattarà* = 'tú verías'; *kayyarà* = 'él vería'). Aquí habría que leer, como yo edito: *kayyazᶜam*.

En la estrofa 4, versos 2, 3 y 4, reprocha Ḥillī (p. 87) a Šāṭibī usar tres veces del *tanwīn*. Aparte que el uso del *tanwīn* en el zéjel (y en la lengua vulgar, en general, en la forma *-an*, escrito aparte: ان) es corriente, uno de los casos incriminados es falso: en el verso 2 la cuenta silábica exige leer *ᶜaŷā'ib* y no *ᶜaŷā'iban*. También en esta misma estrofa, versos 3 y 4, reprocha Ḥillī (*ibid.*) a Šāṭibī de reforzar el *yā'* con una *a* en: *tabriya* y *tubāriya* [55]. El primer caso es falso: hay que leer *tabrī*, no *tabriya*. Y en el segundo caso (que ocurre a veces en Ibn Quzmān) cabe la duda de si se trata de una vocalización del *yā'* o de una vocal de disyunción en el artículo que sigue.

En la estrofa 5, verso 1, reprocha Ḥillī (p. 91) al poeta mezclar en la rima las letras *d* y *ḏ*, haciendo convivir a *tunŷahaḏ* con *yurtafad* y *asad*. Pero es otro caso de traspaso al campo prosódico de un hecho lingüístico que ignora. Muchas raíces y palabras con *ḏ* final en clásico se usaban en vulgar terminadas en *d*. En este caso, lo normal en andaluz es *tunŷabad*.

Dígase lo mismo de la última observación de Ḥillī (pp. 58-

54 Dejo aparte que lo hay que leer es *lam tunŷih*, porque no sé de dónde procede el *tašdid* que estropea la cuenta silábica: si de Ḥillī o de Hoenerbach.

55 El texto de Ḥillī en este punto no resulta perfectamente claro; hay algo que no está bien; pero no vale la pena insistir más.

59) sobre la forma *al-Andalūs*, con *u* larga. No es una licencia prosódica, sino un hecho lingüístico en vulgar, bien atestiguado.

Todavía podrían añadirse más réplicas a Ḥillī, ampliando el estudio de otros hechos consignados en nuestras notas al texto de Šāṭibī. Pero creo que basta, y que el lector tiene suficientes elementos de juicio sobre «los fundamentos» de la crítica del poeta oriental.

III. — UNA JARŶA ANDALUZA EN UNA MUWAŠŠAḤA «EXPIATORIA»

En nuestra literatura española del Siglo de Oro son corrientes, de un lado, coplas, cantares, villancicos y letrillas compuestos de primera intención con espíritu religioso, y, de otra parte, adaptaciones piadosas o «vueltas a lo divino» de poemas profanos, y hasta atrevidos, de los géneros señalados. El fenómeno es demasiado conocido para tener que insistir en él.

En la poesía árabe, clásica y popular, ocurría algo análogo. Aquí nos limitaremos al género popular: Hay zéjeles puramente religiosos (recuérdense los famosísimos de Šuštarī) y hay muwaššaḥas «vueltas a lo divino».

Una de las maneras de «volver a lo divino» una muwaššaḥa profana es convertirla en el género que Ḥillī (p. 10) llama *mukaffira*, término que podríamos traducir por «expiatoria». ¿Cuál es su receta? Héla aquí (Ḥillī, p. 11): Cójase una muwaššaḥa profana. Respétese totalmente su estructura métrica y su aspecto formal, por ejemplo su número de estrofas. Por lo que toca al contenido, vacíese por entero, dejando sólo dentro la jarŷa, que ha de seguir siendo la misma. El vacío rellénese con cuantos tópicos piadosos y ascéticos se hallen a mano.

Para dar un ejemplo de este género de muwaššaḥa «expiatoria» recurre Ḥillī (pp. 11-12) a un par de composiciones — la profana y su «vuelta a lo divino» — del egipcio Ibn Sanā'

al-Mulk, remitiendo al libro de éste, *Dār aṭ-ṭirāz* [56]. Desgraciadamente, en el desorden actual de mis libros y papeles y de mi manera de trabajar, no me ha sido posible encontrar mi ejemplar de esta obra, ni me ha sido hacedero buscar otro. No importa: Ḥillī nos da dos estrofas de la muwaššaḥa expiatoria (la primera y la última, designadas por eso con las letras *a* y *z*), que son suficientes, ya que la última contiene la jarŷa originaria (que es lo que de verdad nos interesa) y la primera nos da la comprobación necesaria de una de las series de rimas comunes.

He aquí, trasliterado en caracteres latinos, el texto de ambas estrofas, que no presenta dificultad mayor:

a

Ṭā'iru qalbī, waqaᶜta fī l-ašrāk:
ašrāki hāḏī d-dunyā, wa-mā 'adrāk.
¡Iyyāka, fa-ḥḏar gurūra-hā, 'iyyāk!
¡'Uffun li-dunyā ᶜan waṣli-hā 'anhāk!
¡Kam ŷābilin ḥawwalat-hu bi-l-bajti
nuᶜmà,
wa-ᶜālimin qad ramat-hu bi-l-maqti
ẓulmā!

z

¡Yā Rabbi, ᶜafwan, fa-'inna-nī ŷāhil!
Yā laita-nī qaṭṭu lam akun gāfil,
wa-laita-nī mā gtarartu bi-l-bāṭil,
wa-laita-nī ḳaṭṭu lam akun qā'il:
ṢUGAIYIRĪ LĀ YANĀMU MIN TAḤTĪ
HAMMĀ:
ŶĀᶜA L-MISKĪNU WA-ṢĀḤA: YĀ SITTĪ [57],
MAMMĀ!

56 Es muy curioso, y quizá significativo, este recurso a un autor oriental y tardío, en vez de a un antiguo autor andaluz, como de costumbre. ¿Es que el género «expiatorio» no existió en al-Andalus? Es muy posible. Quede en el aire la pregunta.

57 H (inexplicablemente): ياستي, lo que falsea el número de sílabas. Es de notar que Hoenerbach no separa los versos largos, de 11 sílabas, de los cortos, de 2 sílabas, en ninguna de las dos estrofas.

Doy en nota la traducción literal de ambas estrofas [58], y a continuación el calco rítmico habitual, con las cautelas al lector que son habituales también.

Las dos estrofas tienen, en las rimas diferentes, el esquema: a – a – a – a, y, en las rimas comunes, el esquema: *a – b – a – b*.

En cuanto al ritmo, los versos son endecasílabos graves [58 bis] anapésticos o de gaita gallega (del tipo: *Tanto bailé con el ama del cura)*, salvo los versos *b*, de las series de rimas comunes, que son bisílabos graves (de esto hablaremos un poco más adelante).

He de advertir que, aun sin modificar en absoluto el texto editado por Hoenerbach, no veo modo de encontrar una prosodia clásica árabe que sea común a todos los versos de ambas estrofas. El tipo más normal de medida es

$$\overset{\rightarrow}{- - \smile - / - \smile - / \smile - - -}$$

pero la 1ª sílaba puede ser breve; lo mismo la 2ª, y la 6ª es larga en los versos 2º y 4º de la primera estrofa. Por lo demás, la 3ª sílaba es larga en el 7º verso de la 2ª estrofa, y en este mismo verso la 5ª sílaba es breve. En suma, no hay medida fija.

He aquí el calco rítmico:

[58] « [a] Pájaro de mi corazón, caíste en las redes — * las redes de este mundo —, sin darte cuenta. * ¡Cuidado, ponte en guardia contra su seducción, cuidado! * ¡Uf de este mundo! De su amor quiero apartarte. * ¡A cuánto ignorante le procuró, valiéndose de la suerte, * beneficios, * y a cuánto sabio lo sumió, con odio, * en injusticia! — ... [z] ... ¡Oh Señor, perdón, porque fuí ignorante! * ¡Ojalá no hubiese sido nunca inconsciente, * ojalá no me hubiese dejado seducir por el error, * y ojalá no hubiese dicho nunca!: * Mi pequeñito no duerme debajo de mí, * de pena. * Tiene hambre el pobre, y grita: ¡Oh señora mía, * mamma.»

[58 bis] Se dirá que los versos de rima diferente en la 1ª estrofa son agudos, y es verdad; pero se trata de una excepción entre todos los demás. Este problema de la coexistencia en una misma composición, y dentro de un mismo ritmo, de versos agudos y graves me ha preocupado mucho, como puede saber quien me haya hecho el honor de seguir mis estudios. Afortunadamente, ya he encontrado la solución creo que irrebatible. La daré al público muy pronto, porque requiere largo contexto.

a

¡Ay corazón, que caíste en el lazo
de este mundillo felón, sin pensarlo!
Cuida, por Dios, de evitar sus engaños.
¡Asco de mundo! Te invito a no amarlo.
¡A cuánto necio la suerte le dora
cama,
y a cuánto sabio le quema traidora
llama!

z

De mi ignorancia perdón, Dios, te pido.
Ay, quién me diera tan vil no haber sido,
y tanta falta no haber cometido,
y no haber dicho, de error seducido:
MI PEQUEÑÍN, QUE NO DUERME Y ME LLORA,
CLAMA.
TIENE HAMBRE EL POBRE Y ME GRITA: ¡SEÑORA
MAMA!

Limitémonos desde aquí, en lo que nos queda que decir, sólo a la jarŷa. Desde luego, es de aire popular y bella. Trata un asunto amoroso aludido con metáfora de amor maternal (igual que en la famosa jarŷa Stern 7 = García Gómez XVIII). Como la palabra *mamma* lo mismo puede considerarse árabe que romance, podemos decir que está toda en árabe: sin duda, es una de las coplas que se compusieron en árabe a imitación de otras anteriores romances (lo que yo vengo llamando «un tercer tipo de poesía arábigoandaluza»).

Que esto es así lo comprueba su absoluta igualdad melódica con la jarŷa n.º XV de mi serie *Veinticuatro jarŷas romances en muwaššaḥas árabes* (en Al-Andalus, XVII [1952], páginas 104-105). Esta jarŷa ha sido discutida, y su interpretación ha sufrido, además, cierto retroceso [59]. Pero yo, por mi

59 Cf. mi estudio *Las jarŷas mozárabes y los judíos de al-Andalus*, en *Boletín de la Real Academia Española*, t. XXXVII, cuaderno CLII, septiembre-diciembre 1957, pp. 54-55.

parte, a la vista de esta hermana suya, puedo, con ligerísimas modificaciones, ratificarme en mi primera lectura. Leo ahora *quedó* (obligado por el ritmo anapéstico [60]) y acepto *ni* en el 1er verso. En el 2º verso sigo pensando en la necesidad de suplir *con* y me ratifico en *mašūṭo* (la raíz šWṬ se usaba en el lenguaje zejelesco: en el zéjel nº XLVIII de Ibn Quzmān, estrofa 1ª, tenemos *taškwīṭ* = 'acción de socarrar [las cabezas de los carneros]'). Leo, pues, de nuevo:

No se quedó ni me quéred ǧaire
ḳalma,
No sey con seno mašūṭo dormire,
mamma.

⁂

No se quedó ni me quiere hablar
palabra,
No sé con el seno abrasado dormir,
madre.

Todavía hay otra jarŷa mozárabe con la misma estructura melódica en absoluto: se halla en el *Ŷaiš at-tawšīḥ* de Ibn al-Jaṭīb, y la serie de sus consonantes (sin desciframiento ni lectura) ha sido dada por Stern en el nº 50 de *Les Chansons mozarabes* (Palermo 1953). Es jarŷa que tengo leída y descifrada, pero cuya publicación me reservo para la nueva serie que espero sacar a luz muy pronto. Son, pues, tres las jarŷas (dos mozárabes y una árabe) con esta misma estructura, lo que es prueba de su arraigo y difusión.

Todavía podemos hacer una observación sobre estas tres jarŷas. En las tres se advierte una extraña coincidencia y es que,

[60] No hay duda en esta acentuación, lo que nos lleva a un indefinido *(que sería el primero aparecido en las jarŷas)*. Como *quedar* viene de *quietare*, *quedó* ha de venir de *quietavit*. La grafía del ms. para esta palabra es كدى, y refuerza que no se trata del presente. Lo que yo pongo es la forma moderna, y dejo a los romanistas el cuidado de decidir cuál sea la forma intermedia entre *quietavit* y *quedó*, en que haya de pensarse, y si, para esa forma intermedia, vale la grafía indicada o hay que corregirla ligeramente, lo que sería facilísimo.

aunque suprimamos los versos bisílabos, los dos endecasílabos siguen teniendo sentido. Prescindo de la tercera jarŷa cuya publicación me reservo (afirmando que en ella ocurre lo mismo) y veamos las otras dos:

Ṣugaiyirī lā yanāmu min taḥtī:
ŷāᶜa l-miskīnu wa-ṣāḥa: ¡Ya sittī!

*

(Mi pequeñín no duerme debajo de mí:
tiene hambre el pobre y grita: ¡Oh señora mía!)

*

No se quedó ni me quéred gaíre.
No sey con seno mašūṭo dormire.

*

(No se quedó ni me quiere hablar.
No sé con el seno abrasado dormir.)

Cabría acaso formular la hipótesis de que originariamente se trataba siempre de un dístico de anapésticos (algo así como el famoso: *Tanto bailé con el ama del cura, / tanto bailé, que me dió calentura*), y que los bisílabos (en los que entra siempre la palabra *mamma*, y otras en rima con ella) son adición, luego seguida e imitada, del poeta árabe que primero utilizó una copla con tal estructura en una muwaššaḥa. Pero esto no pasa de ser una suposición.

Emilio García Gómez.

XI

LA KŪRA DE MÉRIDA EN EL SIGLO X

Silencio de Rasis respecto a las localidades de esta demarcación.

El más importante documento geográfico de que disponemos, relativo a la España musulmana de época omeya, se halla representado por una deficiente y viciada traducción portuguesa — hecha a fines del siglo XIII o comienzos del XIV — del texto del cordobés al-Rāzī, más dos traslados de ella al castellano, dependientes, al parecer: uno, del propio original portugués, y otro de una copia del mismo [1]. Pero ningu-

[1] *La Crónica Geral de Espanha de 1344* contiene un traslado de la trad. portuguesa de la Descripción de al-Andalus de al-Rāzī, identificado en fecha reciente por el señor Lindley Cintra, quien dió noticia de ello en el t. I (Lisboa 1951) de su edición crítica de la referida crónica, así como el texto en el t. II de ésta (Lisboa 1954, pp. 39 a 75). Facilitó noticia de este feliz hallazgo E. Lévi-Provençal, *La Description d'Espagne d'Aḥmad al-Rāzī*, en Al-Andalus, XVIII, pp. 51-104, el cual, a base del texto portugués, que le dió a conocer el señor Lindley Cintra, y del texto castellano que editó P. de Gayangos en su *Memoria sobre la autenticidad de la Crónica del Moro Rasis* («Memorias de la R. Ac. de la Hist.» t. VIII, Madrid 1852 pp. 33-63) así como de partes del original árabe restituídas por el propio Lévi-Provençal, proporcionó una versión francesa de tan interesante texto geográfico.

na de esas versiones romances permite formar idea de hasta dónde avanzaban, al mediar el siglo X, los confines de la *kūra* de Mérida, porque no indican qué castillos o meros núcleos habitados formaron esa *kūra*, y, si de alguno de ellos hablan, no declaran que perteneciese a aquélla

Semejante omisión, que cuesta trabajo admitir que se diese en el original de dicha obra, es por fortuna subsanable en parte no pequeña. Porque, además de conocerse algunas noticias alusivas a localidades de esa *kūra*, recogidas por la historiografía árabe anterior a al-Rāzī, disponemos de otras dos importantes fuentes de información relativas al caso. Una de éstas consiste en un pasaje que, en su publicación de *al-Rawḍ al-miʿṭār*, identificó Lévi-Provençal como original de al-Bakrī, pasaje en que figura una no corta relación de *iqlīms* y castillos de la citada provincia, para cuya redacción es presumible que su autor consultase la obra de al-Rāzī. En cuanto a la segunda, está constituída por el gran diccionario geográfico de Yāqūt, para el que este autor utilizó a fondo, según demostró Alemany, el libro de al-Rāzī [1] y en el que no escasean menciones de localidades de la *kūra* de Mérida. Tal suma de referencias permite llegar a precisiones, algunas de las cuales constituyen interesante novedad, en lo que atañe a los límites que alcanzó la expresada demarcación en la época de máxima prosperidad de al-Andalus.

TEXTOS BÁSICOS

Confines de la kūra por el E. y SE., según al-Rāzī.

Del texto de al-Rāzī, son muy de tener en cuenta, en el presente caso, los pasajes que figuran después de la descripción del término de Toledo y antes de empezar la del de Mérida. Las versiones portuguesa y castellana que poseemos, con ofrecer

[1] Cfr. J. Alemany, *Geogr. de la Pen. Ibérica en los Escrs. Arabes*, pp. 80-124.

entre sí discrepancias de consideración, se confirman mutuamente en unas ocasiones y se complementan o corrigen en otras. Esto nos obliga a transcribir aquí ambas redacciones y además una variante de la versión castellana que Gayangos no reseñó en su edición: la del manuscrito denominado de Santa Catalina de Toledo — hoy en el archivo de la catedral primada — códice que, según Lindley Cintra [1], es el que más directamente deriva del original de la traducción portuguesa.

Antes de transcribir y analizar tales versiones, advertiremos que, en la castellana, la palabra *contra* — que en el texto portugués se corresponde, unas veces, con esa voz misma y, otras, con la voz *antre* — ha de interpretarse por *al*, *hacia*. Y, por otra parte, puntualizaremos que las situaciones relativas, reseñadas en la versión castellana, unas, como «entre el poniente y el oriente» y, otras, como «entre el septentrion y el meridien», han de reputarse, con respecto a los dos lugares a que en cada caso afectan, como de meridianos y de paralelos respectivamente coincidentes. Ello supone, una vez anulado el erróneo giro que imaginariamente imprimieron los geógrafos árabes a la Península, el dejar trocada la primera de tales situaciones, en posición NE. o SO. y, la segunda. en posición NO. o SE. Prescindiendo pues de ese arbitrario giro —del que resultaba que tanto Huesca como Talavera se hallaban situadas «al sol Levante de Córdoba» —, en el cúmulo de referencias suministradas por al-Rāzī, concernientes a emplazamiento relativo de localidades, únicamente se nos ofrecen como recusables las dos siguientes:

> la de Beja «... ante el Poniente, et Oriente de Mérida, un poco contra el Meridien»... en su primera parte [2].
> y la de Santarem, «al Poniente de Beja»... [3].

Dice así, la versión portuguesa de los pasajes de al-Rāzī que aquí nos interesan:

1 L. F. Lindley Cintra *obra cit.*, t. I. p. LXIV.
2 Al-Rāzī, *Crónica*, vers. cast., edic. cit., p. 54, c. 1.
3 Al-Rāzī: *Crónica*, vers. cast., edic. cit., p. 54, c. 2.

Do termho do Chaão das Bellotas.

O termho do Chaão das Bellotas parte per o termho d'Aariz. E jaz antre ho ouriente e jaz contra o septentrion de Cordova. E Aariz he villa en que moraron os barboros e en seu termho he o monte em que ha o vyeiro de que sacam o azougue e dally o levã para todallas partes d'Espanha. E dally sacam muyto vermelhon e muy boõ que nõ saben outro tã boõ se nõ aquelle que tragem da terra d'Ultramar. E ẽna demais desta terra nom ha outras arvores se nõ azinheiras e por esta razon o chaman o Chaão das Bellotas: e som tã doces e tã saborosas que as nẽ ha tanto ẽ Espanha. E em este chaão jaz a cidade de Bued que he muy antigua cidade.

Do termho de Feriz.

Feriz jaz ao poente do Chaão das Bellotas e chamãna Costantina. E jaz antre o septẽtrion e o poente de Cordova, huũ pouco desvyada contra o poente. E ẽ seu termho ha muy boa terra de pam e ha hy muytas naturas de arvores e as demais som castynheiros e cerdeiras e avelleeiras. E ha hy pedreyra de que tiram muytas pedras marmores e muy brãcas e muy claras. E ha hy muytas fõtes que deytan muytas auguas e que mooẽ muytas acenhas. E em esta villa ha muytas myneras de ferro, mais ca em outra villa que homẽ possa saber.

Do termho de Merida.

Parte o termho de Merida pelo termho de Feriz. E jaz antre o poente do septentryon (sic) *de Cordova* [1].

Por su parte, la versión castellana de esos pasajes mismos reza como sigue:

[1] Al-Rāzī, *Crónica*, vers. port., ed. cit., t. II, p. 61.

«Parte el termino de Alleris con el llano de las bellotas *[Faḥṣ al-Ballūṭ]*. Et Alleris yaze contra el sol Levante de Cordoua, et al Septentrion [es decir, al NO. de Córdoba, desecho el referido giro y considerada la relativa cercanía entre ambos lugares]. Et Alleris es villa en que morauan los barbaros [los bereberes, conforme advierte en nota Gayangos]. Et en su termino ha un llano mui fermoso et mui bueno que es cercado de los montes, que lo fazen mui fermoso et mui bueno. Et en su termino yaze el venero de que sacan el asogue, et de alli lo lievan á todas las partes del mundo; non lo ha sinon alli; et sacan y mucho bermellon et mui bueno, et non lo saben tan bueno sinon aquel que sacan de ultramar. Et lo demas desta tierra no ha y otros arboles sinon encinas, et por esso la llaman el llano de las vellotas, et son mas dulces que quantas ha en Espanya. Et ha y una cibdat á que llaman Luca, que es mui antigua cibdat. Et y yaze *al sol Poniente* del llano de las vellotas otra cibdat á que *llaman la Constantina*. Et Constantina *yaze al Septentrion et al Poniente de Cordoua, un poco desuiada contra Oriente*. Et en su termino ha grant tierra de pan et de vinnas. Et a muchas naturas de arboles, et los mas son castannos, et cerezos, et avellanos, et a y piedras de marmoles blancas, et mui claras, et muchas aguas en que muelen muchas acennas. Et esta villa ha muchos veneros de fierro mas que en otra que omen sepa.»

«Parte el termino de Allaris con el termino de Merida; et Merida yace contra el Poniente et Septentrion de Cordoua...» [1].

En cuanto al pasaje del manuscrito de Santa Catalina, que debemos tomar en consideración aquí, dice de este modo:

«E Alleris yaze al poniente del Llano de las Vellotas e llamanla Constantina e yaze al setentrion e al poniente de Cordova, un poco desviado contra el poniente» [2].

1 Al-Rāzī, *Crónica*, vers. cast., edic. cit., p. 50, c. 2.
2 L. F. Lindley Cintra, *op. cit.*, t. I, intr., p. LIX.

Conforme puede observarse, existen discrepancias importantes entre estas dos versiones.

La versión portuguesa antepone una indicación titular a la descripción de cada término, cosa que no hace la versión castellana, más propicia por ello a confusiones. Puede tenerse por seguro, sin embargo, que en este detalle la versión portuguesa es fiel reflejo del texto original. Porque precisamente con encabezamiento titular — que parece version literal árabe del de la traducción portuguesa — es como figura registrada la descripción de cada término de al-Andalus en la *Farḥat al-Anfus* de Ibn Gālib [1], texto redactado en la mitad central del siglo XI y muy ajustado al de al-Rāzī, tanto en lo que respecta al orden en que reseña las demarcaciones, como en mucho de lo que dice de éstas.

La versión castellana, desposeída de la titulación de los términos, enlaza con una *e* copulativa el texto relativo a la *kūra* de Feriz con el que inmediatamente le precede, sustituyendo la frase de la versión portuguesa:

«*Feriz jaz ao poente do Chãao das Bellotas e chamãna...*», por

«Et yaze al sol Poniente del llano de las vellotas otra cibdat a que llaman...»

Y haciendo evidente lo erróneo de la versión adoptada en este caso por Gayangos, el códice de Santa Catalina marcha de acuerdo en ese punto con la traducción portuguesa, según ha podido apreciarse.

La versión castellana dice que el término de Alleris confina con el de Mérida, mientras, es el de Feriz, en la portuguesa, el reseñado como limítrofe del de Mérida, situación esta última acreditada como buena, conforme veremos, por los datos de que con respecto a *Firrīš* se dispone.

Al comenzar a hablar del *Faḥṣ al-Ballūṭ*, la versión castellana menciona a éste como confinante con Alleris — con variante Dariz, en el códice que fué de Morales —; en la ver-

[1] Ibn Gālib, *Farḥat al-Anfus*, ed. Luṭfī ʿAbd al-Badīʿ, en *Rev. de l'Inst. des Mans. Arabes*, vol. I, fasc. 2. Le Caire 1955, pp. 272-310.

sión portuguesa ha juzgado Lindley Cintra que debía atenerse a la forma Aariz, de la que este profesor da como variantes Hariz, Arz, Ariz y Alleriz [1].

La versión castellana menciona a Luca — variante Loça — como antigua ciudad del *Faḥṣ al-Ballūṭ*, ciudad que en la versión portuguesa es denominada *Bued* — variante *Buos* — con pleno acierto en lo que respecta a la primera de esas dos formas, que en concreto aluden a Cabeza del Buey. Pero éste es extremo de que trataremos ampliamente en otra ocasión, ya que ahora nos llevaría a digresión desmesurada.

Y todavía, aparte de las apuntadas, que consideramos discrepancias esenciales, se da otra que tiene carácter de mero *lapsus* de copista, tan fácilmente explicable y subsanable, que apenas si debe concedérsele atención. Consiste esa otra digresión en que mientras la versión castellana menciona a Constantina como situada «al Septentrion et al Poniente de Cordova un poco desviado contra Oriente», la versión portuguesa, del todo correcta en este caso, la sitúa «*antre o septētrion e o poente de Cordova huū poco desvyada contra o poente*» [2].

Castillos e iqlīms de Mérida, según al-Bakrī.

El texto referente a la *kūra* de Mérida, identificado por Lévi-Provençal como parte de la perdida descripción de al-Andalus compuesta por al-Bakrī, ya en la segunda mitad del siglo XI, figura redactado como sigue, según versión de aquel prestigioso historiador y arabista:

«*De Mérida dépendent des châteaux-forts et des districts* [حصون وأقاليم]. *Parmi eux, ont peut citer le château-fort de Medellín* [حصن مدلّين]; *celui de Mūruš* [حصن مورش]; *celui de Magacela* (*Umm Gazāla*) [حصن أم غزالة]; *celui de al-Ar.š*

1 Al-Rāzī, *Crónica*, vers. port., edic. cit., t. II, p. 61.

2 Sobre esta discrepancia, véase L. F. Lindley Cintra, *op. cit.*, t. I, intr., p. LIX.

[حصن الارش]; *celui d'Umm Ğa'far* [حصن أُم جعفر]; *celui d'al-Ğazīra* [حصن الجزيرة]; *celui d'al-Ğanāḥ* [حصن الجناح]; *celui du piton* [حصن الصخرة] *connu sous le nom de Ṣaḫrat Abī Ḥassān* [صخرة أبي حسّان]; *le château-fort de Logrosán* [حصن لقرشان]; *celui de Santa Cruz (Šant Akruğ)* [حصن شنت أقرج]; *ce dernier est situé a une très grande hauteur, au point qu'aucun oiseau, vautour ou autre, ne peut le survoler; enfin d'autres châteaux-forts dont la liste serait nombreuse* [1].

Localidades de la ḳūra de Mérida según Yāqūt.

Varios de los castillos que al-Bakrī reseña como pertenecientes a la *ḳūra* de Mérida, son citados también como propios de ésta en el *Mu'ŷam al-Buldān* de Yāqūt, quien, para lo concerniente a al-Andalus, utilizó a fondo, según hemos indicado, la obra al-Rāzī. Sucede, sin embargo, que Yāqūt no menciona todas las localidades que dentro de la *ḳūra* de Mérida reseña al-Bakrī, y en cambio registra, como pertenecientes a ella, algunos castillos o meros poblados de los que este otro autor nada dice.

Para Alemany, las localidades de la *ḳūra* de Mérida de que habla Yāqūt son: Nabra (نبرة), Trujillo, Coria, Badajoz, Medellín, Santa Cruz, Logrosán, Umm-gacela, Umm-chafar, Al-janeh (الجناح), Lanjas (لانجش), Baitarra Loxxe (بيطرة لشّ), Acojeira (الصخيرة) — que debió transcribir Asujaira — Macneza (مكناسة), los dos Lecant (لقنت), el poblado de Quermeç (بلد قرمس), Cáceres (قصراش) y Zalaca (الزلاقة) [2].

Ahora bien, si en lo concerniente a la *ḳūra* de Mérida el

[1] E. Lévi Provençal, *La Péninsule Ibérique au moyen-âge d'après le Kitāb ar-Rawḍ al mi'ṭār fi ḫabar al-aḳṭār d'Ibn 'Abd al-Mun'im al-Ḥimyarī*, Leiden 1938, ap. I, p. 252.

[2] J. Alemany, *op. cit.*, p. 110.

texto de al-Bakrī depende de al-Rāzī, hemos de admitir: o que el aprovechamiento de la obra de éste, en lo referente a aquella demarcación, no fué exhaustivo, o que Alemany no identificó como de dicha *kūra* todas las localidades que como propias de ella menciona Yāqūt. Y, entre las localidades que Alemany no cita como consignadas por Yāqūt, cuenta la de Alleris o Allaris que, conforme veremos, perteneció realmente a la provincia musulmana de que hablamos, aunque del texto de al-Rāzī parezca resultar que Alleris fué cabecera de *kūra*, o mejor, un *iqlīm* o distrito perteneciente a otra de éstas.

ḤIṢN AL-ARIŠ = CASTILLO DE LARES

Confusionismo del texto de al-Rāzī en lo relativo al término de Alleris o de Allaris.

El pasaje que hemos transcrito de al-Rāzī tiene no poco de desconcertante, en lo que atañe a la verdadera relación de Alleris con el *Faḥṣ al-Ballūṭ*. Primero da a entender que estos dos territorios confinaban y, por ende, que eran distintos uno de otro; pero luego describe como parte del término de Alleris una zona de las características mismas del *Faḥṣ al-Ballūṭ*, y aún llega a decir que, por una de tales características, llaman a aquel término *o Chaão* (el Llano) de las Bellotas, esto es *Faḥṣ al-Ballūṭ*. Mueve todo ello a creer que en la traducción portuguesa de la obra de al-Rāzī, o en una de sus primeras copias, se produjo un corte y consiguiente acomodación de contenido, que lo han hecho incomprensible.

Identificación errónea de Alleris o Allaris con Llerena, propuesta por Gayangos.

Dice Gayangos, en su edición de la obra de al-Rāzī, que en donde reza, ésta, Alleris debe leerse Allerín, o sea الارين en caracteres árabes, que, según él, «es como los moros deno-

minaron a Llerena» [1]. Pero no especifica, el ilustre arabista, en dónde vió escrito del modo que pretende el nombre de esta localidad extremeña, cuyas más viejas menciones conocidas por nosotros no remontan más allá del siglo XIV. A parte de que, si realmente existía esta población entre 1230 y 1240, al reconquistarse el campo a que la misma proporciona nombre, no debía de ser con categoría de cabecera de comarca que justificase, a falta de cualquier otra circunstancia, el que la tal localidad quedase convertida por entonces en capital de demarcación. Tal jerarquía, en el sector en que Llerena radica, la poseía en dicho tiempo Reyna, la antigua *Regina*, 7 kms. al SE. de la que más tarde constituyó residencia santiaguista de la provincia de León.

Consta documentalmente que, al ser donado Montemolín por San Fernando a la orden de Santiago en 20 de mayo de 1248, le fué asignado como lindero de naciente a este castillo una línea que, desde donde el arroyo Vendoval desemboca en el río Viar, enfilaba con declinación general SE-NO., hacia la Atalaya de Naharro — hoy la Atalaya, 5 kms., al O. de Medina de las Torres — mojón de aquella localidad con Mérida [2]. Ese lindero se halla descrito, en la expresada donación, como confinante con Reina, con los Freyles del Temple, con Mérida y con Hornachos, sin que se aluda para nada a Llerena, a pesar de su proximidad a Montemolín y de estar incluídos en el donadío montes, fuentes, aguas, ríos, pastos, olivares, heredades de labor, montazgos, portazgos y todos los otros derechos «que este lugar tuvo en tiempo de Moros así como mejor los ovieron» [3].

[1] P. de Gayangos, *op. cit.*, p. 50, nº 9.

[2] El onomástico Vendoval ha quedado convertido en Almendonal, en la actual toponimia, aplicado a un arroyo, casi en contigüidad de la prov. de Sevilla.

[3] Ha sido publicado este doc. por V. Corraliza, *La Geogr. Extr.* en *Rev. del C. de Ests. Extrs.*, t. IV, p. 367. De este mismo doc. existe copia en el Arch. Mun. de Sevilla, secc. 1ª, carp. 62, nº 38. En su parte descriptiva reza así este privilegio, según la ed. de Corraliza, a la que incorporamos entre corchetes las variantes de la copia sevillana: «... conviene a saber quales son los terminos, por la Cabeza rasa, que está sobre el camino del Finojal [«Hinojal»], que va de Sevilla contra Xerez al [«Jerez el»] camino Ayuso, como entra el [«entran al»] Arro-

Por otra parte en expediente de reclamación suscitada por la propia Llerena, alegando «que era muy pobre de término, según su población y que no havía donde criar sus ganados, y eran menesterosos de ellos, por no tener dehesas suyas, como las otras villas y lugares», los visitadores designados por la citada orden para dictaminar sobre el asunto manifestaron, en 1416, «que la villa de Llerena había sido poblada mucho más nuevamente que la de Montemolín, en el término de Reyna; y según su población, tenía esa estrechura para en que trayan y críen sus bacas sus vecinos, y moradores de ella, haviendo en ella mil fumos de vecinos, o más» [1]. Es decir, que Llerena no pasaba,

yo del Fenaxal [«Hinojal»] en Buerva, de allí adelante; como va a la cabeza de las Farerías [«Herrerias»], e de allí a derecho [«allí derecho»], como sale a la Fuente, o nasce [«nalce»]. Cala, dallí adelante, como fiere [«hiere»] al Castiello [«castillo»], o fiere [«donde hiere»] el río de Cala, allí adelante como entra el [«entran al»] Arroyo de la Madroñera en el río de Cala, por allí adelante, como va derecho arriba el [«al»] Arroyo de la Madroñera, fata [«hasta»] Garganta Fria, e ende [«y dende»] como sale derecho a la Sierra que dicen del Almendonal [«de Almondonar»], e de allí adelante al Puerto del Foradero, e de allí adelante ayuntanse [«a juntarse»] con los términos de Reyna, e [«Reina y»] contra los términos de los Freyres [«Freires»] del Temple [lo que sigue no figura en la donación originaria, «de parte de Burguillo y de Jerez y de parte de Alconchel parte con lo que era de los freires del Temple»] por o [«donde»] dicen sus Privilegios de los Freyres del Temple, e [«y»] de parte a Badayoz [«Badajoz»], por la [«el»] atalaya de [«del»] Naharro, e [«y»] donde [«dende»] como sale al Villar, que está en derecho de Zafra, e [«y»] dende como sale al Moyón, que dicen de Almendrera, e dende al Azembuch [«acebuche»], que está en cima [«encima»] de la Sierra, en derecho de la fuente de la Figuera [«Higuera»], e de allí adelante se yunta [«junta»] con el término de Merida, e con el de Fornachos [«Hornachos»], e con el de Reyna [«Reina»], así como va al moyon primero de parte de Reyna [«Reina»]».

La baylía templaria de *Xerez de Badajoz*, sobre comprender a Burguillos —cuyos diezmos motivaron concordia entre el Temple y la mitra pacense en 1256, de que Solano de Figueroa da noticia (*Hist. Ecl. de la C. y C. de Badajoz*, edic. del C. de Ests. Extrs. t. III p. 44) —, abarcaba a «Valencia del Ventoso por el agua del Bodion como entra en Ardila e Ardila arriba», según carta otorgada en 24 de junio de 1271 por Frei D. García Fernández, maestre del Temple en Cast. y León [*Bull. Equestr. Ord. S. Jacobi de Spatha*, p. 265, c. 2]. Y de todo esto resulta que la atalaya de Naharro no fué otra que la actual La Atalaya, al O. de Medina de las Torres.

[1] Publica este informe, V. Corraliza en art. y rev. citados, t. III, p. 398.

por entonces, de constituir un segregado de Reyna, de más reciente fundación que Montemolín.

Además, el orden mismo en que Rasis describe los términos de al-Andalus, induce a creer que los de Alleris y Toledo confinaban entre sí. Y ello, asentada, como Llerena se halla, casi en Tierra de Barros y al pie de Sierra Morena, hubiera supuesto para el primero de dichos términos, de haberse correspondido Alleris con Llerena, una extensión enorme, aún admitiéndola también para el de Toledo — del que consta que efectivamente la tuvo —, circunstancia que no concuerda con el dictamen de los visitadores santiaguistas, ni tampoco con el hecho de que hasta ahora no haya sido aportada referencia incontestable acerca del nombre de Llerena en los textos árabes relativos a al-Andalus actualmente divulgados.

Identificación, también errónea, de Alleris con Firrīš propuesta por Saavedra.

La correspondencia de Alleris con Llerena, sugerida por Gayangos, resulta tan poco convincente que, desentendiéndose de ella e invocando un texto de al-Dimišqī, en que *Firrīš* es mencionada como capital del *Faḥṣ al-Ballūṭ*, propuso Saavedra la identificación de aquella localidad con esta última, explicando el paso fonético de uno a otro de esos dos nombres, por la aspiración de la *f* del primero, luego de anteponerle a éste el artículo árabe [1]. Pero esta ingeniosa explicación, que tiene lo suyo de sugestiva y que en otra ocasión nosotros mismos aceptamos como buena [2], es tan recusable como la sustentada por Gayangos.

No cabe duda de que al-Dimišqī — muerto nonagenario en 1337 [3] y ajeno personalmente a al-Andalus, del que escribió muy alejado — se valió para la parte de su obra en que men-

[1] E. Saavedra, *La Geografía de España del Idrisí*, p. 50.

[2] Véase nuestro estudio *Gāfiq, Gabet, Gabete = Belalcázar*, en AL-ANDALUS, vol. IX (1944), p. 73, n. 1.

[3] Ver M. Rainaud en *Geographie d'Abulféda*, t. I, introd., p. CLII.

ciona a *Firrīš* de algún otro texto que, directa o indirectamente, había utilizado también al-Waṭwāṭ como fuente para su *Manāhiŷ al-fikar*, escrito no más tarde de 1318 [1]. Ello, si es que no fué precisamente en esta obra en donde se documentó el mencionado autor damasceno, ya que, en el caso a que aludimos, ambos escritores resultan coincidentes.

Pero, de cualquier manera, toda posibilidad de correspondencia entre Alleris y *Firrīš* queda desvirtuada por la versión portuguesa de la obra de al-Rāzī. Porque ésta deja fuera de duda que la localidad o término a que correspondan el onomástico Alleris y sus variantes han coexistido con otra u otro denominados *Firrīš*, los cuales, si bien no muy apartados de aquél o de aquélla, constituyeron entidad territorial distinta de esa localidad o término apellidados *Firrīš*.

Aproximada situación de Firrīš.

A ese término o localidad de *Firrīš*, de la versión portuguesa de la obra de al-Rāzī, son referibles una serie de noticias, algunas de suma resonancia en los fastos de al-Andalus, que ponen en evidencia que gran parte de la demarcación de *Firrīš* pertenecía a la cuenca del Guadalquivir.

Los pasajes a que tales menciones corresponden son los que siguen:

a) El del *Ajbār Maŷmūᶜa*, explicando que Yūsuf al-Fihrī, derrotado por al-Marwānī cerca de Almodóvar, huyó de allí hacia *Firrīš* y el *Faḥṣ al-Ballūṭ*, y posteriormente hacia Toledo, en busca del apoyo de Ibn ᶜUrwa [2].

b) El de Ibn al-Aṯīr, relativo a la marcha de Sulaymān — el hijo de ᶜAbd al-Raḥmān I — con fuerzas beréberes sobre Écija, en ḏū-l-ḥiŷŷa de 103 H. (enero-febrero de 799), así como a la huída de este personaje hacia la parte de *Firrīš*, al

1 *Manāhiŷ al-fikar*, trad. E. Fagnan en *Extraits inédits relatifs au Maghreb*, p. 62.

2 *Ajbār Maŷmūᶜa*, trad. E. Lafuente y Alcántara, p. 93.

verse derrotado, primero, y asediado, luego, por su sobrino, el emir al-Ḥakam I, en una no concretada localidad [1].

c) El de Ibn al-Qūṭiyya, referente a las incursiones que emprendían a diario, hacia *Firriš*, *Laqant* y las partes de Córdoba y Morón, en el año 230 H., los *maŷūs* adueñados de Sevilla [2].

d) El de Ibn al-Faraḍī, relativo a la muerte del jurista Saʿīd b. ʿUṯmān, en fines de muḥarram del año 305 H. (julio de 917) [3].

e) El de Ibn Gālib, en su *Farḥat al-Anfus* — ajustado, en lo más específicamente geográfico, a la pauta a que se atuvo al-Rāzī — en el que describe a *Madīna Firriš* como demarcación territorial al O. del *Fuḥṣ al-Ballūṭ* y de Córdoba y de la que constituían *iqlīms*, *Qastanya* — indudablemente Constantina — y *Mawālī Mūsà* [4].

f) El de Idrīsī, en su descripción de al-Andalus, en que sitúa a *Firriš* no lejos de Constantina y a tres cortas jornadas de Gibraleón [5].

g) Los de *al-Rawḍ al-Miʿṭār* de al-Ḥimyarī, en que se explica, por un lado, que el territorio de Firriš confinaba con el del *Faḥṣ al-Ballūṭ*, formando una cadena las localidades de ambos; y, por otro, que *Firriš* se encontraba a dos jornadas al NO. de Córdoba y abarcaba en su territorio a Constantina, particularidades que demuestran que *Firriš* era un lugar no ya cercano, sino limítrofe del *Faḥṣ al-Ballūṭ*, aunque, en definitiva, ajeno a éste [6].

Del primero de los pasajes reseñados, parece desprenderse ya, que *Firriš* se encontraba a la derecha del Guadalquivir, como

[1] *Kāmil fi't-tarīj*, trad. de E. Fagnan en *Anns. du Maghreb et de l'Espagne* (Alger 1898), p. 161.

[2] Ibn al-Qūṭiyya, *Hist. de la Conquista de al-Andalus*, edic. acompañada de la trad. cast. de J. Ribera, p. 50 de la trad.

[3] Citada por Fagnan en su trad. del *Bayān al-Mugrib*, t. II, p. 285, n. 1.

[4] Ibn Gālib, obra, edic., rev., vol. y fasc. cits., p. 289.

[5] *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, ed. acompañada de trad. francesa de R. Dozy y M. J. de Goeje, p. 207 del texto árabe y 256 de la trad.

[6] Al-Ḥimyarī, *apud*, E. Lévi-Provençal, *La Pén. Ibér.*, pp. 172 y 171.

le sucede a Toledo, a la vez que algo al N. de Córdoba y al mediodía del *Faḥṣ al-Ballūṭ*, del que es conocida su aproximada correspondencia con el Valle de los Pedroches de nuestra actual nomenclatura [1].

Por otro lado, entre esos mismos pasajes figuran tres que, compaginados, sitúan a *Firrīš*, conforme propuso Codera [2], hacia el Castillo de Hierro de las proximidades de Constantina. Tanto es así que, de no haber existido realmente un castillo en el Cerro del Hierro de la hoja nº 910 del mapa nacional del Inst. Geogr., con el que coincidiese el núcleo habitado de que ahora hablamos, habría que admitir que, a no mucha distancia de ese cerro y probablemente en Constantina misma, es donde estuvo *Firrīš*.

Esos tres pasajes a que por el momento nos referimos son: el de Ibn-Qūṭiyya, del que resulta que *Firrīš* era lugar fácilmente alcanzable por las incursiones que partían del Guadalquivir; el de Idrīsī, según el cual *Firrīš* hubo de encontrarse no lejos de Constantina; y el de *al-Rawḍ al-Miʿtār*, en que se especifica que *Firrīš* era una localidad situada a dos jornadas al N. de Córdoba, y cuyo territorio, sobre incluir a Constantina, confinaba con el *Faḥṣ al-Ballūṭ* hasta el punto de formar casi una cadena los poblados de aquella demarcación con los de ésta.

Más adelante agregaremos a todo esto algunos otros datos que han de dejarnos perfectamente delimitado un muy extenso *iqlīm* de la demarcación de *Firrīš*, del que una parte correspondía a la cuenca del Guadalquivir y otra a la del Guadiana.

El extraño itinerario Córdoba-Gibraleón con paso por Firrīš.

La situación que acabamos de indicar no es muy conciliable, en cambio, con una noticia aportada por Idrīsī, según la cual, entre *Firrīš* y Gibraleón mediaban tres pequeñas jornadas de distancia, dado que entre esta última localidad y el Cerro

1 Acerca de esa correspondencia, véase nuestro estudio cit. en rev., vol. y fasc. cits., pp. 74 a 77.

2 Véase E. Fagnan, en su trad. del *Bayān al-Mugrib*, t. II, p. 538, lín. 24.

del Hierro existen 123 kms., en línea recta, que pueden representar unos 160 de recorrido real, es decir, cinco jornadas. Nosotros mismos hemos estado en la creencia de que la lectura «Gibraleón», en el texto de Idrīsī, debía de ser resultado de transcripción errónea, existente ya en el códice de que dependen todas las copias utilizadas por los editores del *Kitāb Ruŷŷār* [1]. Pero la identificación recientemente conseguida, de Gibraleón como punto de cruce del Odiel por la calzada romana desde el estero del Guadiana a Mérida [2], evidencia que la citada noticia de Idrīsī no se halla corrompida en lo concerniente a aquella localidad, cuya mención como meta viaria resulta por demás pertinente. Ahora bien, Idrīsī habla de *Firriš* en un pasaje comprendido entre la descripción del camino Sevilla-Córdoba por la margen N. del Guadalquivir, y el itinerario fluvial de una a otra de tales capitales, pasaje en que el benemérito *šarīf* nos proporciona otro itinerario, ajeno al de Sevilla, pero con origen en dicha vía de la derecha del Guadalquivir. Así, la mención de *Firriš* en el caso presente ha de considerarse como parte de la descripción de un camino procedente de Córdoba, para el que, hasta Almodóvar, era aprovechado el de Sevilla, camino que se abandonaría, una vez traspuesto el pueblecillo mitad ribereño y mitad serrano acabado de citar, para recorrer estos dos trayectos de que hace concreta indicación Idrīsī:

> Almodóvar-Hornachuelos, de 12 millas de longitud;
> y Hornachuelos-Constantina del Hierro, de 16 millas [3].

Deliberadamente pues, aunque sin prevenirnos de ello, Idrīsī nos proporciona un itinerario de Córdoba a *Firriš* que presupone la existencia de un camino al que es indudable que alude el *Rawḍ al-Miʿṭār* — escrito sobre datos no obtenidos directamente sobre el terreno por al-Ḥimyarī — al especificar que de

[1] Es de advertir sin embargo que el texto árabe editado no recoge, en el caso presente, variantes que susciten recelo respecto a lo atinado de la transcripción adoptada.

[2] F. Hernández, *El cruce del Odiel por la via romana de Ayamonte a Mérida*, en rev. *Arch. Esp. de Arqueología*, vol. XXXI, nos 97-98.

[3] Idrīsī, obra, trad. y pp. cits.

Córdoba a *Firrīš* hay dos jornadas. Todo lo cual, en cierto modo, significa que Idrīsī reseña un itinerario de Córdoba a Gibraleón con paso por *Firrīš*.

Y de lo que consigna el propio *al-Rawḍ al-Miʿṭār* se infiere que *Firrīš* además de localidad fué un territorio del que aquélla constituyó titular y cabecera, que englobaba a Constantina y que, siendo distinto del *Faḥṣ al-Ballūṭ*, limitó con él. En todo lo cual marcha de acuerdo con lo que indica Ibn Gālib.

Desde algo antes de reconquistarse los tramos central e inferior del Valle del Guadalquivir, cesa toda mención de *Firrīš*, que no constituya trasnochado plagio de texto conocido o desconocido en la actualidad, lo que hace presumible, o bien su definitivo cambio de nombre en época islámica todavía — si es que realmente se corresponde con Constantina — o bien que quedó totalmente destruída o abandonada en la catástrofe que para los musulmanes supuso la definitiva ocupación cristiana de ese sector de al-Andalus.

El Castillo de Lares en el quiñón NE. de la Serena.

Hemos indicado que Yāqūt no menciona a Alleris; pero hemos visto, en cambio, que en el pasaje identificado por Lévi-Provençal como de al-Bakrī, se cita un حصن الارش *Ḥiṣn al-Ar.š*. Y sucede que, si la vocal de este onomástico fuese una *i*, la plaza fortificada a que el mismo corresponde hubo de denominarse *Ḥiṣn al-Ariš*, apelativo del que el Alleris de nuestro moro Rasis podría constituir transcripción, de existir un castillo de *al-Ariš* al que resulte adjudicable lo que del de Alleris refiere el autor mencionado en último término. Ahora bien, ese castillo de *al-Ar.š* de que habla al-Bakrī no es de difícil identificación porque, por su propia contextura, la locución *Ḥiṣn al-Ar.š* obliga en su pronunciación a la sinalefa, de la que es resultado la dicción *Ḥiṣna Lar.š*, con que es verosímil que fuese designada la plaza a que alude al-Bakrī en la ocasión presente.

Y esa forma es la que, de haber poseído efectivamente como postrera vocal una *i*, pudo quedar convertida entre los reconquis-

tadores, o cuando menos entre sus adalides — indudablemente perfectos conocedores del significado del genérico *ḥiṣn* — primero, en castillo de Lariš y muy poco después, si es que no desde el principio, en castillo de Lares.

Ahora bien, un castillo denominado exactamente conforme acabamos de indicar es objeto de reiterada mención, en todo el lapso comprendido entre la reconquista del valle inferior del Zújar y la terminación de la Edad Media, como fortaleza al parecer de importancia, situada en territorio muy atribuíble a la *kūra* de Mérida. De ese castillo escribe lo que sigue el historiador Torres y Tapia en su excelente *Crónica de la Orden de Alcántara*, redactada a mediados del siglo XVII: «Era *Lares* una fortaleza sobre una sierra, media legua de la Puebla de Alcocer, al nacimiento del sol, en cuya falda está hoy el lugar de Galizuela. Vense hoy grandes trozos de sus ruinas particularmente del muro con sus torres a trechos, y hay tradición hubo allí en lo antiguo Pueblo. Consérvase una Ermita muy devota de la advocación de nuestra Señora y hácese su fiesta en veinte y cinco de Marzo. Era tan conocido este puesto que dió cognombre algunos años a Villanueva [de la Serena], y después a la Villa de Esparagosa, que se fundó poco distante, y en todo tiempo a la Encomienda que con este título de *Lares* hay en la Orden» [1].

Y, muy de acuerdo con lo que escribe Torres y Tapia, en la hoja nº 780 del mapa nacional del Inst. Geogr., figura consignada entre el Guadalemar y el Zújar, en contigüidad de la confluencia de ambos, como 2 kms. al E. del primero y 2,5 a N. del segundo, una sierra de base oblonga y orientación SE.-NO., desligada totalmente de sus inmediatas y bastante elevada sobre los dos referidos ríos, conocida, en el país, por Sierra de Lares: pequeño macizo, de disposición eminentemente castillera, dentro de lo que ha sido nuestra fortificación estativa del medievo. Y en contigüidad de este macizo, algo a mediodía del pueblecillo de Galizuela, ese mapa mismo registra una Ermita de Lares que justifica el apelativo comúnmente aplicado a la sierra en cuestión. Y advertiremos que, en la noticia más an-

[1] A. de Torres y Tapia, *Crón. de la Orden de Alcántara*, t. I, p. 488.

tigua que de ese macizo nos es conocida, consignada en la carta de deslinde «de Alcocer e de su termino», documento en que Alfonso X solventa, en 12 de julio de 1262, una contienda entre la orden de Alcántara y los «Cavalleros, é los Homes Bonos de Tolledo», figura escrito Llares, y ello por dos veces, duplicando la *l*, conforme ocurre en el manuscrito de Santa Catalina de la obra de al-Rāzī [1].

Lares, cabeza de demarcación después de su reconquista.

La importancia militar del castillo de Lares se hace acusadamente ostensible en el hecho de que, desde casi a seguido de reconquistarse la zona en que el mismo radica, se le mencione de continuo como encomienda de la Orden de Alcántara. En esta su nueva condición, Lares llegó a adquirir tal importancia que, en las relaciones de comendadores de la citada Orden, con que Rades de Andrada cierra en su *Crónica* de dicha milicia la reseña de la etapa de gobierno de cada maestre, únicamente la encomienda de las «Casas de Salamanca» [2] es mencionada una vez más que la encomienda de Lares, y sólo las de Benquerencia y Herrera le igualan en número de referencias. En términos de que, de 261 citas, producidas con objetividad absoluta, a repartir entre 49 encomiendas, no menos de 19 afectan a Lares; es decir, más del triple de lo que, proporcionalmente, pudiera corresponderle.

Lares se aviene, por su situación, a lo que de Alleris refiere al-Rāzī, ya que se encuentra en contigüidad de territorio afecto a Toledo e inmediata, por una parte, al *Faḥṣ al-Ballūṭ* y, por otra, al sector de Constantina y *Firrīš*, y es, además, lindera casi con Chillón, localidad ésta de que tomó nombre el coto minero del azogue, a que de modo concreto alude aquel autor en su referencia. Así, aún de no haber radicado Lares en

1 Se halla publicada esta carta en el *Bull. Ord. Mil. de Alcántara*, pp. 105 a 107.

2 De «La Magdalena» es como habitualmente se la designa.

territorio de Mérida, contra lo que sucedió realmente, siempre hubiera resultado confinante con éste. Además, entra dentro de lo posible el que Lares estuviese habitada en época musulmana por beréberes, dada su cercanía, tanto al *Ŷibāl al-Barānis*, o sea al sector de Almadén, como a *Miknāsa*, de la que hablaremos luego con detenimiento, lugares poblados precisamente por beréberes [1]. Y esa circunstancia de la naturaleza beréber de la población, se daba también en Allaris, al decir de al-Rāzī. Así todo abona que el *Ḥiṣn al-Ar.š.* de al-Bakrī y el Alleris o Allaris de nuestro moro Rasis — topónimo, éste, que queda confirmado como correcto — constituyen un mismo núcleo habitado.

Es de tener en cuenta, no obstante, que al-Bakrī, hispanomusulmán nacido en el cuartel SO. de al-Andalus, escritor por vocación de Geografía y que había residido durante parte de su infancia y de su juventud en Córdoba, tan inmediata, relativamente, a *al-Ariš*, incluye a esta localidad en la *kūra* de Mérida, sin conceptuarla a ella misma cabecera de término. Pero, como este autor habla de *iqlīms* y castillos de esa *kūra*, el que Lares comience a figurar como cabeza de demarcación cristiana, a seguido de reconquistarse, mueve a creer que uno de los *climas* de la *kūra* en cuestión fué precisamente el de *al-Ariš*.

Ya en las postrimerías de la dominación musulmana en la cuenca del Zújar y, consiguientemente, hallándose sometido todavía a los almohades el sector suroccidental de la Península, es posible que Lares formara parte del término de Benquerencia. Porque en la donación de esta localidad a la Orden de Alcántara, suscrita en 25 de abril de 1241, se expresa así San Fernando: *Ita quod quantum continetur a Bienquerencia, usque ad Gahet [Belalcázar], in illo directo sit ita divisum, videlicet, quod habeat Gahet duas partes, et Bienquerencia tertiam partem..., et ex parte Talaverae, quod praetendatur terminus Bien-*

[1] Es indudable que a la tribu de los *Barānis*, mencionada por al-Iṣṭajrī, en el primer cuarto del siglo X, como una de las beréberes instaladas en al-Andalus, debe su nombte el núcleo montañoso que los autores árabes denominan *Ŷibāl al-Barānis*. Y de Miknāsa se sabe, también por al-Iṣṭajrī, que pertenecía a la tribu de los *Butr*, es decir al otro gran tronco beréber establecido también en al-Andalus. Da noticia de estas referencias de al-Iṣṭajrī, J. Alemany en obra citada, p. 16.

querenciae, usque ad rivum, qui vocatur vulgaritér Guadiana, et dividat terminum Bienquerencia a Castello, quod vocatur Peña, sicut continetur in Privilegio, quod ego dedi Archiepiscopo Toletano de donatione ipsius Castelli, et ex parte Capillae, sicut dicit Privilegium, quod tenent á me fratres Militiae Templi de donatione ejusdem Castri de Capilla [1]. Situada Lares entre Peña, Capilla, Gahet y Benquerencia y confinando además con Alcocer, adjudicada ésta por el propio San Fernando a la Orden de Alcántara, hay motivo sobrado para sospechar que aquella población fué adjudicada a esa milicia con Benquerencia. Y si esto que juzgamos verosímil ocurrió efectivamente, tal vez se produjo como secuela de la que fué postrera realidad musulmana, en lo administrativo, en el sector de que tratamos.

La encomienda alcantarina de Castilnovo.

Luego de reconquistado, Lares debió de constituir por algún tiempo uno de los principales baluartes de la Orden de Alcántara en la zona que, con los años, vino a convertirse en Provincia de la Serena. Se infiere así, en cierto modo, del hecho de que este castillo haya proporcionado cognomen, no sólo a una localidad tan allegada al mismo como Esparragosa de Lares, sino a la actual Villanueva de la Serena, crecida en paraje de aquella provincia diametralmente opuesto al de asiento de Lares, de donde dista unos 50 kms. Parece, sin embargo, que el cognomen «de Lares» no lo adquirió Villanueva hasta fecha un tanto avanzada, ya que sólo en documento de 1314 se la designa con ese determinativo, y precisamente con la categoría de encomienda de la expresada milicia [2].

Con posterioridad a 1314, ni en la *Crónica de la Orden de Alcántara*, de Rades, ni en el *Bullario* de esa Orden misma, torna a hablarse de Villanueva como encomienda. Pero ello no

1 Publicada en *Bull.* citado, p. 50.

2 Carta de Diego García de Toledo, Mayordomo Mayor del Infante don Pedro, otorgada en 13 de mayo de 1314 y publicada en *Bull.* citado, p. 149, en que este personaje reconoce tener recibida la Tierra de Seruela.

es de extrañar, porque, desde el maestrazgo de don Fernando Pérez (1284-1292), es reiteradamente citada la de Castilnovo cuya fortaleza titular subsiste aún, a 7 kms. en línea recta de Villanueva, y que, en lo referente a señorío territorial sustituyó indudablemente, al castillo musulmán que los cristianos denominaron de Mojáfar de que a continuación nos ocuparemos. Y se da el caso de que las noticias de comendadores de Castilnovo, aportadas por Rades, dejan en claro todo el lapso comprendido entre la gestión gubernativa del maestre acabado de citar y la del malaventurado Gonzalo Núñez de Oviedo (1334), período que abarca la fecha de 1314 en que Villanueva es mencionada como encomienda.

Esta Villanueva fué cedida a la Orden de Alcántara por Fernando IV; pero, obtenida posteriormente por el Concejo de Medellín carta del futuro regio emplazado, para que se le efectuase entrega de aquella localidad, la Orden entabló demanda que dió por resultado la renovación de la cesión a los alcantarinos del lugar en litigio. Y a ello prestó su anuencia el infante don Alfonso, hijo del fallecido Alfonso III de Portugal y consorte de doña Violante Manuel, a la que el monarca castellano tenía adjudicada Medellín en trueque de Elda y Novelda, con que se la había indemnizado de la entrega a Jaime II de Aragón de los territorios poseídos por aquella señora a la izquierda del Segura, entrega que en 15 de noviembre de 1304 se encontraba en condiciones de cumplimentarse [1]. Fueron formalizadas esas dos cesiones de Fernando IV a los alcantarinos, en 22 de agosto de 1303 y 21 de ese mismo mes de 1304, respectivamente, [2] y, por su parte, el infante otorgó su beneplácito a la

[1] Respecto del señorío de doña Violante Manuel en Elda y Novelda y de la permuta de estas dos localidades por Medellín, cf. *Crón. de Fernando IV*, edic. C. Rosell, p 136, cs. 1 y 2. Y acerca de esta doña Violante y de la entrega de Elda y Novelda, cf. carta de Jaime II de Aragón, suscrita en Zaragoza a 8 de marzo de 1304 y otra del comendador de Montalván, representante del monarca mismo acabado de citar, fechada en Murcia a 15 de noviembre de 1304, publicadas ambas por A. Benavides en *Memorias de don Fernando IV*, t. II, pp. 391 y 452, respectivamente.

[2] *Bull.* citado, pp. 131 y 135.

segunda de ellas en 16 de agosto de 1305 [1], ocasiones, las dos primeras, en que Villanueva fué denominada Aldea Nueva y, la tercera, en que ese mismo núcleo urbano fué designado nueva Aldea de los Freyres.

Sería pues, muy poco más tarde de otorgar su expresada anuencia el infante portugués, cuando la localidad a que nos referimos quedó transmutada en encomienda — si bien sólo transitoriamente — cambiado su originario apelativo, de Aldea Nueva, por el de Villanueva. Y, si entonces se le aplicó a esta población el cognomen «de Lares», fué verosímilmente en alarde de que se la eximía de toda supeditación a Magacela, identificada desde hace no poco con general consenso, como la *Umm Gazāla* musulmana, supeditación respecto de la cual es bastante lo que resta por esclarecer, cuando menos de manera documental.

ḤIṢN UMM ŶAᶜFAR = CASTILLO DE MOJÁFAR

La probable rivalidad comarcal entre Ḥiṣn-Umm Gazāla e Ḥiṣn Umm-Ŷaᶜfar.

Para nosotros tiene mucho de probable que el empleo del cognomen «de Lares», en la ocasión que hemos indicado, obedeciera a que existiese por entonces tradición, en el sector de Villanueva, de que *al-Áriš*, sea en su carácter de cabeza de *iqlīm*, sea meramente como castillo de la *kūra* de Mérida, había ejercido un cierto señorío sobre la banda septentrional de la Serena, de la que tanto *al-Áriš* como Mojáfar, esa otra fortaleza inmediata a Villanueva de que incidentalmente hemos hecho mención, formaron parte. Y si ello aconteció conforme sospechamos, es presumible que la invocación a Lares, con que se repudiaba la supeditación a Magacela, es decir a *Umm Gazāla*, encubriera algo de un no extinguido antagonismo comarcal. Porque ese Mojáfar, contiguo a Villanueva y sustituído en lo jurisdiccional por el alcantarino Castilnovo, es el *Ḥiṣn Umm*

1 *Bull.* citado, p. 136.

Ŷaᶜfar que al-Bakrī y Yāqūt citan como localidad de la *kūra* de Mérida.

Y es también probable para nosotros que esos dos castillos de *Umm-Gazāla* y de *Umm-Ŷaᶜfar,* tan cercanos entre si, pero de características topográficas — y consiguientemente, de posibilidades de todo orden — tan distintas, enriscado el primero en la sierra, y señoreando el segundo lo más próvido del aluvión de la Serena, hubieran sido similares en categoría administrativa. Nos mueve a creerlo así, el que forme parte de los respectivos apelativos de esos dos castillos el genérico árabe أُمّ, *umm* = «madre», que, en opinión tan autorizada como la de Lévi-Provençal, adquiere en los onomásticos de población el significado de ciudad principal o metrópoli, por oposición a la voz بنت = «hija» = poblaciones secundarias [1]. Y de haberse dado, realmente, esa paridad administrativa entre ambos núcleos habitados, es sobrado comprensible el que hubiese llegado a existir entre ellos una cierta animosidad.

Es casi seguro que el castillo de *Umm Ŷaᶜfar* quedó inutilizado como plaza fuerte tras su reconquista, porque, ya hacia 1282, comienza a aparecer mencionado el de Castilnovo, al que su propio nombre autentifica como construído no antes de ocupada de manera definitiva por San Fernando La Serena. Y quizás explique el que en la zona, de que esa fortaleza de *Umm Ŷaᶜfar* constituyó probablemente cabecera, alentara en efecto un cierto prurito de insumisión a ajeno señorío, el que, al parecer, ya bajo nuestros Omeyas se había resistido ese castillo a acatar dominio forastero, por encumbrado que éste fuese. Porque, según Ibn Ḥayyān, en las luchas civiles que en tan serio trance pusieron, a fines del siglo IX y al comenzar el X, a los Omeyas cordobeses el rebelde Abū Farānik b. Yaᶜīš b. Farānik al-Nafzāwī se mantuvo independiente, por más de veinte años, en un castillo de los distritos del N. o del NO. de al-Andalus, denominado justamente de *Umm Ŷaᶜfar.* Fallecido este cabecilla, le

[1] Véase acerca de esta acepción el glosario incluído por el citado arabista en *La Pén. Ibér.*, p. 258.

sucedió su sobrino ʿAbd Allah b. ʿIsà Kūttī, a quien no se inquietó durante un cierto tiempo, pero al que, finalmente, redujo a la obediencia ʿAbd al-Raḥmān III [1]. Y si ese castillo en que se alzó Ibn Farānik estuvo no en el N., sino en el NO. de al-Andalus, es probable que se correspondiera precisamente con el que los cristianos denominaron de Mojáfar.

Exacto emplazamiento del castillo de Umm Ŷaʿfar.

No indica al-Bakrī la situación exacta de ese castillo de *Umm Ŷaʿfar*, pero un documento suscrito por Alfonso X en 29 de agosto de 1259, acredita como pertenecientes a dicha fortaleza las ruinas de un gran despoblado de las proximidades de Castilnovo. Dirime el rey sabio, en dicha pieza diplomática, una contienda entre el concejo de Medellín y la orden de Alcántara, en relación con los términos de aquella localidad y los de Magacela, entre los que implanta como linde la propuesta conjuntamente por don Alfonso Téllez, representante del monarca y su teniente en Medellín y por el alcalde real en Trujillo. Según este documento, los citados mandatarios «posieron quatro monjones en estos Logares:... el un mojon en la ribera de *Guadiana* so las cabezas que dicen de *Cuenca;* é el otro mojon en el barrero que dicen de la *Xara;* é el otro mojon en la sierra que es sobre la cabeza que dicen de *Ortieguilla;* é el otro mojón postrimero de la otra parte de *Guadiana* contra *Fornachos*» [2]. Y algo más adelante añade el monarca: «E otrosi mandamos que los Molinos que son entre las cabezas de *Cuenca* e de *Moxafar* que haya la Orden de Alcántara la meatad, é la otra meatad el Concejo de *Medelin*».

Esa linde, que la vigencia de los señoríos ha mantenido inmutable hasta algo entrado el siglo XIX, es la que separa en el día los partidos judiciales de Don Benito — sucedáneo por

[1] Ibn Ḥayyān, *apud* P. de Gayangos en *The History of the Mohammedan Dynasties in Spain*, p. 442.

[2] A. de Torres y Tapia, obra y t. citados, p. 370.

esta parte, en lo territorial, del concejo de Medellín — y de Villanueva de la Serena — representante a su vez, en el aspecto y parte acabados de indicar, del concejo de Magacela. — Y es cabalmente en esa linde, junto al Guadiana, según lo evidencian los tales mojones, aledaños de la cabeza de Cuenca — «so» la cual se hallaba, ribereño del citado río, uno de los hitos definidores de la reseñada divisoria de términos — donde se encuentra la cabeza de Mojáfar, en que existió un castillo de ese mismo nombre, del que habla Torres y Tapia. Este historiador, que a su carácter de natural de Villanueva y formado en ella, unía el de dignidad alcantarina — lo que le proporcionó un gran conocimiento de la Serena — dice de este modo, en su *Crónica* de la susodicha milicia, relatando la entrada del maestre don Arias Gallego, en 1232, en la comarca acabada de citar: «El [Castillo] primero que rindió (a lo que yo puedo entender por buenas conjeturas) fué el de *Mojafar,* frente de Villanueva, en las márgenes del caudaloso río Guadiana que casi la ciñe, de que hay hoy rastros porque le echó por tierra; de allí pasó sobre Magacela...» [1].

En el cuartel SE. del mapa de Extremadura de Tomás López [2], figura entre el Guadiana y el Gargaligas, como a dos leguas de la unión del segundo de estos ríos con el Ruecas, junto a un molino y, al parecer, en relación con él, la indicación «Mojofar» - «Castelnovo». Y en la hoja nº 754 del mapa nacional del Instituto Geográfico, coronando un cerrete que forma el extremo de naciente de la Sierra Aceuchal, divisoria entre el Gargaligas y el Guadiana, como 1,5 kms. aguas arriba de la confluencia de éste con el Zújar, aparece señalado el castillo «de la Encomienda», que es como se denomina comúnmente en la Serena al de Castilnovo. Y frente a ese castillo de la Encomienda, inmediatamente antes de la confluencia del Guadiana y el Zújar, separando uno de otro estos dos ríos, se halla representada en ese mismo gráfico una sierra aislada y estrecha, de orientación aproximada E. - O. y de unos 80 ms. de

[1] A. de Torres y Tapia, obra y t. citados, p. 252.
[2] Hoja nº 57 del *Atlas* de este geógrafo.

cota máxima sobre el que es habitual nivel de aguas en la citada confluencia, sierra en cuyos extremos oriental y occidental se hallan registrados respectivamente, en ese mismo mapa, el vértice geográfico «Tamborrio» [1] y la existencia de un vasto campo de ruinas.

Este último que, de hecho, ocupa toda la cimera de la sierra en cuestión, se ofrece como conjunto mucho más dilatado de E. a O., que transversalmente a esa dirección, en el que se identifican un cerramiento exterior y algo de trazado urbano, todo ello de mampostería y derruído poco menos que a ras de tierra, si bien con vuelo vertical de hasta 60 cms. en algún punto. En la parte que tiene categoría de vértice geográfico, esto es, hacia lo más elevado del conjunto, descuella un núcleo edificado que, aunque englobado por lo que debió constituir cerca general, queda separado de lo restante por un acortinado de muralla que, al parecer, lo convertía en fortaleza independiente.

Esta sierra que decimos, y no la comprendida entre el Guadiana y el Gargaligas, como pudiera inferirse del mapa de Tomás López, es la que, al decir del anciano guarda de la finca «La Encomienda» — nacido y crecido en ella y sucesor en su empleo de quien lo desempeñó bastantes años — se denomina de Mojáfar, con acento grave, que confirma para este onomástico su carácter de deformación del apeletivo árabe *Umm Ŷa-ᶜfar*. Y que este recinto constituyó núcleo habitado en la Edad Media con anterioridad al siglo XI, lo acredita, en cierta manera, el hecho de que haya sido encontrado en él por el actual guarda la mitad inferior de un capitel corintio, que completo mediría unos 26 cms. de altura, pieza que hemos tenido ocasión de examinar en dicha finca [2] y que, por sus características, ha de

[1] V. Corraliza, *Castilnovo*, en *Rev. del C. de Ests. Extrs.*, t. IX (mayo-agosto 1935), p. 191, le denomina Tambarrio, que, parece, considera equivalente a Dambosrríos o Entrerríos.

[2] Dado el interés que este capitel, en sí de escaso valor artístico, tiene, tanto en el orden arqueológico como en el meramente histórico, nos permitimos interesar desde estas páginas del desprendido y cultivado espíritu del actual propietario de la finca «La Encomienda», la cesión del mismo, sea al Museo Arqueológico de Mérida, sea al de Badajoz, como más directamente relacionados con la *kūra* a que que correspondió el castillo de *Umm Ŷaᶜfar*.

ser visigoda de avanzado momento o musulmana anterior a la segunda mitad del siglo X.

La situación de esta plaza fuerte, en la cimera de un serrijón alto y aislado, divisorio de dos caudalosos ríos, de curso perenne, uno, y poco menos que perenne, el otro — como respectivamente lo son el Guadiana y el Zújar inmediatamente antes de su confluencia — formando caballero sobre la explanada de la Serena, a la que lo mismo podía defender que sojuzgar, es sin disputa una de las más calificadas estratégicamente del sector extremeño. Tanto que, por sí sola, ella justifica el aprovechamiento de tal macizo para la organización de un importante reducto, que, según parece dar a entender su propio apelativo de *Umm Ŷa'far*, hubo de constituir cabecera de demarcación territorial, más o menos extensa.

Es posible que las circunstancias convirtieran a Lares, tras su reconquista, en principal bastión de la milicia alcantarina en la Serena. Sin embargo, la organización de Castilnovo debió de restituir a la confluencia del Guadiana y el Zújar la importancia político-militar que probablemente tuvo en época musulmana y que es verosímil que transitoriamente perdiera, viniendo así a quedar afianzada en el alfoz de Villanueva, con perjuicio de Lares, la capitalidad del territorio de los de Alcántara afecto e aquellos dos ríos.

ḤIṢN MŪRUŠ = CASTILLO DE MURO (DE HELECHOSA)

Referencias cristianas, adicionables a la de al-Bakrī, relativas al castillo de Mūruš.

Otro castillo del que consta por al-Bakrī que, en el siglo XI, como quizá ocurriese ya en el X, formó parte de la *kūra* de Mérida, es uno cuyo onomástico ha sido leído *Mūruš* por Lévi-Provençal, a nuestro parecer con completo acierto. No sabemos de ningún otro autor árabe que hable de esta fortaleza, ni nos es conocido ningún topónimo de las proximidades de Mérida con que relacionarla; pero en la documentación cristiana de los de-

cenios inmediatamente posteriores a la reconquista de la zona en que ese castillo hubo de alzarse, existe referencia de él suficiente para localizarlo casi con exactitud absoluta.

El hecho de que entre los lugares citados por al-Bakrī como pertenecientes a la *kūra* de que hablamos, cuenten dos tan distantes de Mérida como Logrosán y Lares, autoriza a buscar a *Mūruš* algo alejado de aquella población, si bien siempre dentro de lo que, pudiendo estimarse sin exagerar como ámbito de natural influjo de la misma, no gozara de más fácil conexión, en época musulmana, con la capital de cualquiera de las otras *kūras* con que la de Mérida fué limítrofe. Y sucede que, en escrituras toledanas de los dos primeros tercios del siglo XIII — algunas de ellas sumamente divulgadas —, se hace reiterada mención de una localidad que, en un caso, es citada como aledaña del Guadiana y, en todos, como situada en una zona que en aquel tiempo resultaba tan desértica como continúa siéndolo hoy día y que estando, en línea recta, más distante de Mérida que de Calatrava o Toledo, no tenía más sencilla comunicación con aquélla que con estas otras dos poblaciones.

En el más antiguo de tales documentos, que es uno latino, la indicada localidad — mencionada, como varias más de ellas, en acusativo — figura bajo la forma *Murum*, a que corresponderá el nominativo *Mūruš*, que es como dicha localidad figura designada en otros documentos, poco más tardíos que el acabado de invocar. En éste, suscrito en la fiesta de San Fabián y San Sebastián de 1222, se expresa así Alfonso Téllez, poblador de Alburquerque y esposo de Teresa Sánchez, bastarda de Sancho I de Portugal: *Olim in frontaria Sarracenorum castra aliqua populavi, ut et dilatione terminorum fidei christianae possem utili exercitio recuperare gratiam Jesus Christi. Igitur cum uxore mea Terasia Santii, et cum filio meo Tellio Alfonsi, et Alfonso Alfonsi, et filiabus meis mejore Alfonso, et Terasia Alfonsi dono Beatae Mariae et vobis dono Roderico Toletano Archiepiscopo, et successoribus, et castra quae pro peccatorum venia promerenda populavi scilicet castrum de Dos hermanas, et Cedenillam, et Malam monedam, et Murum super Guadianam terminorum autem qui est inter Murum, et Cañamero di-*

vido per mediam viam, et medietas sit Muri, et alia medietas Cañameri; pecora autem mea, et pecudes pascant sine contradictione aliqua in terminis castrorum supradictorum [1].

Los castillos de Dos Hermanas, Cadenilla y Malamoneda, se hallan, el primero en la zona alta del Torcón — afluente del Tajo por la izquierda —; el segundo, es de imaginar que en las inmediaciones del Cedeña — también tributario del Tajo por la izquierda o de algún afluente del Cedeña al que se aplicara, en diminutivo, el nombre de ese mismo río; y el tercero, precisamente junto al Cedeña, 33 kms. aguas arriba de su desembocadura. Por su parte *Murus*, según el documento acabado de citar, se encontraba sobre el Guadiana y partía término con Cañamero, circunstancias ambas reveladoras de que debe buscársele en la zona en que el Guadiana forma muy pronunciada cuña hacia el norte, hasta dejar sumamente reducida su distancia al Tajo, distancia que, en el portillo de Cijara, no excede de 40 kms.

La cesión de castillos de que hemos hecho referencia no fué graciosa, como pudiera inferirse de lo escrito por Ambrosio de Morales, sino que se verificó mediante abono, al encumbrado personaje que la hiciera, de 8.000 maravedís y 500 cahíces de trigo y otros tantos de cebada. Así, en escritura otorgada en Huete en 7 de octubre de 1226 y convalidada por Fernando III, en la que el castillo en cuestión es denominado *Murum*, manifiesta Alfonso Téllez tener recibido el precio concertado con don Rodrigo para la venta de las localidades que éste le había transferido en 1222 [2].

Murus es citado también en la donación, de 9 de septiembre de 1236, de la villa de Capilla por San Fernando a los templarios, en la que dice este monarca: *versus partē Guadiane sit tmini Caplle usque ad metas tmini de muro q̄ st nominate in puilegio plumbato q̄d ego dedi Archiepō Toletano deind diuidat*

[1] Transcripción de Ambrosio de Morales en t. XIV, p. 282 de la edic. Benito Cano, de *La Crón. Gen. de España*, que aquel autor continuaba.

[2] Publicado por M. de Manuel Rodríguez, según copia de A. M. Burriel, en *Mems. para la Hist. del Santo Rey Don Fernando III*, p. 355.

t̄minum Cap̄lle p̄ medium cum Nauis que dicunt̄ uulgariter Nauas del Cuerpo, cum Chilon diuidat per medium usq̄ ad sumitatē serre. cum Sca Eufemia diuidat per medium ita q̄d ueniāt per metam directam usq̄ ad t̄mjnum de Gahet. cum Gahet diuidat t̄mjnum hoc modo. q̄d. Gahet habeat duas partes t̄mini et remaneat t̄cia pars Cap̄lle et in jsto directo sint mete p̄ sumitate serre usq̄ ad serram que dicit̄ dos hm̄anas et de serra ista que dicitur dos hm̄anas sint mete usq̄ ad medietatē uie que est inter Cap̄llam et Almorchon, et Cap̄llam et Almorchon diuidant t̄minum p̄ medium et de meta ista sit usq̄ ad medietatē de Cap̄lla et de Amassa trigo et Caplla et Amassa t̄go duuidant t̄minum per medium. et de meta ista ueniant per directum usq̄ ad sumitatē serre. et p̄ sumitatem eisdem serre sit usq̄ ad t̄minum de muro und̄ incepunt termini limitari» [1]. La alusión al arzobispo toledano en este deslinde, evidencia que en él se nos habla de aquel mismo Murus poblado por Alfonso Téllez. Ahora bien, aun resultando desconocido el exacto emplazamiento de las Navas del Cuerpo, ocurre que los restantes lugares que con Muro figuran citados en ese documento, — incluso Amassatrigo, consignado en la hoja nº 780 del Inst. Geogr. como cerro cónico con categoría de vértice geográfico, en la confluencia del Guadalemar y el Zújar —, son de situación perfectamente conocida, y cabe asegurar que el tal deslinde fué iniciado por el N., que es por donde se encuentra el Guadiana con respecto a Capilla, y girando en torno de esta localidad en el sentido mismo en que lo efectúan las saetas del reloj. Supone esto que Muro quedaba sobre meridiano no muy distante de los de Chillón y Capilla, si bien francamente al N. de estas dos localidades, alineadas casi sobre un mismo paralelo.

Otro documento en que se habla de *Mūruš* es el privilegio, de 20 de abril de 1243, por el que el rey Santo hace donación al arzobispo toledano de las villas de Barciles y Añover y, con

[1] Original, en Arch. Hist. Nac., *Donacs. reales. y parts. de la O. de S. Juan de Jerusalem*, leg. 1, nº 13. A. Blázquez en *Vías romanas de la Beturia de los Túrdulos* («Bol. de la R. Ac. de la Hist.», t. LXI, p. 369), da como signatura, leg. 2, nº 13, sin duda por atenerse a referencia de un Inventario del siglo XVIII.

ellas, de la ciudad de *Basta* (Baza) con todas sus aldeas y castillos, para cuando el propio beneficiario de esta donación ganase de moros la tal ciudad, cediendo por su parte el prelado al soberano todos los castillos que a aquél «le avia dado D. Alfonso Téllez, los quales son Muro, Malamoneda, Dos ermanas, Cadenilla, Pulgar y Peña Aguilera...», más «... el Castillo de Miraglo, con todos sus terminos sobre que traia pleito [el arzobispo] con el mismo Rey» [1]. Pero ningún nuevo detalle brinda esta escritura, acerca de las fortalezas enajenadas por Alfonso Téllez, como no sea, indirectamente, el del exiguo valor de ellas, puesto de manifiesto por el hecho de que, lo principal de lo asignado por San Fernando para pago de las mismas se hallaba por ganar, así como porque aún esto último tuviese que verificarlo el favorecido con la expresada donación.

Y vuelve a hacerse referencia del castillo de *Mūruš*, en documento expedido por la cancillería regia en 4 de enero de 1246, *«in exercitu apud Jaen»*, por el que Fernando III vende al Concejo de Toledo los que, durante siglos, han venido contando como montes titulares de esta ciudad, territorio a que alude el monarca con estas palabras: «todos aquellos términos que el arzobispo don Rodrigo de Toledo tenie é avie en sus cartas, é todo aquello que él á mí vendió... é con todo aquello que en mi carta por que yo de él compré dice, é con todas las aldeas, Polgar con quanto el arzobispo dió a los de Polgar é fueron tenedores; Penna Aguilera con su dehesa e el corral que fue de Martin G., é dos Hermanas, é Cedeniella, Malamoneda, Ferrera, Penna Flor, Yébenes, Sant Andrés, Sancta Maria de la Nava, Marializa, Nava Redonda, Miraglo, la Torre de Foja, Abrahe [léase la torre de Fag Abraham], Muro, Aajara [léase Acijara], Penna é Alcocer, é las dos partes del término é del montadgo, é la tercera parte que finque al maestre de Alcántara [cláusula esta última que es de imaginar que afecte exclusivamente a Peña y Alcocer]» [2].

[1] Publicado por M. Ximena en *Cat. de los Obispos...* y *Anales de este Obispado [de Jaén]*, p. 144,

[2] Publicado por F. Fernández González en *Estado social y político de los Mudéjares de Castilla*, p. 319.

Las localidades que en este documento se enajenan, en cuanto podemos inferir por las que de ellas resultan conocidas, figuran reseñadas en él, a contar de Milagro, en el orden mismo en que, correlativamente, se suceden de E. a O. De suerte que, si dichas localidades guardaron en su emplazamiento el orden mismo en que las menciona ese documento, *Mūruš* debió de quedar entre Fegabraen—identificada como Torre de Abraham o de *Fag Ibrahim*, junto al río Milagro [1] — y Cijara ya en la linde de las actuales provincias de Toledo y Cáceres, lo que se aviene con que partiera término con Cañamero — como refiere el documento de 1222 precedentemente invocado, — localidad, ésta, algo internada en la provincia de que hemos hecho mención en segundo lugar.

En el mismo orden que ese documento de 1246, reseña las localidades en él enumeradas la carta de avenencia entre el concejo toledano y la orden de Calatrava, de 24 de agosto de 1269, si bien comenzando y terminando la relación por paraje distinto. Esta reza así: «Miraglo, é la Torre de Toiahabraham, é Moro, é Acijera, é Peña, é Alcocer, é Pulgar, é Peñaguila é el Corral de Martin Garcia, é Doshermanas, é Cidiniélla, é Malamoneda, é Ferrera, e Peñaflor, é á Yebenes, e á San Andrés, é a Santa Maria de la Nava, é Marializa é Navarredonda...» [2]. Esta escritura, en la que ambos interesados convienen en que, «dende aiuso contra Muro, é contra Acijara, é contra Alcocer, finque todo para Toledo», confirma la impresión que en conjunto suscitan los documentos invocados de 1222, 1226, 1236, 1243 y 1246, de que *Mūruš* se encontraba aguas arriba del Portillo de Cijara, si bien al oeste de Torre Abraham: es decir, en lo más desértico de la vaguada del Guadiana. Pero, dentro de esa situación, no cabe imaginar a *Mūruš* muy alejado de Cijara, porque ello lo distanciaría desproporcionadamente, tanto de los meridianos de Chillón y Capilla, como de Cañamero, lugar éste con el que *Mūruš* partió término.

[1] Acerca de esta identificación véase lo que decimos en el estudio *El Camino de Córdoba a Toledo en época califal*, en AL-ANDALUS, XXIV (1959), pp. 15 a 18.

[2] *Bullarium Ordinis Militiae de Calatrava*, p. 130.

El castillo de Mūruš en la Sierra de este nombre, en término de Helechosa de los Montes.

Ahora bien, en la zona del Guadiana a que nos estamos refiriendo, es denominada todavía Sierra de Muro una a la que han proporcionado renombre los vestigios que en ella identificó como del paleolítico inferior el abate Breuil [1]. De esta sierra hace referencia la publicación *Itinerarios del Guadiana y sus afluentes*, de la Dirección General de Obras Públicas [2], en la que, describiendo el curso del Bodonal, afluente por la derecha del Guadiana, se reseña como tributario de él por la izquierda — a mitad de su recorrido entre Bodonal y la confluencia de los dos ríos acabados de citar — el arroyo de la Sierra de Muro, en el paraje de Corazoncito, término de Helechosa, provincia de Badajoz. Vierte el tal arroyo en el río Bodonal — cuyo verdadero nombre es el de arroyo Corazoncillo [3] —, 7 kms. aguas arriba del lugar en que éste se junta con el Guadiana. Por su parte, la Sierra de Muro, de donde procede el mencionado arroyo, se alza entre el Guadiana y el Bodonal o Corazoncillo, junto ya a la confluencia de esas dos arterias fluviales, paraje éste sumamente adecuado, dentro de lo que, hasta las postrimerías de la Edad Media, han sido nuestras prácticas de arquitectura militar, para la erección de un castillo. Todo lo cual evidencia que *Mūruš* se encontró junto al Guadiana, de 11 a 15 kms. aguas arriba del Portillo de Cijara.

Y, confirmando la realidad de semejante emplazamiento, en la hoja nº 709 del mapa nacional del Inst. Geogr. figura registrado un camino, titulado «Senda del Muro», que traspone una sierra comprendida entre los ríos Estena, Bodonal y Guadiana, y de la que viene a constituir prolongación hacia el SO. el «Camino del Muro», registrado en la hoja nº 708 del referido mapa,

[1] H. Breuil, *Les peintures rupestres schématiques de la Péninsule Ibérique*, t. II, p. 169.

[2] P. 107. Vió la luz esta interesante publicación en 1883.

[3] Así resulta de las *Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II*. Véase la de Horcajo en la edición de C. Viñas y R. Paz, con las referencias que corresponden al reino de Toledo, parte I, p. 463.

camino que atraviesa una sierra, entre el Corazoncillo y el Guadiana, a la que el susodicho gráfico no asigna denominativo, pero que por lo que se indica en la mencionada publicación, relativa al Guadiana y sus afluentes, resulta ser, precisamente, la Sierra de Muro.

El propio P. Breuil, al hablar de los vestigios prehistóricos de que queda hecha referencia, proporciona la siguiente descripción del paraje por donde hubo de encontrarse *Mūruš: «au Nord-Nord-ouest du village d'Helechosa, mais sur la rive droite [del Guadiana], se trouvent des escarpements quartziques d'un relief considerable appartenant a la Sierra de Bohonal, ou del Algibe. C'est probablement l'une des regions les plus sauvages et désertiques de l'Espagne. Le fleuve arrêté par quelque seuil, y forme plusieurs fosses profondes et poissonneuses, et ces diverses conditions ont attiré là des cigognes noires dont les nids sont juchés au sommet d'obelisques rocheux inaccesibles; ceux-ci sont situés dans la partie amont de l'espèce de muraille quartzique appelée* El Muro de Helechosa *au débouché d'une profonde entaille transversale qui la sectionne jusqu'a sa basse vers son tiers amont».*

Muro dejaría de pertenecer a Toledo cuando Juan II desposeyó a esta ciudad, a mediados del siglo XV, de Herrera, Helechosa, los Bodonales, Alcocer y la Peña, en beneficio de don Gutierre de Sotomayor, maestre de Alcántara. Con estas localidades y con las de Gahete y la Finojosa, pertenecientes ambas hasta entonces al Concejo de Córdoba, instituyó el don Gutierre un señorío que vino a recaer en don Alfonso de Sotomayor, hijo del más que aprovechado freyle [1]. Pero imaginamos que cuando el monarca castellano se mostró tan munífico a costa ajena, Muro habría perdido ya mucha de la importancia que precedentemente pudo tener, ya que en la documentación toledana posterior al tercio central del siglo XIII, que nos es conocida, no hemos dado con ninguna alusión a este lugar.

1 Véase nuestro *Gāfiq, Gahet, Gahete, Belalcázar,* en AL-ANDALUS, vol. IX, fasc. I. pp. 95 a 99.

EL POBLADO DE MIKNĀSA

Las dos Miknāsa de al-Andalus.

También debió de pertenecer a la *kūra* de Mérida otro núcleo habitado existente ya antes de que escribiera Aḥmad al-Rāzī. Aunque ese núcleo no aparece citado en las versiones portuguesa y castellana de la obra de este autor ni en el pasaje que hemos transcrito como de al-Bakrī, es bastante posible que fuese mencionado en el original árabe de que dichas versiones derivan. Nos referimos a *Miknāsa*, atribuído por Yāqūt a la demarcación de Mérida [1]. Don Miguel Asín tuvo por errónea tal atribución, juzgándola resultado de haberse leído Mérida por Lérida [2], en lo que es probable que llevase razón, porque precisamente un *Miknāsa*, castillo del sector de Lérida, figura citado en el texto de al-Rāzī [3], fuente principalmente utilizada por Yāqūt, según Alemany, para lo concerniente a al-Andalus [4]. Y la indicación de al-Rāzī, en este punto, es de las que no se prestan a confusión, pues nos la proporciona hablando del Segre, del que dice (en la versión castellana, más correcta en el presente caso que la portuguesa): «Et este rio entra en el Ebro so un castillo que ha nombre Miqnaza». Es de advertir que Alemany, al tratar de la *kūra* de Mérida, refiere que Yāqūt sitúa en ella a *Miknāsa* [5], pero algo antes, al hablar de la *amelia* de Lérida, dice que los copistas de este autor se equivocaron incluyendo a *Miknāsa* en el sector de Mérida, nombre que escribieron en lugar de Lérida [6]. Pero, independientemente de que en la demarcación afecta a la población catalana acabada de citar existió verdaderamente un *Miknāsa*, que se corresponde con el actual Mequinenza de la provincia de Tarragona, es seguro

1 Véase J. Alemany, *op cit.*, p. 110.
2 M. Asín Palacios, *Contribución a la toponimia árabe de España*, p. 121.
3 Versión castellana, edic. citada, p. 42, c. 2.
4 J. Alemany, *op. cit.*, p. 79 a 124.
5 J. Alemany, *op. cit.*, p. 110.
6 J. Alemany, *op cit.*, p. 100.

que existió otro de igual nombre en al-Andalus que, sin que pueda precisarse en donde se encontró exactamente emplazado, es seguro que perteneció a la *kūra* de Mérida, conforme parece dar a entender Yāqūt.

El Miknāsa del Oeste, de los itinerarios de Ibn Ḥawqal e Idrīsī.

No son muchos, desde luego, los datos de que disponemos acerca de este *Miknāsa* occidental. Para el señor Hurtado se trataba de un castillo que se alzó en la dehesa de Mingazo, cerca de la estación de los Cordeles, no lejos de Plasencia, donde, según dicho autor, «se descubren sepulcros y ruinas pertenecientes a las épocas romanas, góticas y árabe...» y del que «hoy no existen... más que escombros» [1]. Pero veremos que es insostenible el que ese *Miknāsa* radicara tan al N.

La noticia más antigua sobre esta localidad, de que tenemos conocimiento, es una de al-Iṣṭajrī en su *Kitāb al-masālik wa al-mamālik*, escrito hacia el año 921 [2]. Según Alemany, se dice en esta obra, hablando de los bereberes: por una parte, que «Nafza, Micnesa, Havara, y Madyuna son de la tribu de los Albotr y están en el Andalus»; y, por otra, que «Nafza y Micnesa estan entre los gallegos y la ciudad de Córdoba; y los Havara y Madyuna en Santabaria» [3]. Y, algo más adelante de esa misma obra, en el repertorio de los caminos de al-Andalus, al reseñar el que designa con el número 4, especifica al-Iṣṭajrī, siempre según Alemany:

> «De Córdoba a Micnasa 4 días; de esta a Havara otro tanto, de allí a Nafza 10 días, y de ésta a Zamora 4 días [4]

Ya en la segunda mitad del siglo X, habla de *Miknāsa* el viajero Ibn Ḥawqal, en su *Kitāb al-masālik wa al-mamālik*. No tenemos directo conocimiento de ese texto, en el cual se-

1 P. Hurtado, *Castillos, torres y casas fuertes de la Prov. de Cáceres*, p. 293.
2 Según J. Alemany, *op. cit.*, p. 15, al-Iṣṭajrī muere en 322 H.
3 J. Alemany, *op. cit.*, p. 17.
4 J. Alemany, *op. cit.*, p. 18.

gún Alemany, se describe un camino que, a juicio de este investigador, no se corresponde con ninguno de los conocidos de época romana, ni mantiene todo él una misma dirección, «sino que va primero hacia el Este, a Medellín, cuya distancia de dos días parece excesiva: luego hacia el Norte (Trujillo); después hacia Oeste, si قصراش es Cáceres como sin duda lo parece, aunque la distancia de dos días es excesiva; y continúa luego hasta Toledo, pasando por Micnesa, Majadalbalat y Talavera» [1].

De este camino trata también Idrīsī [2], en pasaje, que, aunque no lo parezca, por la omisión de uno de sus tramos — el de Trujillo a *Miknāsa* —, es manifiesto plagio de lo que sobre el tal camino refiere Ibn Ḥawqal. Y por ese plagio se comprueba, que no todos los tramos de dicho camino fueron consignados, por el autor últimamente mencionado, como parte de una misma ruta principal, sino que algunos de ellos eran ramificaciones que conducían desde esa ruta a diversas localidades del propio sector de al-Andalus a que ella afecta. No ha lugar, pues, a la extrañeza que a Alemany le producía la traza de ese camino de que habla Idrīsī. Porque no se trata de que dicho camino retrocediese en su marcha general, para dirigirse desde Trujillo a Cáceres, sino, meramente, de que el trayecto entre estas dos localidades constituía un ramal con origen en la indicada vía general, como en relación con la carrera de Sevilla a Córdoba hemos visto que sucedía en el caso del camino de Almodóvar a Constantina y *Firrīš*. De haberse tratado de un camino acomodado al criterio técnico a que se ajusta nuestra moderna red viaria, ese camino general de que hablamos, datara o no de época romana, no pudo ser otro que el de Mérida a Toledo por Medellín, Santa Cruz, Trujillo, Puerto de Miravete, Vado de Albalat y Talavera. Saavedra, en su mapa de las Vías Romanas de España, no lo incluye [3], pero Coello lo describe minuciosa-

[1] J. Alemany, *op. cit.*, p. 27.

[2] Idrīsī, edic. y trad. citadas pp. 226 y 227 de ésta y 186 y 187 del texto árabe.

[3] *Discurso leído ante la R. Ac. de la Historia en la recepción pública de don Eduardo Saavedra.*

mente, en su estudio *Vías Romanas entre Toledo y Mérida* [1], donde hace referencia a algunas de las posibles variantes de esa carrera, en su sección Trujillo-Talavera [2]. Idrīsī reseña de este modo ese camino y su ramificación, consignada ésta por nosotros entre asteriscos, para destacarla de las secciones que constituían la arteria principal:

de Mérida a Medellín, 2 jornadas pequeñas;
de Medellín a Trujillo, 2 jornadas pequeñas;
* de Trujillo a Cáceres, 2 jornadas pequeñas *;
de Miknāsa a Majāḍat al-Balāṭ, 2 jornadas.;
de al-Balāṭ a Talavera, 2 jornadas;
de Talavera a Toledo 70 millas [3].

Es seguro que, en esta relación, *al-Balāṭ* está por *Majāḍat al-Balāṭ* aunque aparentemente uno y otro topónimo aludan a lugares distintos, que son: aquél, el castillo de *al-Balāṭ*, que dió nombre a uno de los climas de al-Andalus de Idrīsī; y éste, al Vado de *al-Balāṭ* que, por cercano a dicho castillo, es indudable que de él tomó nombre. Y es de considerar que, situado el castillo de *al-Balāṭ* a la izquierda el Tajo, mal podía encontrarse, según se va de Mérida a Toledo, después del cruce del río, sino antes de él, lo que es prueba de haberse omitido el genérico *al-Majāḍa*, delante del apelativo *al-Balāṭ*, en la mención del tramo de camino, de 2 jornadas de recorrido, con comienzo precisamente en el vado, es decir, en el propio río, y con término en Talavera. Por lo demás, es natural que los dos trayectos del camino de Mérida a Toledo, que, al dirigirse a la segunda de aquellas localidades, preceden inmediatamente a Talavera, guardaran en su apelativo relación con el vado, como lugar singularizado del tal camino, más bien que con una fortaleza que, por su propia condición, es verosímil que se alzase, no contigua, sino algo separada de él. El propio Idrīsī fracciona en

1 En *Bol. de la Soc. Geogr. de Madrid*, t. XXVII, pp. 10 a 14.
2 En *Bol. de la Soc. Geogr. de Madrid*, t. citado, p. 12.
3 Idrīsī, obra y trad. citadas, pp. 226-227 de ésta y 186-187 del texto árabe.

dos tramos el camino de Qanṭarat al-Sayf a Talavera, al reseñarlo: un tramo de Qanṭarat al-Sayf a al-Majāḍa, de 4 jornadas, y otro de al-Majāḍa a Talavera, de 2 jornadas, del que es obvia su coincidencia con el de al-Balāṭ a Talavera, de la ruta Mérida-Toledo. En este texto, la voz *Majāḍa* no figura precedida del artículo, pero sí lo está en el itinerario de Qanṭarat al-Sayf de ese mismo texto, lo cual confirma su carácter de nombre común empleado como propio, evidenciando que el determinativo omitido al reseñar la ruta Mérida-Toledo no es otro que al-Balāṭ.

Pudiera pensarse en si el Vado de *al-Balāṭ* sería el llamado de Alarza en la delimitación de Plasencia de 1188. Pero éste, a juzgar por lo que refiere Madoz describiendo el curso del Tajo [1], debía de hallarse como 25 kms. aguas arriba de *al-Balāṭ*, ya que, desde Talavera la Vieja, el río, según dicho autor, «continúa a la granja aceñas y molinos de Alarza, donde tiene otra barca y se le une por la izq. algo más abajo el r. *Ibor*». Y 25 kms. son mucha distancia, para, sin más prueba, admitir que ese vado haya sido designado, en determinado momento, con el nombre del castillo de que venimos hablando. En cambio, tiene para nosotros mucho de probable, el que el vado de Albalat quedara no lejos de donde, en el siglo XVI, fué construído el puente de Almaraz, llamado precisamente «de Alvalá» por Fray Alonso Fernández, hacia 1617 [2], lugar que dista una legua de Albalat y allegado al de habitual travesía de las que Juan de Villuga denomina, en 1546, «las barcas de Arbella» [3]. Porque éstas no son otras que las «Barcas de Alvalat», que, como la de Berzogana, constituían, hacia 1548, propio de la ciudad de Plasencia, cuyos arrendatarios tenían que sufragar como

[1] P. Madoz, *Dic. Geog.*, t. XIV, p. 557, c. 2.

[2] *Hist. de Plasencia*, fº 15, pasaje citado por J. A. Ceán Bermúdez, en *Adiciones* a la obra de E. Llaguno y Amirola, *Noticias de los Arquitectos y Arquitectura de España*, t. I, p. 168. Según V. Barrantes, la *Historia* de Fray Alonso González vió luz en Madrid en 1627.

[3] Pedro Juan Villuga, *Reportorio de todos los caminos de España*, itinerarios «de Barcelona al monasterio de... Belén... de... Lisbona»; de «heuora a Toledo»; y «de Lisbona a Valencia».

los de esa otra barca, además del concertado remate, la alegría de dos toros [1]. Y es de imaginar que ese lugar, como adecuado para la organización de un puente, no distaría mucho, si es que distaba algo, de donde el Tajo resultaba vadeable de ordinario.

Es posible, con todo, que no sólo el tramo Trujillo-Cáceres, sino también el de Medellín a Trujillo, tenga carácter de ramal secundario en el texto de Idrīsī. Ello supondría, de suceder así realmente, que el ramal desprendido de esa vía principal conducía de Medellín a Cáceres, y que el trayecto omitido de la misma en el texto de Idrīsī — compuesto en esta parte sobre los datos proporcionados por Ibn Ḥawqal — fué el de Medellín a *Miknāsa*, lo que no se compagina mal con la aproximada situación que, conforme veremos, pudo haber tenido la localidad mencionada en último término.

Pero fuere lo que fuere, de estas presuntas omisiones, parece seguro que el *Miknāsa* de que hablamos quedaba a cuatro jornadas de Córdoba y a dos de *al-Majāḍa*, lo que implica, para aquella localidad, una situación N. con respecto a Córdoba, y meridional con relación al Tajo, si bien doblemente distante de éste que de aquella capital, poco más o menos. Semejante emplazamiento, incompatible con la adscripción de este *Miknāsa* a la *kūra* de Lérida, implica, por el contrario, la correspondencia del mismo a la cuenca del Guadiana y, dentro de ella, a lugar no muy alejado del valle de este río, situación sumamente apropiada para que el tal *Miknāsa* perteneciese a la *kūra* de Mérida.

El sector de Miknāsa limítrofe con la diócesis toledana.

De *Miknāsa*, aparte de las noticias de origen musulmán analizadas, existe felizmente una muy estimable referencia cristiana que, además de demostrar que esta localidad subsistió cuando menos hasta reconquistarse el sector en que estuvo empla-

[1] Véase pasaje de las Ordenanzas de Plasencia, publicado por A. Matías Gil en *Las siete centurias de la C. de Alfonso VIII*, p. 159.

zada, da a conocer con aproximación muy aceptable, combinada con aquéllos, cuál fué su situación. Figura esa referencia en la bula de Honorio III, utilizada ya por nosotros en otros trabajos de esta misma serie, expedida en los Idus de febrero de 1217 [1]. Por dicha bula le fueron adjudicadas a la iglesia y al arzobispo de Toledo, cuantas iglesias se construyesen entre esta ciudad y una línea jalonada por las montañas de San Pedro Ríopar, Segura, Torre Albert [2], Puerto de Muradal, Baños de la Encina [3] y Andújar, así como Chillón, Migneza, Magacela, Medellín, Trujillo y Safariz, junto al Río Tiétar — indudablemente Jaraiz — con todo el Campo de Arañuelo. Y como, independientemente de lo que en realidad ocurra con Miknāsa, todos los hitos de esa linde son consignados en el mencionado documento, en el orden mismo en que correlativamente se suceden en torno a Toledo, es muy de presumir que la localidad de que nos ocupamos se alzase entre Chillón y Magacela.

Y que las localidades de la citada relación se sucedían, unas a otras, exactamente como en ella se indica, no es expeditiva apreciación nuestra, puesto que, en reclamación referente a la iglesia de Alhambra, formulada por el arzobispo de Toledo, cabalmente al amparo de la mencionada bula, manifiesta el representante del prelado: «*quód incipiendo ab Orientali parte, á principio Montanorum de Rupe Sancti Petri protracta linea per eadem Montana, et loca sequentia in littera Domini Honorij vsque ad finem Campi de Arannuelo versus Occidentem, et protractis alijs duabus lineis rectis altera á principio dictae lineae, et altera á fine vsque ad Toletum, Alfambra est in spacio intermedio*» [4].

Puntualizado esto, advertiremos que todo lo que hoy es

[1] Publica este doc. el *Bull. Equestr. Ord. S. Iacobi de Spatha*, p. 115, c. 1.

[2] «Torre Albeg» dice el doc., por Torre Albert, que es una fortaleza registrada en la hoja nº 863 del mapa de España a escala 1 : 50.000 del Inst. Geogr. y Estad., como situada en la margen izquierda del Guarrizas, en la prov. de Jaén, 7 kms. al S. del pueblo de Aldeaquemada.

[3] Sobre la correspondencia del *Burŷ al-Ḥamma*, citado en el doc., con Baños de la Encina, ver nuestro artículo *Burŷ al-Ḥamma...*, en Al-Andalus, vol. V (1940), fasc. 2.

[4] *Bull. Equestr. Ord. S. Iacobi de Spatha*, p. 114, c. 2.

partido judicial de Herrera del Duque quedó incluído, tras su reconquista, en la sede toledana; pero todo el territorio de una y otra margen del Guadiana que, andando el tiempo, fué considerado como provincia de la Serena, pasó a depender de la Orden de Alcántara, hecha salvedad del pequeño sector de Capilla, Garlitos y Almorchón, donado por San Fernando al Temple. Ahora bien, tanto lo adjudicado a una como a otra de tales Ordenes, debió de quedar, a partir de su adjudicación a éstas, como territorio ajeno a la diócesis toledana. Cuando menos, esa provincia de la Serena, que a principios del siglo XIV absorbió el territorio de Capilla, ha contado en su totalidad como diócesis *vere nullius* [1], sin que en las crónicas de Rades y de Torres y Tapia o en el *Bullario*, relativos a la milicia alcantarina, figure ninguna referencia alusiva a discordia entre dicho cuerpo religioso militar y la mitra primada, basada en esas adjudicaciones de que acabamos de hacer indicación.

Ha de convenirse, consiguientemente, en que *Miknāsa* debió de estar situada algo al S. y al O. de los confines de mediodía y de poniente del moderno partido judicial de Herrera del Duque, es decir, de una línea que por Chillón se encamine a las proximidades de Garlitos, Puebla de Alcocer y Navalvillar de Pela, si bien sin rebasar hacia mediodía la Serena. Y como los hitos de la linde asignada por Honorio III a la iglesia toledana no son puntos inmateriales, sino amplios territorios que, considerado el caso desde Toledo, la circunscriben, *Miknāsa* ha de buscarse, bien en el partido judicial de Puebla de Alcocer, bien en parte del de Logrosán no asignada después de su reconquista a Talavera y, por ende, a la diócesis de Toledo en lo eclesiástico, lo que concuerda con la afirmación de que ese

[1] En bula de 26 de abril de 1530, concediendo el uso de mitra, báculo pastoral, anillo, dalmática, sandalias y demás insignias pontificales a los priores de San Benito de Alcántara y de Villanueva de la Serena, dice el papa Clemente VII: «*Cum itaque, sicut accepimus. S. Benedicti de Alcantara, et ejusdem S. Benedicti Oppidi de Villanueva, Militiae de Alcantara Cisterciensis Ordinis, nullius Dioecesis Prioratus, ab omni jurisdictione ordinaria exempti sint, et illorum Priores pro tempore existentes, in ipsis Prioratibus jurisdictionem, visitationem, et correctionem, habere consueverint...*» Publica esta bula el *Bull. Ord. Mil. de Alcántara*, p. 393.

desaparecido poblado musulmán perteneció a la *kūra* de Mérida.

Alcocer fué donada inicialmente, a lo que parece, a la mitra toledana, ya que, en el privilegio de 1246 invocado al hablar de *Mūruš*, se la cita como si fuese una de las localidades que el monarca había adquirido de Jiménez de Rada y enajenado luego al concejo de Toledo. Es de creer, sin embargo, que solamente en parte fué vendido este Alcocer a los toledanos, porque se recordará que en ese mismo documento, luego de hablar de Peña y de Alcocer, da a entender el soberano que «dos partes del término e del montazgo» de las tales localidades pertenecerían al concejo toledano y la tercera a la Orden de Alcántara. Y ese párrafo, algo confuso, queda aclarado por la donación de Alcocer a la susodicha milicia, verificada por Fernando III en 1245, después de la citada compra al arzobispo, si bien antes de que este monarca vendiese al mencionado concejo lo adquirido del prelado. Porque ya en esa donación de 1245 se dice: «*quod ex illa parte, quae est inter Castellum de Penna et Castellum de Alcocer, talitér termini dividantur, quod habeat Castellum de Penna duas partes termini, et Alcocer habeat tertiam partem*» [1]. Todo ello presupone que, como mínimo, llegaba hasta Alcocer el territorio donado al arzobispo toledano que, naturalmente, no incluiría zona ajena a su feligresía.

Y que el castillo de Alcocer quedaba muy cerca de los confines que limitaban los territorios adjudicados respectivamente a la mitra toledana y a la orden de Alcántara, lo acredita el hecho de que, en deslinde de 12 de julio de 1262 entre ésta y los «Cavalleros, é los Homes Bonos de Tolledo», relativo precisamente a Alcocer, se dice: «que Alcocer fuesse por mojon entrel termino de Toledo, é la Orden sobredicha, é que nol poblasse ninguna de las partes nunca» [2].

Sucede, por otra parte, que, ya hacia 1238, la orden de Alcántara se había considerado despojada de Cogolludo por el Concejo de Talavera, lo que motivó la intervención papal a fa-

1 Publica este doc. el *Bull. Ord. Mil. de Alcántara*, p. 53.

2 Publica este deslinde el *Bull. Ord. Mil. de Alcántara*, p. 105.

vor de aquélla. No sería, sin embargo, de gran fuerza el alegato alcantarino, para desbordar por el norte la linde entre los actuales partidos judiciales de Puebla de Alcocer y de Herrera del Duque, cuando en delimitación de 11 de septiembre de 1262, entre los concejos de Toledo y Talavera, dispuso terminantemente Alfonso X que el castillo de Cogolludo — de la ribera derecha del Guadiana, 8 kms. aguas abajo del referido confín — quedase como pertenencia de Talavera [1].

Pero, dentro de esto, la relación en que, conforme hemos visto, se hallaban las distancias de *Miknāsa* al Tajo y de aquella misma localidad a Córdoba, impiden alejarse mucho del paralelo de Puebla de Alcocer, en demanda de dicha desaparecida población. Unos 110 kms. son los que median, por el Baqar, entre Córdoba y *Gāfiq* (Belalcázar), que a razón de 25 kms. por jornada, suponen tres de éstas de camino, que fueron precisamente las invertidas en su recorrido por Sancho IV, en enero de 1293 [2]. Ahora bien, como el alfoz de la Puebla de Alcocer viene a encontrarse, de modo aproximado, sobre la recta Belalcázar-*al Majāḍa* — sea cual fuese la situación de esta última localidad, contados kilómetros más aguas arriba o más aguas abajo del Tajo —, ha de admitirse que *Miknāsa* hubo de hallarse a unos 35 kms. al NO. de Belalcázar, así como a occidente del *Faḥṣ al-Ballūṭ*, (esto último según requiere el emplazamiento de la misma con respecto a Chillón). Todo ello, aparte de ser compatible con la idea de que el poblado de que tratamos perteneciese a la *kūra* de Mérida, indica que éste se encontraba, bien en la franja del partido de Puebla de Alcocer situada a la izquierda del Guadiana, bien en la del partido de Logrosán no comprendida en el territorio que, conforme va dicho, fué adjudicado a Talavera cuando su reconquista o muy poco después.

Las referencias, de origen musulmán, unas, y cristianas, otras, que para la localización de *Miknāsa* hemos podido agenciarnos,

1 Publica este deslinde el *Mem. Hist. Esp.*, t. I, pp. 192 a 200.

2 Véase acerca de ello el *Cuaderno de cuentas reales correspondientes a 1293 y 1294*, editado por M. Gaibrois de Ballesteros en *Sancho IV de Castilla*, t. I, ap. doc., p. XCVI.

solamente resultan compatibles entre sí, de haberse hallado esta población por las inmediaciones del actual pueblecillo de Acedera, concedida desde luego acepción algo amplia la voz inmediaciones. Porque además de encontrarse éste a una distancia de Córdoba que excede, en menos de un día de camino, de la de esa ciudad a *Miknāsa*, así como a dos jornadas del curso del Tajo, por lo más corto, o sea en dirección al Vado de *al-Balāṭ*, existe desde dicho pequeño pueblo paso fácil hacia Logrosán y de allí hacia Deleitosa, por camino de orientación general aproximada N.-S., enfilado justamente hacia el sector de *al-Balāṭ* [1] y que, junto a Romangordo, entroncaba con el que

[1] El benemérito P. Rodríguez de Campomanes, en su relación del viaje que efectuó de Madrid a Extremadura en 1788, impresionado por las condiciones de la ruta entre el puente de Almaraz y Trujillo, en que se cruza el puerto de Miravete — al que juzga «lo más incómodo del camino de Madrid a Lisboa» — se hace eco de la opinión general existente entre las gentes del país, acerca de lo facilmente que podía organizarse un camino de rueda desde las inmediaciones de Albalat hacia el mediodía, por Deleitosa, indicando a este respecto: «oí decir que abriendo camino por Romangordo desde el mismo puente (de Almaraz) hacia la villa de Deleitosa, se excusaría subir el puerto de Miravete, y ahorraría mucho camino para ir en derechura a Trujillo, sin necesidad tampoco de pasar por Jaraicejo, que quedaría a la mano derecha». Y algo más adelante insiste sobre el mismo particular, en los términos que siguen: «Del otro lado del arroyo de la Vid se vuelve a subir por una cuesta suave y a poco trecho se encuentra una llanura agradable llamada la Mesa Deleitosa, cuya villa queda a la izquierda, a dos leguas del camino, y es por donde debería ir, si es posible, el que queda propuesto desde el puente de Almaraz». (Véanse los pasajes transcritos de la expresada relación en E. Rodríguez Amaya, *Viaje de Campomanes a Extremadura*, en *Rev. del Cent. de Ests. Extrs.*, año 1948, fasc. 3-4, pp 218 y 221. Y como demostración de que el camino por Deleitosa de que habla Campomanes, se podía organizar fácilmente, y que ello no era una afirmación gratuita de los habitantes del sector, advertiremos: que en el mapa nº 56 del *Atlas* de Tomás López (cuartel NE. de Extremadura) figura registrado un camino, al parecer de rueda, que desde Romangordo llega hasta La Higuera, en donde nace otro, consignado como de inferior categoría y, verosímilmente, de herradura, conducente a Deleitosa; que en la *Descripción de la Cañada Leonesa*, editada en 1856 por la Asociación General de Ganaderos, p. 43, se hace mención de un camino pecuario, que es natural imaginar como existente ya de antiguo, y que salvando el paso del Tajo por Puente del Arzobispo, cruza por los términos de Deleytosa, Aldeacentenera y Zorita; y que, en el mapa nº 57 del *Atlas* mismo citado últimamente (cuartel SE. de Extremadura), se hace indicación de un camino, también con apariencia de ser de rueda, que une a

por Trujillo se dirigía a Toledo. Existe, pues, razón para pensar en si *Miknāsa* se habrá correspondido con el castillo de Cogolludo, ribereño casi del Guadiana, castillo que, reiteradamente citado en los días de la reconquista, al parecer deja luego de suscitar mención en las piezas diplomáticas del sector de que nos ocupamos.

De haberse hallado realmente *Miknāsa* donde conjeturamos, resultaría que el camino que en ella enlazaría con el procedente de Medellín, sería el que partiendo de Córdoba, y previo paso por aquella localidad, iría probablemente a trasponer el Tajo por *Majāḍat al-Balāṭ* en busca de los puertos de las sierras de Gredos y de Béjar, rumbo a Zamora. Y en relación con esto último, recuérdese que el Iṣṭajrī habla, justamente, de un camino de Córdoba a Zamora, con paso por *Miknāsa* y por las localidades, de situación para nosotros desconocida, de *Havara* y *Nafza*. Pero el número de jornadas que según los geógrafos se invertían en el completo recorrido del camino de *Miknāsa* a Zamora, implica, o que éste diese un gran rodeo, lo que consideramos poco verosímil, o que las noticias con que contamos, referentes a ese camino, estén sumamente viciadas en lo que atañe a una o varias de sus secciones.

DE ALGUNOS CASTILLOS MÁS DE LA KŪRA DE MÉRIDA

Identificado el castillo de *Umm Gazāla* con Magacela, así como, según a primera vista parece, el de *Medellín* con el denominado así actualmente, y los de *Luqrusān* y *Šant Aqrūŷ* con Logrosán y Santa Cruz de la Sierra, sólo nos quedan sin conocida correspondencia, de los reseñados por al-Bakrī como de la *kūra* de Mérida, los de *al-Ŷazīra*, *Ṣajrat Abī-Ḥassān* y *al-Ŷanāḥ*, este último mencionado también por Yāqūt. De uno de éstos sin embargo, el de *Ṣajra*, llamado

Zorita con Madrigalejo, de donde, según ese mismo gráfico, parte otro de categoría inferior, posiblemente de herradura, que lleva hasta Acedera.

también صخرة أبي حسّان *celui du piton connu sous le nom de Ṣaḫrat Abī Ḥassān*, según tradujo Lévi-Provençal, cabe preguntarse si será el de Peña, de las inmediaciones del Guadiana, mencionado en 1262 como perteneciente a Toledo y confinante con el de Puebla de Alcocer; castillo, éste de Peña, que ha proporcionado apelativo a un collado de que, a su vez, ha tomado nombre el embalse de Puerto Peña, recién organizado en aquel río.

El genérico Penna o Peña, traducción bajo latina y castellana respectivamente de la voz árabe *ṣajra*, se repite bastante en la toponimia de la zona que debió de integrar la *kūra* de Mérida, tanto que, por si solo, autoriza a identificar cualquier lugar de esa zona que, en la onomástica de la post-reconquista, haya sido apellidado con dicho genérico, como uno de los muchos lugares fuertes organizados sobre un risco denominados en época musulmana *ṣajra*, como lo fué la actual Zafra de Tierra de Barros, según en otra ocasión hemos explicado [1]. Pero con este castillo de Peña, de las cercanías del Guadiana, sucede que siempre ha sido denominado escuetamente así, con posterioridad a la Reconquista de la comarca en que se alza, como en cierto modo le ocurría también, durante la dominación musulmana, a ese *Ṣajra* de que tratamos, según da a entender al-Bakrī.

Pasando ahora a los castillos de la *kūra* de Mérida no reseñados por al-Bakrī, pero sí por Yāqūt, hablaremos en primer lugar del de *Baitarra-Loxxe* que, aunque atribuído por este autor — erróneamente, según Alemany [2] — al sector de Lérida, es atribuído en *al-Marāṣid* a la *kūra* de Mérida, y para el cual no sabemos si se ha propuesto correspondencia alguna, ni nosotros podemos sugerirla, ni certeza siquiera poseemos de que perteneciese realmente a la demarcación mencionada en último término, y no a la de Lérida, ya que muy bien pudo ser *al-Marāṣid*, y no el *Muʿ ŷam al-Buldān*, el texto viciado en el presente caso.

[1] Véase nuestro artículo, *Sobre el topónimo Zafra*, en Al-Andalus, vol. VII, fasc. 1.

[2] J. Alemany, obra cit., p. 110.

Habla además, Yāqūt, de los dos *Laqant*, «uno grande y otro pequeño, situados de modo que se miran frente a frente» y de los que uno — que no se especifica cual fuese — viene siendo referido a Fuente de Cantos, 60 kms. al S. de Mérida, sobre la más directa ruta posible entre esta localidad y Sevilla. Pero, conforme en otro lugar explicamos [1], aunque tal correspondencia pudo ser la real, no creemos que por mera similitud fonética pueda ser dada por buena, como se ha venido efectuando, casi unánimemente, desde que Lafuente y Alcántara la propuso en su traducción del *Ajbar Maŷmūᶜa* [2]. Aunque consideramos seguro que ese desaparecido poblado estuviese por el sector mismo en que se alza la actual villa extremeña, cuna de Zurbarán [3]. Por lo demás, con respecto a la efectiva pertenencia de *Laqant* a la *ḳūra* de Mérida, se plantea grave cuestión sobre la que más adelante habremos de volver.

Y por lo que respecta a قصراش, del que Alemany no concreta si es mencionado por Yāqūt como castillo o como simple núcleo habitado, y del que este geógrafo cree posible que aluda a Guadix, juzgamos atinada la identificación con Cáceres, aceptada por el mencionado arabista y académico, ya que esta localidad es mencionada con aquella misma grafía por al-Idrīsī, en pasaje en que, hablando del camino de Mérida a Toledo, plagia a Ibn Ḥawqal.

LÍMITES APROXIMADOS DE LA KŪRA DE MÉRIDA

La zona N. y el distanciado confín NE.

De todo lo hasta aquí expuesto se infiere que la demarcación de Mérida abarcó, en el siglo X, algo del mediodía de la

1 En artículo inédito sobre el itinerario de Mūsà de Algeciras a Mérida destinado a esta misma serie y revista.

2 *Ajbār Maŷmūᶜa*, edic. cit., pp. 91, 92 y 93 de la trad. y 253 del índice geográfico que acompaña al texto árabe.

3 Acerca del emplazamiento de *Laqant* remitimos a nuestro art. aún sin publicar cit. en nota nº 1 de esta misma página.

actual provincia de Cáceres, pues, si no es seguro que el propio Cáceres, como tampoco Trujillo, formaron parte de esa demarcación, consta en cambio que pertenecieron a ella Santa Cruz de la Sierra y Logrosán.

Hemos visto, también, que la demarcación de Mérida abarcó en época musulmana a Lares que, a su vez, confinaba con el *Faḥṣ al-Ballūṭ*, comprobadamente ajeno a la *kūra* de Mérida, lo que define el contorno de ésta hacia esa parte. Y hemos probado que, por el NE., dicha *kūra* avanzó, cuando menos, hasta las proximidades de Bodonal, es decir, hasta el confín de las actuales provincias de Toledo y Badajoz, circunstancia no extraña porque, si bien el sector de Helechosa dista más de Mérida que de Toledo, de Albalat, o del comedio del *Faḥṣ al-Ballūṭ*, prácticamente tiene conexión tan poco fácil con Mérida como con cualquiera de los otros lugares acabados de indicar. Y es precisamente la difícil comunicación del sector de Helechosa con cualquiera de las cabeceras de demarcación circunvecinas, lo que ha motivado el frecuente cambio de adscripción de ese sector en lo administrativo. A fines del siglo XVIII formaba parte la zona de Helechosa del corregimiento de Trujillo, según atestigua el mapa nº 54 del *Atlas* de Tomás López. No mucho después, bajo José Bonaparte, quedó englobada la referida zona, al decir de Madoz, en el departamento del Guadiana y Guadajira, del que Mérida fué capital y que se extendió hasta el río Milagro, es decir, hasta un meridiano poco más occidental que el de Toledo, mientras por el N. abarcó hasta los Alares, al pie y al S. de la divisoria entre Guadiana y Tajo [1]. Y ya en la reorganización territorial de 1833 pasó la zona de Helechosa a formar parte de la provincia de Badajoz, a la que continúa perteneciendo. Así, con ser probable que, durante la dominación musulmana en la Península, la demarcación

[1] P. Madoz, *Dicc. Geogr.*, t. XIV, p. 781. c. 2. Hasta «encontrar el r. *Bullaque* en el confluente de los ríos *Molinillo* y *Bariote* al S. de la Torre de Abraham», dice Madoz, en descripción en que denomina río Molinillo al que pasa junto al poblado del apelativo mismo acabado de citar, o sea el río Milagro que desemboca en el Bullaque, 1,5 kms. aguas arriba de Torre Abraham.

de Mérida haya experimentado sustanciales alteraciones de linderos, puede considerarse ésta, en todo ese período, como bastante definida por su costado de naciente.

El confín O. y NO.

Hacia el O., al-Rāzī menciona el término de Badajoz como distinto del de Mérida. Surgiría como tal el primero de esos términos, en la segunda mitad del siglo IX, al apazguarse el rebelde Ibn Marwān con el emir Muḥammad o con los hijos de éste, al-Mundir y ʿAbd Allāh, pero debió de perder su carácter de demarcación independiente al someterse a ʿAbd al-Raḥmān III, en 318 H. (febrero de 930 a enero de 931), la localidad de que tomó nombre este término [1]. Por lo demás, el hecho de que al-Bakrī, nacido en el SO. de la Península y con motivo bastante para hallarse perfectamente informado de la contemporánea realidad político-administrativa de ese sector de al-Andalus, haga explícita mención del término de Mérida, en momento en que Badajoz constituía capital de un estado independiente al que Mérida pertenecía, prueba que ésta continuaba, por ese tiempo, con categoría de cabeza de demarcación, rango en el que debió de mantenerse hasta su reconquista, a juzgar por lo extenso del término que entonces se le adjudicó. Es de advertir, con todo, que Ibn Saʿīd, conocedor personalmente del SO. hispano — donde había habitado en la primera mitad del siglo XIII —, habla de Badajoz como de capital de reino, mientras que de Mérida y de Medellín lo hace como de meras ciudades [2], y que Abū-l-Fidā' puntualiza, basado precisamente en Ibn Saʿīd, que Mérida, de la que bajo los Omeyas

1 Acerca del señorío de Ibn Marwān *al-Ŷillīqī* en Badajoz, véase lo indicado por E. Lévi-Provençal en diversos pasajes de su *Hist. de l'Espagne musulmane*, 2ª edit. y en la trad. esp. de E. García Gómez de la 1ª edic. de esa misma obra, en *Hist. de España* dirigida por R. Menéndez Pidal. Proporciona la fecha de la rendición de Badajoz a ʿAbd al-Raḥmān III, Ibn ʿIḏārī en *al-Bayān al-Mugrib*, trad. E. Fagnan, t. II, p. 334.

2 Véase F. Codera, en *Copia de un tomo de Aben Çaid regalada a la Academia*, en *Bol. R. Ac. de la Hist.*, t. XXVII, p. 156.

fueron gobernadores personajes de primera fila, quedó luego, todavía bajo dominio islámico, supeditada a Badajoz, si bien esto no impide que aquélla perdurase, por ese tiempo, como capital de provincia [1].

Pero como quiera que fuese, es natural suponer que, por ese costado, la demarcación de Mérida se extendió como mínimo, en época musulmana, hasta los parajes en que a raíz de la Reconquista quedó establecido el confín entre el término de dicha población y el asignado a Badajoz, ya que, dada la categoría de esta ciudad con relación a aquélla, al pasar ambas de manera definitiva a dominio cristiano, no es verosímil que parte del término de la localidad mencionada en segundo lugar se destinara a acrecentar el de la citada primeramente. Iba dicha linde [2]: «*sīc uadit ad portū de Loriana* [en las inmediaciones de la Puebla de Obando, donde nace el arroyo Lorianilla, tributario por la izquierda del río Alcazabilla], *deinde sīc uadit a la Algeuiella deinde ad Casalem rubevm* [hoy Cortijo de Cabeza Rubio, 5 kms. al NO. de Talavera la Real], *deinde ubi intrat Altrī* [el río Eltrín] *in Gadiana et Altrī uiridis ad sursū sīc exiit ad atalaā pelagy remelado* [lugar para nosotros desconocido], *deinde ad feriā, deinde ad Çafram, et deinde ad atalaa del Naharro* [Atalaya, al O. de Medina de las Torres, según tenemos dicho], *et deinde ad flumen de Laria* [río de Larja] [3]. Esta linde es descrita de modo algo distinto, en privilegio suscrito en Valladolid por Alfonso X en 31 de mayo de 1258, confirmatorio del término asignado por Alfonso IX a Badajoz, documento en que se dice que aquella iba «... a los çimaios de Loriana e dende a la Atalaya del çeriagal [quizá la Atalaya en término de la Puebla de la Calzada, entre los ríos Guerrero y Lorianilla, 2,5 kms. a N. del Guadiana] e de si a los perales

[1] Abū-l-Fidā', *Geographie*, trad. M. Raynaud, t. II, part. I, p. 248.

[2] Priv. rodado en Arch. Hist. Nac., *Ords. Milits. Uclés*, caj. 198. Publican transcripción de este doc., J. González en *Alfonso IX*, t. II, p. 698, valiéndose del ejemplar original, y V. Corraliza, en art. y revista cits., t. IV, p. 95, sirviéndose de manuscrito de El Escorial.

[3] Efectuamos esta identificación en art. aún sin publicar, cit. en nos 1 y 3 de p. 49.

e dende a Valdemeder e dende a las cabezas de maimona e dende a Larja...» [1].

Por lo demás, es de considerar que el conjunto Mérida-Badajoz, de la época de al-Rāzī, lo mismo si ambas localidades constituyeron una misma entidad político-administrativa, que dos entidades distintas, hubo de enfrentarse con un tope hacia el NO., en los términos de los castillos musulmanes de Arronches y de Alcántara, ambos pertenecientes a la *kūra* de Egitania [2].

La linde S. y SE., y Montemolín, iqlīm de los Mawālī Mūsà, en la demarcación de Firrīš.

Para la linde meridional de esta *kūra*, suministra Ibn Gālib un dato de capital importancia, al reseñar como *iqlīm* o distrito de la circunscripción de *Firrīš*, al de los *Mawālī Mūsà*, es decir de los clientes de Mūsà [3]. Porque, por el *Fatḥ al-Andalus* [4] y por la *Noble Carta a las Ciudades* [5], sabemos que en el citado *iqlīm* se encontraba el *Faŷŷ Mūsà* que, conforme probamos en artículo de esta misma serie, pendiente de publicación y al que más arriba nos hemos referido [6], no es otro que el Puerto del Viso, 3 kms. al S. del actual pueblo de Monesterio.

Ahora bien; toda una amplia faja que, por mediodía, en parte desborda y en parte se ciñe a la actual linde entre las modernas provincias de Badajoz, por un lado, y de Huelva y Sevilla por otro, extendida longitudinalmente, desde unos 30 kms. al E. de la frontera portuguesa, hasta el Cerro Calaveruela en

1 Publicado por E. Rodríguez Amaya, *La Tierra en Badajoz desde 1230 a 1500*, en *Rev del C. de Ests. Extrs*, año 1951, fascs. 3-4, p. 401.

2 Al-Rāzī, obra cit., vers. cast., edic. Gayangos, p. 55, c. 1. En la vers. port. falta el término de Exitania, que Lévi-Provençal acepta y para el que se atiene al texto de la edic. Gayangos.

3 Ibn Gālib, obra. edic., y rev. cits., p. 289.

4 *Fatḥ al-Andalus*, edic. J. González, acompañada de vers. cast., p. 12 de la trad.

5 *Noble Carta a las Ciudades*, texto acompañado de trad. cast. de J. Ribera, en *Crón. de Ibn al-Qūṭiyya*, ed. cit., pp. 193 y 166 respectivamente.

6 Citado en p. 49, nos 1 y 3 y p. 52 nº 3.

término ya de Fuenteovejuna, en el confín entre las actuales provincias de Badajoz y Córdoba, es donada, casi o seguido de su reconquista, a la Orden de Santiago, repartida en dos demarcaciones que son adjudicadas con los linderos mismos que poseían en «tiempo de moros» [1]. Son dichas demarcaciones, las de los castillos de Reina y de Montemolín, ambas de extensión considerablemente mayor que la abarcada, hoy, por cada uno de los municipios de los dos onomásticos acabados de citar y perfectamente identificables, cada una de las dos, merced a la descripción que de los linderos de ellas se hace en el respectivo privilegio de donadío a la orden santiaguista; así como al auxilio que para dicha tarea subministra la relación publicada por el señor Corraliza, — tomándola de libro de Bernabé Chaves [2] — de los pueblos de cada uno de los castillos de donación real que poseía la referida milicia en su provincia de León.

Con arreglo a dichos linderos, constituían la demarcación de Montemolín los actuales términos municipales de Montemolín, Monesterio, Fuente de Cantos, Calzadilla de los Barros, Medina de las Torres, Puebla de Maestre, Cabeza la Vaca, Calera, Fuentes, Segura, Cañaveral y Arroyomolinos — estos cinco últimos cognominados de León —. Por su parte, la demarcación de Reina englobaba, también según los citados lin-

[1] Sobre la donación de Montemolín, que es de 20 de mayo de 1248, véase supra, p. 10 y su nº 3. La donación de Reina, otorgada *apud. Jaenum*, en 11 de abril de 1246, ha sido publicada por V. Corraliza en *La Geogr. Extr.* en *Rev. del C. de Est. Extrs.*, t. V, (sept. edic. 1931), p. 295. En lo concretamente descriptivo, reza así este doc.: «...conviene a saber, quales son los terminos; como parte con Benquerencia, por la Cabeza Alcornocosa, que está sobre las Posas de Abenhut, e como va por la sierra del rostro de Paracuellos, e ende a la fuente o nasce Sugia, e ende a la Atalaya, que llaman de Reyna, que está en el Puerto de las calaveruelas, como vierten las aguas contra Bembezar, e ende Bembezar o entra el Arroyo de Sotiello en él, e ende a las Nabas de Castriel, como va consigo en la Fuente de la Figuera, e como vierte las aguas a Beznalgorfa, contra Benalija, e otra Guezna, e como al Puerto de Cazalla, e de allí adelante, como va al Puerto del Foradero, e de allí adelante ajuntanse los terminos de Reyna con los de Fornachos».

[2] Bernabé Chaves, *Apuntamiento legal sobre el dominio solar que por expresas reales donaciones pertenecen a la Orden de Santiago en todos sus pueblos*, cit. por V. Corraliza en *La Geogr. Extr.* en *Rev. del C. Ests. Extrs.*, t. III (marzo-agosto 1929), p. 205.

deros, los actuales municipios de Reina, Trasierra, Casas de Reina, Ayllones, Fuente del Arco, Berlanga, Valverde de Llerena, Guadalcanal, Malcocinado, Azuaga, La Granja de Torrehermosa, Llerena, Maguilla, Villagarcía de la Torre, Usagre, y Bienvenida. Así, tanto el macizo de Tudía como la sierra de San Roque, separados uno de otra por el Puerto del Viso—esto es por el *Faŷŷ Mūsà* —, quedaban comprendidos en la demarcación que, en las postrimerías de la dominación musulmana en la comarca, era denominada Montemolín, con manifiesta alusión en el componente terminal de ese onomástico, a quienes mediante pacto adquirieron la categoría de *mawālī*, es decir, de libertos del caudillo de que tomó nombre el referido *Faŷŷ* y quedaron asentados, probablemente con carácter de mozárabes, en la expresada zona. Y, como parte del término de *Firrīš*, ese Montemolín musulmán resultaba ajeno a la *kūra* de Mérida, extendida hasta él por mediodía.

No contamos con datos tan explícitos para el castillo de Reina como para el de Montemolín, que pudieran explicarnos si perteneció a la circunscripción de *Firrīš* y, consiguientemente, si nada tuvo que ver con la *kūra* de Mérida; si bien nuestra impresión es de que sucedió así realmente. Para nosotros es pues seguro, que la linde meridional de la *kūra* de Mérida bordeaba por el N., a partir del actual término de La Atalaya, los términos, también actuales, de Medina de las Torres y Calzadilla de los Barros, para seguir luego — si el término de Reina no fué parte del de *Firrīš* sino del de Mérida — envolviendo por el N. las que hoy son demarcaciones municipales de Fuente de Cantos, Montemolín y Monesterio hasta dar en la desembocadura del arroyo Almendonal en el río Viar, ajustada al confín de naciente del Montemolín musulmán, para marchar luego por la moderna linde de la provincia de Badajoz con la de Sevilla y después, con la de Córdoba, hasta llegar a la demarcación de *Faḥṣ al-Ballūṭ*, algo adentrada, ésta, por Monterrubio y por Cabeza del Buey, en lo que hoy es La Serena. Pero es tema el de ese adentramiento que, por sus proporciones, debe quedar para el propio estudio que consagraremos a esa ciudad de Bued citada por al-Rāzī.

Pero si el término musulmán de Reina formó parte del de *Firrīš* — como, aún sin hallarse demostrado, creemos que sucedió realmente —, la linde S. de la *kūra* de Mérida proseguiría bordeando por el N., desde Calzadilla de los Barros, los que al presente son términos municipales de Bienavenida, Usagre, Villagarcía de la Torre, Llerena, Berlanga, Maquilla, Azuaga y la Granja de Torrehermosa, hasta dar en el entrante que el *Faḥṣ al-Ballūṭ* formaba en la Serena.

En cualquier caso, pues, el sector de Fuente de Cantos ha sido siempre ajeno a la *kūra* de Mérida en la que, según Yāqūt, se encontraba *Laqant* [1]. Pero, por otra parte, consta que el *Faŷŷ Mūsà*, situado en el *iqlīm* de los *Mawālī Mūsà*, se hallaba en *al-ḥawz* o sea en el alfoz de *Laqant*. Y estas premisas solo son compaginables de admitir, por una parte, que la voz *al-ḥawz* se encuentre empleada, en el presente caso, en la concreta acepción de comarca de orden natural, y no en la de entidad político-administrativa; y, por otra, de hallarse *Laqant*, aunque cercana, exterior a la actual demarcación de Fuente de Cantos, sea a occidente sea a oriente de ella. En el primero de estos dos casos, habría que buscar a *Laqant* en los actuales términos municiples de Fregenal de la Sierra, Valencia del Ventoso o La Atalaya, mientras en el segundo habría que imaginarla situada en el sector, de la demarcación musulmana de Reina, lindero con el término de Fuente de Cantos, lo cual solo pudo tener realidad, de haber pertenecido Reina a la *kūra* de Mérida, y no a la de *Firrīš* conforme es nuestra creencia.

El confín SO.

Por lo que respecta al tramo O. de la linde S., es de considerar que la deportación, más o menos dorada, del último representante de los Banū-l-Ŷillīqī a Córdoba, una vez adueñado de Badajoz ᶜAbd al-Raḥman III, hubo de significar para esta

[1] Véase supra, pp. 8 y 49.

ciudad — si es que de hecho había llegado a constituir *kūra* independiente — el descenso a la condición de *iqlīm* o de mero castillo afecto a la *kūra* de Mérida, a la que quedaría reincorporado por entonces el extenso territorio con que, tras ulterior desgajamiento de ella, llegó Badajoz al siglo XIII, ya que es verosímil que el que le asignó a esta población su definitivo reconquistador, Alfonso IX, fuera el de «tiempo de los Sarracenos» [1].

Nos lleva todo esto a creer que el tramo de linde de que hablamos constituiría una línea, un tanto quebrada, tendida entre la desembocadura del arroyo Fragamuñoz en el Guadiana y La Atalaya, 14 kms. al S. SO. de Zafra. Semejante línea de confín supondría que el término de *Šarīša* o *ʿarīša*, hoy Jerez de los Caballeros [2], localidad que Idrīsī menciona como perte-

[1] La adjudicación de término a Badajoz por Alfonso IX sólo nos es conocida en lo relativo a los puntos que la definen, pero no en lo que atañe a la concreta modalidad legal con que resultó efectuada, al parecer no especificada íntegramente en la confirmación del referido donadío por Alfonso X. Publica este doc. E. Rodríguez Amaya, *La Tierra de Badajoz, desde 1230 a 1500*, en *Rev. del C. de Ests. Extrs.*, t. VII, fascs. 3-4 (1951), p. 401. Pero en la donación que, en fecha no muy lejana de la de adjudicación del referido término, verificó de Mérida a la iglesia compostelana el soberano primeramente indicado (20 julio de 1230), se dice: ... *Emeritam civitatem cum omnibus terminis et directurs ad eam spectantibus sicut tempore quo detinabatur a sarracenis dividebat cum Badalloz, Caceres et Montanches et aliis circumiacentibus castris* (publ. por J. González, en *Alfonso IX*, p. 716). Claro que en priv. del propio Alfonso IX, citado como de 31 de mayo de 1229, pero que será de 1230, al efectuar detallada descripción del término de Mérida manifiesta dicho monarca que efectúa dotación de Mérida «... *cum totis terminis suis sicut supradictum est nouis et antiquis*» (publ. por J. González, en *Alfonso IX*, t. II, p. 698). Pero en principio es de creer que, particularmente hacia mediodía, en donde no habría anteriores adjudicaciones que respetar, la asignación de término a Badajoz sería, como la de Mérida a la iglesia compostelana, *sicut a tempore quo detinabatur* [Badajoz] *a sarracenis*.

[2] Idrīsī, obra, edic. y trad. cits., pp. 175-186 del texto árabe, y 211 y 226 de la trad., escribe *Šerīš*, mientras en *Les Mémoires du roi zīride ʿAbd Allāh*, edic. Lévi-Provençal, en Al-Andalus, vol. III, p. 2, vol. IV, fasc. 1, p. 106 del texto árabe y 159 de la trad., se lee Ŷarīša. Pero mueve a aceptar como buena la forma adoptada por Idrīsī, el que el granadino ʿAbd Allāh poseyese en su reino una plaza fuerte con cuyo nombre se hallaba muy familiarizado, denominada como designa él a esta del O. de al-Andalus, circunstancia que le llevaría a transcribir el valor fonético del *š* por *ŷ*.

neciente a la provincia — probablemente de organización almorávide — de *al-Qaṣr* (de Abū Dānis, es decir, de Alcacer do Sal) hubo de contar, en época musulmana, como parte de una *kūra* con capital a la derecha del Guadiana, *kūra* que en el siglo X debió de ser la de Beja citada en la versión portuguesa de la obra de al-Rāzī como lindera de la *kūra* de Mérida [1]. Y ello explicaría bien el que este Jerez no quedase englobado en la demarcación adjudicada por Alfonso IX a Badajoz o Mérida, luego de reconquistadas estas dos plazas. Y explicaría así mismo, esa dependencia de Beja o de al-Qaṣr de Abū Dānis, cómo, desenfadadamente, pudo disponer Alfonso X de Jerez de Badajoz para donarlo, primero, al Concejo sevillano, y un poco más tarde a los templarios [2]. Todo esto se compagina bien con la pertenencia de Aroche — y conforme es consiguiente, la del vasto anfiteatro montañoso que circunvala el abrupto macizo, asiento de dicha localidad — a la *kūra* de Beja como relata el texto de al-Rāzī [3]. Y es por la demarcación de Aroche por donde vendría a ser lindera la *kūra* de Beja, con las estribaciones de la Sierra de Tudía, correspondientes al sector de Cañaveral de León, impidiendo la directa vecindad entre las *kūras* de Niebla y Mérida.

Resumen.

En definitiva, pues, la *kūra* de Mérida hubo de comprender, en el siglo X y al alborear el XI, algo del mediodía de la

[1] Al-Rāzī, obra cit., vers. port., p. 65. Pero en la vers. cast., edic. Gayangos, p. 54, es el término de Badajoz el mencionado como lindero del de Beja.

[2] La donación a Sevilla, original en el Arch. Mun. de dicha ciudad y fechada en 6 de dic. de 1253, ha sido reiteradamente publicada: entre otros lo efectuó con más o menos *lapsus*, Ortiz de Zúñiga en *Ans. Ecls.* y *Secs. de la C. de Sevilla* (edic. de 1795-96), t. I, p. 199. En cuanto a la don. al Temple ha de ser anterior a 1271, puesto que en esa fecha aquella orden se hallaba ya posesionada de Jerez, según doc. publicado en *Bull. de Sant.*, p. 265. En algunas publicaciones se asigna a este doc. fecha de 1272, dándola como tomada del referido *Bull.*, pero en éste dice *era MCCCIX*, y no *MCCCX*.

[3] Al-Rāzī, obra cit., vers. port., p. 65, con forma *Arouche* y vars. *Aronch*, *Horonche*, *Aroche* y *Arachen*, y vers. cast., edic. cit., p. 54, c. 1, con forma *Arahen*.

actual provincia de Cáceres, más toda la parte de la provincia de Badajoz situada al N. de una línea que, desde el arroyo Fragamuñoz — es decir, casi desde donde el Guadiana corta nuestra actual frontera con Portugal — por el río Alcarrache, primero, y por el arroyo Brovales, después, llegara hasta la Atalaya, para continuar desde allí por la linde N. del conjunto de los actuales términos de Valencia de las Torres y Calzadilla de los Barros y seguir, como máximo, a envolver por el N. el conjunto de los términos de Fuente de Cantos, Montemolín y Monesterio, hasta llegar a la confluencia del arroyo Almendonal con el río Viar, para dirigirse luego hacia el E. por la actual linde entre las modernas provincias de Badajoz por una parte, y de Sevilla y Córdoba, por otra, hasta dar en el espolón que el *Faḥṣ al-Ballūṭ* introducía en lo que es hoy la Serena. Y, como mínimo, esa línea misma de que hablamos marcharía desde la linde N. del término de Calzadilla de los Barros, bordeando el N. de los actuales términos de Bienvenida, Usagre, Llerena, Casas de Reina, Berlanga, Maguilla, Azuaga y la Granja de Torrehermosa, para entroncar, arribada al Zújar, con la reseñada antes como linde de situación más meridional admisible.

Félix Hernández Jiménez.

THE EMBASSY SENT BY KING JOHN OF ENGLAND TO MIRAMOLIN, KING OF MOROCCO

The *Chronica Majora*, a 13th century chronicle of English history composed in Latin by Matthew of Paris, gives details of an Embassy sent by King John of England to a Muslim prince [1]. This prince is described as «Admiralius Murmelius, the great king of Africa, Morocco, and Spain, popularly known as Miramumelius». These odd-sounding titles, which also appear as Miramolin, are of course simply medieval European efforts to reproduce the Arabic title *Amīr al-Mu'minīn*, borne by the Almohad Sultans of Morocco. The *Chronica Majora* places the Embassy with the events of 1214, but as it also tells us that it took place just before the battle of Las Navas de Tolosa the correct date cannot be later than 1212. In fact an account of the Embassy is also included, in almost identical words, in the *Acts of the Abbots of St. Alban's Monastery* to which Matthew of Paris was admitted a monk in 1217; here it is presented as occurring during the Interdict which ended in May 1213 [2]. The prince in question must therefore have been the Almohad ruler Muḥammad al-Nāṣir.

Matthew tells us that he heard the details from a certain Robert of London who had himself participated in the Em-

1 Matthaei Parisiensis, *Chronica Majora*, Rolls Series, London 1874. Vol. 2, p. 559.

2 *Gesta Abbatum Monasterii Sancti Albani*, Rolls Series, London 1867. Vol. 1, p. 324.

bassy. For this and other services, Robert was rewarded by the King with the post of Custodian of the monastery, to the indignation of the monks who disliked this intruder. Robert was accompanied on the embassy by two knights, Thomas of Herdinton and Rudolf son of Nicolas. All three men are known as active members of the royal administration [3].

The embassy has attracted little attention from English historians. Dr. Lingard, however, in his *History of England* remarks that while the sending of the embassy cannot be doubted much of the narrative, which includes the statement that King John offered to do allegiance to the Almohad ruler and also to adopt the Muslim faith, 'may be safely attributed to the vanity and exaggeration of the author', meaning presumably Robert of London [4].

Investigations which I have made confirm the fact of the embassy, but suggest that the improbabilities in Robert's version are due to his desire to dissociate himself from King John and from his actions, now that the latter was dead and could no longer protect him. They also enabled me to fit the event into a framework of the relations of Plantagenet kings with the Muslims, to establish the intermediary used and, finally, to indicate an Arabic source which confirms the sending of the mission.

The first Plantagenet king, Henry II, reigned from 1154 to 1189. Two years before he came to the throne he married Eleanor of Aquitaine. As her dowry, this princess brought to the English crown the whole of south-west France, variously known as Aquitaine, Guyenne, and Gascony. The English kings were thereby involved in the politics of the Pyrenean Christian princes and began to intermarry with them. In 1159 Henry II betrothed his infant son, Richard, to the daughter of Ramon IV, Count of Barcelona [5]. The betrothal was broken off almost immediately, but it was probably the reason why an ally of Ramon IV, the Muslim king of Valencia, Abū ʿAbd

[3] Information supplied by the Public Records Office.

[4] J. Lingard, *History of England*, London 1849. Vol. 2, p. 324.

[5] *The Chronicle of Robert of Torigni*, Rolls Series, London 1899, p. 200.

Allāh Muḥammad b. Aḥmad, known to Christians as Lupus or Lope and to Muslims as Ibn Mardanīš, sent valuable gifts of gold, silk, horses, and camels to King Henry II, as is recorded for the year 1162. In the year 1170, one of Henry's daughters, Eleanor, was married to Alfonso, King of Castile; and in 1177 the Kings of Castile and Navarre invited Henry to arbitrate between them [6]. In 1191 Henry's son and successor, Richard Coeur de Lion, married Berengaria or Berenguela, sister of the Navarrese prince Sancho, who was later to become King and be known as Sancho the Strong.

The latter marriage is of importance for our purpose, since Sancho the Strong was to have close relations with the Almohads. In 1199, four years after his accession, that is to say in the same year that King John succeded to the throne of England, Sancho left his kingdom on a prolonged visit to Muslim territory, not returning apparently until 1201. Spanish chroniclers suggest, no doubt correctly, that his purpose was to seek an alliance with the Almohads against his active and aggressive neighbour, the King of Castile. A contemporary English chronicler, however, states that Sancho's journey was primarily inspired by a romantic love affair [6]. Since Roger wrote at the court at which Sancho's sister had been queen, it is hardly possible that the story, however distorted, should not have had some basis in fact. Roger relates that an Almohad ruler whom he calls Boyac, but who could only have been al-Manṣūr Yaʿqūb b. Yūsuf and not his father Abū Yaʿqūb Yūsuf, had a daughter who fell in love with Sancho by hearsay, that is to say from what she had heard of his prowess. She pestered her father until he sent an embassy to Navarre, offering Sancho his daughter in marriage and, as dowry, 'all the land between the limits of the King of Portugal and the mountain of Muncian' which, it is said, divided the land of the Kings of Aragon from that of the Muslims. The geographical significance is obscure; possibly the reference is to some border territories which were disputed between Muslims and Chrisians. San-

6 *Chronica Rogeri de Hovedend*, Rolls Series. Vol. 3 (a) p. 90 (b) p. 113.

cho, according to the story, proceeded to Africa, found the Emir dead and his successor, al-Nāṣir, son of a Christian slave, still a child. The latter, or his advisers, agreed to sanction the marriage only if Sancho first fought for three years to help establish the new Emir against his rivals; this, it is implied, Sancho did. The chronicle of Archbishop Rodrigo Jimenez, speaking of Sancho's stay among the Muslims, says nothing of a marriage but reports that he waited in Muslim Spain till ambassadors whom he had sent to Africa returned with gifts [7]. On the other hand an anonymous Latin chronicle confirms Roger's statement that the King went to Africa by specifically saying that he went to Marrākuš [8]. The Archbishop himself recognises that, after the Ambassadors returned, Sancho spent many months visiting various Arab cities, *deductionis causa*. According to the medieval-Latin Dictionary of Ducange, this appears to mean 'for the sake of amusing himself' [9]. Finally he is said to have returned to Navarre, laden with gifts, but dishonoured and without the military aid which he required to defend himself against his Castilian adversary. Since he seems in fact to have been treated with great respect, the word 'dishonoured' is presumably an expression of the Archbishop's disapproval of his close relations with Muslims.

It is hard to believe that the proposal for a marriage, if there was one, came from the side of the Muslim princess; yet there are indications that there was something embarrassing to Christians historians about Sancho's marriage. They mention a wife; and state that he had a son Fernando. The latter had the odd and unexplained nickname of Calabaza or pumpkin; he died as a youth as the result of a fall from his horse when hunting [10].

[7] *Rodrigo Jimenez in PP. Tolet. opera*, ed. Lorenzana y Buitron, Madrid 1793. Vol. 3, p. 181.

[8] Quoted in Huici Miranda, *Las Grandes Batallas de la Reconquista*, Madrid 1956 (a) pp. 305, 317 (b) 233, 234 (c) 322.

[9] It is no doubt pure coincidence that in Justinian's *Digest* the word 'deductio' is a technical term for 'leading a bride to her husband's house'.

[10] José de Moret, *Annales del Reyno de Navarra*, Pamplona 1695. Vol. 2, pp. 357, 360.

They differ however as to who the queen was, some saying the daughter of the Count of Toulouse, others the daughter of the Emperor Frederick; and they differ as to her name which is variously given as Sancha, the female form of Sancho, or Clementia. This lack of information certainly does not prove that Sancho's queen was a Muslim by origin; but the real or professed ignorance of the historian could be explained by such a circumstance. The name Clementia itself could well be the translation of an Arabic original such as *Raḥīma*.

With regard to Christian-Muslim intermarriage at this period, we know that King Richard Coeur de Lion, Sancho's brother-in-law and King John's brother and predecessor, himself proposed that his sister, Joanna, widow of the King of Sicily, should marry Salāḥ al-Dīn's brother, al-Malik al-ʿĀdil [11]. Richard's idea seems to have been that such a marriage would help solve the Palestine problem of that day by establishing a sort of Muslim-Christian condominium. Salāḥ al-Dīn welcomed the proposal. It then however broke down because Joanna, falling into a typical Plantagenet rage, flatly refused to marry a Muslim. In some embarrassment Richard wrote again to Salāḥ al-Dīn. Seeing that Joanna was a queen and a widow, he said, it would be necessary to get the Pape's sanction for the marriage, and this would certainly take a long time. He therefore suggested sending one of his nieces instead who, as a virgin, would be at the disposal of her family [12]. 'If you can't send Joanna', replied Salāḥ al-Dīn somewhat tersely, 'don't bother yourself to send another woman'.

[11] Baha al-Din ibn Shaddad, *Recueil des historiens des croisades*, Historiens orientaux, vol. 3.

[12] According to feudal etiquette, women were not free agents. The unmarried girls were at the disposal of their fathers; married women, of their husbands; and orphans and widows, of the lords of their fathers and husbands, respectively. Joanna, being the widow of the King of Sicily, was under the guardianship of the Pope. Richard's niece, being the daughter of the deceased Duke of Britanny, was under the guardianship of the King of England who claimed to be the Duke of Britanny's overlord. (Communicated by Mr. John Appleby, of *The American Historical Review*).

Whether or not Sancho married a Muslim, there is plenty of evidence for his close relations with the Almohads. In 1201 he made two agreements with King John; these were signed at Chinon on the Loire. One concerned the sums which John undertook to pay to Sancho's sister, the dowager queen. In the other Sancho undertook to defend John against all men 'except only the King of the Moroccans' [13]. No clearer indication could be given of Sancho's special relations with the Almohads.

From all this it is clear that the obvious intermediary would be Sancho if John himself ever wished to approach the Almohads. Now in 1212 John, who had long been in trouble with his own nobles, was put under an interdict by the Pope who instructed the King of France to depose him. In the same year, 1212, Muḥammad al-Nāṣir was known to be organising a monster expedition against the King of Castile. The latter was the enemy both of King Sancho, some of whose territory he had annexed, and also of King John whose city of Bayonne he had tried to annex. If Muḥammad al-Nāṣir defeated the King of Castile, as then seemed quite possible, and his armies reached the Pyrenees, Sancho and John alike would have every reason to divert them from their own possessions and direct them against those of the King of France. John, moreover, was far from being a devout Christian. He was given to swearing by God's teeth and God's feet; and on shooting a fat stag had been heard to remark 'How well it lived in spite of never going to mass' [14]. John would certainly have derived a sardonic satisfaction at using Muslim help to frustrate the Pope's intentions.

The exact date of the embassy can, I believe, be fixed by reference to an Arab historian. In the history of Ibn Abī Zarʿ, known as *Rawḍ al-Qirṭās*, composed some hundred years after the battle of Las Navas de Tolosa and the events about which we are talking, we are told that two embassies from a Christian prince visited Muḥammad al-Nāṣir in Seville during the weeks

13 T. Rymer, *Foedera*, London 1714. Vol. I, pp. 126, 127.
14 Matthaei Parisiensis. Vol. 2, p. 565.

which he spent there in the beginning of June 1212. In the fourteen manuscripts used by Tornberg in his edition of *Rawḍ al-Qirṭās* the description given of this prince is 'King of Bayonne'; a Moroccan historian of the 19th century, however, al-Salāwī, author of the *Kitāb al-Istiqṣā'* gives it as 'King of Pampelona'. Navarrese historians and Huici Miranda who have discussed this textual problem, assume that the King of Navarre, whose capital was Pampelona, must be intended; and they suggest that 'Bayonne' is a mere copyist's error, induced by a certain similarity in the appearance of the words Bayonne and Pampelona, or Bayonne and Navarra, in Arabic script. Alternatively a patriotic historian of the city of Bayonne assumes that the sailors of Bayonne were so famous in those days that the Arab writer described Navarre as the Kingdom of Bayonne — both areas being Basque speaking — though in fact Bayonne was not part of the Navarrese kingdom. Huici Miranda goes further and supposes a confusion with Sancho's earlier visit [8]. In fact, of course, Bayonne was the principal city of the English possessions in France. Letters are extant in which Plantagenet kings address the people of Bayonne as their subjects and letters in which the dignitaries of Bayonne address the King of England as 'our Lord the King'. John himself endowed the city with municipal institutions. It is, therefore, almost as easy to suppose that an Arab historian would call the King of England 'King of Bayonne' as it is to suppose that he would call the King of Navarre 'King of Pampelona'. And seeing that an English chronicler, entirely independent of the Arab historian, tells us that an English embassy did visit the King of Morocco, at that precise moment, it is impossible to doubt that the description 'King of Bayonne' in this text refers in fact to the King of England.

A number of difficulties remain. *Rawḍ al-Qirṭās* speaks of two missions, the first of an ambassador, the second of a King in person. The latter was quite certainly not King John. The confusion can however be readily explained if we suppose that an embassy from King John, arranged by King Sancho's good offices, arrived first and was shortly followed by King Sancho

in person. We should thus have a satisfactory solution of the variants in the text. If the first embassy was described as from the 'King of Bayonne' it would be easy for copyists to repeat the word 'Bayonne', instead of 'Pampelona', in the second case also,so that the reading 'Pampelona', correct for the second embassy, began to disappear from the texts. It would be tempting also to suppose that the queen who is said to have accompanied her husband to Seville was a former Almohad princess, revisiting her relations after an absence of ten or more years.

If, on the other hand, further research into the history of Navarre should show conclusively that King Sancho could not possibly have visited Seville in the early summer of 1212, we should have n o choice but to accept Huici Miranda's suggestion that the author of *Rawḍ al-Qirṭās* has confused the actual visit of King Sancho several years earlier with this later Embassy. In this case however we shall also be forced to assume that the journey of the Queen in his company is a pure invention.

The probability of an embassy from Sancho at this moment has been queried on the grounds that in fact he fought against the Almohads at Las Navas. It is however clear that his decision to join the King of Castile was taken at the last moment, partly thanks to a timely concession of territory made to him by the Castilian monarch and partly owing to the remonstrances of the Pope. This we learn from a Navarrese historian [10]. The Latin chronicle above mentioned says that he arrived with very few knights [8]; and Muḥammad al-Nāṣir himself indicates Sancho's defection as a contributary cause of his defeat. The translation of *al-Bayān al-Mugrib*, published by Huici Miranda from a hitherto unedited Arabic text, includes a letter written by the Emir to announce his defeat to his court and officials; this says: — 'The lord of Navarre was linked to the Almohads by agreements, and guided to them by the most gentle of reins. He was however threatened by the Lord of Rome (the Pope) should he not mobilise his people and reinforce the coalition of his co-religionists. Tired out by this he therefore joined in with

the rest of them' [15]. This language seems to suggest a relation between al-Nāṣir and Sancho such as used to exist between Britain and Transjordan; it would also be quite consistent with the existence of a matrimonial link.

The time allotted for these talks does not permit us to go into the many other fascinating problems raised by the accounts of Matthew of Paris and of Ibn Abī Zarᶜ. While they are clearly describing different embassies — on my theory the English and the Navarrese — they agree in both stressing al-Nāṣir's use of military display to impress his visitors and his careful arrangement of the settings in which he received them.

What I hope that I have done is to show firstly that what we know of Plantagenet dealings with Muslims is quite consistent with the sending of an embassy. Secondly that the circumstances of the moment made such an embassy a likely proposition. Thirdly that if John wished to send such an embassy he would almost certainly have used the Court of Navarre as his intermediary. Fourthly that we may, if we are romantically inclined, legitimately choose to believe that King Sancho the Strong did marry an Almohad princess, or at any rate some *ǰāriya* or lady-in-waiting of the Almohad court [16]. Whether or not King John did instruct his ambassadors to offer his adoption of the Muslim faith cannot be decided on the evidence available. It can however be urged in favour of that hypothesis that it is hard to see what other inducement the King of England could offer the Almohad Emir in order to protect the English domains in south-west France and to direct the Muslim attack against King Louis.

(Paper read at the XXVth International Congress of Orientalists, Moscow, in August 1960).

Nevill Barbour.

[15] Quoted in Huici Miranda, *Crónicas Arabes de la Reconquista*, Tetuán 1953. Vol. 2, p. 271.

[16] The Spanish *Enciclopedia Universal Ilustrada*, article «Sancho el Fuerte», states positively that Sancho did marry a Muslim princess; but it gives no authority for the statement.

DOS EPISTOLAS DE AḤMAD IBN BURD AL-AṢGAR

Uno de los poetas que han gozado de mayor prestigio entre la pléyade de los arábigoandaluces es Aḥmad ibn Burd al-Aṣgar. Tres de los más afamados antólogos de al-Andalus, Ibn Bassām [1], Ibn Jāqān [2] e Ibn Saʿīd [3], le han rendido el merecido tributo, y versos suyos andan dispersos también, no sólo en las biografías a él dedicadas, sino, incluso, en libros de carácter histórico. A la hora de hacer el balance, los eruditos occidentales han destacado igualmente su nombre.

Ibn Burd al-Aṣgar fué también notable escritor en prosa. Cultivó el *saŷʿ* o prosa rimada con el beneplácito de los críticos andaluces que han dedicado especiales elogios a su *Risālat al-sayf wa-l-qalam*. Precisamente voy a ocuparme en este artículo de su obra en prosa, de la que he seleccionado y traducido dos epístolas: la citada *Risālat al-sayf wa-l-qalam* [Epístola de la Espada y el Cálamo] y otra que lleva por título *Risāla fī-l-najla* [Epístola de la Palmera].

La familia de los Banū Burd.

Aḥmad ibn Burd — nos dicen todos los que de él han hablado — perteneció a una ilustre familia de escritores cordobeses, notable igualmente en el campo de la política. Esto es espe-

1 Véase *Ḏajīra*, ed. Cairo. Parte I, vol. 2 [1942], pp. 18-52.
2 *Maṭmaḥ al-anfus*, Constantinopla 1302 H., pp. 24-25.
3 *Al-Mugrib fi ḥulà al-Magrib*, ed. Šawqī Ḍayf. Cairo 1953, I, 86-91.

cialmente verdad si recordamos a su abuelo, Aḥmad ibn Burd al-Akbar, figura que aparece en primer plano en algunos de los momentos decisivos de la historia del Califato a partir de los ᶜāmiríes, y con seguridad eminencia gris en muchos otros momentos. El hecho de que pudiera mantener su cargo oficial de *kātib al-rasā'il* [Secretario de Estado le llama Dozy] durante muchos años, en los muy turbulentos del final del Califato en que tantas veces cambió de señor, nos revela claramente hasta qué punto eran grandes su habilidad y su prestigio, pues actuó señaladamente en trances muy delicados cuya complicidad pagaron otros con la vida.

Aḥmad ibn Burd al-Aṣgar recibió el nombre de su abuelo y también su *kunya*, Abū Ḥafṣ, por cuyo motivo han confundido a veces a ambos personajes no sólo escritores árabes sino también algunos eruditos europeos. Los sobrenombres con que se les distingue, *al-Akbar* [el Mayor] — o *al-Wazīr*, — para el abuelo, y *al-Aṣgar* [el Pequeño] — o *al Kātib* —, para el nieto, no aparecen de modo constante en las obras antiguas al referirse a uno u otro.

Ni de uno ni de otro ha trazado nadie una biografía de conjunto, ni nadie, que yo sepa, ha estudiado particularmente sus obras. Las noticias que nos dan sus biógrafos son sólo un escueto resumen de sus vidas, o, todo lo más, hinchado por los ditirambos de costumbre.

Sobre la figura, enormemente interesante, del abuelo remito al lector a un artículo que publicaré en breve al hacer el estudio de su obra. Bástenos decir que aparece ya con personalidad acusada en tiempos de Almanzor, aunque no consta que ocupara por entonces cargos públicos. Como *kātib al-rasā'il* figura desde la época de ᶜAbd al-Malik al-Muẓaffar ibn Abī ᶜĀmir, hijo y sucesor de Almanzor, y su prestigio va creciendo con los sucesivos gobiernos hasta la época del califa al-Mustaẓhir bi-Allāh. Muere cuatro años después de la proclamación de éste, en 418 [=1027] [1], en Zaragoza, con más de ochenta años, según puntualiza Ibn Bassām [2].

[1] Ibn Baškuwāl, *Al-Ṣila (B. A. H.*, I-II), biografía nº 72, p. 40.

[2] *Ḏajīra*, ed. Cairo, Parte I, vol. 1 [1939], p. 84.

Su hijo, Muḥammad ibn Aḥmad ibn Burd, Abū l-ᶜAbbās de *kunya*, no debió de alcanzar, ni de lejos, ni por su carrera política ni por sus méritos literarios, la fama de que gozaron uno y otro. La única biografía a él dedicada la encontramos en la *Takmila* [1], y la noticia más significativa que hay en ella es la de su parentesco con ambos escritores, de los que Ibn al-Abbār señala su prestigio en la política y en las letras. No nos dice que fuese él mismo escritor ni poeta, ni que hubiese militado en el campo de la política, ni siquiera los años de su nacimiento y muerte; sólo que sobrevivió a su hijo, fallecido en el año 445 (= 1053-1054).

Una noticia del *Bayān* que parece referirse a él es seguramente una confusión. Al hablar de Yaḥyà ibn ᶜAlī ibn Ḥammūd, nos informa que fué su *kātib* Abū l-ᶜAbbās Aḥmad ibn Burd, y que nombró ministro al escritor Muḥammad ibn al-Faraḍī [2]. Probablemente ha habido un lapsus en la *kunya* y se trata de Abū Ḥafs al-Akbar, porque el nombre de su hijo hemos visto que era Muḥammad y no Aḥmad. Sabemos, por otra parte, que ibn Burd al-Akbar fué secretario de los ḥammūdíes y conservamos incluso alguna carta suya redactada para ᶜAlī ibn Ḥammūd [3].

En cuanto a Ibn Burd al-Aṣgar, no sabemos en qué fecha nació, ni dónde. Seguramente en Córdoba, de donde era su familia, y muy a fines del siglo X, por una noticia que nos da él mismo y que veremos más adelante.

Aḥmad Ibn Burd al-Aṣgar.

Nada conocemos de sus primeros años, que pasaría en Córdoba. Sabemos de su amistad con Abū ᶜĀmir ibn Šuhayd, con cuya familia tenían lazos de clientela los Banū Burd, a través de varias noticias: una, con motivo de la muerte de un amigo co-

[1] Ibn al-Abbār, *Takmila (B. A. H.*, V-VI), biografía nº 435, p. 124. La noticia está tomada en parte de Ibn Ḥayyān.

[2] *Al-Bayān al-mugrib*, III (París 1930), p. 132.

[3] *Ḏajīra*, I, 1, pp. 97 ss.

mún, Muḥammad ibn Rabīb, de cuya enfermedad le informa Ibn Burd en unos versos, a petición de Ibn Šuhayd [1]. Otra noticia, relatada por el mismo Ibn Šuhayd, le incluye entre sus amigos, a propósito del famoso Abū Ŷaʿfar ibn ʿAbbās, ministro de Ẓuhayr, que deseaba encontrar a Ibn Šuhayd [2]. Al morir Ibn Šuhayd, el primer viernes de Ŷumādà I de 426 (= 14 de marzo de 1035), es Ibn Burd uno de los poetas que componen elegías a aquel gran escritor [3].

En el año 427 (= 1035), Abū Ḥafs Aḥmad ibn Burd redacta el acta de proclamación del impostor Jalaf, «el esterero de Calatrava», e incluso escribe espontáneamente *[ʿan nafsi-hi]* para celebrar la reanudación del Califato. En esta noticia, referida por Ibn ʿIḏārī [4], se le llama *al-wazīr al-kātib*. Hemos visto que *al-kātib* es el nombre que se da a Ibn Burd para diferenciarle de su abuelo, *al-wazīr*. Aquí es claro que no puede tratarse del abuelo, que había muerto ocho años atrás.

Conviene rectificar, antes de pasar adelante, el error de Nykl que hace del abuelo y el nieto una sola persona, pues habla de su alta situación entre los ʿāmiríes y le hace autor de la *Risālat al-sayf wa-l-qalam* [5]. Pérès, por su parte, atribuye al nieto el acta de proclamación de Sanchol como heredero del Califa Hišām II [6], y le atribuye igualmente dos epístolas escritas en nombre de Sulaymān al-Mustaʿīn que fueron escritas por el abuelo e incluso aparecen en la *Ḏajīra* en el capítulo a él consagrado [7].

Las noticias más interesantes que poseemos de Ibn Burd al-Aṣgar son las que nos da él mismo. Sabemos de su formación

[1] *Ḏajīra*, I, 2, p. 51.

[2] *Ḏajīra*, I, 1, p. 261. Figura, con alguna variante, en el *Nafḥ al-ṭīb* de al-Maqqarī (en *Analectes*, II, 413). La interpretación del texto dada por H. Pérès, *La Poésie andalouse en arabe classique*, París 1937, 2ª ed., París 1953, p. 86, no me parece satisfactoria.

[3] *Mugrib*, I, 85.

[4] *Bayān*, III, 190.

[5] A. R. Nykl, *Hispano-Arabic Poetry*, Baltimore 1946, pp. 121-122.

[6] Pérès, *Poésie*, p. 4 y n. 1. Cf. *Ḏajīra*, I, 1, pp. 84-86. Véase E. Lévi-Provençal, *Historia de la España Musulmana* (vol. IV de la *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal, Madrid 1959), pp. 456 y 488, nota 3.

[7] Pérès, *Poésie*, p. 94. Cf. *Ḏajīra*, I, 1, p. 94.

literaria al lado de su abuelo, como tiene a gala proclamarlo en el prólogo a su libro *Sirr al-adab wa-sabk al-ḏahab*, especie de autobiografía que Ibn Bassām nos ha conservado en parte. Por su importancia para conocer las ideas literarias de su autor y por reflejar de algún modo su psicología, he traducido ese prólogo, que publico como Apéndice de este trabajo.

Sabemos que Abū Ḥafs al-Akbar murió en Zaragoza, donde posiblemente habría buscado refugio de un revés de la fortuna, pues no es lógico suponer que fuera a abandonar voluntariamente Córdoba, escenario de toda su vida y de sus triunfos, en los días de su ancianidad. Parece darlo a entender, igualmente, su nieto, en un largo párrafo en que se queja de su mala suerte, pues la caída en desgracia del escritor y político alcanzaría a toda la familia.

Ahora bien, esas líneas no pueden estar escritas antes de 1041, año en que Abū l-Aḥwaṣ Maᶜn, al que va dedicado el libro, se independiza en Almería. ¿Qué fué de Ibn Burd desde el año en que murió su abuelo (418 = 1027) hasta ese momento?

En el *Mugrib* [1] hallamos la noticia de que se trasladó de Córdoba a Almería y fué nombrado visir por al-Muᶜtaṣim, y que más tarde marchó a Denia, a la corte de Muŷāhid. Sin embargo, esta noticia hay que acogerla con toda clase de reservas: Muᶜtaṣim, que sucedió a su padre en 1051, no comienza a reinar por sí mismo hasta la muerte de su tío Ṣumādiḥ, es decir, en 1054 [2], fecha aproximada, o quizás posterior, a la muerte del propio Ibn Burd († 445 = 1053-1054) [3]. Por otra parte, Muŷāhid de Denia muere en 1044, luego la noticia del *Mugrib* ha de ser rectificada. Que estuvo en la corte de uno y otro monarca es seguro, porque la *Epístola de la Espada y el Cálamo* está dedicada a Muŷāhid y el *Sirr al-adab* a Maᶜn ibn Ṣumādiḥ, como consta en ambas obras. Pero necesariamente, como pide la cronología, tuvo que estar primero en Denia.

1 *Mugrib*, I, 91.

2 R. Dozy, *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le Moyen Age*, 3ª ed. París, Leyde 1881, tomo I, 242.

3 Esta fecha, como hemos dicho, está indicada en la biografía dedicada a su padre, en la *Takmila* de Ibn al-Abbār, nº 435, p. 124.

No sabemos en qué año abandonó Córdoba. Quizás al mismo tiempo que su abuelo, es decir, cuando era todavía muy joven. Es posible que fuese poco después cuando marchó a la corte de Denia, reinando Muŷāhid (1009-1044). Volvió más tarde a Córdoba, pues Abū l-Walīd al-Ḥimyarī nos ha conservado un fragmento de una *risāla* que Ibn Burd, al regresar de Denia *(ʿinda ṣadari-hi min Dāniya)*, dirigió al visir y escritor Abū Isḥāq ibn Ḥumān, con el que había salido de paseo por las afueras de Córdoba [1]. No sabemos en qué momento; pero sí que compuso una elegía a la muerte de Ibn Šuhayd, muerto en Córdoba en marzo de 1035 (426), y hemos visto también que al año siguiente (427) redactaba el acta de proclamación de Jalaf, el falso Hišām II.

No sabemos cuánto duró esta estancia suya en Córdoba. Tal vez contemporizó o estuvo incluso al servicio de los Banū Ŷahwar, una vez rotas sus esperanzas de ver restablecido el Califato, del que fué seguramente un ardiente partidario. En todo caso, aunque no sabemos cuándo, al visir Abū l-Walīd Muḥammad ibn Ŷahwar (seguramente antes de que éste llegara al poder [1043]) dirigió su célebre epístola defendiendo la superioridad de la rosa, contra Ibn al-Rūmī, que también nos ha conservado al-Ḥimyarī, quien, a su vez, partidario de Ibn al-Rūmī, escribe una réplica dando la preferencia al narciso [2].

En un momento dado, después de 1041, en todo caso, en que Maʿn ibn Ṣumādiḥ se declara independiente, se dirige el poeta a Almería. Los amargos párrafos de su prólogo al *Sirr al-adab* son un tanto enigmáticos. ¿Habla el escritor de su situación, en términos generales, ante el recuerdo del pasado esplendor de su familia en la Córdoba califal, o se refiere al momento mismo en que está escribiendo? Si es que no pasa de ser un tópico para extremar el contraste de su desamparo y la falta de afición de todos a la literatura, con la generosidad de Maʿn y

[1] Cf. Abū l-Walīd al-Ḥimyarī, *Al-Badiʿ fi waṣf al-rabiʿ*, editado por H. Pérès, Rabat 1940, p. 22.

[2] *Ibid.*, pp. 52-58 La respuesta de Abū l-Walid, en las pp. 58-67. Véase también, sobre esta famosa cuestión, Pérès, *Poésie*, pp. 184-185.

su gran amor por las letras. Es posible que pasara realmente por un período difícil hasta encontrar la protección del rey Abū-l-Aḥwaṣ Maᶜn. Sabemos que el padre de Ibn Burd vivió en Almería. ¿No sería él, en fin de cuentas, el que lo llamó a su lado?

Ante la extremada pobreza de datos nos movemos en un terreno de pura hipótesis. Las últimas noticias que tenemos sobre nuestro escritor son las de Ḥumaydī, que lo vió en Almería, después del año 440 (= 1048-1049), a su paso por esta ciudad, al visitar a Abū Muḥammad ᶜAlī ibn Aḥmad, el autor del *Collar de la Paloma* [1], y la de su muerte, en Almería, en 445 (= 1053-1054), en vida de su padre. Debió morir antes de los cincuenta años, porque él mismo nos dice que al morir su abuelo (en 418 = 1027) él era todavía muy joven.

La obra en verso de Ibn Burd al-Aṣgar.

No son muchas, para la fama de que gozó Ibn Burd como poeta, las muestras que nos quedan de sus versos. De los incluídos por Ibn Bassām en su gran obra [2] unos pocos han pasado a otras antologías literarias. El autor de la *Ḏajīra,* para demostrar su vasta erudición, se complace en denunciar los plagios e imitaciones en la poesía de Ibn Burd de poetas andaluces: Abū l-ᶜAbbās Aḥmad ibn al-Qāsim [3], Ibn Hāni' [4], y también orientales: Abū Nuwās [5], Ibn al-Rūmī [6], Ibn al-Muᶜtazz [7], al-Mutanabbī [8], al-Maᶜarrī [9].

Ibn Jāqān ilustró con algunos ejemplos la altura poética de

1 Cf. Ḥumaydī, *Ŷaḏwat al-muqtābis*, ed. Ibn Tāwīt al-Ṭanŷī, Cairo 1953, biografía nº 192, p. 107, reproducida en Ḍabbī, *Bugya*, nº 354, p. 153, quien le llama, en efecto, Abū Muḥammad ibn Ḥazm.

2 *Ḏajīra*, I, 2, pp. 37-52.

3 *Ḏajīra*, I, 2, p. 38.

4 *Ḏajīra*, I, 2, p 39.

5 *Ḏajīra*, I, 2, pp. 38-39.

6 *Ḏajīra*, I, 2, pp. 39 y 50.

7 *Ḏajīra*, I, 2, p. 50.

8 *Ḏajīra*, I, 2, p. 41.

9 *Ḏajīra*, I, 2, p. 50.

Ibn Burd, de cuya poesía dice que era de construcción elegante y afilada como espada del Yemen [1]. No nos es posible saber el material que tenía a mano Ibn Jāqān al redactar su *Maṭmaḥ al-anfus*, complemento, como es bien sabido, de los *Qalā'id al-ᶜiqyān*, pero, tocante a Ibn Burd, apenas utilizó otra fuente que la *Ŷaḏwat al-muqtabis* de al-Ḥumaydī, pues de los cuatro breves fragmentos que incluye, todos cuatro en la *Ḏajīra*, tres son los seleccionados por al-Ḥumaydī y reproducidos por Ḍabbī [2]. El último fragmento está tomado de la *Ḏajīra*, de la que ha copiado también las palabras introductorias de Ibn Bassām. El capítulo de Ibn Jāqān sobre Ibn Burd fué aprovechado íntegramente por al-Maqqarī en su *Nafḥ al-ṭīb* [3].

Las poesías que selecciona Ibn Saᶜīd en el *Mugrib* [4], de dos o tres versos, están extraídas todas, abreviadas casi siempre, de la *Ḏajīra* [5]. Tres de los fragmentos del *Mugrib* pasaron también al *Kitāb rāyāt al-mubarrizīn* [6]. Uno de estos tres fué seleccionado, finalmente, por el mismo autor, para su otra breve antología ᶜ*Unwān al-murqiṣāt wa-l-muṭribāt* [7].

Al-Šaqundī trae también a cuento un fragmento de dos versos en su *Risāla fī faḍl al-Andalus* [8].

La obra en prosa de Ibn Burd al-Aṣgar.

Si Ibn Burd cuenta como poeta, no es menor la estima en que los críticos arábigoandaluces tienen su prosa. En ella le juz-

[1] *Maṭmaḥ*, p. 24.

[2] Cf. *Maṭmaḥ*, pp. 24-25; *Ŷaḏwa*, pp. 107-108; *Bugya*, pp. 153-154; *Ḏajīra*, I, 2, pp. 37, 48-49 y 51.

[3] *Analectes*, II, 367-368.

[4] *Mugrib*, I, 90-91.

[5] Cf. *Ḏajīra*, I, 2, pp. 37, 38, 40, 46, 47, 48 y 49.

[6] *El libro de las banderas de los campeones, de Ibn Saᶜīd al-Magribī*, edición y traducción por E. García Gómez, Madrid 1942, texto árabe, p. 41; trad., p. 180.

[7] ᶜ*Unwān al-murqiṣāt wa-l-muṭribāt*, ed. y trad. por Mahdad Abdelkader, Alger 1949, pp. 22-23.

[8] En *Analectes*, II, 133. Cf. *Elogio del Islam español*, trad. E. García Gómez, Madrid-Granada 1934, p. 65.

ga al-Ḥiyārī superior a su abuelo Ibn Burd al-Akbar [1]. Verso y prosa merecen el encendido elogio de Ibn Bassām en breves y certeras palabras [2].

El mismo Ibn Burd, vanidoso como buen escritor árabe, tiene en mucho su producción literaria tanto en verso como en prosa y no se recata en extenderse sobre el tema [3]. Según su confesión compuso *sulṭāniyyāt*, es decir, escritos oficiales redactados para los monarcas a quienes sirvió de *kātib*, e *ijwāniyyāt*, de carácter personal, o sea dirigidos a sus amigos. Su libro *Sirr al-adab wa-sabk al-ḏahab*, a juzgar por las muestras que de él nos han quedado, es una especie de antología de su obra en prosa: diversos capítulos, muy breves, de *taḥmidāt* o alabanzas a Dios, en las que alude al tema de cada uno de los escritos a que estaban destinadas como encabezamiento; de contenido político; en elogio de la amistad.

De carácter más puramente literario son las otras obras que conocemos. Su famosa *risāla*, publicada y analizada por Pérès, encontró eco en Abū l-Walīd al-Ḥimyarī quien respondió con otra e incluyó ambas en su bella antología sobre la primavera y las flores [3]. En esta misma obra se encuentra un fragmento de otra *risāla* de Ibn Burd a que nos hemos referido antes [5], notable descripción de la campiña y el río cordobeses, llena, como apostilla al-Ḥimyarī, de conceptos ingeniosos y de rara sutileza.

Aparte de estas dos *risālas*, hemos tenido la fortuna de conservar otras tres. Una, titulada *Al-Risāla al-badīʿa fī tafḍīl uhub al-šāʾ ʿalà ma yuftaraš min al-wiṭāʾ* (Epístola peregrina acerca de la preferencia de vestir pieles de ovejas a vestidos bien cortados) y otras dos cuya traducción y estudio publico más adelante: *Risālat al-sayf wa-l-qalam* (Epístola de la espada y la pluma) y otra de la que no se ha conservado el título, dirigida a un amigo. De estas tres epístolas sólo llamó la atención de los críticos andaluces la de la espada y el cálamo y hasta hace pocos años

1 *Mugrib*, I, 91.
2 Véase el *Apéndice*, al final de este trabajo.
3 Véase el *Apéndice*.
4 Cf. *supra*, p. 388.
5 Cf. *supra*, p. 388.

se encontraban inéditas. Ninguna de las tres figuraba propiamente en la obra de Ibn Bassām, pero un copista inteligente — debemos agradecérselo — acabó por incluirlas dentro de la *Ḏajīra*, atribuyendo la negligencia de Ibn Bassām a la prisa con que redactó su antología [1]. Sólo aparecen en dos de los manuscritos utilizados para la edición de la obra, y los editores las han publicado aparte, como apéndice al volumen segundo de la primera parte [2].

Nos dice Yāqūt [3], y es la única información que tenemos sobre este punto, que Ibn Burd escribió también obras de exégesis alcoránica y cita dos: un *Kītāb al-taḥṣīl fī tafsīr al-Qur'ān*, y un *Kitāb al-tafṣīl fī tafsīr al-Qur'ān*, pero posiblemente se trate de una sola obra, dada la semejanza de los títulos, que procedentes de fuentes distintas explicarían la variante. Es extraño, sin embargo, que los escritores andaluces, y especialmente los biógrafos, a quienes tanto tendría que haber interesado, hayan silenciado esta obra y esta actividad de comentarista alcoránico de Ibn Burd [4].

La «Risālat al-sayf wa-l-qalam».

Según dice Ibn Jāqān [5], con esta epístola fué Ibn Burd el primero en establecer la diferencia que hay entre la espada y el cálamo. La frase fué repetida por Maqqarī [6], en larga cita de Ibn Jāqān, y por Nykl tomándola de Maqqarī [7]. Pero el aser-

[1] Cf. *Ḏajīra*, I, 2, p. 52, nota 1.

[2] *Ḏajīra*, I, 2, pp. 435-451.

[3] Yāqūt, *Muʿ ŷām al-udabā'*, ed. Aḥmad Farīd al-Rifāʿī, Cairo 1936, vol. V, 41-43.

[4] A las fuentes estudiadas habría que añadir las citadas por H. Pérès en *La poésie à Fès sous les Almoravides et les Almohades*, en *Hespéris*, XVIII [1934], nota 1 de la p. 15, que no dicen nada nuevo. No he podido consultar las obras manuscritas ni el trabajo de Aḥmad Ḍayf, *Balāgat al-ʿarab fī-l-Andalus*, Cairo 1342 H.

[5] *Maṭmaḥ*, p. 24.

[6] *Analectes*, II, 367.

[7] *Hispano-Arabic Poetry*, p. 122.

to es, en realidad, de al-Ḥumaydī — ya hemos visto en qué medida lo utilizó Ibn Jāqān en su biografía de nuestro escritor—, y está repetido por Ḍabbī [1]. Ḥumaydī es, sin embargo, más cauto en su afirmación, y dice sólo que en esta *Epístola de la Espada y el Cálamo* y el debate de ambos acerca de la primacía, Ibn Burd se adelantó a todos los literatos de al-Andalus en tratar el tema *(wa-huwa awwalu man sabaqa ilà-l-qawl fī ḏālika bi-l-Andalus)* [2].

¿Había sido ya tratado en Oriente? Mi querido amigo el joven profesor egipcio Maḥmūd ᶜAlī Makkī, que ha tenido la bondad de leer mi traducción de la Epístola y aclararme algún pasaje oscuro del texto, me ha señalado un posible precedente de esta obrilla en los primeros versos de la *qaṣīda* de Abū Tammām, metro *ṭawīl*, dedicada al califa al-Muᶜtaṣim bi-Allāh, con motivo de la conquista de la ciudad de ᶜAmmūriyya [3], que comienza:

> La espada es mejor nuncio que los libros;
> con su filo separa las burlas de las veras.

En Abū Tammām, sin embargo, esta idea, que se repite en el verso siguiente para hacer en el tercero el elogio de las lanzas, está sólo inspirada por la acción guerrera que va a cantar, antes de entrar en materia.

La idea de la superioridad de la espada sobre el cálamo, sin mayores consecuencias, se repite más adelante en el gran poeta Mutanabbī, que dirá en sus versos [traducción García Gómez]:

> Cuando retorné, mis cálamos me dijeron:
> «La gloria es de la espada; no es la gloria del cálamo» [4].

1 *Bugya*, p. 153.

2 *Ŷaḏwa*, p. 107.

3 *Dīwān Abī Tammām bi-šarḥ al-Tibrīzī*, editado por Muḥammad ᶜAbduh ᶜAzzām, Cairo, I [1951], pp. 45 ss. Sobre ᶜAmmūriyya, la antigua Amorium, cf. *Enc. Islām*, 2ª ed. francesa, I, 462 (artº de M. Canard).

4 E. García Gómez, *Cinco poetas musulmanes*, Madrid 1944, p. 47. Cf. las pp. 47-49 en que el autor se refiere a la dualidad de las armas y las letras en la poesía de Mutanabbī.

Como vemos, los versos de ambos poetas, y otros que se encuentran en la poesía arábigoandaluza [1], son ocasionales y no llegan a constituir un tema central. Y es el poeta mismo el que habla y ya ha tomado partido al comenzar a escribir.

La epístola de Ibn Burd constituye, en cambio, una unidad de bien trazadas medidas: un exordio justificando el debate que sostendrán el cálamo y la espada sobre sus cualidades respectivas; el diálogo, caracterizado por la mayor intemperancia, de estos dos instrumentos de las letras y de la guerra; la reconciliación final, para cantar el elogio de Muŷāhid para el que la epístola ha sido un largo pretexto [2].

Pertenece la *Risālat al-sayf wa-l-qalam* al género literario árabe bien conocido de la *mufājara* y está escrito en forma de diálogo, siendo por tanto paralelo a las *Disputas* de la literatura medieval europea. La tarea de dar forma castellana a la difícil prosa rimada de Ibn Burd resulta un verdadero suplicio. Toda la obra, y el exordio sobre todo, constituye una sucesión ininterrumpida de alegorías paralelas, de constantes sinónimos, de metáforas sumamente incómodas de transplantar en otra lengua. Abunda, como es normal, en tópicos tomados a préstamo de los usados en la poesía, en que espada y pluma han sido tantas veces descritas. Lástima que un tema de tantas posibilidades como éste haya quedado casi reducido a la pura retórica. Se echa de menos en la *Risāla*, no ya las admirables reflexiones de Cervantes en el *Quijote*, Primera parte, cap. 37, sino, dentro de una postura vital, toda la grandeza de los escritores españoles que han tratado el asunto [3].

Por ser Muŷāhid, al que va dedicada la obra, un monarca

[1] Véanse, sobre la misma cuestión en la poesía arábigoandaluza, E. García Gómez, *Un eclipse de la poesía en Sevilla: la época almorávide*, en Al-Andalus, X [1945], p. 318, donde hay alusión a la *Risāla* de Ibn Burd y H. Pérès, *Poésie*, pp. 436 y 438.

[2] No termina la *Risāla* de Ibn Burd con la victoria del cálamo, como dice Pérès en *La poésie à Fès*, p. 15, citado *supra*.

[3] No agota el tema, pero es útil como punto de partida, el artículo de Gonzalo Menéndez Pidal, *Las Armas y las letras*, en *Escorial*, nº 42 [1944], páginas 227-244.

cuyo amor a la guerra dejó bien patente a lo largo de su dilatado reinado, Ibn Burd — *malgré lui* — ha dejado la balanza en el fiel. Los razonamientos, apasionados y llenos de virulencia, están repartidos con ecuanimidad entre los dos protagonistas humanizados del debate, que acaban por hacer las paces y asegurar que la superior condición de uno y otro estriba en que son los favoritos de Muŷāhid. Pero Ibn Burd, como hombre de letras, por vocación y por estirpe, tenía que inclinarse a favor del cálamo. Y así vemos que, al cabo del tiempo, el remordimiento le hará escribir, para dejar limpia su conciencia, un elogio del cálamo en que todo el amor por el compañero inseparable de su oficio se le desborda y rompe el *statu quo* en que había dejado al cálamo y a la espada. Ahora no permitirá que la espada alce su voz para defenderse; se volverá airado contra ella y ni siquiera dedicará una palabra cordial a aquélla para la que antaño había usado tantos adjetivos encomiásticos y tantas frases elogiosas.

Este canto al cálamo aparece en la *Ḏajīra* [1] y lo insertó Ibn Saᶜīd abreviado, en el *Mugrib* [2]. Por cierto que Ibn Saᶜīd afirma que el libro del que formaba parte — debe referirse al *Sirr al-adab* — está dedicado a al-Muᶜtaṣim (y no a Maᶜn) [3]. Aunque no sea cierto, a ningún monarca podría resultar más grata esta defensa del cálamo «siervo del pensamiento» como lo llama Ibn Burd, que a al-Muᶜtaṣim, el rey pacífico, el gran amante y protector de las letras. ¿Hasta qué punto estas palabras de Ibn Burd — y el propio Ibn Burd que estuvo al lado del joven príncipe e influiría en él — no determinaron la conducta de este otro humilde Rey Sabio de la España musulmana?

El fragmento, que traduzco a continuación, está acotado por Ibn Bassām y encabezado con el título que sigue:

1 *Ḏajīra*, I, 2, p. 28.
2 *Mugrib*, I, 87-88.
3 *Ibid*, I, 86.

Sus más bellos pasajes
al describir el cálamo, el tintero y el libro.

El libro es ornato de los ángeles, de los que dijo Dios Altísimo: «son nobles y escriben; saben cuanto hacéis» [1].

La tinta es como el mar y la pluma como un buzo; las palabras son como perlas y el papel como el cordón en que se enfilan. El tintero es como el corazón, el cálamo como el pensamiento, el papel como la lengua.

La mente es padre, madre la ciencia, el pensamiento hijo. Y el cálamo es el siervo. Admirable condición la del cálamo: bebe tiniebla y escupe luz.

Cuántas veces la pluma del escritor llega más honda que la lanza del guerrero. El cálamo es una flecha que causa heridas mortales y una hoja que desarticula las coyunturas. Cuando los escritores empuñan las armas de su lenguaje y sacan de su aljaba las flechas agudas de sus cálamos, cuántos tronos se vienen abajo, cuánta sangre se derrama, cuántos tiranos se humillan, cuánto ejército se da a la fuga.

Si no fuera por el cálamo, no se dispondrían los escuadrones de caballería, ni avanzarían las mesnadas, ni las espadas saldrían de sus vainas, ni darían un paso las filas de los soldados.

Con la nube de lluvia del cálamo se abren las flores de las palabras. ¡Qué excelso orfebre el cálamo para cincelar las joyas de los pensamientos! ¡Cómo llega a embotar el cálamo el hierro de la lanza, cuando él mismo, [de tan frágil], puede ser quebrado con los dientes!

Las imitaciones de la «Risālat al-sayf wa-l-qalam».

Ninguno de los escritores andaluces que se refieren a este opúsculo hace la menor alusión a obras que pudieran estar inspiradas en él. ¿Qué difusión alcanzó la *Risāla* de Ibn Burd? No parecen haberse conservado más copias de ella que la de la *Ḏajīra*, y ya hemos dicho que no constaba en la redacción de Ibn Bassām, y otra en un manuscrito de Istanbul [2]. Pero creo evi-

[1] *Qur'ān*, LXXXII, 11-12.

[2] *Defteri Kűtűbḫane'i Aya Sofia*, Stanbul 1304, 4271. Cf. Brockelmann, *Supp.*, II, 910.

dente que tuvo alguna fortuna dentro — y aun fuera — de la literatura árabe.

Como es éste tema que me interesa y al que pienso volver, voy a referirme solamente a tres escritores — pero hay más — en cuya obra pudo influir la *Risālat al-sayf wa-l-qalam*.

El primero es el famoso poeta valenciano Muḥammad ibn Gālib al-Ruṣāfī († 19 de ramaḍān de 572 = 21 marzo de 1177) que escribió una *maqāma*, de la que Ibn al-Jaṭīb nos ha conservado un fragmento [1], en que describe el cálamo, fragmento que tengo traducido y que publicaré en breve. El hecho de no conservarse íntegra la *maqāma* no nos permite aventurar juicios sobre su relación con la *Risāla* de Ibn Burd, pero sí afirmar al menos, su dependencia del elogio del cálamo del mismo autor, que he traducido más arriba, que es innegable.

El segundo es el egipcio Ibn Nubāta (687-716 = 1287-1316), autor de una *Mugāyara bayn al-sayf wa-l-qalam*, de la que existen algunos manuscritos y que ha sido editada en Oriente junto con otras obras cortas del género de los «debates» [2]. Sólo a última hora he podido disponer de esta *Risāla* de Ibn Nubāta, pero una rápida lectura me ha bastado para darme cuenta de su estrecha relación con la *Risālat al-sayf wa-l-qalam* de Ibn Burd, de la que ha copiado incluso el título.

El tercero es uno de los escritores más ilustres de la literatura hebraicoespañola. Me refiero a al-Ḥarizí (1165-1225), el famoso autor del *Séfer Taḥkemoní*, quien parece haber conocido también la obra de Ibn Burd. En la *Maqāma XL* del *Taḥkemoní*, Hemán ha-Ezraḥí recibe, una noche en que se encuentra postrado por el dolor, la visita de su sabio amigo Ḥéber ha-Qení quien, después de comer y dar gracias a Dios, reprocha a su anfitrión por tirar dos plumas que se le han roto al ponerse a copiar su bello discurso. En seguida se pone a hacer el elogio de la pluma y

1 *Iḥāṭa*, ms. Escorial nº 1673 del cat. de Derenburg, p. 63; *Markaz al-Iḥāṭa bi-udabā' Garnāṭa*, ms. Bibl. Nac. de París, n. 3347 del *Index général des manuscrits arabes musulmanes de la Bibliothèque Nationale de Paris*, París 1953, p. 462; fol. 50 *b*.

2 *Munāẓarāt fi l-adab*, ed. ʿIzzat al-ʿAṭṭār. Cairo 1932. La obra de Ibn Nubāta se encuentra en las pp. 5-19.

pasa a contar la historia de un antiguo Rey y de sus secretarios y generales y su discusión, defendiendo unos la superioridad de la pluma y los otros la de la espada. Sin transición, espada y pluma toman la palabra para continuar la disputa, y es la pluma la que pone fin al diálogo.

Mis conocimientos de la lengua hebrea no me han permitido, por desgracia, leer el texto original, que es de gran dificultad, pero, a través de dos versiones alemanas, la de Krafft [1], en prosa rimada y verso, para conservar la estructura de la obra, y la de Dukes [2], toda ella en prosa, he podido ver que, aparte de que la armazón es diferente, en lo fundamental, los razonamientos esgrimidos en pro y en contra de la espada y la pluma, sigue muy de cerca el modelo de Ibn Burd. Es bien sabido el gran conocimiento que de la lengua y literatura árabes poseía al-Ḥarizí, que le permitieron traducir al hebreo una de sus obras más difíciles, las *Maqāmāt* de al-Ḥarīrī.

Mi buen amigo el docto catedrático de literatura hebrea postbíblica de la Universidad de Madrid don Federico Pérez Castro ha tenido la amabilidad de señalarme un artículo del profesor Schirmann, que estudia las fuentes del *Séfer Taḥkemoní* [3]. El autor de este trabajo, buen conocedor del árabe, no ha tocado el punto que nos ocupa, es decir, la *maqāma* XL. Sin embargo, de la *maqāma* X («El gallo predicador»), dice que «no es sino una elaboración de una *macama* de Abbu Ḥafiṣ ʿUmar Ibn Šuhayd de Almería» (léase Abū Ḥafṣ ʿUmar ibn al-Šahīd) [4]. Sin lugar a dudas, se refiere a un episodio de la *maqāma*

[1] *Vierzigste Mekame. Schwert und Feder sind im Streite, — wer den grössten Nutzen bereite,* en *Literaturblatt des Orients,* 1840, Heft 13, pp. 196-198; Heft 14, pp. 213-215.

[2] *Feder und Schwert streiten, wer den Menschen und ihren Kriegen mehr Bedűrfniss ist,* en Leopold Dukes, *Ehrensäulen und Denksteine zu einem künftigen Pantheon hebräischer Dichter und Dichtungen,* Wien 1873, pp. 92-94. Agradezco a la señorita Ursula Gärtner su gran interés y diligencia en proporcionarme fotocopias de estas dos traducciones.

[3] H. Schirmann, *On the Sources of Ḥarizi's «Taḥkemoní»*, en la rev. *Tarbiz* (en hebreo, con índice en inglés), XXIII, [1952], 3-4 abril-junio, pp. 198-202.

[4] La frase entre comillas es de la reseña del artículo de Schirmann por P.[érez] C.[astro], en el *Elenco de artículos de revistas* de *Sefarad,* XIV [1954], fasc. 1,

cuya traducción he publicado en este mismo volumen de AL-ANDALUS [1]. Recuérdese que cuando al-Ḥumaydī pasó por Almería, vió en esta ciudad a Ibn al-Šahīd [2] y a Ibn Burd [3], cuya relación, por ser ambos poetas cortesanos, es natural suponer. Si Yĕhudah al-Ḥarizí conoció la obra de Ibn al-Šahīd, con mayor razón, por su mayor fama, pudo conocer la de Ibn Burd.

EPISTOLA DE LA ESPADA Y EL CALAMO

Epístola de la espada y el cálamo que dirigió a al-Muwaffaq Abū l-Ŷayš Muŷāhid, en la que — después de alabar a Dios por todas sus mercedes y favores y de implorar la bendición para Mahoma, sello de sus profetas — dice:

La pugna entre dos corceles que llevan la delantera en el hipódromo, o de dos sauces que crecen a la par en un mismo suelo, la rivalidad entre dos astros que brillan en el horizonte, o de dos flechas lanzadas con igual fuerza, la emulación de dos flores que salen orgullosas de sus capullos, o de dos nubes cuyos relámpagos iluminan la negrura del cielo, son los motivos de envidia más dignos de loa, aunque sean censurables a la larga. Pues muchas veces uno de los dos corceles adelanta un paso, o uno de los dos sauces alcanza mayor altura, o una de las dos flechas toma una dirección más precisa, o una de las dos estrellas se torna más fúlgida, o una de las dos flores se pone más fresca y lozana, o una de las dos nubes acaba por dar un resplandor más luminoso.

El que queda en segundo término sigue en acecho para sobrepasar al otro, y el ir tan emparejados en el certamen atiza el

p. 201. Sobre el nombre correcto del escritor, cf. mi artículo citado en la nota que sigue, pp. 72-73.

1 *Los fragmentos en prosa de Abū Ḥafṣ ʿUmar ibn al-Šahīd*, en AL-ANDALUS, XXV [1960], pp. 71-92. El episodio del gallo, en las pp. 85-87.

2 *Ibid.*, pp. 73-74.

3 Cf. *supra*, p. 389, y nota 1.

fuego de la emulación, aunque se interponga entre ambos la crítica de los mirones y la negra envidia de los rivales.

Por ser la espada y el cálamo dos lámparas que guían hacia la meta a quien en medio de la noche anda tras de la gloria, y dos escalas que conducen hasta las estrellas al que pretende las más altas dignidades, y dos caminos que llevan por la senda del honor a quien lo procura, y que juntan la suma de la grandeza a quien está mezclado con ella, y dos medios que hacen saborear las altas empresas a la boca del que las busca, y facilitan la realización de las nobles ambiciones al que las persigue, y dos intermediarios cuya intercesión no se retrasa, y dos compiladores que lo que unen no llega a separarse, la espada y el cálamo arrastraron las colas de los mantos de la ilusión rivalizando en vanagloria, y aspiraron al mérito, disputándoselo con altanería y pretendiendo cada uno que su flecha era la vencedora, que el fuego ha brotado de su pedernal, que la perla apareció en su concha, que es a su tálamo al que conducen la desposada, que el edificio es de fábrica suya, que es él quien ha lanzado el dardo que vibra en el aire, que el áloe del elogio está en sus incensarios, que es en su almimbar donde está aprisionado el predicador de la fama, que es él quien ha tejido los mantos de los hechos perdurables, que las criaturas de gloria son fruto de sus esponsales.

Cuando la polémica se desciñó el velo y extendió su brazo la disputa y surgió el desdén y se desató la altivez, espada y cálamo se aprestaron a medir sus fuerzas de palabra y a competir en sus cualidades respectivas, a describir cada uno su propia excelencia y a traer a cuento el mérito de su siembra cosechado, y a ufanarse de cualidades que rivalizarían con la Osa mayor, y de una dignidad indómita que logró domeñar, y de un caudillaje conseguido de las crines de Géminis y un lustre ganado a lomos de Aries.

Dijo el cálamo: ¡Ah, Dios es grande! Oh, tú, que me pides un principio que te sujete la lengua y te turbe el corazón y que te diga de repente algo que colme tus oídos y te refrene. El mejor discurso es la razón y la cualidad más digna de laude es la sinceridad; la cosa más excelente es aquella a la que Dios honrado y ensalzado dió preferencía en su Libro sagrado al conjurar

con ella a su enviado, cuando dice: «*Nūn*, por el cálamo y lo que escriben» [1]. Y dijo: «Lee, pues tu Señor muy Generoso es el que enseñó con el cálamo» [2], ensalzado sea el que conjuró y excelso su juramento. ¿No ves que yo me he puesto entre el párpado y el ojo de la fe, y doy vueltas entre el corazón y el pensamiento del hombre? He tomado la excelencia por entero y he conducido a la gloria de la brida.

Dijo la espada: Déjate de mentar la Ley y habla de la naturaleza; déjate de mentar la religión y habla del mundo. No confío un secreto, lo proclamo: la valía de cada uno es lo que cuenta. El hombro que lleve mis arreos se sentirá afortunado, y el brazo que me use como almohada para su sueño se sentirá seguro. El mozo que se guía por mí está en el buen camino, y el hombre que hace de mí su legado está libre de daño. Conmigo, atraviesa la negrura de la noche como si llevara una lámpara, y tiene en mí una llave para todas las puertas. Soy elocuente cuando enmudece el héroe, y sonrío cuando la muerte es adusta. Zanjo, aunque no sea ecuánime, y voy adelante sin que nadie me desvíe. Desdeño cumplir las promesas, y desgarro la coraza como si se tratase de un manto.

Dijo el cálamo: ¡Dios nos libre de la mengua de bienes! ¡Qué feo es alardear de injusticia! La violencia [3] mancha lo que la pureza hizo inmaculado y enturbia todo lo que la fraternidad dejó limpio; provoca las guerras civiles y golpea con las flechas de las seducciones. La verdad brilla, la sinrazón tartamudea con el fuego que yo enciendo, beneficioso por dentro y por fuera [4]. Cuando juzgo, soy justo y se acepta el testimonio que doy. Sin yo moverme, corren mis sentencias por oriente y por occidente, Prometo y cumplo. Si me piden que sea suficiente, doy abasto. Ordeño las ubres de la riqueza y recojo el rocío de las ramas de la generosidad. ¿No soy acaso un eje en cuyo torno giran las di-

1 *Qur'ān*, LXVIII, 1.

2 *Qur'ān*, XCVI, 3-4.

3 Los editores advierten aquí que hay en los mss. blanco de una palabra, que suplo por el sentido.

4 En este pasaje falta otra palabra, y hay una frase cuya corrección proponen los editores. Traduzco como creo que pide el sentido.

nastías, y un corcel cuya carrera da alcance a la esperanza? Soy el intercesor de los reyes en sus propósitos y el mediador de sus logros, el confidente de su secreto antes que ningún otro y el que llega a su pensamiento antes que nadie.

Dijo la espada: No te ufanes de lo que no tienes [1]. Cuántas veces truena la nube y no da lluvia. Intentas extenderte con brazo corto y volar con una ala rota. ¿Crees ser un objeto tan precioso, y vales una moneda de cobre, o cosa tan exótica [2], cuando cualquier suelo es tu patria? Tu cuerpo está desnudo y corren tus lágrimas. Cuando quedas descalzo y quieren calzarte, te tienen que recortar hasta que tu cuerpo se queda en pura sombra. En cuanto a mí, los reyes se apresuran a empuñarme para, el que llega a poseerme, dar envidia a los demás, para trasmitirse en herencia mi alcurnia y para exagerar su rango conmigo. El coral me sirve de diadema y son mis calzas de oro puro; me enfundan vainas como túnicas y cinturones como vestidos de dibujos, hasta que salgo como en el día del combate la espada de la India, o como se muestra el arriate después de la lluvia del cielo.

Dijo el cálamo: Mal puede responder quien no sabe escuchar. En Dios busco refugio de hablar sin ton ni son como tú, y de dejar sueltas las palabras como el hato en los pastizales, y de dar el traspiés que has dado al comenzar a hablar. Tu desdén, dando por sentado lo que no soy, y el bajo precio en que me valoras, es un defecto de tu naturaleza y una mengua de tu brazo. Vamos, también entre el polvo nace el oro que es el más noble de los metales, y es posible de las piedras sacar fuego que es uno de los elementos, y el agua, que es la vida y lo que más abunda de cuanto necesita el hombre, es la que tiene menos precio. Pocas veces se encuentran los objetos preciosos más que en lugares innobles. En cuanto a mi desnudez, sábete que la belleza puede pasarse sin atavíos. ¿Acaso tiene valor la perla hasta que no la sacan de su concha, o brillan los dátiles antes de podar las

[1] استنّت الفصال حتى القرعى. Sobre este refrán, cf. *Lisān, s. r.* قرع y Lane, *An Arab-English Lexicon*, IV, 1437 *a*.

[2] Leo مستغرب, en vez de مستعرب que da el texto.

palmeras, o relumbra la aurora a menos que se disipe la tiniebla de la noche? Es bien sabido que al hombre toca salir a la luz del día en tanto la mujer permanece guardada en la casa. Si no fuera porque el bruñidor te saca lustre y te quita el orín, te extinguirías prestamente y volverías, convertido en polvo, al polvo.

Dijo la espada: Aunque rechine la piedra del molino, no siempre muele. Aunque restalle el trueno, no siempre trae lluvia. La cara es el espejo del alma [1] y la tuya es taimada, tu cuerpo, endeble, tu filo, mellado; sangre que se derrama, lágrimas que corren como si fuera agua sucia. Una cabeza en la que no se agita el espíritu y entrañas entre las que no late el corazón, son peores que el bandullo del onagro [2]. La mucha injusticia da fe de la poca bondad. Despierta de tu sueño, rompe el ayuno, y juzga con una sola mirada lo que es un cuerpo de agua y una túnica de fuego. Si un insensato me desenvaina, le hago creer que soy un líquido y huye, temeroso de ahogarse; o vuelve la espalda por miedo de quedar abrasado en un mar cuya espuma son brasas y por un rayo de que es nube la vaina. Si me sacan de ella estando eclipsado el sol, ya no esperarán el momento de su aparición; o, cuando la tierra está sedienta, el que aguarda la lluvia estará seguro de su venida. La irisación ha puesto en mis dos caras lunarcitos, como los que hay en las blancas caras de las mujeres hermosas. En el fragor del combate beben mis labios de la garganta del héroe, y vuelvo como la mejilla empañada por el tin-

[1] Traduzco libremente la frase proverbial في وجه مالك تعرف أمرته. Sobre ella, cf. *Lisān, s. r.* أمر, y Lane, op. cit., I, 97 *b*.

[2] أوحش من جوف العير. Metáfora tomada probablemente de un poema, metro *ṭawīl*, atribuído a Imru-l-Qays:

وواد كجوف العير قفر قطعته به الذئب يغوي كالخليع المعيّل

Cf. Ahlwardt, *The Divans of the six ancient Arabic poets*, London 1870, p. 205, verso nº 8. A este mismo poema pertenece otro verso, utilizado por Ibn al-Šahīd, contemporáneo de Ibn Burd. Cf. mi artículo *Los fragmentos en prosa de Abū Ḥafṣ ʿUmar ibn al-Šahīd*, en este mismo volumen de AL-ANDALUS, p. 83 y nota 1.

te del sonrojo, como si estuviese cubierto de anémonas o hubiera bebido agua de al-ʿAqīq [1].

Dijo el cálamo: Si eres viento, encontrarás un ciclón. No es oro todo lo que reluce [2]. Tu agua fluyente está congelada y nadie se ahogará en ella hasta tanto no beban de las tierras resecas los sedientos; tu cuerpo ardiente es frío y nadie se abrasará en él hasta tanto no caiga la mariposa en el fuego de las luciérnagas. Levanta de tu pupila tu párpado de ceguera, desátate de la cintura el cíngulo de tu ignorancia y esto te probará que eres nada más que una varita de marfil o una flecha de madera revestida de oro, o una túnica de narciso sobre el cuerpo de la margarita. Hay suciedad en las sienes de la noche y perfume en las sienes del almizcle. Cuando me alzo de los pergaminos, se muestran en toda su hermosura, cual los huertos al levantarse de ellos los negros nubarrones. Bordo en las páginas dibujos de flechas y bordados de cotas de malla que la primavera no logra bordar en el arriate.

Habiéndose prolongado el debate entre la espada y el cálamo y habiéndose dilatado la exposición de sus respectivos méritos, presentando cada uno sus alegatos, y habiendo escogido los arcos para tirar, sin que a ninguno de los dos luchadores rindiera el cansancio y sin que ninguno de los dos expositores se volviera atrás, como la nube que no descarga lluvia, optaron por la paz, cuya bandera izaron, y por la amistad, de cuya agua bebieron.

— Qué fea cosa es — dijeron — que nuestros amores anden separados y nuestras ideas desacordes, siendo así que Dios nos ha unido en noble amistad y nos ha concedido un rango que no puede herir ningún vituperio; amores e ideas cuyas esperanzas trocó en realidad la mano más alta que en sus mismos lares logró sus propósitos, que no encuentra puerta cerrada a la que no llame, ni velo colgado que no levante, ni situación crítica que no remedie, ni esperanza marchita que no reanime, la mano

[1] Sobre este valle, al que se refiere también Ibn al-Šahīd, cf. mi artículo citado en la nota anterior, p. 80 y nota 1.

[2] Lit.: «No todo lo blanco es sebo, ni todo lo negro dátiles.»

de al-Muwaffaq Abū l-Ŷayš, dueño y señor de las altas empresas, el que admite y juzga los nobles hechos, el que anuda el estandarte de la gloria con la estela de Piscis, el que se asoma desde su gloria sobre los astros, el que avanza cuando retroceden los valientes, el que ríe cuando la muerte llora, el que cuando los nobles viajan en la noche camina hacia la altura, el que le desasosiegan las preocupaciones mientras las gentes duermen, el que por mor de su generosidad busca vengar al despojado, el que otorga mercedes sin tasa, el que mantiene sus promesas y no cumple sus amenazas, el que lleva el agua a las ilusiones marchitas e ilumina las esperanzas en tinieblas. Él nos ha puesto a ambos en el mismo plano en sus días de guerra y de paz, y contigo ha ido más allá de la paz y conmigo más allá de la violencia, y no prescindió de ti hasta haber alcanzado su deseo y no prescindió de mí hasta que concilió su amor. Y ni me ha impedido llegar al límite que te hizo llegar, ni te ha adelantado al rango en que me ha puesto a mí. Qué bello manto es el que vestimos y qué excelente sandalia calzamos, y qué recto sendero seguimos y en qué fuente tan pura bebemos. Una amistad, la cola de cuyo manto arrastramos y una compañía cuyos frutos recogemos y cuyo vino saboreamos. Hemos dejado desiertos los lares del pecado y hemos arruinado su fábrica, hemos borrado toda huella de odio y hemos devuelto a los párpados el sueño.

Dijo luego la pluma: Aquello con lo que sellaremos nuestro compromiso y enfilaremos nuestro collar, y con lo que uno conocerá al otro cuando surjan desavenencias, será un escrito razonado que haremos que nos sirva de norma y sea para nosotros como un vigía, pues que tantas veces intriga el destino [1] entre el hombre y sus deudos y urde calumnias entre dos ramas de la misma familia.

Dijo la espada: A ti te dejo la elocuencia, es lo mío la guerra y la arena.

Dijo el cálamo: Para este propósito es la prosa demasiado poco; la poesía es la que sirve para las altas menciones, el canto

[1] Lit.: «el destino repta con sus alacranes.»

del camellero y el viático del que va y viene. Y escogió la poesía para que quedara clara memoria, y dijo *[basīṭ]:*

Es hora de que la espada no se crea superior al cálamo,
desde el momento en que un varón ganó con uno y otra las alturas.
Si se recoge la gloria de los frescos cálices
tan sólo se recoge lo plantado por ambos.
No compitieron en esperanzas ni alcanzaron un fin
sin que entre ambos mediasen las cualidades de la primacía.
Les escanció el destino un sorbo de desaveniencia;
los golpes del destino cortan a veces vínculos
hasta que se aduerme el ojo del orgullo excesivo
y despierta el ojo de la prudencia.
Se mordieron los labios de arrepentimiento
y se afianzaron gozosos en las manos de Abū l-Ŷayš
que fué creado cual nube que derrama su lluvia generosa.
La cuerda que les ataba, que estaba cortada, volvió a anudarse
y volvió a juntarse su desunión.
Oh, rey, que sube con sus designios a una altura
que fatiga a los designios,
si no hubiera sido por mi deseo de alabarte de modo peregrino
no habría descrito al cálamo y a la espada antes que a tu alteza.
Fué sólo un eufemismo con el que he descubierto
la faz de la elocuencia, que estaba velada.

La «Risāla fī-l-najla».

La palmera es uno de los viejos temas, con el camello y los campamentos abandonados, de la literatura beduína. Cuando la cultura árabe pasa del desierto a las ciudades, pasarán con ella los grandes tópicos de la poesía primitiva, sin otra razón de ser, al principio, que la nostalgia, y, en último término, por la enorme fuerza de la tradición.

No conocemos el título original de esta *Epístola de la Palmera*, que es el que le han dado los editores de la *Ḏaḫīra*. Es una *risāla* de circunstancias, dentro de esa corriente de escritos

menores de carácter festivo de la literatura árabe de los que conservamos abundantes muestras en los escritores andaluces. Se trata de una carta que Ibn Burd envió a un amigo suyo, Abū ʿAbd Allāh, reprochándole su egoísmo y su avaricia por no haberle invitado a comer de los dátiles de su palmera.

Sobre este tema, que es un simple pretexto para escribir — el gran drama de la literatura árabe es la belleza de su lengua y su pobreza de contenido, salvadas las grandes figuras — , se extiende largamente el autor en alarde de ingenio y de fácil erudición, con toda la galanura de la prosa rimada.

Una epístola como ésta, una vez despojada de su ropaje original, al ser vertida a otra lengua, y no por la mano más hábil, apenas podrá aparecer a los lectores no arabistas otra cosa que *flatus vocis* o, como dicen los árabes, *kalām fārig*. ¿Puede justificar tantas páginas el pesar del autor por no haber podido saborear los dátiles de una palmera, «exótica en nuestra tierra» dice, para traicionarse después al hablar de «los dátiles maduros en los zocos, dispuestos en los tabaques»?

Evidentemente que no. Y hasta es posible que ese pretexto mínimo sólo sea una ficción, con lo que todo quedaría más desmesurado. Pero Ibn Burd, y como él tantísimos otros escritores de lengua árabe de todos los tiempos, sentía la necesidad de escribir, de volcar sobre el papel las frases más bellas, las palabras menos en uso, las metáforas más brillantes, las expresiones más ingeniosas. Ésta es la suprema justificación.

A propósito de una palmera granadina escribirá también, andando el tiempo, otro literato andaluz, Abū l-Ḥasan al-Ŷuḏāmī al-Nubāhī (murió a fines del siglo XIV). Esta obra, que ha llegado a nosotros, se titula *Al-Maqāma al-najliyya* y está seguida de un largo comentario escrito por el autor [1].

Sobre la palmera en al-Andalus escribió hace años un exce-

1 El título del libro, *maqāma* y comentario, es: *Kitāb nuzhat al-baṣā'ir wa-l-abṣār*, y se conserva en el ms. de El Escorial, nº 1653. Cf. H. Derenbourg y Lévi-Provençal, *Les manuscrits arabes de l'Escurial*, III, París 1928, pp. 186-187. Tengo traducida hace tiempo la *Maqāma* de al-Nubāhī, pero dejo para más adelante su publicación, porque el Dr. Makki me ha informado que posee fotocopia de otro manuscrito marroquí de la misma obra y piensa editarla a base de ambos.

lente trabajo el prof. Henri Pérès, haciendo acopio de todos los textos, literarios y geográficos, de que pudo disponer [1]. A su riqueza de información en la parte literaria habrá que añadir esta *Epístola* de Ibn Burd, que estaba por entonces, inédita, y a ella remito al lector de mi artículo para no extenderme más en un punto que está ya tocado, con la maestría de siempre, por el sabio arabista francés.

EPISTOLA DE LA PALMERA

Dios te ponga entre los hombres de alma generosa y libre de avaricia que hacen promesas en las que se puede confiar. Pues bien sabes cómo te reprochamos el año pasado y cómo vestimos nuestras corazas para atacarte con reprimendas por habernos ocultado que la palmera — que es cosa exótica en nuestra tierra y la más preciada maravilla — estaba en sazón, para evitar que te obligáramos a darnos parte de sus dátiles, o ansioso de guardarlos todos y de deleitarte tú solo con ellos. Cuando te pedimos de su cosecha. confiados en que nos darías al menos una fibra, dijiste: «Si hubiera sabido que eran tan grandes vuestra afición y vuestro deseo, os habría guardado algún dátil y os habría permitido arrancarlos. Pero, si Dios quiere, el año que viene tendréis a vuestra disposición vuestra preciosa cosecha y puesta a buen recaudo».

En lo que a nosotros toca, grabamos aquella promesa en lo más hondo de nuestros corazones y dejamos a nuestro pensamiento la tarea de guardarla. En lo que toca a ti, echaste tierra por encima, y la dejaste en mano del olvido, *hasta el momento en que el suelo comenzó a engalanarse* [2] y a adornarse y llegó al colmo, y la luna saturó el tinte de la palmera y el sol completó su

[1] H. Pérès, *Le palmier en Espagne musulmane, Notes d'après les textes arabes*, en *Mélanges Gaudefroy-Demombynes*, Cairo 1935-1945, pp. 225-239.

[2] *Qur'ān*, X, 25.

madurez. Entonces te dirigiste a ella a hurtadillas [1], con el propósito de hacer tu cosecha, y avanzaste con las armas en la mano, sigilosamente, al tiempo que dormían los guardianes nocturnos, y vecinos y vecinas estaban desprevenidos. Volviste con los dátiles como el león con su presa, y obraste con ellos a tu antojo, como el león con la cabrilla que ha cogido. Nosotros, en esto, al ver en los zocos las vanguardias de los dátiles maduros, y los tempranos y jugosos frutos de la palmera dispuestos en los tabaques, nos estremecimos de gozo al recordar tu promesa, y se inquietaron nuestros corazones ante el temor de una decepción. Lanzamos al trote nuestras monturas hacia tu casa, sin cejar, con el deseo de dar contigo. Al llegar al lugar, salió a nuestro encuentro un muchacho de rostro resplandeciente que atraía la mirada, con aspecto de haber tenido buena crianza y ser obsequioso, y dijo:

— La mirada de Dios os guarde de mal, dondequiera que estéis. Veo que andáis buscando alguna cosa extraviada o que queréis recobrar algún perdido tesoro. Preguntadme, porque tal vez habéis dado con el que está al corriente. Pedidme consejo, pues la consulta abre el candado de los asuntos.

— Deseamos — le dijimos — con el buen augurio que es haberte encontrado, conseguir el objeto de nuestro anhelo y lograr nuestro deseo. Tu vecino y amigo nuestro, cuya casa tenemos enfrente y en la linde de cuyas tierras estamos, nos prometió un año ha que nos daría parte de la cosecha de una palmera que posee, que ni el suelo de Haŷar [2] da frutos como los suyos, ni las tórtolas de Buṣrà [3] encuentran tan buen refugio como encontrarían en ella. Hemos venido a nuestro amigo para comer de sus dátiles y

1 Leo الخمر en vez de الجهر que da la edición, que tiene, justamente, el sentido contrario. Cf. *Lisān, s. r.* خمر.

2 Ciudad en el Sur de Arabia, en el Baḥrayn, situada en el centro de una región fértil, de una abundancia en palmeras que se hizo proverbial. Cf. Freytag, *Arabum proverbia*, III, 539. Sobre Haŷar, véase *Enc. Islām*, 1ª ed. francesa, II, 208 (art. de F. Buhl).

3 La antigua Bostra, hoy Boṣtra, en la Nuqra de Siria. Cf. el art. de A. Abel en *Enc. Islām*, 2ª ed. francesa, I, 1314-1316.

apaciguar nuestros corazones. Sabemos que nos has dicho la verdad y queremos ser testigos de lo que haya.

— Oh, hermanos míos en la decepción — continuó el muchacho — y compañeros en la frustrada esperanza. Yo habito en este mismo lugar en cuyo centro está la palmera. Él ha cosechado sus frutos hace quince días. Antes de la recolección, le dirigía yo las mismas miradas que el amante a la amada, y cuando notaron los pájaros en sus palmas mis miradas incesantes y mis suspiros a un tiempo, me lanzaron algunos de sus dátiles, más dulces que labios de vírgenes. Hoy lloro su desnudez y pasados tres días partiré de ella como un desterrado.

¿Qué significan, oh Abū ʿAbd Allāh, esta deslealtad, esta falta a tu ofrecimiento, este poner mala cara a tu promesa [1], este egoísmo tuyo ante tus amigos tan liberales?

Si no nos hiciste llamar el día de la cosecha de los dátiles para que dictamináramos acerca de ellos, según nos habías dicho, y tomáramos junto contigo las más abundantes porciones, no podrás alegar excusa ni evitar reproches. Trae de lo que has atesorado para tus momentos de solaz. Danos de lo que acostumbras a tomar en tus días de fiesta. La cosecha no ha sido tan exigua que pueda desbaratarla un regalo, ni tan baja que pueda dispensarte de hacerlo.

No temas por parte nuestra lo que echó a perder al ejército de Ibn al-Zubayr, cuando les dijo: «Os comísteis mis dátiles y desobedecísteis mi mandato» [2]. Una vez que hayamos comido de ellos, ordénanoslo y haremos la guerra por tí a tus enemigos, así Dios haga que podamos servirte de rescate.

Somos gente adornada con las bellas letras y estamos consagrados a aprender de memoria expresiones poco corrientes, y a cincelar poemas. ¡Qué pocas veces tomaste en serio nuestro andar por este camino, qué poco crédito diste a nuestra riqueza!

[1] Leo وعدك, en vez de عدوّك del texto.

[2] Se refiere al anticalifa ʿAbd Allāh ibn al-Zubayr (véase *Enc. Islām*, 2ª ed. francesa, I, 56-57, art. de H. A. R. Gibb). La frase, que se hizo proverbial, pasó al *Maŷmaʿ al-amṯāl* de al-Maydanī. Cf. la edición de El Cairo 1352 H., vol. I, 81.

Pídenos que te especifiquemos un poco de lo que los árabes tienen dicho sobre la palmera, desde que comienza a crecer, y sobre los dátiles y sus diferentes estados, y si es de tu agrado lo que te traigamos a cuento, y te place aquello con que te colmemos, danos dátiles como premio y serán nuestro mejor salario.

Sí, los árabes llaman a la palmera joven *al-ŷaṭīṭ*, *al-wadī*, *al-hirā'*, *al-fasīl*, *al-ašā'*, *al-kāfūr*, *al-ḍamd* y *al-igrīḍ;* cuando grana el dátil lo llaman *al-sayāb*, y al verdear, antes de endurecerse, *al-ŷadāl;* cuando se hace grande, *al-busr;* cuando en su piel aparecen estrías, *al-mujaṭṭam;* cuando su color verde se torna rojizo, *suqḥa;* rojo del todo es *al-zahw;* cuando muestra un punto de madurez se dice que comienza a tener manchas y es entonces *busra muwakkita;* al tiempo de cosecharlo es *al-ināḍ;* cuando se oscurece por la parte del pedúnculo es *mudanniba;* cuando la madurez cubre su mitad, se le llama de dos maneras; *al-mujarra*ᶜ y *al-muŷazza*ᶜ*;* cuando cubre los dos tercios *ḥulqāna,* y cuando está totalmente en sazón es *munsabita* [1].

Oh, Abū ᶜAbd Allāh, muéstrate generoso de tus dátiles y te pagaremos con prosa rimada. Ésta es una pequeña muestra, unas gotas de nuestros mares. No podremos hacer una buena descripción de las cualidades de esta palmera, ni en verso ni en prosa, sin antes haber escogido de sus frutos y conseguido lo que de ellos nos toca. Si tú quisieras que nos dedicásemos a ella en particular, como se encargó ᶜAmr ibn Baḥr al-Ŷāḥiẓ [2] de las palmeras del mundo en general, te traeríamos [nuestra obra] y le dejaríamos atrás. Quizás te gustará oir algunas rimas acerca

1 En este alarde de erudición, Ibn Burd debió tener a mano alguna obra, que no me es posible determinar, que aprovechó igualmente al-Nuwayrī para redactar su capítulo sobre el dátil, pues, no sólo son iguales todas las definiciones, y en el mismo orden, sino que ambos escritores incluyen un poema de al-Aṣmaᶜī (cf. *infra)* que no es, por otra parte, muy conocido. Cf. Nuwayrī, *Nihāyat al-arab*, ed. Dār al-kutub al-miṣriyya, *sifr* XI, 118-120.

2 Debe aludir al *Kitāb al-zarᶜ wa-l-najl* que al-Ŷāḥiẓ dedicó a Ibrāhīm ibn al-ᶜAbbās al-Ṣūlī, quien le regaló 5.000 dinares. Cf. el *Muᶜŷam al-udabā'*, de Yāqūt, ed. citada, XVI, 106. En Brockelmann, *Supp.*, I, 246, hay una referencia sobre esa obra del *Kitāb al-ḥayawān*, que no encuentro. Sobre el conocimiento de las obras de al-Ŷāḥiẓ en al-Andalus, véase Ch. Pellat, *Note sur l'Espagne musulmane et al-Ŷāḥiẓ*, en Al-Andalus, XXI [1956], pp. 277-284.

de la palmera que harán que tu frialdad se derrita y engendrarán en tu generosidad estéril, pues la poesía, con su belleza, es seductora, y con su cadencia logra inclinar la voluntad. Al-Asmaʿī recitó a Abū l-Gifār al-Riyāḥī lo siguiente [1] *[wāfir]*:

Salmà empezó a reprocharme con estas palabras:
«He visto que tú no nos procuras medios de vida.»
Le contesté: «¿Es que no te bastan las palmeras
que nos brindan su fruto cuando tenemos hambre?»
Ahí están, sin preocuparse de los días y las noches
que pasan ante ellas.
A los que van errantes en busca de sustento
extienden el socorro de sus frutos.
Puedes ver sus espaldas estremeciéndose,
agobiadas de racimos de dátiles de todos los colores.

Tenemos el temor de que exageres en demasía en tu caso y seas más avaro de los dátiles que él, como si fueran el único sustento con que cuentas. Pero él le decía a ella «en las palmeras que Dios nos ha regalado hay suficientes medios de vida y alimento bastante para subsistir», y las tenía en mucho porque le brindaban su comida en medio del desierto, y por su constancia en resistir el paso de los tiempos.

¿Quién puso estos versos en nuestra boca más que un demonio que nos hizo que nos quejáramos a ti en momento de apuro para que le dieras un dátil? Quería quedarse a tu lado y alejar de tu vera a tus amigos que viven de mogollón. Dios maldiga al demonio y nos libre de él, y bendiga a nuestro Señor Mahoma y no nos aleje de él, que decía — y lo decía a todos los musulmanes —: «¡Qué buena tía paterna tenéis en la palmera!» [2].

[1] Cf. la nota 1 de la p. anterior.

[2] Alusión al *ḥadīṯ* أكرموا عمّتكم النخلة («honrad a vuestra tía la palmera»), inserto en el *Lisān*, *s. r.* عم. Cf. Lane, op. cit., vol. I, 2149. Lo utilizó también el qāḍī al-Nubāhī en su *maqāma* citada *supra*, ms. Escorial, nº 1653, fol. 3 *a*, glosado ampliamente en el comentario, fols. 27 *a* ss.

Tú, que llegaste a ser dueño de una de esas tías de los musulmanes, te has apoderado de todo lo bueno que tiene, en detrimento de ellos y has obtenido su favor sin pensar en ellos. Nosotros que somos varones y sobrinos suyos hemos venido por nuestra parte. Si nos tratas al igual que a ti en lo que te da en abundancia y obtienes a manos llenas, bien está; si no, te pediremos cuentas delante del sultán y reuniremos en contra tuya a todo bicho viviente.

Pedimos perdón a Dios y le rogamos que nos trueque en generosidad tu avaricia y en diligencia tu tardanza en cumplir tus promesas.

APENDICE

El autor de la *Ḏajīra*, en el capítulo dedicado a Ibn Burd al-Aṣgar, nos ha conservado algunos fragmentos de su obra, titulada *Sirr al-adab wa-sabḳ al-ḏahab*, que traducimos a continuación [1]:

Dijo Ibn Bassām:

Fué Abū Ḥafṣ ibn Burd al-Aṣgar el astro en rotación y el vivo ejemplo de la elocuencia, a la que hechizó con su magia y enderezó de su retorcimiento con su verso limpio y su clara prosa, infundiendo en sus articulaciones fibra y nervio. Fué su abuelo Abū Ḥafṣ al-Akbar, como queda dicho [2], la presea del collar y el eje de la piedra del molino de la realeza en la gran metrópoli, Córdoba, y de él se gloría este otro Abū Ḥafṣ en su libro titulado *Sirr al-adab wa-sabḳ al-ḏahab*, en una *urŷūza* que dice:

¡Oh, tú, que te afanas tras las cosas del mundo!
Corre tras tu destino, en nada más te esfuerces.
Quien quiera saber de mí, yo soy Ibn Burd;
el filo de mi espada entra en mi definición:
soy de la estirpe más preclara, mi abuelo es aquél
que ordenó las palabras como se ordena un collar,
criticó el lenguaje con su crítica justa
y detuvo con el cálamo las manos de los leones.
En él buscaban luz en los asuntos oscuros
el imam y el príncipe heredero.

* * *

1 *Ḏajīra*, Parte 1ª, vol. 2º, pp. 18-23.
2 Cf. *Ḏajīra*, I, 1, p. 84.

Dios altísimo — loado sea — nos hizo nacer en una casa, las almas de cuyos miembros impregnó de amor por el arte del lenguaje y ocupó a sus corazones en la búsqueda de la elocuencia y de la exposición clara. Nos nutrió con el estudio de las raíces en la medida de la ciencia que Dios Altísimo nos otorgó; suavizó nuestra aspereza hasta que nos dimos cuenta del lote que nos había tocado en suerte, profundizamos en su estudio y comprendimos el regalo que con él se nos había hecho y lo perfeccionamos. Fuimos luego a las ramas y seguimos sus diversas ramificaciones e hicimos acopio de sus rebrotes. Al ver más tarde que las raíces que habíamos elegido crecían en suelo limpio y en buena tierra y que las ramas a las que tendimos eran de ramos tiernos y deleitosos, ambicionó nuestra esperanza cosechar su flor y gustar su fruto, y tender la mano a una planta que habíamos fecundado y que se encontraba ya en sazón, para arrancar las primicias y hacer una selección cuidadosa. Nos pusimos después a lanzar a los blancos del lenguaje dardos reforzados de buena puntería, y a ligar los adornos del estilo con lenguas liberadas de la ambigüedad, y a fundir arroyuelos con la prosa y a congelar el aljófar de las conchas con versos [1].

Mi abuelo, Aḥmad ibn Burd, Dios se apiade de él, gracias a su dilatado ejercicio de este arte en el que conseguía la meta sin esfuerzo, afanoso siempre de perfeccionarse, disfrutando de una época apacible y de la protección del monarca, y a los largos años que vivió, había llegado a su cumbre, enarbolado sus banderas y llegado a ser su imam y ornato de sus días; se asentó en el centro del collar y conservó las cañas de la primacía.

* * *

Coincidió el comienzo de mi entrenamiento en este oficio de las letras con el final de sus días y el momento del corte y cesación de su vida, si bien él — Dios le haya perdonado — cuando le llegó su

1 Sobre el tópico, tan usado en poesía, de la *fusión* y la *congelación*, en el que Ibn Burd insiste más adelante, véase H. Pérès, *Poésie*, pp. 202-203 y 233-234. Recuérdese, además, el título de la obra de la que estas páginas son prólogo: *Sirr al-adab wa-sabk al-ḏahab* («Secreto de las bellas letras y *fundición* del oro»).

hora, ya me había dejado sobre este oficio lámparas encendidas de consejos, me había estibado barcos llenos de directrices, me había fijado hitos para llegar hasta él, todo lo cual hizo Dios que me sirviera de provecho y orientación.

Luego, a raíz de su muerte y después de su marcha, los reveses de la vida se apresuraron a caer sobre mí, y me obligaron a zurcir sus girones y a hacer frente a la estrechez en que me pusieron. El zoco de las letras no tenía clientes y la brasa del poder se había extinguido. La media lengua era más eficaz que la elocuencia, la maldad más digna de loa que el buen obrar. Nuestros cálamos permanecían en el ocio, nuestros tinteros enmohecidos, nuestros libros en el olvido. Dije entonces *[wāfir]*:

Con el oficio de escritor golpeamos la puerta de la fortuna,
pero se hizo más hermética.
Nuestra elocuencia no alcanzó su deseo
ni el tintero nos sirvió de ayuda.
Nuestros papeles [como flechas] diestramente asestadas,
no conseguían atinar en el blanco de las esperanzas.
Los deseos frustrados destrozaron uno a uno
los cascos de [los corceles de] nuestras plumas.
Quiera Dios que no caiga sobre las letras la lluvia generosa
y se apague del todo su cuarto menguante,
y se cambie nuestra ciencia en ignorancia
para ver si se vende en el mercado.

Seguimos forcejeando con las calamidades y lidiando con los reveses de la vida. Un día era favorable y el otro adverso, hasta que plugo a Dios resucitar los auspicios de este arte y volver a traer en su favor a una dinastía y un nombre, y elevar a las otras ciencias de los alcores a las estrellas, y a las demás ramas de las bellas letras desde el suelo hasta las nubes. Parpadeó el ojo apagado del buen augurio y el aliento desmayado de la fortuna se recobró, y el traspiés que había dado la ciencia halló a quien la levantara de su caída, y el imperio de la ignorancia encontró a quien lo volviera del revés, y la osadía del necio a quien la podara, y las reglas de la torpeza a quien las derogara y las flechas del juego de la elocuencia a quien las arrojara

con destreza. Los velos de las esperanzas se levantaron ante mis ojos, y pude ver al rey yemení, estrella que da brillo a Kinda, colina de Tuŷīb a la que los de Tuŷīb se acogen, Abū l-Aḥwaṣ Maᶜn ibn Muḥammad, Dios le preste su ayuda como él la prestó a la justicia, y haga verdad su promesa, como él hizo revivir la verdad. Uní mi causa a la suya y até en las estacas de su tienda las cuerdas de la mía. Encontré en él una sólida montaña de magnanimidad, una extensa sombra de lealtad, una fuerte cuerda de temor de Dios, un mar henchido de ciencia y un arriate generoso y oreado.

Desde el momento en que busqué amparo en su protección y me consagré a su servicio, no cesó de tratarme, benévolo en sus gestos y en sus palabras, en sus acogedores salones, ni de hacerme ganar en las lides literarias el honor del rango y de la fortuna. Me acostumbré a su modo de desencorvar y enderezar [la lanza] y me ejercité en imitarle a desbravar y domar [el caballo]. Su perfecta compostura y el respeto a su majestad me obligaban a aguzar los sentidos y a concentrar mis potencias, y a evitar una palabra vana en su salón o un traspiés en su hipódromo. No podrías hallar nada más parecido a nuestra conducta, él haciéndome mercedes y yo aceptándolas, que lo que dice Ḥabīb *[munsariḥ]:*

Nos acogimos a un rey
y tomamos de él fortuna e ilustración.

Y aunque sea la retórica la menos apreciable y la más ligera entre las ciencias que conoce, y la más simple con la que tiene trato, y la más ínfima sobre la que diserta, y la más exigua que almacena, y la más baja que posee, tiene sin embargo gran afición a analizarla y gran autoridad entre sus críticos; con su noble diestra dejó limpio de su parte innoble el aljófar del lenguaje, y separó de la trenza del bien decir sus ramales endebles en más de un libro de la mejor tradición literaria que lleva el sello del buen escritor. Descubrió el camino a seguir y descorrió el velo de la verdadera elocuencia. En esta crítica se quedó sin cenar quien pretendía que un lobo le sirviera de cena, y quien se tenía por bueno descubría ante él sus puntos flacos.

A este tenor he emprendido la composición de este libro, para que vea — Dios le preste Su apoyo — cómo mi lenguaje ha nacido

con su riesgo y ha crecido la semilla que dejó depositada en mi tierra fecunda.

He incluído, dentro de las artes de la retórica y de las secciones de la prosa *sulṭāniyyāt* e *ijwāniyyāt*. Y todo aquello que he ido espigando de [las obras] que engendré. Y todo lo que compuse dé lo que creé. No inserté nada que no fuese mío; ni he traicionado en él más confianza que la mía; si bien he bordado algunos capítulos con versos de aquellas poesías que contienen sentencias y dichos profundos, y corrientes en el curso de los refranes al uso, de poetas y sabios provechosos que cabalgaron los corceles de las ideas más mansos y abrevaron en las fuentes de las palabras más dulces, y fueron en sus versos de la aspereza a la blandura y del rebuscamiento a la difícil facilidad, que se hundieron en los cuerpos y almas de las sentencias y salieron bien librados de la ambigüedad a la claridad; a fin de que el género de la prosa no se separe del verso, ni se aleje el rango de lo congelado del rango de lo flúido, para que este mi libro quede tan perfecto como las bodas del día y de la noche y la mezcla del agua y el vino.

FERNANDO DE LA GRANJA.

CRÓNICA ARQUEOLÓGICA DE LA ESPAÑA MUSULMANA

XLVII

LAS PUERTAS EN RECODO EN LA ARQUITECTURA MILITAR HISPANO-MUSULMANA

Ingresos en recodo a viviendas.

Aislar la vida íntima y familiar de la pública, recatando aquélla lo más posible, ha sido deseo común a varios pueblos y civilizaciones, entre otras, en forma permanente y destacada, como es bien sabido, de la musulmana. En la arquitectura doméstica tradúcese ese afán de separación en construir la vivienda sin más vanos exteriores a la calle que el forzoso de ingreso, o en abrirlos escasos, altos y de muy reducidas dimensiones; las habitaciones reciben luz y aire de un patio central al que no llegan las miradas indiscretas de los extraños. Al abrir las hojas de la puerta de la vivienda e ingresar en el zaguán, si la de entrada al patio está frontera, el transeunte que pasa en ese momento por la calle puede dirigir una mirada curiosa al patio y sorprender la intimidad de los habitantes de la casa. Mientras que si el ingreso interior está descentrado respecto al de fuera, no será posible que eso ocurra. Si algún extraño llama y va a penetrar en la vivienda, hay tiempo para que la parte femenina de la familia pueda retirarse desde el patio a los aposentos más íntimos, con

frecuencia en planta alta. El patio abierto visible desde la calle, como prolongación suya, y el patio oculto al que pasa por ella con la distinta colocación de las puertas de sus respectivos zaguanes, representan, a pesar de la aparente insignificancia de ese detalle arquitectónico, sendos tipos de civilizaciones muy distintas, de formas de vida según la fraseología corriente, antagónicas, traducidas en disposiciones como esa más permanentes casi siempre que los estilos artísticos.

Investigar el origen del ingreso en recodo en la vivienda supondría perderse en épocas muy remotas y en múltiples civilizaciones del Oriente medio: disposición tan elemental pudo nacer con independencia en distintos momentos y lugares para satisfacer el deseo natural de aislamiento de la vida familiar.

Los egipcios emplearon las entradas acodadas [1], frecuentes más tarde en el Turquestán y en Mesopotamia [2]. Se encuentran en los zaguanes de casas romanas del norte de Africa, en Althiburos, Djemila, Timgad y Volubilis (tres en ésta), en los que la puerta de entrada desde la calle está descentrada en relación con la de ingreso desde aquéllos a los respectivos peristilos [3]. Lo mismo ocurre en una de las casas excavadas en la ciudad romana de Belo (Cádiz) [4]. Se ha supuesto que esa disposición no se encuentra en las viviendas del resto del mundo romano. por lo que tal vez pudiera pensarse que las africanas responden a influencia in-

[1] Monneret de Villard, *Le monastère de Saint-Siméon à Assouan*, p. 8; A. Choisy, *Histoire de l'Architecture*, I, París, pp. 69-70.

[2] Louis Hautecœur y Gaston Wiet, *Les mosquées du Caire*, I, texto (París 1932), p. 234.

[3] A. Merlin. *Forum et maisons d'Athiburos*, p. 30; Robert Etienne, *Le Maroc romaine (L'Architecture d'aujourd'hui*, 35, 5 mayo 1951, p. 4), y *Maisons et hydraulique dans le quartier Nord-Est à Volubilis (Publications du Service des Antiquités du Maroc*, fasc. 10, Rabat-París 1954. pp. 32-33, 54, 57, 63 y 112). Para las de Timgad, Lucien Golvin, *Note sur les entrées en avant-corps et en chicane dans l'architecture musulmane de l'Afrique du Nord*, apud *Annales de l'Institut d'Etudes orientales*, XVI, Argel, 1958, pp. 243-244.

[4] *Fouilles de Belo* (Bolonia, province de Cadix) (1917-1921), por Pierre Paris, George Bonsor, Alfred Laumonier, Robert Ricard, Cayetano de Mergelina, tomo I. *La ville et ses dépendences* (Burdeos 1923), p. 135; R. Thouvenot, *Essai sur la province romaine de Bétique* (París 1940).

dígena. Pero el área de difusión de la entrada acodada en la arquitectura doméstica de los primeros siglos de nuestra era, parece más extensa.

En efecto, se repite en esa época en Siria septentrional en viviendas cuyos planos publicó de Vogüe [1].

En la Península ibérica fué disposición corriente de ingreso en la arquitectura civil hispanomusulmana, lo mismo en las casas modestas que en palacios y alcázares. En estas últimas construcciones de más importancia, es frecuente que se repita el recodo en los pasadizos de comunicación de las distintas partes de un mismo edificio, y en todos en el ingreso a las letrinas.

Por herencia musulmana, en la España medieval cristiana viviendas y palacios tuvieron también descentradas las puertas de sus zaguanes: la de ingreso y la interior de acceso al patio. Las *Ordenanzas* de Toledo, lo mismo que las de otras villas, disponen que no «deue fazer ninguno puerta de su casa delante puerta de su vezino, si non si fuere a su grado del vezino. Ni otrosí en las tiendas, ni las alfóndigas, ni los baños, non se deuen fazer las puertas fronteras, ca es gran descubrición, si non si fuere a su grado de los dueños dellas» [2].

Aún en pleno siglo XVI, en los grandes zaguanes de planta rectangular de palacios, plenamente renacentistas, como el levantado por don Pedro Dávila en las Navas del Marqués, la puerta de paso desde el zaguán al patio y la exterior de ingreso se abren en los extremos opuestos de los muros fronteros, impidiendo ver desde fuera la noble arquitectura de aquél. Los palacios renacientes de Italia y Francia poseen grandes patios monumentales, prolongación y complemento de sus fachadas, bien aparentes desde la calle y a los que tenían acceso las carrozas. Los extranjeros visitantes de Madrid en los reinados de Felipe III y Felipe IV mostraban su extrañeza de que a los

1 M. de Vogüe, *Syrie centrale, Architecture civile et religieuse du Ier au VIIe siècle* (París 1865-1877). Las reproduce François Benoit, *L'Architecture, L'Orient Médiéval et Moderne* (París 1912), pp. 40-41 y fig. 23.

2 *Ordenanzas para el buen régimen y gobierno de la... ciudad de Toledo* (Toledo 1858), p. 23, cap. XXXIV, «Que habla de las puertas que son abiertas de nueuo».

patios de los palacios de la villa y corte no entrasen los carruajes. La tradición musulmana del patio como parte interior de vida privada de la casa, aún continuaba vivaz, en ese como en otros muchos aspectos, en las postrimerías de los Austrias.

Puertas militares en recodo.

Los más viejos ejemplares de Oriente. — Las puertas de ingreso eran los lugares más débiles de los recintos fortificados y de los castillos, por lo que siempre se acumularon en ellas los máximos recursos defensivos. A veces, constituían verdaderas fortalezas, capaces de sostenerse aún después de la rendición del recinto al que daban acceso. No es rara su construcción con materiales más consistentes que las murallas en que se abrían.

La aplicación del ingreso en recodo a las puertas de ciudades y fortalezas parece hecho tan natural como el de su empleo para entrada de las viviendas. Pero su objeto en aquéllas era distinto que en las últimas: tratábase con esa disposición de dificultar la entrada al enemigo que había conseguido forzar la puerta exterior, permitiendo batirle en los recodos de la puerta, obstáculos para su rápido ingreso, rompiendo al mismo tiempo el ímpetu de la caballería de los asaltantes que un paso directo hubiera permitido, una vez forzadas las puertas fronteras, penetrar al galope en el interior de la ciudad [1]. En el estrecho paso acodado, detenidos los asaltantes u obligados por el cambio de dirección a avanzar con mayor lentitud, podían los defensores combatirlos no sólo de frente, sino a través de aspilleras en los muros y de buhardas en lo alto de las bóvedas.

Surge el problema de los orígenes de una disposición tan

[1] Al describir al-Maqrīzī la *bāb* (puerta) *Zuwayla* del Cairo dice no poseer *bāšūra* (paso en recodo), según lo acostumbrado, disposición que tenía por objeto impedir a las tropas enemigas apoderarse de ella en caso de asedio e impedir la irrupción de una masa de caballería de los sitiadores (*Ḫiṭaṭ*, II, pp. 380-381, según cita de K. A. C. Creswell, *Bāb* (porte), apud *Encyclopédie de l'Islam*, nueva edic., I, Leiden-París 1958, p. 854).

ventajosa que parece ignorada por la arquitectura cristiana medieval, a pesar de su empleo en las fortalezas sirias de los cruzados [1].

Hasta fecha reciente se creía que las más antiguas puertas militares en recodo estaban en fortificaciones bizantinas, singularmente en varias del norte de Africa de los siglos V y VI cuyos planos publicó Carlos Diehl [2]. Pero Creswell, después de su detenido estudio, rechaza esos ejemplares y afirma de modo categórico que no hay un solo caso de puerta en recodo en ninguna construcción del reinado de Justiniano ni anterior, ni en Africa del Norte, ni en Roma, ni en ningún otro lugar del imperio bizantino [3]. Las primeras puertas en recodo, según el mismo historiador de la arquitectura musulmana, fueron las cuatro del desaparecido recinto exterior circular de Bagdad, obra del califa al-Manṣūr en 145-147/762-765, descritas por al-Jaṭīb [4]. En recodo también se dispuso la puerta de ingreso a la ciudadela de Ancyra (hoy Ankara), construída, según una inscripción,

1 A una puerta del recinto romano de Ampurias, sin torre y con paso en recodo, alude Almagro, pero sin conocer su plano no me atrevo a incorporar este ejemplar, excepcional, a los más adelante citados. (Martín Almagro, *Excavaciones de Ampurias*, en *Memorias de los Museos Arqueológicos provinciales*, 1943, «Ministerio de Educación Nacional», vol. IV, Madrid 1944, p. 58). Véase infra, nota 3 de la p. 425.

2 Charles Diehl, *L'Afrique byzantine*, Histoire de la domination byzantine en Afrique (533-709) (París 1896). Puertas de Thelepta, Qṣar Bellezma, ʿAin Hedja, ʿAin Tunga (Thiguica), figs. 20, 52, .59 y 61, pp. 160, 189, 251, 274-277. Las dos últimas cree Diehl probable que se levantaran en el reinado de Justino II.

3 K. A. C. Creswell, *Fortification in Islam before A. D. 1250*, apud *Proceeding of the British Academy*, XXXVIII, Londres 1952, pp. 101-105, y *Bāb*, en *Encyc. de l'Islam* nueva edic., I, pp. 854-855. Rechaza Creswell los ejemplos de puertas en recodo de Thelepta, Bellezma y ʿAin Tunga, alguno de ellos desaparecido ya y otros reconstruídos, afirma, en época islámica. Nada dice de la puerta de ʿAin Hedja ni de la norte del recinto bizantino de la fortaleza de Timgad (Argelia), que, según Ballu, tenía una poterna precedida de una galería formando un codo de fácil defensa (Ballu, *Theatre et forum de Timgad*, p. 26).

4 K. A. C. Creswell, *Early Muslim Architecture*, Umayyads, Early ʿAbbāsids & Tūlūnids, Part two (Oxford, 1940), II, fig. 3 de la p. 11 y pp. 26, 28 y 392.

por Miguel III en 859 de J.-C. [1] y la de Nicaea, al parecer de la misma época [2].

Cree probable Creswell que la puerta militar de ingreso acodada sea una importación en Mesopotamia de los ʿabbāsíes llegados de la región del Oxus, a su nordeste, en donde en fecha reciente se han descubierto fortificaciones preislámicas, como el recinto de Ŷanbās Qalʿa, de adobes y con una puerta en recodo.

La puerta de ingreso a un recinto militar, aparte de la disposición sencilla de abrirse en el muro sin refuerzo alguno, puede ser de dos tipos. En uno de ellos flanquean el ingreso sendas torres; en el otro se abre en la parte inferior de una y el pasadizo, recto o en recodo, queda por tanto dentro de ella. Generalmente, en el último caso, la puerta exterior no está situada en el frente, sino en uno de los costados, con lo que el asaltante que intente forzarla puede ser flanqueado y batido con eficacia desde el adarve de la muralla inmediata. Vitrubio aconseja que la puerta esté siempre a la derecha; así el asaltante, con el escudo protector sostenido en el brazo izquierdo, presenta el diestro descubierto a los defensores situados en los adarves [3].

La puerta en recodo se generalizó durante las Cruzadas, en las que hubo necesidad de reforzar los sistemas defensivos. Según el citado Maqrīzī tuvieron *bāšūra* (paso acodado) *bāb al-Naṣr* y *bāb al-Futūḥ*, puertas fatimíes del Cairo, construídas en 480-485/1087-1092; estarían sin duda adosadas (no se ven huellas en las puertas existentes), y desaparecieron en el siglo XV. Saladino adoptó esa disposición para todas las puertas que ordenó construir en Qalʿat Ŷindī, en el Sinaí, hacia 578/1182; en las tres principales del recinto septentrional de la ciudadela del Cairo (572-578/1176-1184) y en las de la parte construída por él de la cerca de esta ciudad [4].

[1] *Ibidem*, p. 29 y los restantos trabajos citados del mismo autor.

[2] Mandó construir las fortificaciones de Nicea León III el Isáurico, después de la invasión árabe de 726; Miguel III en 838 y más tarde Teodoro Laskaris las completaron (*Encyc. de l'Islam*, II, 1927, p. 606).

[3] *Excogitandum uti portarum itinera non sint directa sed scaeva* (Vitrubio, *De Archit.*, I, V, 2).

[4] Creswell, estudios citados en notas anteriores; P. Casanova, *Histoire et*

Como puertas típicas acodadas del siglo VII/XIII, Creswell cita tres: una en la Qal'at al-Naŷm, sobre el Eúfrates (605-612/1208-1215) y dos en Bagdad, la puerta Talisman, volada por los turcos en 1918, y la *bāb al-Wusṭānī*. Máximo desarrollo del sistema presenta la puerta de al-Malik al-Ẓāhir en la fortaleza de Alepo, concluída en 611/1214, según Ibn Šaddād.

Es un enorme torreón, imponente fortaleza, con un paso abovedado, quebrado por cinco recodos en su interior, cerrados varios de ellos por puertas de hierro y perforadas sus bóvedas por buhardas [1]. La preocupación defensiva no ha podido llevarse más lejos que en este ejemplar, en el que el principio de la puerta en recodo alcanzó, al reiterarse, máximo desarrollo. Las restantes puertas levantadas en Alepo en el siglo XIII son también acodadas: con un recodo la *bāb Qinnasrīn* (al parecer de 1256) y la *bāb Anṭākiya*, y tres la *bāb al-Naṣr* [2].

No extrañará, después de lo dicho, encontrar puertas en recodo en los castillos de los cruzados en Siria. Dos existen en el de Saone, anterior a 1108 y otras en los de Subeibe, Kérak de Moab y Crac de los Caballeros, del siglo XII estos dos últimos, abiertas casi todas en torres [3].

description de la citadelle du Caire, en *Mémoires publiées par les membres de la Mission Archéologique Française du Caire*, tomo sexto, 4° y 5° fasc. (París 1894-1897).

1 Creswell, *Bāb*, en *Encyc. de l'Islam*, nueva edic., I, pp. 854-855. En algunos casos a una puerta de ingreso recto anterior se añadió un cuerpo para convertirlo en acodado. Tal sucedió en la *bāb al-Šarqī* de Damasco (von Kremer, *Topographie von Damascus*, I, p. 10). El recinto de Damasco no es, en su estado actual, anterior a mediados del siglo XII; la ciudadela se atribuye al XIII. Las puertas de la ciudad son de ingreso directo, excepto la situada a norte que recibió una organización defensiva mucho más desarrollada que la del frente oriental, pues su pasadizo tiene cinco codos, aunque sin la sistematización y fortaleza de la de la ciudadela de Alepo. (J. Sauvaget, *Esquisse d'une histoire de la ville de Damas*, apud *Revue des Etudes islamiques*, 1934, p. 465; *Mémorial Jean Sauvaget*, I, Damasco 1954, p. 58).

2 *L'enceinte primitif de la ville d'Alep*, apud *Mémorial Jean Sauvaget*, I, p. 89.

3 Paul Deschamps, *Les entrées des châteaux des Croisés en Syrie et leurs défenses*, apud *Syria*, 1932, pp. 372-374 y 377. La disposición de torre-puerta es

Ejemplares en Ifrīqiya y en el Magrib central.

La influencia del ʿIrāq y de Bagdad fué grande en Ifrīqiya y en el Magrib central en los siglos X y XI. Algunas ciudades de estas comarcas, como Ašīr, Msila y la Qalʿa, alcanzaron un elevado grado de civilización. Esa influencia explica la aparición en el Magrib oriental y central de puertas militares en recodo.

A fines del siglo X o comienzos del XI fecha Lézine la segunda ampliación del *ribāṭ* de Monastir con su entrada en recodo en el frente de Occidente, en el interior de una torre poligonal, ingreso defendido por un matacán [1].

Golvin menciona una puerta en recodo en la parte occidental de la cerca de la ciudad de Ašīr, al sur de Argel, fundada en lo alto de una montaña de abrupta pendiente en 364/974 o 367/977-978 [2].

excepcional en la arquitectura militar de Occidente. Se encuentra en algunas de las «bastides» levantadas en la Guyana bajo la dominación inglesa. Torre-puerta con paso excepcionalmente en recodo es la de San Nazario de Carcasona, de fines del siglo XIII, obra probable de influencia española. Se halla en el segundo recinto; su ingreso está en un costado, en alto, a dos metros del suelo (Viollet-le-Duc, *Dictionnaire*, t. IX, pp. 170-172; *Manuel d'Archéologie française*, primera parte, *Architecture civile et militaire*, por Camille Eulart, II (París 1904), pp. 484-485. En la cerca de Aviñón, construída entre 1355 y 1375, las puertas se abren bajo torres rectangulares. Como paso acodado en la arquitectura militar francesa, Ritter cita tan sólo, además de la torre de Carcasona, el torreón de Mondobleau (Loire-et-Cher), a cuyo interior se llegaba desde el piso alto por un pasadizo con dos codos, interceptado por tres puertas. Cree el torreón posterior a 1040 (Raymond Ritter, *Châteaux, donjons et places fortes*, «L'architecture militaire française» (París 1953), pp. 37 y 84.

[1] Alexandre Lézine, *Deux Ribât du Sahel Tunisien*, apud *Les Cahiers de Tunisie*, año cuarto, Túnez 1956, p. 287.

[2] L. Golvin, *Le Magrib central à l'époque des zīrides* (París 1957), pp. 60 y 197; *Note sur les entrées en avant-corps et en chicane dans l'architecture musulmane de l'Afrique du Nord*, apud *Annales de l'Institut d'Etudes Orientales*, XVI (Argel 1958, pp. 221-245). Golvin cree la disposición acodada de tradición ifrīqí, por encontrarla en el complejo ingreso al palacio de Zirī en Ašīr, construído alrededor de 947; en el de al-Qāʾim en Mahdiyya, ciudad fundada a partir de 910; en los de *Dār al-Baḥr* (Palacio del Mar o del Lago) y parte superior del

Ejemplares en al-Andalus y en el Magrib en las épocas de los reinos de taifas y en la almorávide.

La existencia de esas puertas en recodo en el Magrib oriental y en el central a fines del siglo X y en el XI, justifica que se encuentren otras del mismo tipo levantadas en Granada entre los años 416/1025 y 467/1075 por la dinastía zīrī, procedente de la última de esas comarcas y del mismo tronco familiar que los monarcas que construyeron algunas de las africanas [1]. Es tentador pensar que por ese camino llegaron las puertas militares acodadas a al-Andalus, en donde, como se verá en las páginas siguientes, lograron grande y larga difusión.

Las subsistentes en la cerca del siglo XI de Granada, son las llamadas puerta Nueva o de los Pesos y la Monaita. La primera es un estrecho paso en recodo en el interior de una torre rectangular, saliente de la muralla hacia el exterior. El ingreso está en un costado y los dos pasadizos normales se cubren con bóvedas de cañón; en su encuentro hay una vaída. La puerta Monaita tiene su ingreso también en el costado de una torre, por el que se pasa a un patio; la puerta de entrada al interior de la ciudad ha desaparecido con el muro en que se abría, pero es indudable que estaba desenfilada respecto de la exterior, formando recodo.

Qaṣr al-Salām (Palacio de la Salud), en la Qal'a de los Banū Ḥammād ambos. Según Ibn Jaldūn, Qaṣr al-Salām fué construído por al-Manṣūr, que reinó de 1088 y 1104 y dejó la Qal'a en 1090 para establecerse en Bugía (Marçais, *L'archit. musulm. d'Occid.*, p. 68). Planos del palacio de Ašīr y del ingreso de *Dār al-Baḥr* en la Qal'a, en *Le Mag. centrale*, de Golvin, figs. 13 y 19, pp. 181 y 189. Del de al-Qā'im en Mahdiyya, en *L'architecture musulmane d'Occident*, por Georges Marçais (París 1954), fig. 39, p. 79. Una puerta en recodo dícese hubo en la Qal'a de los Banū Ḥammād, ciudad fuerte de la segunda mitad del siglo XI, según ancianos del lugar que la conocieron. Afirmaron que era doble y daba acceso al oeste, a la ciudad, y al este al barrio de Djeraoua. Llamábase *bāb al-Aqwās* (puerta de los Arcos); aún se reconocen en la roca las huellas de sus gorrones (Général L. de Beylié, *La Kalaa des Beni-Hammad*, París 1909, pp. 33-34; Marçais, *L'arch. musulm. d'Occid.*, p. 92).

1 Leopoldo Torres Balbás, *El alminar de la iglesia de San José y las construcciones de los zīríes granadinos* (Al-Andalus, VI, 1941, pp. 427-446).

Otra puerta hubo en Granada, la más grande, principal y famosa, por más frecuentada, la de Elvira, también en recodo, aunque diferente. El gran arco de herradura abierto en un muro que une las puertas de los dos torreones con la puerta de la Justicia, que hoy tan sólo permanece de ella, es obra agregada en época nazarí, pero tras ella estuvo la puerta del siglo XI, derribada, en ingreso a un patio dominado por grandes murallones, desde el que otra puerta situada en el muro diestro daba paso a la calle de Elvira y entrada a la ciudad. La puerta frontera, arco de herradura aguda, que daba entrada al Albaicín, se abriría al construir la muralla de éste. El arco al Albaicín fué derribado por el Ayuntamiento en 1879. Paso a la calle Elvira: tres arcos con sus bóvedas intermedias, parte de cuya fábrica fué derribada en 1810 por las tropas napoleónicas (Gómez Moreno, *Guía de Granada*, pp. 330-331). Era, pues, como la puerta Monaita.

Entre las tres puertas de entrada a la calle de Elvira había rastrillo (Francisco Henríquez de Jorquera, *Anales de Granada*, edic. por Ant. Marín Ocete, Granada 1934, p. 13). En 1614 se derribó la barbacana.

En el *Libro de las posesiones desta cibdat*, 1537, se alude a esta puerta de la siguiente manera: «*Puerta Elvira*, tienda entre las dos puertas q. bajan del alacaba». Y en el *Libro de censos de propios*, 1528, leemos: «Un alhon. a la puerta delvira, entre las puertas a la subida del alacaba».

Tal vez sea contemporánea de las granadinas una de las puertas interiores de la alcazaba de Málaga, en recodo sencillo, en el interior de una torre, cubierto con bóveda vaída el recinto de paso bajo ella. Características arcaicas tenía también la puerta de Santa Bárbara, en Guadix, junto a la plaza, subsistente en los últimos años del siglo pasado y luego derribada. Como la Nueva de Granada, estaba perforada por un angosto pasadizo, cubierto en sus dos trozos normales con bóvedas de medio cañón, cuya intersección formaba una arista diagonal.

Puertas en recodo de la época almorávide, cuando al-Andalus y Marruecos estaban unidos bajo el mismo monarca, se levantaron en las tierras de ambas orillas del Estrecho de Gibral-

tar. Lo eran todas o casi todas las del recinto militar de Sevilla, mandado construir por el monarca ʿAlī b. Yūsuf (500 = 1107/537 = 1143) [1]. Tan sólo subsisten los restos, muy mutilados, de la de Córdoba, de recodo único, con patio intermedio de 6,65 por 4 metros, y abierta en el costado de una torre salien-

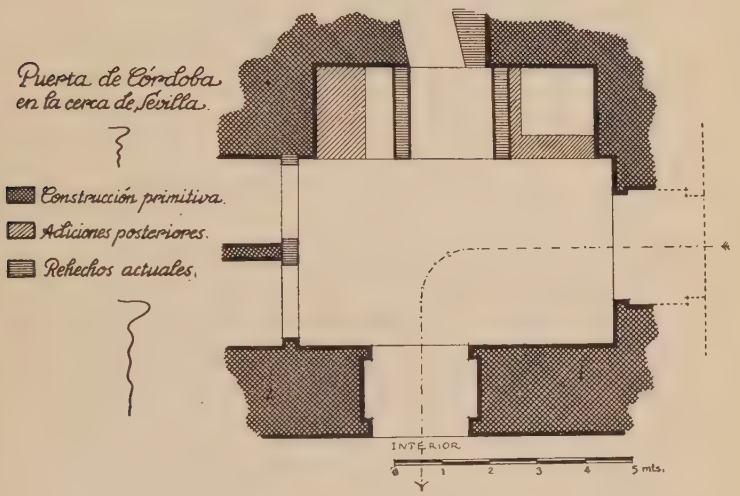

Sevilla. — Planta de la puerta de Córdoba.

te [2]. Antiguas descripciones prueban que las restantes eran análogas unas y otras, tenían patio intermedio entre su ingreso desde el exterior y su puerta de acceso al interior de la ciudad. Un documento conservado en el Archivo Municipal de Sevilla

1 Noticia facilitada por Lévi-Provençal, procedente de la parte inédita consagrada a los almorávides del *Bayān* de Ibn ʿIḏārī (L. T. B., *Nuevas perspectivas sobre el arte bajo el dominio de los almorávides*, apud AL-ANDALUS, XVII, 1952, pp. 411-424).

2 J. Guerrero Lovillo, *La puerta de Córdoba en la cerca de Sevilla* (AL-ANDALUS, XXXII, 1953, pp. 178-187). Descripción de esta puerta a comienzos del siglo XVII, cuando estaba convertida en capilla de Santas Justa y Rufina, en la *Primera parte de la historia, antigvedades y grandezas de la mvy noble y mvy leal Ciudad de Sevilla*, por don Pablo de Espinosa de los Monteros (Sevilla 1627), fos 54 *r*, 78 *v* y 79 *r*.

referente a la entrada de Carlos V en esta ciudad en 1526, refiere que el Emperador juró la observancia de sus privilegios, reunidos con él y su séquito, el Cabildo y Regimiento de la ciudad «entre las dos puertas de la puerta de Macarena» [1], lo que supone un patio intermedio. Que era ingreso en recodo consta en un extenso «Memorial» que, por iniciativa del Cabildo sevillano redactó Hernán Ruiz, su Maestro mayor de obras, en 1560, sobre las reformas que debían efectuarse en las puertas y murallas de la ciudad. En ese documento propone Hernán Ruiz (el segundo de la dinastía) «que entre las puertas de Macarena, de Córdoba, de la Trinidad, del Sol, de Osario, de la Carne y de Jerez se abran otras puertas de nuevo y se cierren las que ahora están, porque por ellas se va rodeando para salir de la Ciudad y será más el ornato de la misma si se abren las puertas aludidas en derecho de las calles, como está la de Triana, y si se derriban de todo punto o se descombran los rebellines [barbacanas] que se vienen abajo» [2]. El extraordinario crecimiento de Sevilla por entonces a consecuencia del monopolio del comercio con las Indias, obligó a facilitar el ingreso en la ciudad, convirtiendo las puertas acodadas en puertas de entrada recta, y perforando para ello sus muros, al mismo tiempo que se derribaban las ruinosas barbacanas, inútiles ya. A la vez se decoraron con escudos, imágenes y remates a la moda de la época.

No alcanzó a todas la renovación, pues Alonso de Morgado en su *Historia de Sevilla*, publicada en 1586, dice que todas las puertas de su cerca se habían renovado, excepto las de Córdoba y el Sol, únicas en las que aún se veían «aquellos rebellines y rebueltas del tiempo de Moros» [3]. Lo mismo escribía el analista Ortiz de Zúñiga en el siglo siguiente: «En esta circunferencia [la que formaba la cerca de Sevilla] repartidas catorce puertas; estaba cada una fortalecida de especial defensa, que sobresalía, teniendo el claro de la salida en uno de los costados,

[1] Diego Ortiz de Zúñiga, *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble ciudad de Sevilla*, t. III (Madrid 1796), pp. 357-358.

[2] Celestino López Martínez, *El arquitecto Hernán Ruiz en Sevilla* (Sevilla 1949), pp. 21-22.

[3] Alonso de Morgado, *Historia de Sevilla*, Sevilla, 1887, p. 134.

no en la frente, de que dura la señal en las pocas que no se han renovado» [1]. Las puertas del Sol y de Goles se abrían en torres, según un documento de 1384 [2]. Desaparecidas estas puertas, salvo los restos de la de Córdoba, podemos formar idea de ellas por las milagrosamente conservadas del recinto de la villa de Niebla, que creo réplica suya y levantadas asimismo en la época

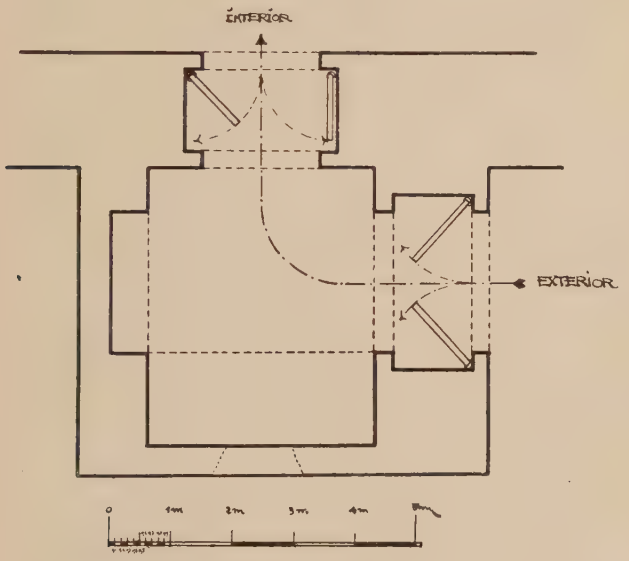

Niebla (Huelva). — Planta de la puerta del Agua, con las hojas de cierre de sus ingresos.

almorávide. Se nombran del Socorro, de Sevilla, del Agua y del Buey. Todas se abren en el interior de torres salientes, rectangulares o cuadradas, y tienen un único recodo. El recinto que queda bajo la torre, entre las puertas de entrada y salida, se cubre en la primera con bóveda de medio cañón y vaída en

1 Ortiz de Zúñiga, *Anales eclesiásticos y seculares... de Sevilla*, tomo III (Madrid 1796), pp. 357-358.

2 Ramón Carande, *Sevilla, fortaleza y mercado (Anuario de Historia del Derecho Español*, II, Madrid 1925, pp. 394 y 396).

las restantes. Las puertas del Agua y del Buey tienen su ingreso en el costado derecho de la torre en que se abren y en el izquierdo las de Sevilla y del Socorro. Sus arcos son de herradura aguda, con alfiz; las torres, de argamasa; los arcos interiores y bóvedas, de ladrillo y los frentes exteriores de sillería, como la puerta de Córdoba en Sevilla. En lo alto del frente de entrada de la del Buey quedan restos de arcos de ladrillo lobulados.

Otra puerta hay en Iznajar (Córdoba), ingreso a su alcazaba, tal vez también obra almorávide, con recodo único; se cubre con bóveda de medio cañón. Los arcos de entrada y de salida, pequeños, rotos sus arranques para ensanchar el paso, tienen alfiz. Las esquinas de la torre son de sillería arenisca y de mampostería el resto de los muros.

En Marruecos se conserva una puerta almorávide más compleja que las contemporáneas españolas, puesto que tiene doble recodo, la más antigua de Occidente, al parecer, con esta disposición rectangular, con el ingreso de frente y destacada respecto al recinto. Da entrada al recinto de la fortaleza de Zagora, y fué construída, según su editor, en el tercer cuarto del siglo XI [1].

El recinto almorávide de Marrākuš fué mandado construir por el monarca ʿAlī b. Yūsuf en 514/1120 [2]. Sus muros y torres son de fábrica de tapias de argamasa. Pero tras las muchas renovaciones sufridas no puede asegurarse que ninguna de sus puertas en recodo sea de entonces; varias se reconstruyeron sin duda en época marīnī y a ellas se alude más adelante. Algunas tal vez lo fueran sobre la planta primitiva [3].

[1] Jacques Meunié y Charles Allain, *La forteresse almoravide de Zagora* (*Hespéris*, XLIII, 1956, pp. 313 y 326 y fig. 4 de la p. 314). Hay en esta fortaleza otra puerta de ingreso directo.

[2] *Istibsār*, trad. Fagnan, p. 179. Ibn Jaldūn (*Berbères*, trad. de Slane, II, p. 73), da la fecha 526 = 1131.

[3] Charles Allain y Gaston Deverdun, *Les portes anciennes de Marrakech* (*Hespéris*, XLIV, 1957, pp. 85-126).

Ejemplares en al-Andalus y el Magrib en la época almohade.

Puertas en recodo almohades no se conservan en la Península más que dos de ingreso a la alcazaba de Badajoz, a las que habría que añadir la memoria de varias desaparecidas en los recintos almohades de Écija y Jerez de la Frontera y tal vez la puerta del Mar en el de Gibraltar, que corrió la misma suerte. Los recintos militares levantados en al-Andalus en las épocas almorávide y en la almohade, debieron de tener todos sus ingresos en recodo.

Las puertas de la Alcazaba de Badajoz se llaman del Capitel y del Apendiz. Ambas son de recodo único. Entre su ingreso exterior y el interior, situados en muros a escuadra, hay un patio, dominado por las murallas y torres próximas. El ingreso exterior se abre en un muro normal a la muralla y cerca de ésta, para permitir el flanqueo, y queda bien protegida entre ella y una torrecilla maciza, avanzada del cuerpo saliente de la puerta. Los arcos exteriores son de herradura aguda, con altos enjarjes, frenteados de sillería granítica. Escribió el historiador contemporáneo Ibn Ṣāḥib al-Ṣalā que las fortificaciones de Badajoz contra los cristianos y la construcción de su fuerte y elevada alcazaba se deben al califa almohade Abū Yaʿqūb Yūsuf (558/1163-580/1184) [1].

Han desaparecido las puertas del recinto de Écija, pero las torres y murallas que permanecen prueban ser construcciones de época almohade. Documentos relativos a las obras hechas en esos ingresos durante los siglos XV al XVII, existentes en el Archivo municipal, y la estructura urbana del lugar donde estuvieron, acreditan que varias respondían a la característica disposición de entrada en recodo, con arco exterior de salida de la ciudad desenfilado del interior de entrada a ella y con patio intermedio; así parece fueron las puertas del Puente *bāb al-Qanṭara)*, de Estepa, del Agua y de Osuna *(bāb Uššūna)* [2].

1 Leopoldo Torres Balbás, *La alcazaba almohade de Badajoz* (Al-Andalus, VI, 1941, pp. 185-190).

2 Acuerdos municipales del siglo XV se refieren repetidamente a la corrali-

Antes de terminar el siglo XIX derribáronse las puertas abiertas en la muralla que circundaba Jerez de la Frontera, levantada al parecer en época almohade. En planos de la ciudad anteriores a ese derribo se ve que eran ingresos en recodo único [1].

En planos de Gibraltar [2] anteriores o poco posteriores a su ocupación por los ingleses en 1708, se ve una puerta de su recinto murado, llamada del Mar en el siglo XVI, a caballo sobre la muralla y con paso de doble recodo.

En el Magrib, sobre todo en el occidental, en Marruecos, se han conservado abundantes puertas almohades acodadas. Entre 1147 y 1163 se supone levantada la *bāb Āgnān*, puerta principal de la alcazaba de Marrākuš, flanqueada por dos torres desaparecidas, con ingreso de frente. En su disposición primera fué de un solo codo [3]. En la cerca de la misma ciudad también parece almohade la *bāb al-Rubb*, con doble recodo. Su ingreso da entrada a un patio y desde éste se pasa a un tramo cubierto con bóveda de arista [4]. Más antigua, de comienzos del siglo XII, dícese la puerta, con recodo único, de la muralla que protegía Tinmallāl, de la que quedan escasos vestigios [5]. A mediados del siglo XII se supone levantada la fortaleza de Dchīra,

za de la puerta de Osuna. Según otro de 1570 había entonces en la puerta del Puente «dos puertas que hacían cada una dellas dos vueltas y en medio de ambas puertas cierto espacio a manera de corraliza entre al muro y antemuro» (José Hernández Díaz, Antonio Sancho Corbacho, Francisco Collantes de Terán, *Catálogo arqueológico y artístico de la provincia de Sevilla*, tomo III, Sevilla 1951, pp. 213 y 346).

1 Descripción de estas puertas de Jerez en el manuscrito de José Angelo Dávila, *Historia de Xerez*, fechado en 26 de agosto de 1560, conservado en el Archivo Municipal. La planta en recodo de estas puertas se ve en un plano de Jerez en el siglo pasado, anterior a su derribo, existente en el Ayuntamiento de la ciudad.

2 Leopoldo Torres Balbás, *Gibraltar, llave y guarda de España* (Al-Andalus, VII, 1942, pp. 168-216.

3 Allain y Deverdun, *Les portes anciennes de Marrakech (Hespéris*, XLIV, pp. 119-120).

4 *Ibidem*, pp. 121-125.

5 Henri Basset y Henri Terrasse, *Sanctuaires et forteresses almohades* (París 1932), pp. 39-40.

Granada. — Puerta Monaita.

Niebla. — Puerta de Sevilla, en la muralla.

contemporáneo de su conquista por los portugueses en 1415, describe como uno de sus monumentos más destacados e impresionantes y de más altura de Ceuta. Tenía diez cúpulas y catorce arcos; éstos y sus jambas eran de piedra toba y elegante construcción. Se decía, añade, que esta puerta se habrá hecho según el modelo de la de Hamaḏān (Persia) [1].

El portugués Zurara, en su Crónica de la conquista de Ceuta, escrita en el siglo XV, alude a una puerta que comunicaba dos barrios de esa ciudad, acodada, según su descripción [2]. Tal vez fuera la misma.

Ejemplares en el reino nazarí de Granada.

En el reino granadino, fundado en el siglo XIII, siguióse empleando la puerta en recodo, casi siempre único y abierto en una torre para ingreso a los recintos murados de las ciudades y fortalezas. Así son: una puerta de Antequera, con estancia alta, convertida en ermita de la Virgen de Espera, y aislada hoy al haber desaparecido los lienzos de muro inmediatos; varias en Archidona, probablemente del siglo XV; la de Alora, con ingreso lateral, bóveda de espejo entre los arcos de ingreso y de salida y vaída en la estancia intermedia, y la de Moclín, de mampostería, con entrada también lateral, bóveda de aristas, dos estancias altas abovedadas, matacanes, llave labrada en la clave del arco de entrada y el escudo de la banda encima.

Además, hay en la Alhambra de Granada tres puertas de ingreso al recinto, las de las Armas, Justicia y Siete Suelos, obras excepcionales por sus dimensiones y la multiplicación de sus pasos acodados. Tal vez respondan al deseo de los monarcas nazaríes de prolongar, en ese aspecto de arquitectura militar, lo mismo que en otros varios, a pesar de la pequeñez de su reino,

[1] *Une description de Ceuta musulmane au XVe siècle, L'Iǰtisār al-aǰbār de Muḥammad b. al-Qāsim ibn ʿAbd al-Malik al-Anṣārī*, edic. E. Lévi-Provençal (*Hespéris*, XII, 1931).

[2] Robert Ricard, *Le Maroc septentrionale au XVe siècle d'après les chroniques portugaises* (*Hespéris*, XXIII, 1936, pp. 94-95).

Puerta de las Armas.

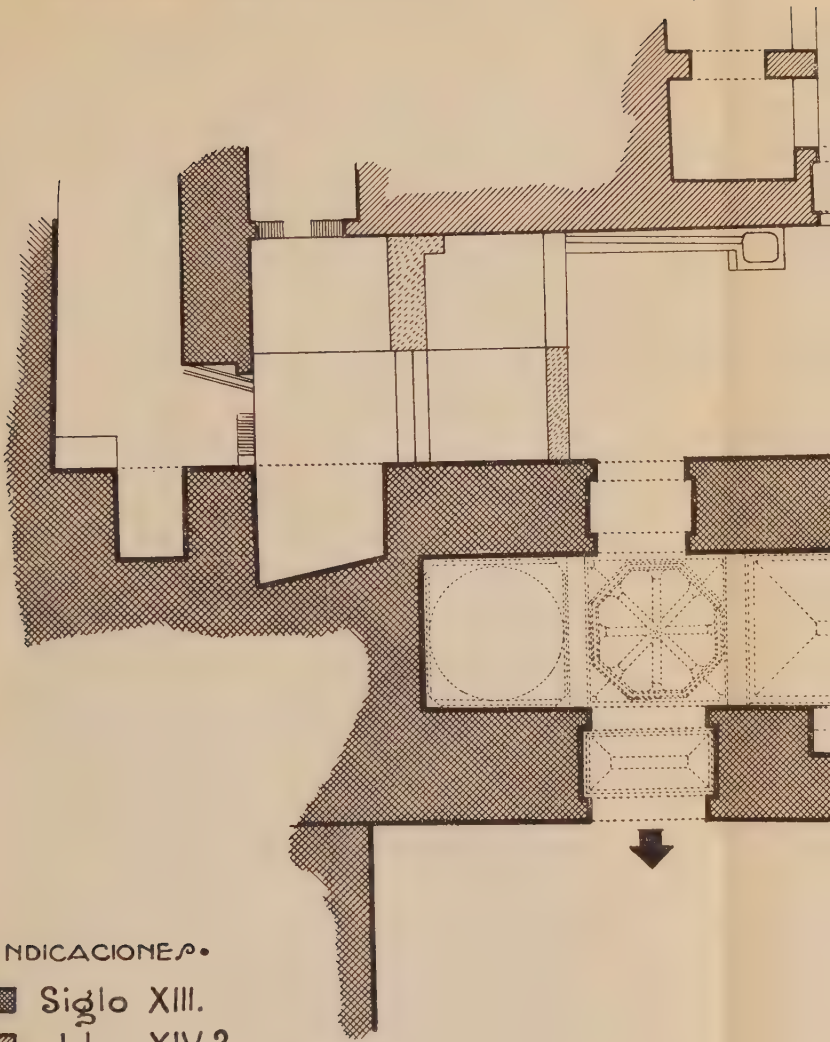

Alhambra. — Puerta de las A

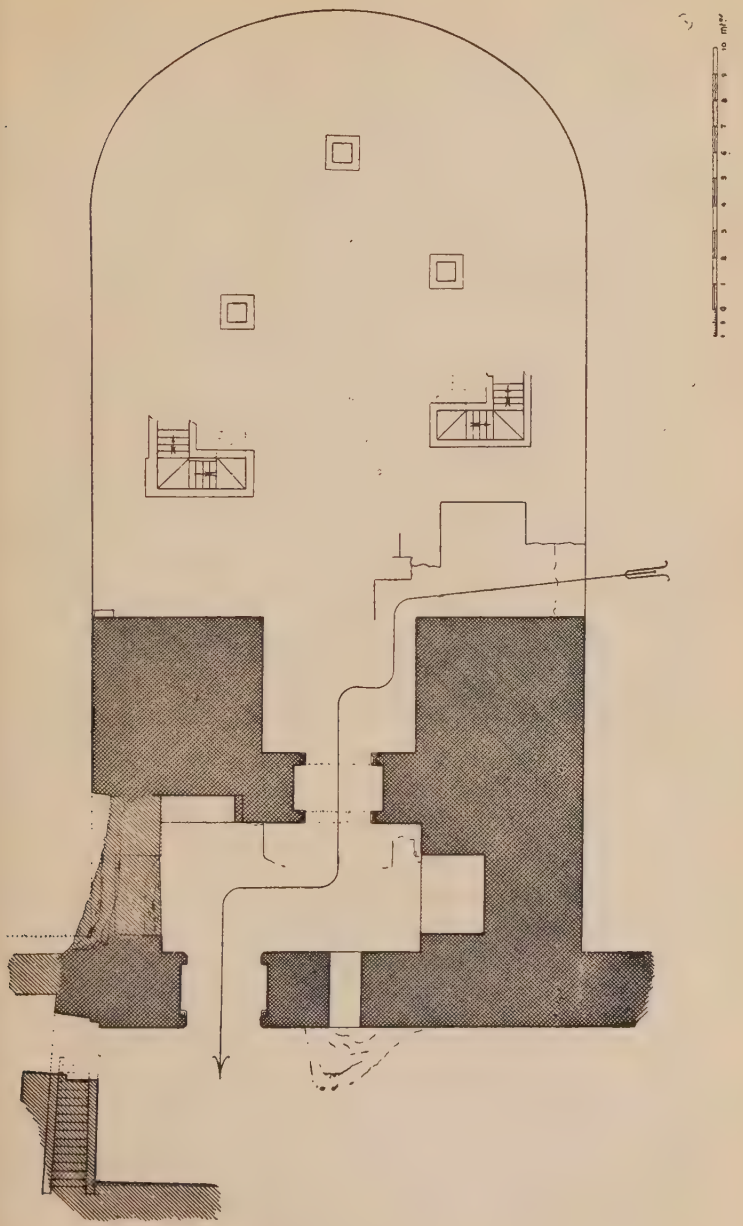

Alhambra. — Puerta de Siete Suelos. Planta.

la grandeza del imperio almohade, construyendo réplicas, que en tamaño y complejidad de estructura compiten con las dos puertas monumentales de Rabat. La decoración es en las granadinas más pobre que en las marroquíes, pero con el complemento de cerámica de las que aquéllas carecen.

La puerta de la Justicia se abre en una gran torre con estancias altas. En uno de sus costados tiene un gran arco de ladrillo y entre él y el muro en que está la puerta de ingreso, hay un espacio a cielo abierto para hostigar al enemigo que a ella se acercase con la intención de forzarla. Tras la puerta, hay un pasadizo en triple recodo, dividido en tramos cubiertos con bóvedas vaídas, esquifadas y de medio cañón con lunetos. Según una inscripción existente sobre su ingreso, construyó esta puerta de la Xarea Yūsuf I el año 749/1348.

La puerta de Siete Suelos, que los musulmanes llamaban *bāb al-Gudur*, o sea puerta de las Albercas, ábrese de frente entre dos torres cuadradas. Sufrió grandes destrucciones en 1812, cuando el ejército napoleónico voló esta parte de la Alhambra al abandonar Granada. Tenía pasadizo en doble recodo. Será contemporánea de la de la Justicia.

La puerta de las Armas ocupa el interior de una gran torre rectangular que, no muy avanzado el siglo XIV, se adosaría al muro septentrional de la alcazaba. Servía de ingreso a la Casa real desde el interior de la ciudad; las restantes quedaban fuera de su recinto. Tras el cerco de entrada en un costado, está la ranura del peine o rastrillo, excepcional en la arquitectura hispano-musulmana, y después se desarrolla el ingreso en un largo pasadizo con dos codos, dividido en tramos cubiertos con bóvedas de espejo y bellas cúpulas de gallones sobre trompas de semibóvedas de arista.

Ejemplares en el Magrib a partir del siglo XIII.

En el Magrib continuaron levantándose puertas militares en recodo, casi hasta nuestros días.

Recodo tienen la puerta en ruinas del recinto de Tremecén,

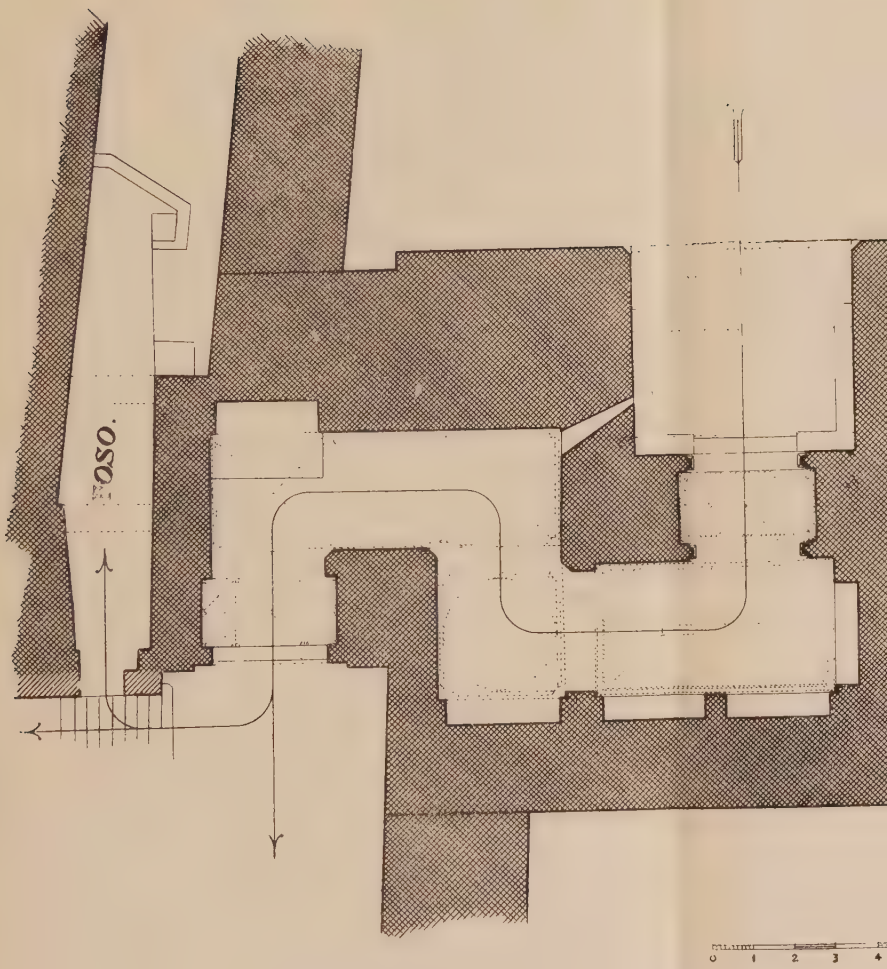

Alhambra. — Puerta de la Justicia. Planta.

conocida por *šuqār* (fragmento) *bāb al-Ruwāḥ* [1] y en Ifrīqiya las *bāb al-Sūr* (llamada también *bāb Sīdī Masᶜūd*) y *bāb al-Darb*, en Monastir, fechada esta última por una inscripción en 658/1260 [2] y la *bāb Zira* o *bāb Ŷadīd*, en Túnez, con doble codo, construída en 676/1276-1277 [3].

Único es el recodo de la puerta principal del recinto de Chella, junto a Rabat, terminado en 739/1339 [4] y la del ángulo nordeste de la alcazaba de Ḥunayn (Argelia), levantada en el segundo cuarto del siglo XIV [5].

En el recinto marīnī de Fez al-Ŷadīd, la *bāb Seba*, llamada vulgarmente *bāb Dekaken*, tiene pasadizo simétrico a uno y otro lado con doble recodo [6].

De las puertas de la cerca almorávide de Marrākuš, a las que antes se aludió, no son más antiguas del siglo XIV, a juzgar por sus bóvedas de arista y espejo: *bāb al-Ŷamīs*, con recodo único: *bāb Dukkāla*, que tiene dos; *bāb Agmāt*, con cuatro, y *bāb al-Dabbāgīn*, con cinco [7].

A la alcazaba turca de Argel, edificada, según una inscripción, en el año 1000 (1591), se penetra por una puerta de doble recodo [8].

En otro epígrafe en la puerta única de la alcazaba de Bū'l-Awān, de recodo sencillo, figura el nombre de Ismāᶜīl y la fecha de 1122/1710 [9].

En la alcazaba de los Udaya de Rabat, en la parte del re-

1 William y Georges Marçais, *Les monuments arabes de Tlemcen* (Paris 1902), pp. 123-124.

2 Marçais, *L'arch. musulm. d'Occid.*, pp. 323-324.

3 Prosper Ricard, *Pour comprendre l'art musulman*, p. 227; Marçais, *L'arch. musulm. d'Occid.*, p. 323.

4 *Chella, Une nécropole mérinide*, por Henri Basset y E. Lévi-Provençal (París 1923), p. 53 ss.

5 Georges Marçais, *Honain*, apud *Mélanges d'histoire et d'archéologie de l'Occident musulman*, I (Argel 1957), p. 168.

6 Ricard, *Pour comprendre l'art musulman*, p. 227, fig. 445.

7 Allain y Deverdun, *Les portes anciennes de Marrakech (Hespéris*, XLIV, pp. 88-92, 95-101 y 104-107).

8 Marçais, *L'archit. mus. d'Occid.*, p. 446.

9 *Ibidem*, p. 408.

cinto construída por el sultán Muley al-Rechid en la segunda mitad del siglo XVII, hay una puerta en doble recodo, reconstruída modernamente, pero siguiendo su disposición anterior [1].

A un cristiano renegado se atribuye la construcción de la puerta en recodo *bāb Manṣūr al-ᶜIlŷ* en Mequínez, comenzada por el sultán Muley Ismāᶜīl y terminada por su nieto Muley ᶜAbd Allāh en 1732 [2]. La misma disposición tiene una de las de Qayrawān, levantada en el siglo XVIII, la *bāb al-Zanja* (puerta del Postigo) [3]. Más modernas aún son una de las puertas de Udja y *bāb al-Qubba*, en Rabat, ambas también con la idéntica disposición acodada.

Puertas en recodo mudéjares.

De la arquitectura hispanomusulmana pasaron las puertas en recodo, de tan excelentes condiciones defensivas, a las de ciudades y fortalezas cristianas de la Península. Varias se levantarían en los últimos años del siglo XIII, pero la mayoría lo fueron en el XIV y XV. Casi todas se abren en el costado de una torre.

Me limitaré a citar algunas: castillos de Alcalá de Guadaira, Santa Olalla del Calá y alcázar de Carmona (en la provincia de Sevilla los tres); castillos de Segura de la Sierra (Jaén), Escalona (Toledo), Buitrago (Madrid) y Cañete (Cuenca); Arco de Belén, en Córdoba; porche de San Antonio, en el recinto de Lorca (Murcia); Jerez de los Caballeros (Badajoz); puertas del recinto de Baena (Córdoba), etc.

En resumen, hemos visto surgir las puertas militares en recodo en el Occidente mediterráneo, en el Magrib oriental y central, comarcas muy influídas por el ᶜIrāq, a fines del siglo X y en el XI. En este último, la dinastía zīrī, procedente de aqué-

[1] Caillé, *La Ville de Rabat*, I, pp. 381-382.
[2] De la Nézière, *Monuments mauresques du Maroc* (París, 1924), p. 12.
[3] Marçais, *L'arch. musulm. d'Ocid.*, p. 482.

llas, construye las primeras conservadas en la Península en Granada, las Nueva, Monaita y Elvira, la primera torre-puerta, las otras de paso en recodo con patio central. La Nueva, lo mismo que la derribada de Guadix y la de Iznajar, tienen angostos pasadizos en recodo abiertos en el macizo de la parte inferior de la respectiva torre. En la época almorávide, en la Península, se generaliza, al parecer, el tipo de la torre-puerta con ingreso lateral (Sevilla, Niebla), pero éste y el de salida a la ciudad se abren a un recinto intermedio que ocupa la parte baja de la torre. En Marruecos, bajo la misma dinastía almorávide, se levantaron puertas con doble recodo.

Bajo la dinastía almohade, en al-Andalus se desarrolla un tipo de puerta en recodo no en una torre, sino con patio central (Badajoz y Écija), tal vez derivado de las Monaita y Elvira del siglo XI en Granada o de otra u otras desaparecidas. En Marruecos, a fines del siglo XII, se construyen grandes puertas con múltiples recodos, más que obras defensivas monumentos para exaltar la grandeza y poderío del monarca que las construyó y de su dinastía.

Réplica de éstas son las tres grandes puertas de ingreso a la Alhambra de Granada, levantadas por los monarcas nazaríes en la primera mitad del siglo XIV. Salvo este caso excepcional, en el resto del pequeño reino las puertas de ciudades y fortalezas siguen repitiendo el tipo almorávide de torre-puerta, con entrada lateral y recodo único.

En Marruecos, que ha vivido en una prolongada Edad Media hasta fecha reciente, todavía se levantaban puertas acodadas, a veces con paso de varias quiebras, en pleno siglo XVIII.

En la España cristiana, por influencia de la islámica, el ingreso militar en recodo y la torre-puerta fueron muy empleados hasta mediados del siglo XV. — † Leopoldo Torres Balbás.

ÍNDICE DE LUGARES [1]

ʿAin Hedja, 5.
ʿAin Tunga (Thiguica), 5.
Alcalá de Guadaira: castillo, 22.
Alepo: puerta de al Malik al-Zāhir, *bāb Qinnasrīn, bāb Anṭākiyya* y *bāb al-Naṣr*, 7.
Álora, 18.
Althiburos, 2.
Ampurias, 5.
Ancyra (Ankara), 5.
Antequera: ermita de la Virgen de Espera, 18.
Archidona, 18.
Argel, 8; alcazaba, 21.
Ašīr, 8, 9.
Aviñón: cerca, 8.

Badajoz, 22; Alcazaba, puertas del Capitel y del Apendiz, 15.
Baena, 22.
Bagdad, 5, 8; puerta Talismán y *bāb al-Wusṭānī*, 7.
Belo (Cádiz), 2.
Bugía, 9.
Buitrago (Madrid): castillo, 22.
Bū'l-Awān: alcazaba, 21.

Cairo: *bāb Zuwayla*, 4; *bāb al-Naṣr* y *bāb al-Futūḥ*, 6; ciudadela, 6.
Cañete (Cuenca): castillo, 22.
Carcasona: torre-puerta de San Nazario, 8.
Carmona: alcázar, 22.
Ceuta: *bāb Ŷadid*, 17, 18.
Córdoba, 11; Arco de Belén, 22.
Crac de los Caballeros, 7.

Chella, 21.

Damasco: *bāb šarqī*, 7.
Dchīra, 16.
Djemila, 2.
Djeraoua, 9.

Écija, 15, 22; puertas del Puente, de Estepa, del Agua y de Osuna, 15.
Escalona: castillo, 22.
Eufrates, 7.

Fez: *bāb Guissa* y *bāb al-Maḥrūq*, 17.
Fez al-Ŷadid: *bāb Seba (bāb Deḳaken* 21.
Francia, 3.

Gibraltar (Estrecho de), 10; puerta del Mar, 15, 16.
Granada, 9, 18, 20, 22; puerta Nueva o de los Pesos, 9, 10, 22; puerta Mo-

[1] En este índice y en el siguiente las referencias remiten a la paginación especial del artículo y no a la de la REVISTA. Para la confección de ambos se ha prescindido de los nombres citados en las notas.

naita, 9, 10, 22; puerta de Elvira, 10, 22; Albaicín, 10; Alhambra: puertas de las Armas, Justicia y Siete Suelos, 18, 20, 22.
Guadix, 22; puerta de Santa Bárbara, 10.
Guyana, 8.

Hamādān, 18.
Ḥunayn (Argelia): alcazaba, 21.

Ifrīqiya, 8, 21.
ʿIrāq, 8, 22.
Italia, 3.
Iznajar, 14, 22.

Jerez de los Caballeros, 22.
Jerez de la Frontera, 15, 16.

Kérak de Moab, 7.

Lorca: porche de San Antonio, 22.

Madrid, 3.
Mahdiyya, 8.
Málaga, 10.
Marrākuš, 14; *bāb Āgnān* y *bāb al-Rubb*, 16; *bāb al-Jamīs*, *bāb Dukkāla*, *bāb Āgmāt* y *bāb al-Dabbāgīn*, 21.
Mazagán, 17.
Meqūnez: *bāb Manṣūr al-ʿIlŷ*, 22.
Mesopotamia, 2, 6.
Moclín, 18.
Monastir: *ribāṭ*, 8; *bāb al-Sūr (bāb Sīdī Masʿūd)* y *bāb al-Darb*, 21.
Mondobleau, 8.
Msila, 8.

Navas del Marqués, 3.
Nicaea, 6.
Niebla, 22; puertas del Socorro, Sevilla, Agua y Buey, 13, 14.

Oxus, 6.

Qalʿa Banī Ḥammād; 8; *dār al-Baḥr*, 8; *Qaṣr al-Salām*, 9; *bāb al-Aqwās*, 9.
Qalʿat al-Naŷm, 7.
Qalʿat Ŷindī, 6.
Qayrawān: *bāb al-Zanja*, 22.
Qṣar Bellezma, 5.

Rabat, 17, 20, 21; *bāb al-Ruwāḥ*, 17; alcazaba de los Udaya, 17, 21; *bāb al-Alū*, *bāb al-Ḥad* y puerta de los Zaer, 17; puerta de Udja, 22; *bāb al-Qubba*, 22.
Roma, 5.

Santa Olalla del Calá (Sevilla), 22.
Saone, 7.
Segura de la Sierra (Jaén): castillo, 22.
Sevilla, 11, 22; puertas de Macarena, Córdoba, Trinidad, Sol, Osario, Carne, Jerez y Triana, 12; puertas del Sol, de Goles y de Córdoba, 13; puerta de Córdoba, 14.
Sinaí, 6.
Siria, 3, 7.
Subeibe, 7.

Thelepta, 5.
Thiguica, 5.
Timgad, 2, 5.
Tinmallal, 16.
Tīṭ: *ribāṭ*, 17; *bāb qablī*, 17.
Toledo, 3.
Tremecén, 20; *bāb al-Ruwāḥ*, 21.
Túnez: *bāb Zira (bāb Ŷadīd)*, 21.
Turquestán, 2.

Volubilis, 2.

Ŷanbās Qalʿa, 6.

Zagora, 14.

ÍNDICE DE NOMBRES DE PERSONAS

ᶜAlī b. Yūsuf, 11, 14.

Carlos V, 12.
Creswell, 5, 6, 7.

Dávila (Pedro), 3.
Diehl (Carlos), 5.

Felipe III, 3.
Felipe IV, 3.

Golvin, 8.

al-Jaṭīb, 5.
Justiniano, 5.
Justino II, 5.

Laskaris (Teodoro), 6.
León III el Isáurico, 6.
Lézine, 8.

al-Manṣūr, califa ᶜabbāsí, 5.
al-Manṣūr, sultán almohade, 9.
Maqrīzī, 6.
Miguel III, 6.
Morgado (Alonso de), 12.
Muley ᶜAbd Allāh, 22.
Muley Ismāᶜīl, 22.
Muley el-Rechid, 22.

Ortiz de Zúñiga, 12.

al-Qā'im, 8.

Ruiz (Hernán), 12.

ibn Šaddād, 7.
ibn Ṣāḥib al-Ṣalā, 15.
Saladino, 6.

Vitrubio, 6.
Vogüe, 3.

Yaᶜqūb al-Manṣūr, 17.
abū Yaᶜqūb Yūsuf, 15.

Zurara, 18.

VARIEDADES

LOS 'MAQĀṢID' DE ALGAZEL

Algunas deficiencias de la edición canadiense [1]

Esta edición está hecha conforme al texto de Vat. lat. 4481. Lo llamaremos *A*. Es excelente el criterio del Editor al distinguir dos modos o métodos de presentar una edición: la utilización de todos los manuscritos o, al menos, de varios muy principales; o bien, la utilización de un solo manuscrito, tan bueno que lo que se encuentre en los demás, tan sólo puede servir para corregir errores obvios o para aclaraciones más o menos interesantes. El criterio es aceptable; pero, lo difícil es dar con un manuscrito de esas condiciones. Quizás, el manuscrito vaticano no las reúne. Por vía de ilustración en un 'Appendix' de esa edición tenemos algunas variantes que ofrece el manuscrito de la B. N. de París 6552. Lo llamaremos *B*. Ningún otro medio de información voy a utilizar. Pero sí compararé, tanto el *A* como el *B*, con el original árabe.

Primeramente examinaré una serie de paréntesis que el editor da

[1] Rev. J. T. Muckle, C. S. B. Professor of Mediaeval Latin and Palaeography... *Algazel's Metaphysics*. A Mediaeval Translatión. Edited by... St. Michael's College, Toronto, Canada. 1933. Se utiliza el ms. Vat. lat. 4.481 y al fin se proponen las variantes con París B. N. 6.552. Hay otros mss.: Laon, Bibl. Munic. 412, fos 70 *r*-88 *r*; París (además del ya mencionado B. N. 6.552 fos 43 *r*-62 *r* donde falta la Lógica) B. N. 6.443, fos 143 *r*-157 *r*; 157 *v*-165 *v*; 202 *r*-208 *r* (siglo 14); 14.700, fos 2 *r*-76 *r*; 16.096, fos 85 *v*-108 *r*; 16.605, fos 16 *r*, s; Roma el ya dicho Vat. lat. 4.481; Toledo, Bibl. Capitular, 47-15 (fragmento de la Metafísica); Austria, Graz, Universitätsbibl. II, 482, fos 135 *r*-169 *v*; Admont, 487, fos 84 *v*-98 (Physica); Inglaterra, Worcester, Chapter Library Q. 81, fos 88 *r*-107 *v* (Metaphysica).

por omisiones de *B*. En segundo lugar reuniré varios casos en que por una u otra causa tuve que recurrir al árabe = a, para cerciorarme determinadamente de lo que debía tenerse por exacto. No se trata, pues, de una enumeración *exhaustiva*, ni yo he comparado todo el texto. Se trata, tan sólo, de reunir los casos que en el uso de dicha edición han llamado especialmente mi atención. Serán, como espero, una ayuda para otros lectores.

§ 1. Los paréntesis.

P. 30, 33 essentia (quidditas): quidditas, B, māhiyya, p. 112, 14.
30, 34 essentiam (quidditatem): quidditatem, B, māhiyya, página 112, 15.
31, 1 essentia (quidditas): quidditas, B, māhiyya, 112, 16.
31, 8 eo quod ipsum est (quidditate): eo quod ipsum est, B, siwà al-māhiyya, 113, 2-3.
35, 15-17 (Pro impari quod apud latinos est nomen privativum, apud árabes est nomen affirmativum, fard, quod interpretatur compar), *om.* aB. He puesto yo el paréntesis.
35, 25 (fard) *om.* aB.
37, 15 sequitur (comitatur): sequitur B: lazima, 121, 4.
52, 2 esse (ens): esse B: al-mawŷūd, 137, 15. He puesto yo el paréntesis porque sobra una de las dos palabras.
82, 14 intentionem (varietatem): varietatem, B: tafāwut, 173, 16.
82, 20 intentionem (varietatem): varietatem, B: tafāwut, 174, 2.
86, 9-10 contemplatione (apprehensione): apprehensione, B: ra'wa, 178, 5.
98, 1 perficiendi (vel incipiendi): percipiendi B: al-tāmma, 191, 12.
98, 4 secundum (vel super): secundum B: ᶜalà, 191, 13.
101, 7-8 elongationem (elongitudinem): elongationem B: buᶜd, 195, 9.
101, 8 elongationem (elongitudinem): elongationem B: buᶜd, 195, 9.

101, 11 (elongationem) elongitudinem: elongationem B: bu^{c}d, 195, 10.

101, 12 elongitudines (elongationes): elongationes B: ab^{c}ād, 195, 11.

101, 25 elongitudinem: elongationem B: bu^{c}d, p. 196, 1. No hay paréntesis en la ed.

101, 26 elongitudo: elongatio B: bu^{c}d, p. 196, 2. No hay paréntesis en la ed.

102, 21-22 Si autem prius esset causa et non ageret, tunc hoc contingeret ex defectu *alterius* disposicionis et cause que addenda est ei, et condicionis per quam aptatur ad illud debere esse, *Edición Canadiense*.

va ..

Si autem prius esset causa, causa egeret aliquam disposicionem et condicionem sibi addi per quam ...cat

adaptaretur ad agendum illud, tunc hoc (hec ?) causa egeret aliquam disposicionem et condicionem sibi addi per quam adaptaretur ad agendum illud, B (según indicaciones del Editor).

En árabe (p. 197, 4-6): وسببه لو كان موجودا من قبل

وكان لا يحدث فانما كان لا يحدث لافتقار السبب الى

مزيد حالة وشريطة يستعد بها للايجاد...

esto es: Si autem prius esset causa et non ageret, tunc ex hoc non ageret [hoc contingeret] quia causa egeret aliquam disposicionem et condicionem sibi addi per quam adaptaretur ad actionem (creationem, inventionem).

He aquí un caso que para su *solución definitiva* exige la consulta de otros mss. distintos de AB; provisionalmente digo que B se encontró con un homoteleuton: *causa* et non ageret, tunc hoc contingeret quia *causa;* pero no alteró la traducción de los demás, mientras que A salió del paso con una nueva traducción, donde, al menos, el *alterius* es un error.

114, 9-10 proprium (vel propinquum): proprium, aB (en a. pá-

gina 212, 2: jāṣṣiyya). En cambio, juzgo ser *adición* de B (y del traductor Gundisalvo) en p. 114, 35 el: *magis proprius id est dignior*, porque sólo el *magis dignior* no es admisible en Gundisalvo (aunque lo tenga A), que de cuando en cuando nos da explicaciones parecidas a la que resulta en este caso.

115, 27-28 omnes uniti (vel confusi): omnes uniti B: mutawāṣala, 214, 5.

115, 32-33 per confusionem (vel commixtionem): per confusionem, B: bi-mufāraqa, 114, 7.

126, 4-5 reverberatur (resultat): reverberatur, B: inᶜakasa, 226, 8.

126, 6 reverberatur (resultat): reverberatur, B: inᶜakasa, 226, 9.

128, 29-30 expercia (bona): expercia B: No hay equivalencia, ni queda el mismo sentido de tomar una u otra palabra. Gundisalvo tradujo: 'La mayor parte están libres (expercia) de mal'. El original tiene: 'La mayor parte están sanas (sālima)', 229, 13.

131, 7 comitatur (sequitur): comitatur B: laḥaqa, 234, 11.

131, 30 gradatim (vel paulatim): gradatim B: tadriyya, 235, 13.

134, 18 motus (motus) Paréntesis inútil.

147, 24 a radiis (corporibus) illis: a radiis illis B: bi-tilka aŷsām, 255: 1.

147, 31-32 accesionem solis (oppositionem): accesionem solis B: bi-muqābala, 255, 5.

148, 19 rationibus (signis): signis: al-ᶜalāmāt, 256, 3.

148, 23 reverberationem vel resultationem: reverberationem vel resultationem B.

151, 10 propinquitatem (vicinitatem): bi-l-muŷāwara, 260, 3.

155, 35 ad conservationem (permanendum): ad conservationem B: li-dawām, 266, 7.

157, 29 densantur (coadunantur): densantur B: yaŷtamiᶜu, 268, 16.

157, 29, 30 densantur (coadunantur): densantur: yaŷtamiᶜu, 268, 16.

158, 20-21 situs (vel comparatio): situs B: nisba, 269, 17.
161, 3 alabaustra (vel eruclea): vel eruclea vel alabastrum B: jacinto y berilo en a
161, 5 dissolutio (vel liquefactio): dissolutio B: ḏāba, 273, 8.
161, 8 dissolvitur (liquescit): dissolvitur B: ḏāba, 273, 9.
161, 13 minoratur (fracta est): fracta est B: inkasara, 273, 13.
161, 15-16 resolvitur (vel liquescit): resolvitur B: ḏāba, 273, 14.
161, 17 dissolvendo (liquescendo): dissolvendo, B: ḏāba, 273, 15.
165, 22, 23 coniunctionem (vicinitatem): coniunctionem B: al-muŷāwara, 278, 17.
166, 15 attributa (sita): contributa B: al-mawdaᶜa, 280, 1.
170, 20 fixa (sita): fixa B: markūza (centrada), 286, 1.
173, 20 forma visa (visio): forma visa, B: ibṣār, 289, 11.
184, 11 in hominibus et (pro) prophetis: fi en ambos casos (no pro), 303, 1.
185, 16 praesencialiter (vel inmediate): praesentialiter B: no hay eso en a, sino: *y permanece la unión*, 304, 8.
189, 12 descriptum (vel insculptum): descriptum B: naqaša, 309, 5.
189, 17-18 repraesentatio (sigillatio): repraesentatio B: inṭibāᶜ, 309, 9.

Algunas reflexiones mereeen estos 48 casos; en más de 30 de ellos B tiene lo que va fuera del paréntesis; en otros casos aparece claro que hay alguna alteración debida a los copistas y así podemos dar como *primera observación* el que el manuscrito de donde copia B no tenía ninguno de esos paréntesis. Es, pues, A el que añade; porque el copista de B, ¿cómo pudo suprimir todos esos paréntesis? Por otra parte podemos reflexionar que Gundisalvo en ninguna de sus traducciones acostumbró a poner tales segundas interpretaciones entre paréntesis. Luego esos paréntesis no proceden del primer original de la traducción. Son, pues, añadiduras de A. Pero al hacer la edición canadiense de 1933 parece que se trataba de presentar al lector moderno la traducción de Gundisalvo y no las interpolaciones debidas a posteriores personajes y debidas a copistas y editores. Son, pues, unos 48 casos en que B es preferible a A.

Otra observación sobre el que introdujo esas interpolaciones. No solamente es un purista latino a quien hieren ciertas palabras, como *elongatio, reverberatur, dissolutio*, etc., sino que era un erudito que no desconocía el árabe. Así Gundisalvo traduce la*a l-māhiyya* por *eo quod ipsum est* y acierta el corrector al poner *quidditate*. No está mal *signis* en vez de *rationibus*, *comparatio* (nisba) en vez de *situs*, *praesentialiter* sería mejor y más latino *immediate*. Pero excede, sin duda, al poner sin más: *expertia (bona)*, porque Gundisalvo tradujo bien, en forma negativa *(expertia)*, diciendo: 'La mayor parte están libres (expertia) de mal', aunque en árabe tenga en forma positiva: 'La mayor parte están sanas (buenas)'. Esta palabra podría bien indicar que ese arabista y corrector era o italiano o español. Pero no sabemos ninguna cosa más determinada de él.

Si esas interpolaciones entre paréntesis son enteramente impropias del texto de una buena edición, aunque como aclaraciones e ilustraciones no dejarían de prestar cierta utilidad, las series de errores que vamos a señalar, no sólo corrompen el texto sino que ni siquiera sirven para ilustrar algo, aunque no por eso deban omitirse en una buena edición crítica.

§ 2. Algunas otras enmiendas.

P. 1, 12 proposicionibus: preposicionibus, a (p. 74, 7, cf. en latín, p. 1, 18).
1, 25 metalla: mineralia, a.
2, 14 conversacionem: communicationem, a.
3, 22 cera: terra a. (p. 77, 10: ṭīn).
7, 15 in corpore: in corpore aque a. (p. 82, 8: sicut aqua que est corpus).
7, 26 ab imperitis: a peritis, a. (p. 82, 15, los mutakallimūn).
11, 8-9 tunc enim nihil posset componi ex eis, *om.* a.
14, 21 accidentis: anime, a.
19, 28-29 huius autem due sunt species, quoniam alia sunt sensibilia, alia non, *om.* a.
21, 30 puncione: posicione, aB (en el sentido de hipótesis).
23, 3 apponitur: opponitur, a. (p. 102, 12).
25, 2 sensibus appellativis: suis appellatis, aB.

25, 20 colorem: calorem, a.
25, 28-29 sensibus appellativis: suis appellatis, aB.
27, 12 naturalibus: numerabilibus, a.
27, 20 gessibile: gressibile, aB.
27, 30 aliud: alia aB.
27, 31 esse, *om.* aB.
31, 11 et (el 1°): ut.
34, 31 in disposicione: in locucione, a. (p. 117, 13).
38, 3-4 Esse igitur scamni pendet ex lignis, et ex fabro, et forma et necessitate sedendi. Si autem remota fuerit una istarum causarum, sequitur remocio scamni. Causa vero vero finalis est ultima in esse, et est prima et precedens in intentione, *om.* a.
39, 26 subsistentem: retinentem, aB.
47, 22 possibilem: notabilem circa possibilitatem, a. (página 133, 9).
49, 34-35 factura etiam habet duos status sicut diximus, *om.* a.
30. 31 similiter: similiter. Si fuerit causa sempiterna, erit etiam factor sempiternus, aB; *om.* A. (en árabe p. 137, 7-8).
52, 1 De essentia debiti esse quod est necesse esse et de consequentibus eius: Es el título en aB; *om.* A.
52, 2 ens, *om.* aB.
52, 3 sicut: sic ut, a.
52, 3 rememorationem: remocionem, aB.
52, 10 Non: Nos, a.
52, 19 Quamvis, *om.* a (y con razón).
52, 23 aque: aqua et, a.
53, 7 esse (el 2°). *om.* aB (y realmente sobra; o póngase: nec necesse esse).
53, 32 omnis: omne, a.
62, 5 ullo: nullo, aB.
63, 21 proposicio: preposicio, a.
64, 31 sit: scit, aB.
65, 8 simulacio: similacio, a (p. 153, 7: miṯāl).
65, 30 nisi scientia, quia: nisi quia scientia, aB (Mucho más recto).

68, 4 proposicionem: preposicionem, a (p. 156, 12; cf. 68, 6: 156, 13).
72, 24 sit: scit, aB.
84, 8 in stomaco, vero eius: in stomaco vero eius, a.
84, 17-18 delectaremur: doleremus, aB.
90, 10-11 proposicione: preposicione, a.
90, 17 proposicio: preposicio, a.
91, 34 illis: id, aB.
92, 12 proposiciones: preposiciones, a (p. 184, 13).
96, 8 appropinquatum: appropriatum, aB. (p. 189, 10; cf. 96, 15-16: 189, 14).
101, 4-5 proposicione: preposicione, a (p. 195, 7).
104, 26-27 includens: concludens, aB. (p. 200, 1).
105, 32 ex parte: experte, aB.
115, 9 Motum: Motui,a.
115, 12 finem; circularis: finem; si vero fuerit violentus, variabitur in tarditate contra suum finem; circularis, aB. (Homoteleuton).
123, 25 frigiditate: stabilitate, B; *om.* a (p. 233. 9). Es admisible el *stabilitate* como sinónimo de *quiete* (copió mal A)
125, 23 Quod: Quot, a.
127, 6 commune bonitatum: cause bonitatum, aB.
129, 10 in potentiam: impotentiam, a.
129, 15-16 conqueritur cibaria: coquerentur cibaria, a.
130, 1 Pars secunda: Pars tertia, a.
131, 6 quatuor. Así también en a, aunque de hecho tenemos luego cinco maqālas.
132, 10 precedens; procedens, a. (sālik).
140, 10 rationibus: signis, aB (a. p. 145, 12).
143, 9 Levitas: Lenitas, a. (pero está bien leído y editado en p. 143, 21. 23).
143, 14 calore: colore, a.
144, 32 calor: color, aB (en a. p. 251, 3).
145, 19 miscleatum: misculatum (romancismo: misculare<mezclar).
147, 18 Candela enim... differencia: Si enim candela accen-

datur ut post totalem eclipsim sol incipit illuminari, lumen utriusque vero pervenit ad terram sine differencia, aB (p. 254, 15).

159, 28 parvus: pervius, a.
160, 18 diversas: duras, a. (p. 272, 11).
161, 14 aqueitas: aireitas, a.
161, 17 advivat: adiuvat, a. (Leyó mal el Editor).
161, 34 advivat: adiuvat, a. (Leyó mal el Editor).
162, 13 metallorum: mineralium, a. (p. 274, 6).
164, 32 omnis: ovis, a.
165, 9-10 adhurit: haurit, aB.
167, 2 parvum: pervium, aB.
169, 28 suggentes: suggerentes, aB y S. Alberto Magno.
170, 5 levitatis: lenitatis, a. (p. 285, 8).
172, 25-26 utile, sine: utile fine, aB. (p. 288, 10: utile in fine vel termino).
172, 26 quavis: quamvis, aB.
179, 3 cum: cur, a.
179, 29 scitum: situm, a.
189, 13 liberi: libri, a.
193, 8 iane. Gundisalvo conserva aquí el sentido general; pero se desvía del original con esa alusión a las *Xanas* (Véase M. Alonso, *Temas filosóficos medievales*, a. octavo, p. 252-254).

Ciertamente, consideradas las variantes de B que el Editor nos presenta, no se podría con sólo ese ms. obtener una edición aceptable, pero consideradas unas 28 coincidencias de aB contra A que hemos verificado y consideradas unas 6 omisiones o adiciones que hemos presentado y aun considerados muchos otros casos en que A se desvía evidentemente del árabe sin que pueda admitirse que fué el traductor el que interpretó mal *(proposicio, cera, imperitis, conque ritur cibaria*, etc., etc.), se concluye también con toda evidencia que con solo el ms. A no se ha obtenido ni se podrá obtener una edición aceptable. Y ¿qué sería si utilizásemos también todos los demás manuscritos que hemos enumerado o al menos los mejores de ellos? Como al principio indicamos, no hemos tenido la pretensión de dar

todo el material para una edición crítica ni aun el que ya se podría inferir de los pocos medios empleados. Nuestras observaciones están hechas muy circunstancialmente y no hemos hecho una compulsación metódica: una vez se ocurrió tomar una nota; otra vez otra. Esas notas ordenadas según las páginas nos ofrecen el resultado que el lector puede considerar en este artículo.

Espero que el lector no se contente con una conclusión negativa, la de emplear con cierta cautela esta edición canadiense; positivamente damos la verdadera solución en la mayoría de los casos estudiados. También el que emprenda la presentación crítica del texto latino podrá encontrar aquí insinuaciones y sugerencias que podrán ayudarle en su tarea: quizás tenga que corregirme en algo, y en ello hará bien; pero también se sentirá obligado a aquilatar las cosas de manera que obtenga un resultado objetivamente perfecto.

Manuel Alonso Alonso, S. I.

MU'MIN IBN SA'ĪD

Al consultar los textos históricos árabes referentes al emirato andaluz, no deja de llamar la atención del lector el nombre de Mu'min ibn Sa'īd [1], quien se presenta, a primera vista, como un poeta revoltoso y burlón, de lengua cáustica y maligna, que vivió en Córdoba bajo el reinado del emir Muḥammad. Suele aparecer como protagonista, malintencionado casi siempre, de una serie de anécdotas que, muchos años después de su muerte, aún corrían de boca en boca y se relataban con regocijo [2]. Sus atrevidas ocurrencias, al lado de sus notables poesías, le dieron, en efecto, una gran popularidad.

Fué realmente un poeta satírico de verbo tan hiriente y violento que — habida cuenta de la tremenda violencia que siempre tuvo la sátira entre los árabes — no desmereció de los más destacados repre-

[1] Su nombre completo era Mu'min b. Sa'īd b. Ibrāhīm b. Qays *(mawlà*, este último, del emir 'Abd al-Raḥmān I). — Hemos utilizado para su estudio las siguientes fuentes: Ibn 'Abd Rabbihi, *al-'Iqd al-farīd*, ed. Būlāq 1293, I, 238 (ed. Aḥmad Amīn, II, 341); al-Jušanī, *Jueces de Córdoba*, ed. y trad. J. Ribera, Madrid 1914, pp. 121-2, 123 y 143 = 147-9, 151 y 176-7; Ibn al-Qūṭiyya, *Ta'rīj iftitāḥ al-Andalus*, ed. Gayangos y trad. J. Ribera, Madrid 1926, pp. 72 y 85 = 57 y 70; Ibn Ḥayyān, *Muqtabis*, ed. M. M. Antuña, París 1937, p. 138; Ṯa'ālibī, *Yatīmat al-dahr*, ed. 'Abd al-Ḥamīd, Cairo 1947 = 1366, II, pp. 20-21; Ḥumaydī, *Ŷaḏwat al-muqtabis*, ed. M. ibn Tāwīt, Cairo 1372 = 1952, nº 826; Ḍabbī, *Bugyat al-multamis*, ed. Codera y Ribera, Madrid 1885, nº 1376; Ibn 'Iḏārī, *Bayān*, ed. Dozy, II, 245-6, trad. Fagnan, II, 380; Ibn Sa'īd, *Mugrib*, ed. Šawqī Ḍayf, Cairo 1953, I, 113, 132-4, 331, 333, II, 58; Maqqarī, *Analectes*, II, 254, 255, 361, 362 (ed. Cairo, IV, 346, V, 81, 82-3).

[2] Jušanī, que escribe en el siglo X, es decir, casi cien años después de la muerte de Mu'min ibn Sa'īd, dice de éste «... que tenía ocurrencias peregrinas, *como todo el mundo recuerda y sabe de memoria...*» Cf. Jušanī, *Jueces*, páginas 123 = 151.

sentantes del género, de tal manera que algunos antólogos le llamaron «el Di'bil de al-Andalus» [1]. El historiador Ibn Ḥayyān, señalando la poderosa vena de Mu'min ibn Sa'īd, nos cuenta que éste mantuvo peleas satíricas contra 18 poetas, saliendo vencedor de todos ellos [2].

Como una prueba más de la fuerza demoledora de las sátiras de Mu'min y del concepto en que sus contemporáneos le tenían, puede servir el testimonio de Muqaddam ibn Mu'āfà [3]. Alguien preguntó en cierta ocasión a este poeta: «— ¿Por qué no compones sátiras contra Mu'min ibn Sa'īd? —». Y contestó: «— Yo no escribo sátiras contra un hombre tal que, si se decidiera a satirizar a las estrellas, nadie podría luego guiarse con ellas» [4].

Estas cualidades le harían, sin duda, ser muy temido. Pero por otra parte, su mala costumbre de agraviar constantemente con sus versos y frases mordaces a toda clase de personas, dañándolas en su fama y ridiculizando sus defectos y deslices, le ocasionó serias enemistades, y al final todo el mundo cerró contra él. Como dice el cronista árabe, «todos le dispararon con un arco único» [5]. Por último, su mala fe con respecto a una alta jerarquía del Estado le acarreó la ruina total y vino a parar en la cárcel, donde murió desesperado.

Con las medidas tomadas por el emir Muḥammad para restringir los gastos generales de la corte cordobesa, se moderó en cierta medida el fausto que ésta había conocido bajo 'Abd al-Raḥmān II, pero, a pesar de todo, los literatos y hombres de ciencia seguían teniendo entrada a palacio, y en las solemnidades oficiales seguía escuchándose la declamación de versos. Los hijos del emir habían recibido una buena educación literaria y algunos de ellos no sólo cultivaban la

[1] Así le llamó al-Ḥiŷārī y después Ibn Sa'īd, *Mugrib*, I, 133. — Di'bil al-Juza'ī fué un temible poeta satírico oriental (cfr. *Encyclopédie de l'Islam*, s. v.).

[2] Apud Ibn Sa'īd, *Mugrib*, I, 132.

[3] Es el conocido poeta que pasa por ser uno de los inventores de la muwaššaḥa. Cfr. *Sobre el nombre y la patria del autor de la muwaššaḥa*, en Al-Andalus, II (1934), pp. 215 ss.; al-Ahwānī, *El Kitāb al-Muqtaṭaf de Ibn Sa'īd*, en Al-Andalus, XIII (1948), pp. 29-30.

[4] Maqqarī, *Analectes*, II, 361 (ed. Cairo, V, 81).

[5] Ibn Sa'īd. *Mugrib*, I, 132.

poesía sino que cada uno tenía a su lado su poeta predilecto. Así, privado del príncipe al-Qāsim [1] fué el poeta al-ᶜUtbī [2], mientras que el preferido por el príncipe Maslama [3] era nuestro Mu'min ibn Saᶜīd: tenemos noticia de que entre ambos poetas rivales — contando sin duda cada uno con la protección de su patrono — se cruzaron sátiras varias [4].

Estas rivalidades y querellas no podían faltar nunca en la corte, y mucho menos habiendo por medio un espíritu tan inquieto como el de Mu'min ibn Saᶜīd, que en ese terreno dió numerosas señales de vida. Recordemos aquí, según datos conservados, las reiteradas afrentas que infligió, dentro y fuera de palacio, a su compañero ᶜAbbās ibn Firnās, disparándole sátiras burlonas y escabrosas [5]; por el mismo estilo, atacó a otros personajes con versos en los que todo el efecto de la diatriba está logrado a base de una obscenidad obsesiva [6]; a otro poeta del círculo cortesano, llamado ᶜAbd Allāh ibn Bakr al-Kalā'ī, le puso el mote de *al-Naḏl* («vil» o «infame»), mote que ya no se pudo quitar de encima y con el cual ha pasado a la historia [7]. Claro es que, como contrapartida, Mu'min tuvo que soportar las réplicas furiosas de sus contrarios y enemigos, entre los cuales se encontraba también Aḥmad ibn Muḥammad al-Kinānī [8], apodado *Tays*

1 Biografiado por Ibn al-Abbār, *Ḥulla*, p. 69; Maqqarī, *Analectes*, II, 393.

2 Muḥammad b. Aḥmad b. ᶜAbd al-ᶜAzīz al-ᶜUtbī. Cf. Ibn al-Faraḍī, *Ta'rīj ᶜulamā' al-Andalus*, nº 1102; Ibn ᶜIḏārī, *Bayān*, ed. Dozy, II, p. 115, trad. Fagnan, II, p. 185; Ibn al-Abbār, *Ḥulla*, pp. 72-79; Maqqarī, *Analectes*, I, 603.

3 Cf. Ibn al-Abbār, *Ḥulla*, p. 90; Maqqarī, *Analectes*, I, pp. 393-394.

4 Ibn Saᶜīd, *Mugrib*, I, 134.

5 Conocemos estas sátiras a través de los datos y referencias siguientes: un verso, metro *ṭawīl*, rima *mī* (Ibn Saᶜīd, *Mugrib*, I, 333; Maqqarī, *Analectes*, II, 254, ed. Cairo, IV, 346); tres versos de tono escabroso, metro *munsariḥ*, rima *qihā* (Maqqarī, *Analectes*, II, 254); y un malévolo comentario a un verso de su émulo (Maqqarī, *Analectes*, II, 255, ed. Cairo, IV, 346). En esos mismos pasajes pueden verse también algunas respuestas airadas de Ibn Firnās. — Cfr. E. Terés, *ᶜAbbās ibn Firnās*, apud Al-Andalus, XXV (1960), pp. 239 ss.

6 Son tres versos, metro *ṭawīl*, rima *lī*. Cfr. Ibn ᶜAbd Rabbihi, *ᶜIqd*, ed. Būlāq, I, 238 (ed. Aḥmad Amīn, II, 341).

7 Cfr. Ibn Saᶜīd, *Mugrib*, I, 113.

8 Poeta de Jaén que cultivó exclusivamente el género báquico, según el estilo de Abū Nuwās. Cf. Ḥumaydī, *Ŷaḏwa*, nº 191; Ḍabbī, *Bugya*, nº 353; Ibn Saᶜīd, *Mugrib*, II, 58.

al-ŷinn («el Chivo de los genios»), hombre de lengua suelta y vida disoluta.

Aparte de estas contiendas dialécticas, limitadas al círculo en que se movían sus émulos, Mu'min ibn Sa'īd hizo víctima de sus travesuras a encumbrados personajes de la sociedad musulmana de la época. Uno de estos fué el juez supremo de Córdoba, llamado 'Amr ibn 'Abd Allāh [1]. Era éste un hombre de corta talla, de aspecto tan insignificante que «cuando se sentaba casi se hacía invisible», por lo cual le habían puesto el apodo de *al-Qub'a* («la Cogujada»). Y una vez, hallándose este juez celebrando audiencia pública en la mezquita, llegó Mu'min (que la frecuentaba mucho porque vivía cerca de ella) y, al entrar, se le acercó un individuo analfabeto, rogándole que le escribiese su nombre en la cédula que, como era costumbre, tenía que pasar al juez para que le llamase al llegarle el turno. — «¿Cuál es tu nombre?» — le preguntó Mu'min. — «'Uqba» —, le contestó el otro. Entonces el poeta tomó la cédula y, en lugar de escribir en ella el nombre de *'Uqba*, escribió *Qub'a*, es decir, el apodo despectivo del juez. Cuando éste tomó la cédula en sus manos y la leyó, le produjo el efecto que es de suponer y estuvo a punto de estallar, aunque pudo reprimirse sin llegar a descomponer su continente [2].

Otro día, encontrándose en una reunión celebrada en la propia casa del mismo juez, tuvo Mu'min la audacia de insinuar una acusación maliciosa contra aquél, lanzándola al correr de la conversación con palabras veladas, pero que resultaban diáfanas para todos los presentes, quienes se echaron a reír estrepitosamente con el consiguiente embarazo para el juez, que quedó corrido [3].

Este juez, 'Amr ibn 'Abd Allāh, era considerado como hombre de gran capacidad y prudencia; pero sentía una gran debilidad por un hijo suyo llamado Abū 'Amr, sujeto de conducta desaprensiva, propicio al cohecho, y que al fin fué acusado formalmente por falsificar los documentos del juzgado de su padre para sustraer cantida-

[1] Fué nombrado juez de Córdoba en dos ocasiones. Sobre él pueden verse: Jušanī, *Jueces*, índice; Ibn al-Qūṭiyya, *Ta'rīj*, pp. 57 ss.; Ibn 'Idārī, *Bayān*, ed. Dozy, II, p. 96 (trad. Fagnan, II, p. 153).

[2] Jušanī, *Jueces*, p. 121 = 147-8.

[3] Jušanī, *Jueces*, p. 123 = 151.

des guardadas allí en depósito; se originó un gran escándalo y los poetas se cebaron en ellos, satirizando tanto al hijo, Abū ʿAmr, como al padre, ʿAmr. No podía faltar en este coro la voz de Mu'min ibn Saʿīd, quien efectivamente hizo públicos entonces estos versos:

¡Por vida mía! Abū ʿAmr ha deshonrado a ʿAmr.
¿Y un hombre como Abū ʿAmr puede deshonrar a su padre?
Era ʿAmr un hombre con cuya luz se alumbraban las gentes,
pero surgió Abū ʿAmr eclipsando a la luna llena.
No se le conocía al corcel ʿAmr más tacha que esa:
¿acaso los buenos caballos están libres de tropezar? [1].

Este poema llegó a oídos del emir Muḥammad quien, considerando la gravedad del caso y el escándalo producido, destituyó al juez. Esto ocurría en el año 263 (= 876-7).

Dentro del ambiente palatino, Mu'min ibn Saʿīd — que, como hemos visto antes, era el poeta privado del príncipe Maslama y se hacía oír en los certámenes poéticos del alcázar cordobés — frecuentaba la sociedad de los altos dignatarios de la corte. Parece ser que tuvo amplio y continuado trato con el visir Ḥāmid al-Zaŷŷālī [2], y también éste, a pesar de su elevado rango, tuvo que sufrir algún picotazo del lenguaraz poeta. Ya, las circunstancias en que ascendió al visirato suscitaron un comentario poético de Mu'min, del cual sólo se nos ha conservado un intencionado verso [3]. Por otra parte, este visir llevaba fama de ser muy avaro, y en una ocasión ciertas personas preguntaron a Mu'min ibn Saʿīd: « — ¿Por qué no frecuentas las reuniones que organiza el visir Ḥāmid, a pesar de que hace tanto tiempo que le conoces? En cambio vemos que sí asistes a las de los otros visires —». Y Mu'min respondió: «Ese es como el entierro de un extranjero; los que asisten a él sólo lo hacen *por Dios* [es

1 Metro *ṭawīl*, rima *rī*. Cfr. Jušanī, *Jueces*, p. 143=176-7; Ibn al-Qūṭiyya, *Ta'rīj*, p. 72 = 57.

2 Sobre este personaje, miembro de la poderosa familia beréber de los Zaŷāŷila, puede verse: Ibn al-Qūṭiyya, *Ta'rīj*, p. 85 = 70; Ibn Saʿīd, *Mugrib*, I, 331; Maqqarī, *Analectes*, II, 362 (ed. Cairo, V, 82-3).

3 Metro *maŷzū' al-basīṭ*, rima *dī*. Cfr. Ibn al-Qūṭiyya,, *Ta'rīj*, página 85 = 70.

decir, *de balde*] —». Estas palabras llegaron a oídos de Ḥāmid y, naturalmente, le sentaron muy mal. Sin embargo, disimuló, y, por el momento, no le hizo ningún reproche; pero un día, al salir de palacio, y como Mu'min le acompañara hasta su casa, al tiempo de despedirse dijo Ḥāmid ceremoniosamente al poeta: «— ¡Dios te recompense largamente, oh Abū Marwān, y tenga en cuenta tus buenos pasos! —» (que es la frase que se acostumbra a decir en la despedida del duelo a los que asisten a los entierros [1]).

Todavía, y para coronar su carrera de satírico avieso y maldiciente, Mu'min ibn Saᶜīd no vaciló en arremeter contra la persona que representaba, prácticamente, la más alta jerarquía de la nación, es decir, contra Hāšim ibn ᶜAbd al-ᶜAzīz, primer ministro y privado del emir Muḥammad. Este encumbrado personaje había sido protector y favorecedor generoso de Mu'min ibn Saᶜīd, y precisamente en el trance más amargo de su vida fué víctima de la sátira malévola y traidora del poeta. Como es sabido, Hāšim ibn ᶜAbd al-ᶜAzīz, en una desafortunada campaña guerrera, emprendida en el año 262 (= 876), cayó prisionero del rebelde Ibn Marwān al-Ŷillīqī, quien lo envió cautivo a Oviedo, la capital cristiana del norte, y allí permaneció dos años, hasta que pudieron pagarse los cien mil dinares que se pedían por su rescate [2]. Pues bien, al recibirse en Córdoba la noticia del cautiverio del visir cordobés, Mu'min ibn Saᶜīd, lleno de alegría por su desgracia, se dirigió a Abū Ḥafṣ, primo y enemigo de Hāšim, y le dedicó una qaṣīda que comenzaba así:

¡Brinda de mañana, oh Abū Ḥafṣ, por el cautiverio de Hāšim!
¡Brinda con tres botellas y cinco jarros!
¡Y haz público lo que guardabas en secreto,
porque ya ha truncado Dios el poder de Hāšim! [3].

Esta qaṣīda la recitó en secreto, pero, y para que se vea la doblez del poeta, luego compuso otra en el mismo metro y con la misma rima, que decía así:

[1] Ibn Saᶜīd, *Mugrib*, I, 331.

[2] Fueron descritos estos sucesos por Lévi-Provençal, *Historia de la España musulmana*, trad. esp. de E. García Gómez, p. 194.

[3] Metro *ṭawīl*, rima *mī*.

¿Cuándo querrá el destino restituir el poder a Hāšim?
¿Cuándo volverá a convocarnos él, luz de nobleza y generosidad?

Sin embargo, ni Hāšim ni sus hijos ignoraban la existencia de aquella primera y malintencionada redacción de la qaṣīda, y cuando el ministro fué, al fin, rescatado, y volvió a hacerse cargo de su visirato en Córdoba, puso en juego todo su poder y toda la influencia que ejercía sobre el ánimo del emir Muḥammad, hasta que logró meter a Mu'min en la cárcel. Aquí no le valieron al poeta sus súplicas, que fueron muchas, tanto en verso como en prosa, dirigidas al poderoso visir; insistió después, recurriendo a la intercesión de Muḥammad ibn Ŷahwar, abuelo de Hāšim, sin que tampoco le sirviera de nada; y el poeta tornó de nuevo a redactar sátiras mordaces dominado por negros pensamientos. Aludiendo al propio Abū Ḥafṣ, antes mencionado, decía en un poema:

He arriesgado, por amor de ʿUmar, mi cabeza,
¿y hay en mí algo más valioso que mi cabeza? [1].

En esta situación se encontraba cuando, un día, los presos forzaron la cárcel de Córdoba y se fugaron en masa. Mu'min no quiso huir con ellos, pensando que este gesto suyo sería tenido en cuenta y habría de servirle para obtener la libertad y el perdón. Por eso, cuando el visir Hāšim llegó a la puerta de la prisión a fin de inspeccionar por sí mismo lo ocurrido, y tomar las medidas oportunas, Mu'min salió a su encuentro tratando de conmoverle con sus súplicas; pero el visir no se dignó mirarle siquiera y ordenó al carcelero que lo volviera a poner a buen recaudo y lo tratara con implacable rigor. Y siete días después de este suceso, el miércoles 4 de raŷab del año 267 (= 8 febrero 880), en el mismo calabozo acabó la vida de nuestro poeta, muerto de desesperación [2].

A través de las líneas que anteceden, hemos podido hacernos una idea sobre el espíritu satírico que alentaba en Mu'min ibn Saʿīd, y

1 Metro *wāfir*, rima *yā*.
2 Ibn Saʿīd, *Mugrib*, I, 132-3.

que es, sin duda, la nota más destacada en su producción. Pero todavía queda algo por decir para comprender el alcance de la personalidad de este autor y su papel en la historia literaria de al-Andalus.

No toda su producción se redujo al género satírico. Sabemos que fué «poeta famoso y muy fecundo» [1], y efectivamente, aunque se ha conservado sólo una parte muy exigua de su obra, al lado de los versos registrados hasta aquí, conocemos algunos más, redactados en tono distinto, que nos revelan aspectos nuevos del genio de su autor.

Mu'min ibn Sa'īd, como era usual en aquel tiempo, realizó un viaje a Oriente con el fin de ampliar sus estudios; en Bagdad conoció a Abū Tammām y aprendió sus poesías, trayéndolas a España donde se dedicó a enseñarlas a las nuevas generaciones de estudiantes [2]. Corresponde pues a Mu'min ibn Sa'īd el mérito de haber introducido y difundido aquí una pieza de la cultura literaria árabe tan importante como la obra poética de Abū Tammām [3].

A propósito de esta labor suya, los cronistas nos cuentan de paso que, en una de sus clases, se estaba leyendo y comentando un verso de Abū Tammām que decía:

> Era aquél un país donde me despojé de los placeres como me despojo
> [del anillo,
> y donde me divorcié de la alegría *(surūr)*, repudiándola tres veces [4].

Uno de los estudiantes que escuchaban, y que no había entendido bien el sentido del verso, tomando la palabra *surūr* como si fuera un nombre propio de mujer, le preguntó:

[1] Ḥumaydī, *Ŷaḏwa*, nº 826; Ḍabbī, *Bugya*, nº 1376.

[2] Ibn Sa'īd, *Mugrib*, I, 132.

[3] Hay que advertir sin embargo que, en los repertorios bibliográficos de siglos posteriores, las cadenas de transmisión *(asānīd)* de la poesía de Abū Tammām en al-Andalus no ascienden hasta Mu'min ibn Sa'īd, sino que todas confluyen en la persona de Abū 'Alī al-Qālī, el gran erudito oriental que realizó en Córdoba tan sólida labor de enseñanza que la mayor parte de las disciplinas poéticas y literarias quedaron con él definitivamente fundamentadas en la Península. Cfr. Ibn Jayr, *Fahrasa*, ed. Codera y Ribera, pp. 397 y 402.

[4] Metro *ḳāmil*, rima *tā*.

— ¿Y quién era esa *Surūr*?

— Esa era la esposa de Abū Tammām — contestó Mu'min —; yo la conocí en Bagdad [1].

Con esta anécdota, quiere el cronista darnos una muestra más de aquellas «salidas» repentinas y ocurrentes de Mu'min ibn Sa'īd, frecuentes en él y que, en efecto, están en la línea de su carácter, de reflejos rápidos y agudos. Como lo está también aquella otra que nos dice cómo una noche de Ramaḍān, hallándose presente el visir Ḥāmid al-Zaŷŷālī, estaba Mu'min leyendo en voz alta uno de los textos devotos acostumbrados en tales noches y, en lugar de leer rectamente el pasaje que decía: «al adúltero y la adúltera, dadles pena de azotes», leyó: «al adúltero y la adúltera, casadlos», cosa que provocó el consiguiente y regocijado alboroto, tras el cual el visir Ḥāmid improvisó unos versillos alusivos [2].

Dotado de un carácter tan ligero e incisivo, podemos figurarnos cómo se conduciría Mu'min en el ejercicio de la enseñanza, pues, como ya hemos dicho, fué maestro de poesía y literatura. Daba sus clases en un rincón de la mezquita, y en el ángulo de enfrente se instalaba el juez supremo de Córdoba, aquél a quien llamaban por mal nombre *al-Qub'a,* el cual dirimía allí los litigios que se le presentaban, en medio de un atento grupo de asistentes que le escuchaban con el respeto debido a su alta dignidad. En cambio, el grupo que rodeaba a Mu'min estaba compuesto por jóvenes bulliciosos y alborotadores, quienes un día promovieron tan violento altercado que una zapatilla salió volando por los aires yendo a caer en medio del corro que constituía la audiencia del solemne juez [3].

A pesar de todas estas notas de ligereza, y ante la carencia de mayores elementos de juicio, a la hora de juzgar la calidad poética de sus producciones tendremos que aceptar el criterio de los antólogos árabes. Ya hemos visto la energía de su vena satírica, por la que mereció el apodo de «el Di'bil de al-Andalus». Por otra parte, Ibn Ḥayyān le llama *faḥl šu'arā' Qurṭuba* [4], título que, como es sabido,

1 Ibn Sa'īd, *Mugrib*, I, 132.

2 Ibn Sa'īd, *Mugrib*, I, 331; Maqqarī, *Analectes*, II, 362 (ed. Cairo, V, 82-3).

3 Jušanī, *Jueces*, p. 121 = 148-9.

4 Apud Ibn Sa'īd, *Mugrib*, I, 132.

sólo se aplica a personajes de reconocida altura poética. Además, mereció que Ibn Faraŷ de Jaén lo incluyera en su famosa antología titulada *Kitāb al-Ḥadā'iq* [1], obra en la que el antólogo seleccionó las mejores producciones poéticas andaluzas con objeto de competir con autores orientales [2]. Todo ello indica la estima en que los árabes tuvieron sus versos.

De estos, aparte las composiciones satíricas reseñadas en páginas anteriores, han llegado a nosotros algunos fragmentos más, casi todos ellos del género amoroso. He aquí uno, en el que se dirige a la mujer amada:

> Tan sólo puedo ya mirarte; y aun esta mirada
> lastima al corazón que palpita en mi pecho:
> pues mis ojos, al verte, están en el Paraíso Eterno,
> pero mi corazón está en el Infierno [3].

Ibn Ḥayyān nos ha conservado otro poema del género *gazal* que es interesante por estar dedicado a Muḥammad ibn Hišām, apodado *al-Qiṭṭ* («el Gato»), miembro de la familia omeya, pues era descendiente del emir Hišām I, y que a su vez fué abuelo de Aḥmad, personaje nombrado en la historia de al-Andalus porque fué cabeza de un curioso movimiento político y religioso contra el emir ᶜAbd Allāh [4]. Este Muḥammad ibn Hišām [5] era hombre de extraordinaria hermosura, celebrada por los poetas de su tiempo, entre ellos Mu'min ibn Saᶜīd, que compuso los siguientes versos dirigidos a su elogiado a través del cantor Manṣūr:

[1] Cfr. Ḥumaydī, *Ŷaḏwa*, nº 826; Ḍabbī, *Bugya*, nº 1376.

[2] Sobre esta célebre obra y su autor, puede verse E. Terés, *Ibn Faraŷ de Jaén y su «Kitāb al-Ḥadā'iq»*, apud Al-Andalus, XI (1946), pp. 131 ss.

[3] Metro *wāfir*, rima *īmī*. Cfr. Ḥumaydī, *Ŷaḏwa*, nº 826; Ḍabbī, *Bugya*, nº 1376; Ibn Saᶜīd, *Mugrib*, I, 133.

[4] Aḥmad ibn Muᶜawiya, llamado Ibn al-Qiṭṭ, en el curso de su movimiento revolucionario, salió contra Zamora al frente de una masa heterogénea, compuesta en su mayoría de beréberes, y cayó muerto en la batalla librada ante aquella ciudad, el año 901. Cfr. Ibn al-Abbār, *Ḥulla*, pp, 91-92; Lévi-Provençal, *Historia de la España musulmana*, trad. esp. de E. García Gómez, pp. 242-3.

[5] Viene citado por Ibn Ḥazm, *Ŷamharat ansāb al-ᶜarab*, ed. Lévi-Provençal, Cairo 1948, p. 88. -- Cf. E. Terés, *Linajes árabes en al-Andalus*, apud Al-Andalus, XXII (1957), p. 73.

Decidle a Manṣūr: ¡Oh, Abū Naṣr!
Con la infalibilidad sagrada del plectro y del laúd,
¿no has dado sentencia hoy contra la luna,
en favor del hijo de aquél que fué apodado *al-Qiṭṭ*?
No creó Dios Clemente, entre todas sus criaturas,
ninguna más hermosa que él, ¡oh, Abū Naṣr!
¡No! ¡Lo juro por Aquél en torno al cual gira Qurayš,
en su Santo Lugar, durante diez días!
Cuando mira, parece que estuviera en su pupila
el ángel Hārūt, ejerciendo su magia [1].

La fama de Mu'min ibn Saᶜīd trascendió de España y llegó pronto a Oriente, pues Ṯaᶜālibī, erudito oriental que escribe entre los siglos X y XI, inserta en su *Yatīma* cuatro composiciones de nuestro autor [2]. La primera de ellas consta de tres versos (metro *ramal* rima *mī*), de tema erótico, construídos sobre el tópico de comparar un rostro hermoso con el sol y la luna. La segunda está constituída por cuatro versos (metro *ḳāmil*, rima *dī*), también eróticos, de sabor arcaico, con alusión a la caravana del desierto, propia del *nasīb* de los antiguos poemas. La tercera se compone de otros cuatro versos, en los que alude con emoción a la Ruṣāfa cordobesa:

Su corazón, al recordar la Ruṣāfa, se llenó de nostalgia
y vertió a torrentes el agua de sus ojos.
¡Cuántos amigos agradables tengo en la Ruṣāfa!
¡Si no fuera por la ausencia, no vendría a ellos nostálgico!
¡Qué hermosa residencia, la tierra de Ruṣāfa,
con cuyo recuerdo el corazón siente lo que siente!
¡No censuréis mi amor por un país donde está mi gente,
pues la ausencia ha sentenciado que yo esté enamorado de él!

1 Metro *sarīᶜ*, rima *rī*. El último verso dice literalmente «soplando en su magia», aludiendo a la práctica de los mágicos o encantadores que soplaban en sus conjuros. Cfr. Ibn Ḥayyān, *Muqtabis*, ed. M. M. Antuña, p. 138. — Hārūt es un ángel de Babel, citado en el Corán, dotado de poderes mágicos (cfr. *Encyclopédie de l'Islām*, sub «Hārūt et Mārūt»). — La misma imagen poética ha sido empleada por otros autores, p. e., al-Ṭalīq (vide E. García Gómez, *Cinco poetas musulmanes*, Colección Austral, Espasa-Calpe, p. 89).

2 Ṯaᶜālibī, *Yatīma*, II, pp. 20-21.

Por último, la cuarta composición tiene cinco versos (metro *ramal*, rima *dī*), en los que se trasluce un sentimiento de amargura:

Solamente perjudica a mi dignidad
el hecho de que yo no soy como las gentes de este país.
No hay entre ellos más que seres rencorosos
y envidiosos de los hombres de valía.
Evitan encontrarse conmigo
igual que evitarían el encuentro de un león.
Mi presencia es, ante sus ojos y sus intenciones,
más insoportable que ninguna otra cosa.
Y aunque me vieran en el fondo del mar
nadie me cogería de la mano.

Tales son los poemas recogidos por Ṯaᶜālibī secamente, sin haberse dignado dedicarles comentario alguno. Casi todos son, como se ha visto, del género amoroso y no están exentos de ternura. Ante ellos, no podemos menos que pensar, una vez más, en lo mal representados que suelen estar los autores árabes en algunas antologías, y, en consecuencia, la falsa semblanza que ofrecen de los mismos. En este caso concreto, si para conocer a nuestro poeta no tuviéramos más datos que los que nos proporcionan los versos insertos en la *Yatīma*, no podríamos hoy saber que Mu'min ibn Saᶜīd había sido, en realidad, tan tremendo satírico como nos declaran las restantes fuentes.

Para completar la reseña de cuantos datos puedan ayudar a esclarecer la figura de nuesto biografiado, sólo nos queda hacer una breve consideración a propósito de cierta noticia recogida por Ibn ᶜIḏārī en el *Bayān*, referente a las obras realizadas por el emir Muḥammad en la mezquita de Córdoba, que reza así:

«El emir Muḥammad ibn ᶜAbd al-Raḥmān hizo perfeccionar los lados de la mezquita, embelleciéndola con adornos esculpidos, y mandó levantar la *maqṣūra* en la que abrió tres puertas. Cuando se terminaron estos trabajos entró en el templo y oró fervorosamente con humildes prosternaciones, lo cual hizo decir a Mūsà ibn Saᶜīd:

¡Por mi vida! El emir ha manifestado su humildad
y ha hecho patente, a la vez, su magnificencia y su piedad,
pues ha erigido un templo sin igual en el mundo
y ha orado, en acción de gracias, postrado ante el Señor del Trono,
¡Bienaventurado aquél por quien el emir Muḥammad
haya intercedido cuando ha hecho allí su oración! [1].»

No hemos encontrado ninguna otra referencia por la que podamos saber con certeza quién fué este poeta llamado Mūsà ibn Saʿīd, y ante esta solitaria alusión no refrendada por otros textos, se nos ocurre pensar que acaso se trate del propio Mu'min ibn Saʿīd, pues la evidente semejanza gráfica de ambos nombres en árabe explicaría fácilmente el error de su lectura por los copistas o el editor. Si fuera así, tendríamos un dato más que añadir a los ya conocidos para precisar las actividades de nuestro poeta en la corte cordobesa.

Elías Terés.

1 Metro *ṭawīl*, rima *ʿā*. Cfr. Ibn ʿIḏārī, *Bayān*, ed. Dozy, II, 245-6, trad. Fagnan, II, 380.

RVDO. P. NEMESIO MORATA

El 23 de marzo, a los setenta y cuatro años de edad, falleció en el Real Monasterio de El Escorial el Rvdo. P. Nemesio Morata, miembro que fué de esta Escuela durante varios años a partir de los días en que se fundó. Su nombre es bien conocido en todos los medios del arabismo, sobre todo como director de la Biblioteca escurialense donde trabajó hasta su muerte, atendiendo solícito, con infinita generosidad científica, a las constantes consultas que sobre los manuscritos árabes de aquella casa le hacían españoles y extranjeros.

Su producción no es muy extensa, pero sí muy valiosa. El P. Morata no siempre pudo dedicar su tiempo a la redacción de los trabajos que él tenía pensados a base de los innumerables materiales que había conseguido reunir como conocedor profundo sobre todo de la ascética y mística musulmanas. Su falta de salud, su extraordinaria modestia enemiga de la publicidad, su desconsuelo y desánimo en los últimos tiempos tras el despojo de los libros y ficheros de su celda cuando la persecución de los rojos, su dedicación muchas veces a ocupaciones ineludibles propias de la Orden, y su desvelo en la asistencia de cuantos de él solicitaban sus orientaciones bibliográficas o científicas, son seguramente la causa principal de que no haya rendido dentro del arabismo todo lo que de él se esperaba.

De sus publicaciones recordamos las siguientes: *Los opúsculos de Averroes en la Biblioteca Escurialense* (« Ciudad de Dios », vol. 134, 1923) donde, prometiendo las versiones de los tratados de Averroes aún no traducidos, inicia su trabajo publicando el texto árabe, con su traducción castellana, del

*

«Opúsculo de la unión del entendimiento agente con el hombre» que identifica como obra de un conocido hijo del filósofo, cuyo sistema estudia en *Observaciones sobre el averroísmo psicológico* («Ciudad de Dios», vols. 135 y 137, 1924); *Avempace* («Ciudad de Dios», vol. 139, 1924), con correcciones biográficas y datos diversos sobre las relaciones del gran escritor con los literatos de su tiempo; *Los nuevos estudios arábigos en España* («Religión y Cultura», vol. I, 1928) en colaboración con el P. Melchor M. Antuña, puntual información de libros de Ribera, Prieto Vives, González Palencia y Asín; *Babismo y Bahaismo* («Religión y Cultura», vol. 7, 1929) sobre los fundadores, propagandistas y antecedentes de esta nueva secta musulmana; *Un catálogo de los fondos árabes primitivos de El Escorial* («Al-Andalus», vol. 2, 1934) donde atiende al estudio de las procedencias e inventarios antiguos, no sin incluir el catálogo en árabe y castellano de tales fondos; *La presentación de Averroes en la Corte almohade* («Ciudad de Dios», vol. 153, 1941) con datos inéditos sobre las actividades del famoso filósofo; *El dīwān del príncipe Abū-l-Rabīᶜa* («Ciudad de Dios», vol. 153, 1941) donde, después de identificar al verdadero autor almohade del ms. escurialense nº 468, nos informa sobre la vida y la obra del mismo; y *El Alhuataxí de la Crónica General* («Ciudad de Dios», vol. 153, 1941) sobre el posible autor de la célebre elegía por la pérdida de Valencia, cuya transcripción ofrece de nuevo.

La muerte del P. Morata nos llena realmente de melancolía y añoranzas. Son muchos los recuerdos entrañables que guardamos de él. En fin, muy sinceramente nos asociamos al duelo de la Orden agustiniana y sobre todo al dolor de quienes dentro de ella vivieron a su lado como discípulos o colegas.

Jaime Oliver Asín.

LIBROS Y REVISTAS

HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS CIENCIAS. — A) *Religión*: Guillaume; B) *Filosofía:* Rahman, Vajda, Tāmir y Khalifé, Kutsch.
ARTE Y ARQUEOLOGÍA. — Hernández Giménez.

HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS CIENCIAS

A) RELIGIÓN

GUILLAUME, A., *New light on the life of Muhammad*, Journal of Semitic Studies, Monograph nº 1, Manchester University Press (1960), 60 pp., 10s. net.

En esta monografía el autor trae a noticia del mundo erudito la descripción de un manuscrito árabe cuya existencia había sido señalada por Muḥammad al-Haŷawī en la *Maŷalla* de la Academia de Damasco, XII, 1932, p. 110, conservado con el nº 727 en la biblioteca de la *madrasa* al-Qarawiyyīn, en Fez. Tras una introducción (pp. 5-9), sigue la descripción del manuscrito, debida a J. F. P. Hopkins (pp. 9-10). Aunque las hojas están bastante agusanadas el texto es en general legible. El sumario del contenido ocupa la mayor parte de la monografía (pp. 10-58). Cuatro apéndices (pp. 59-60) completan el trabajo.

Se trata de un conjunto de tradiciones reunidas, al parecer, por un oyente de las lecciones que Ibn Isḥāq, m. 786/151, el primero de los biógrafos de Mahoma, daba en la ciudad de Kūfa. Además de esas tradiciones contiene el manuscrito mucho material proveniente

de otras fuentes. Lamentablemente se ha perdido la mayor parte de la obra, ya que, según una referencia del texto, ésta constaba de 17 partes, y de ellas sólo se conservan casi toda la primera, las tres siguientes y un fragmento de la quinta, contenidas en un cuaderno de unos 12 folios y en un volumen dividido en cuatro partes con un total de unos 72 folios de unos 20 × 15 cms. El conjunto parece ser antiguo, aunque no de la misma mano ni del mismo tiempo.

Al dar cuenta del contenido, el autor advierte que no traduce las tradiciones que no proceden de Ibn Isḥāq, y que entre las de éste sólo traduce aquellas que no se hallan en la retocada edición hecha por Ibn Hišām. Estima Guillaume que el manuscrito contiene de un 20 a un 25 % de la *Sīra* que poseemos en la edición de Ibn Hišām.

Podemos pues considerar la monografía que nos ocupa como una invitación al estudio completo de un manuscrito interesante. Aunque la luz nueva que de él se proyecta sobre la *sīra* de Mahoma no parece ser mucha, el cotejo de las tradiciones tomadas directamente de Ibn Isḥāq con los datos conocidos por otras vías puede dar lugar a fructíferas conclusiones. Añádase que el estudio del resto del material contenido en el manuscrito puede también aportar nuevos datos para el conocimiento del siglo segundo del islam. Hay que agradecer pues al autor su valiosa contribución al acervo común de los estudios islamológicos. — *F. M. Pareja.*

B) FILOSOFÍA

F. Rahman, *Avicenna's De anima*. Being the Psychological Part of Kitāb al-Shifa. Edited by... XII + 300 pp. (University of Durham Publications). Oxford 1959.

El Profesor Rahman es un conocedor muy aventajado de la Psicología Aviceniana, de la que en 1952 tradujo al inglés la redacción que en el *Naĵā'* se encuentra con una excelente anotación de las fuentes griegas. En el presente trabajo tenemos una edición árabe del 'Sextus Naturalium' o sea el *De anima* del *Šifā'* con un texto diligentísimamente considerado en cada una de sus palabras, escogi-

das una a una en presencia de los diversos manuscritos. El Editor se propone agotar todos los medios de algún valor científico para obtener un texto perfecto. No son solamente ocho manuscritos muy escogidos y ponderados (los del Br. Mus. e India Office le parecen 'very late', demasiado tardíos, aunque Bacoš parece haberlos preferido) sino también la litografía de Teherán y las mismas partes del *Naŷā'* aviceniano paralelas al *De anima* y aun otras partes de las obras avicenianas. Indirectamente también hay referencias a otros seis manuscritos. Ni a la perspicacia y positiva información del Editor escapó el valor de la traducción latina cuyo uso y utilidad nos explica con mucha precisión (pp. IX-X). Basta una mirada al aparato crítico para percatarse de las continuas citas de esa edición latina de la que, si tuviésemos un texto crítico, mayores aun serían las ventajas. Aunque muy brevemente nos distingue el Profesor Rahman el valor de los diversos manuscritos comparándolos entre sí y aun esforzándose por encontrar sus entronque y familias. Tres de ellos parecen los mejores y los más afines entre sí y con ellos se relaciona frecuentemente la traducción latina. Podemos, pues, decir que Ibn Dāwūd y Gundisalvo utilizaron un manuscrito bastante fiel, aunque con esa exactitud no responda la edición de 1508.

La ejecución y presentación del texto es ciertamente muy clara y satisfactoria y puede leerse con verdadera apacibilidad. Sin embargo, en vez de las llamadas dentro del texto y del aparato crítico parecería preferible el contar marginalmente las líneas y mediante ellas redactar el aparato crítico. Un glosario de términos técnicos (pp. 270-298) es de extraordinario valor, aunque algunas palabras más merecían una diligencia similar. Su correspondencia con los términos griegos es una gran ventaja para aquilatar las ideas. Todo habrá de confirmarse con otras obras del mismo Avicena.

Desde los maravillosos textos del P. Bouyges en muchas partes han comenzado a aparecer textos árabes críticos en general muy bien redactados y presentados. De esto debemos mostrar una especial satisfacción. Y dadas la aptitud y excelente criterio del Profesor Rahman (como en su breve Prólogo y ejecución se transparenta) es de desear que nos vaya ofreciendo otros muchos textos y en especial los traducidos al latín en la Edad Media. — *Manuel Alonso Alonso, S. I.*

VAJDA, Georges: *Isaac Albalag*, Averroíste Juif, Traducteur et Annotateur d'al-Ghazālī, par... (Etudes de Philosophie Médiévale, IL) París 1960.

En la elección de temas interesantes para sus trabajos tiene siempre G. Vajda un especial acierto. En este sentido podemos singularmente congratularnos del acierto en el presente trabajo, que nos proporciona un excelente instrumento para penetrar a fondo los *Maqāṣid* de Algazel. Tenemos en Albalag el efecto espontáneo y reflejo que le causaron las lecturas y traducciones según Algazel las presenta en esa obra, la cual, como resumen de toda la filosofía, da lugar a que el Anotador se refiera a los temas filosóficos más principales. Algazel no hace más que traducir (a veces refunde) del persa al árabe la obra de Avicena *Dānesh nāmè* (observación que no conoció Albalag ni tampoco Averroes). De aquí que ciertas atribuciones a Avicena de algunas doctrinas de los *Maqāṣid* se hacen mediante el *Tahāfut al-Tahāfut* de Averroes, cuyas doctrinas generalmente admite Albalag, y así nos pone en contacto inmediato con Algazel, Avicena, Averroes... y esto con referencia a las discusiones más notables de toda la filosofía. Vajda concibe la obra de Albalag según un orden sistemático propio y así traduce en parte o al menos alude a unas LXXVI Notas. De aquí que los conocedores de lenguas europeas aún quedarán echando de menos un libro que nos dé seguidas todas las Notas completas de Albalag con su traducción y referencia a alguna edición latina y árabe. El señor Vajda nos da una gran parte de las Notas según un orden sistemático: DIOS (primer motor, esencia y existencia, simplicidad, atributos, acción divina, creación), ÁNGELES (en la Cosmología, en la filosofía, en los movimientos celestes), MUNDO SUBLUNAR (hilomorfismo, diversas cuestiones), el HOMBRE... Este orden es bueno; otros concebirían quizás otro. Las Notas seguidas serían quizás más deseables, porque constituirían el medio mejor, el instrumento más adecuado para el estudio de los *Maqāṣid* y aun así lo constituyen en buena parte. Poco conocemos de la vida de Albalag; son interesantes sus relaciones con el Averroísmo latino.

De lo dicho se infiere que este trabajo es interesante y excelente en todas sus partes: en la presentación del autor con los manuscritos, en el desarrollo de las ideas con la traducción de tantas Notas, en la

indicación clarísima de los puntos de vista a donde la doctrina va a parar, etc. Recibimos con satisfacción esta extraordinaria contribución al estudio de la filosofía. — *Manuel Alonso Alonso, S. I.*

TĀMIR, ᶜĀrif, y KHALIFÉ, Ign.-A., S. I.: *Kitāb al-Haft wa-l-Aẓillat*, attribué à al-Mufaḍḍal ibn ᶜUmar al-Ŷaᶜfī, repportant les paroles de L'Imām Ŷaᶜfar ibn M. as-Ṣādiq, établi avec Introduction par... (Institut de Lettres Orientales, XVIII), Beyrouth (Líbano) 1960.

Con toda esta portada puede ya adquirir el lector las principales noticias que debe de antemano saber para darse cuenta de lo que es este libro. En realidad se trata de un manuscrito único muy defectuoso y con numerosas faltas de gramática y de ortografía. Los editores han puesto mucho empeño y trabajo en darnos un texto limpio, señalando continuamente en el margen inferior las correcciones necesarias con sus llamadas al texto, llamadas excusadas si nos hubieran enumerado las líneas de cinco en cinco. También hubiera estado bien el indicar los folios del manuscrito. Con todo, este trabajo de dos editores en equipo da mucha garantía de un resultado feliz. En realidad nos dan un texto tan bueno que apenas se podrá exigir más en tan penosas ediciones.

La introducción va firmada por ᶜĀrif Tāmir que sobre el pensamiento Bāṭinī u oculto tiene ya otros ensayos. Aquí nos habla del estado de los estudios sobre esas filosofías ocultas y de su importancia y dificultad, sobre las circunstancias que las ocasionaron, y en especial sobre los autores a quienes se atribuyen las ideas y aun la redacción misma del presente libro. Introducción breve pero muy repleta de datos y alusiones con las que el lector queda bien orientado para la lectura de esta obra, que es una meritísima contribución al estudio de esas sectas filosóficas ocultas. Felicitamos por el buen éxito a nuestros editores, de quienes podemos esperar otros trabajos similares.— *Manuel Alonso Alonso, S. I.*

KUTSCH, Wilhelm, S. I. y MARROW, Stanley, S. I.: *Alfarabi's Commentary on Aristotle's* Περὶ ἑρμηνείας (De interpretatione), Edited with an Introduction by... (Institut de Lettres Orientales, XIII), Beyrouth (Líbano) 1960.

Ni el filósofo ni el historiador de la filosofía, así arábiga como escolástica latina medieval, podrá dejar enteramente a un lado el estudio de las ideas de al-Fārābī, el segundo maestro que tanto influye en Avicena y en otros discípulos posteriores. En este sentido ofrece el Comentario de al-Fārābī ahora editado una valiosa contribución de gran importancia para conocer el pensamiento del autor y sobre todo para conocer su terminología técnica y poderla comparar con la griega que le corresponde. Así el largo INDICE de términos técnicos a dos columnas (pp. 225-257) es de un servicio incalculable para evitar confusiones y discusiones inútiles de meras palabras y para ir siempre a la realidad de las cosas.

Los editores procuran emular los textos de la 'Bibliotheca Arabica Scholasticorum' y por eso se abstienen de cambiar, excepto en casos excepcionales, la ortografía del único manuscrito que poseen, como en sus ediciones hacía el P. Bouyges. El manuscrito, además del texto de al-Fārābī, contiene la traducción greco-arábiga de Aristóteles. Por esto, cuantas veces se presenta en árabe el texto de Aristóteles se pone en los márgenes exteriores la referencia al texto griego, según la ed. Bekker, Berlín 1831: *Aristotelis opera omnia*. Esto ha sido excelente idea, como también lo es la de indicar los folios del manuscrito que van dentro del texto. Quizás se echa de menos un mayor número de Notas y Observaciones que sin duda se ofrecieron a nuestros editores que trabajan juntos en equipo. Los márgenes interiores llevan enumeradas las líneas de tres en tres y a pesar de eso las Notas se presentan mediante llamada que se podría haber ahorrado dejando más limpio el texto y más conforme con los textos críticos europeos. En la gran escasez de textos críticos árabes es una gloria de los editores el ofrecernos uno tan cuidadosamente elaborado. Nuestra felicitación más sincera, sobre todo por la mutua ayuda e inteligencia tan deseada en semejantes trabajos. — *Manuel Alonso Alonso, S. I.*

ARTE Y ARQUEOLOGÍA

HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, Félix, *El codo en la historiografía árabe de la Mezquita Mayor de Córdoba,* Madrid, Imprenta y Editorial Maestre, 1961. Un opúsculo en 4° de 60 pp. + 9 láminas, dos de ellas fotográficas, y las restantes con planos.

Contribuye don Félix Hernández en esta obrita al conocimiento de las dimensiones que tuvieron ciertas unidades métricas de la España musulmana, y muy particularmente de los dos tipos de codo más usados: la *ma'mūniyya* y la *raššāšiyya,* para los que fija finalmente las longitudes de 47,14 cms. y 58,93 cms., respectivamente. El estudio se basa en la comprobación, en los restos subsistentes, de las medidas citadas en las fuentes musulmanas, que pocos conocen tan a fondo como el señor Hernández.

Junto al estudio del sistema métrico, tema principal del trabajo, se glosan a lo largo del mismo interesantes datos tomados por el autor en sus exploraciones de la mezquita, y se enfrenta con problemas tan poco tratados hasta ahora como el del gigantesco toldo que daba sombra al Patio de los Naranjos, y el de las galerías que lo circundan, que, aunque rehechas en época cristiana, es posible que repitan una organización anterior a base de triples arcos sobre columnillas, entre pilares de planta cuadrada, más resistentes, a los cuales se atarían los cables maestros que sustentaban la vela.

Muy interesantes son también algunas observaciones sobre los dos alminares que tuvo la mezquita y que él exploró en fecha ya lejana. Promete don Félix Hernández una monografía sobre el alminar de la mezquita de Ibn ʿAdabbas de Sevilla, y nosotros le animamos a su publicación y le pedimos la pronta aparición de otra sobre los de Córdoba.

Creemos, en suma, que esta obra, pese a cierta oscuridad en algunos pasajes, es la más seria aportación realizada en los últimos años al conocimiento de la historia de la gran aljama cordobesa. — *R. M. M.*

NOTICIAS

A fines de abril se trasladó a París don Jaime Oliver Asín, oficialmente invitado por el director del Institut d'Études Hispaniques, prof. Ricard, para pronunciar tres conferencias ante los alumnos de la Sorbona que siguen los cursos de lengua y civilización hispánicas. En la primera de sus lecciones trató del *Toledo mozárabe*, versando las demás sobre *El caballero cristiano en el Quijote* y sobre *Aspectos del Ingenioso Hidalgo en relación con la España musulmana*, lección esta última en la que, entre otras cosas, sostuvo la tesis de la existencia, frente a una lengua castellana vieja de Burgos, de una lengua castellana nueva de Toledo, llena de reminiscencias árabes, muy bien reflejada en el lenguaje de Sancho.

Una conferencia sobre *El nombre «Madrid»* pronunció además en la Biblioteca Española, con asistencia del prof. Louis Massignon, conferencia que a instancias de los profesores Brunschvig y Pellat, dió de nuevo, pocos días más tarde, ante un grupo de especialistas, en el Institut d'Études Islamiques. Al final de ella hizo uso de la palabra el arqueólogo E. Lambert, así como también el profesor Brunschvig, no sin que, sobre el tema, se entablara por último una sugestiva polémica entre el prof. G. S. Colin y el conferenciante.

* * *

Del 27 de julio al 6 de agosto se celebró en Bogotá el III Congreso de Academias de la Lengua Española. En representación de la Real Academia Española asistió, entre otros académicos, el Director de esta Revista, don Emilio García Gómez, que ex profeso se trasladó desde Bagdad a la capital de Colombia, siendo designado Vicepresidente de dicha asamblea.

* * *

Del 9 al 16 de agosto se celebró en Moscú el XXV Congreso Internacional de Orientalistas. Las sesiones tuvieron lugar en la Universidad y en ellas tomaron parte unos 1.500 orientalistas de países europeos, afro-asiáticos y de EE. UU. La delegación rusa fué la más nutrida, seguida de las de Gran Bretaña y EE. UU. El único participante español fué el P. Félix M. Pareja.

El Comité organizador había establecido veinte secciones que empezaron el mismo día sus actividades. Más de 700 comunicaciones fueron presentadas.

Los congresistas tuvieron ocasión de visitar Moscú y sus alrededores, y se organizaron viajes a Leningrado, Taskhent, Bujara, Samarqand y Tiflis. La clausura del Congreso fué celebrada con una recepción en el Kremlin.

El próximo Congreso, aceptando el ofrecimiento de la India, tendrá lugar dentro de tres años en Nueva Delhi.

* * *

En el transcurso de este año de 1960, ha sido nombrado Embajador de España en el Líbano, con residencia en Beyrouth, el Director de nuestra Revista don Emilio García Gómez, el cual, como es sabido, venía hasta ahora representando a España en Bagdad.

* * *

Ha obtenido el grado de Doctor en la Sección de Filología Semítica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, la Sra. doña Joaquina Albarracín Navarro, con la tesis titulada *El traje y el adorno de la mujer musulmana de Ŷebala* (leída en junio de 1960). En la Universidad de Madrid, y dentro de la misma Sección, obtuvo igualmente el grado de Doctor el Sr. Habib Abdul Jalil Al-Kaisi, de nacionalidad ʿirāqi, con la tesis *Abū Bakr ibn al-ʿArabī (Estudio sobre sus obras)* (junio 1960). Ambos merecieron del tribunal examinador la calificación de Sobresaliente.

* * *

El día 17 de octubre de 1960, el Instituto de Estudios Islámicos de Madrid inauguró su curso académico 1960-61 con una conferencia de don Jaime Oliver Asín, sobre el tema «Biografía de algunas palabras hispano-árabes». Con ella que-

dó abierto el ciclo organizado por el Instituto, en el que hasta ahora se llevan dadas las siguientes conferencias:

Prof. Dr. Arnald Steiger, «El mundo de los Mozárabes» (31 octubre); Antonio Almagro Díaz, «Arte y Cultura del Antiguo Egipto y formas occidentales de existencia» (7 diciembre); y F. Frade Merino, «Psicología del misticismo islámico» (13 diciembre).

SUMARIO

ARTÍCULOS

ALONSO ALONSO, S. I. (MANUEL), El «Kitāb Fuṣūṣ al-Ḥikam» de al-Fārābī. 1
BARBOUR (NEVILL), The embassy sent by King John of England to Miramolin, King of Morocco 373
BENITO RUANO (ELOY), Aportaciones de Toledo a la guerra de Granada.. 41
GARCÍA GÓMEZ (EMILIO), Tres interesantes poemas andaluces conservados por Ḥillī 287
GRANJA (FERNANDO DE LA), Los fragmentos en prosa de Abū Ḥafṣ ʿUmar ibn al-Šahīd 71
— Dos epístolas de Aḥmad ibn Burd al-Aṣgar 383
GRIFFIN (DAVID A.), Los mozarabismos del «Vocabulista» atribuído a Ramón Martí *(conclusión)* 93
HERNÁNDEZ GIMÉNEZ (FÉLIX), Estudios de Geografía histórica española: XI. La kūra de Mérida en el siglo X 313

NECROLOGÍAS

† LEOPOLDO TORRES BALBÁS (por E. García Gómez) 257
† RVDO. P. NEMESIO MORATA (por J. Oliver Asín) 469

CRÓNICA ARQUEOLÓGICA DE LA ESPAÑA MUSULMANA, XLVI Y XLVII

ESTEVE GUERRERO (MANUEL), Nuevo hallazgo de cerámica árabe en Mesas de Asta (Jerez) 200
GARCÍA ROMO (FRANCISCO), Un taller escultórico de influjo hispanomusulmán en el Loire medio (antes de 1030-1050) 189

GOLVIN (L.), Note sur un décor de marbre trouvé à Madīnat al-Zahrā'... 171
TORRES BALBÁS (LEOPOLDO), En torno a la Alhambra 200
— La primera versión del epígrafe fundacional de la mezquita de Ibn ʿAdabbas en Sevilla 219
— Aznalfarache = Ḥiṣn al-Faraŷ 222
— Las puertas en recodo en la Arquitectura militar hispano-musulmana .. 419

VARIEDADES

ALONSO ALONSO, S. I. (MANUEL), Los «Maqāṣid» de Algazel 445
GRANJA (FERNANDO DE LA), Nota sobre la *maflêta* de los judíos de Fez . 235
RICARD (ROBERT), Alminar 233
TERÉS (ELÍAS), ʿAbbās ibn Firnās 239
— Mu'min ibn Saʿīd 455

RESEÑAS DE LIBROS

CARO BAROJA (JULIO), *Los Moriscos del reino de Granada (Ensayo de historia social)* (L. P. Harvey) 254
GUILLAUME (A.), *New light on the life of Muhammad* (F. M. Pareja)... 471
HERNÁNDEZ GIMÉNEZ (FÉLIX), *El codo en la historiografía árabe de la Mezquita mayor de Córdoba* (R. M. M.) 477
KHALIFÉ (I.-A), véase TĀMIR (ʿĀRIF) y KHALIFÉ (I.-A).
KÜHNEL (ERNST), *Eine Spanisch-Maurische Elfenbeinpyxis* (L. T. B.).... 256
KUTSCH, S. I. (WILHELM), *Ṯābit ibn Qurra's arabische Übersetzung der Ἀριθμητική Εἰσαγωγή des Nikomachos* (M. Alonso Alonso, S. I.).. 253
KUTSCH, S. I. (WILHELM) y MARROW, S. I. (STANLEY), *Alfarabi's Commentary on Aristotle's* περὶ ἑρμηνείας (M. Alonso Alonso, S. I.)... 476
RAHMAN (F.), *Avicenna's De Anima* (M. Alonso Alonso, S. I.)..... 472
RONART (STEPHAN and NANDY), *Concise Encyclopaedia of Arabic Civilization, The Arab East* (Fernando de la Granja) 251
TĀMIR (ʿĀRIF) y KHALIFÉ, S. I. (I.-A.), *Kitāb al-Haft wa-l-Aẓillat* (M. Alonso Alonso, S. I.) 475
VAJDA (GEORGES), *Isaac Albalag* (M. Alonso Alonso, S. I.) 474

NOTICIAS

Reuniones y congresos internacionales.

Congreso de las Academias de la Lengua Española (Bogotá, julio-agosto, 1960)..... 479
XXV Congreso internacional de Orientalistas (Moscú, 9 al 16 de agosto de 1960)..... 480

Viajes y Conferencias.

Conferencias de don Jaime Oliver Asín en París..... 479
Conferencias en el Instituto de Estudios Islámicos de Madrid..... 480

Nombramientos y traslados.

Don Emilio García Gómez es nombrado Embajador de España en el Líbano. 480

Doctorados.

Doctorado en Filología Semítica de doña Joaquina Albarracín Navarro y del señor Habib Abdul Jalil Al-Kaisi..... 480

LÁMINAS

1. Madīnat al-Zahrā': Fragmento decorativo de mármol..... 176
2. Madīnat al-Zahrā': Fragmentos de decoración de mármol..... 176
3. Madīnat al-Zahrā': El salón de ʿAbd al-Raḥmān III en reconstrucción..... 177
4. Mezquita al-Aqṣà de Jerusalén: Tableros tallados en la decoración de las vigas..... 177
5. Mezquita al-Aqṣà de Jerusalén: Tableros tallados en la decoración de las vigas..... 188
6. Losa labrada, de mármol, aparecida en la Alcazaba de Málaga. — Capiteles del piso alto del pórtico de Saint-Benoît-sur-Loire... 188

7. Capiteles de la iglesia de Maillezais (Vendée): Nave lateral Norte. Nave lateral sur. Pórtico..... 189
8. Capiteles de la torre-campanario de Saint-Hilaire de Poitiers. — Capitel de la torre-campanario de Saint-Hilaire de Poitiers. — Capitel en la torre de El Carpio (Córdoba)..... 189
9. Capiteles de la planta baja del pórtico de Saint Benoît-sur-Loire.— Modillón de la Colegiata de Tudela..... 200
10. Cuenco encontrado en las ruinas de Asta (Cádiz)..... 201
11. Ruinas de Aznalfarache en 1565, según un dibujo de Georgius Honsanglius..... 224
12. Las ruinas de Aznalfarache en el primer cuarto del siglo XX. — Las ruinas de Aznalfarache en la actualidad..... 225
Excmo. Sr. D. Leopoldo Torres Balbás..... 257
13. Granada: Puerta Monaita. — Niebla: Puerta de Sevilla, en la muralla..... 434
14. Alhambra: Puerta de las Armas..... 435

GRABADOS FUERA DE TEXTO

Alhambra: Puerta de las Armas. Planta..... 436
Alhambra: Puerta de la Justicia. Planta..... 438

REVISTAS DEL PATRONATO «MENÉNDEZ PELAYO»

AL-ANDALUS. — Publicación de las Escuelas de Estudios Arabes de Madrid y Granada.

Semestral. España: Número suelto, 75 ptas. Suscripción anual, 140 ptas.
Extranjero: Número suelto, 100 ptas. Suscripción anual, 180 ptas.

ANUARIO MUSICAL. — Publicación del Instituto Español de Musicología.

Es un exponente de los problemas que encierran nuestro folklore y el estudio científico del pasado musical de España. Aparte de todo lo referente a la cultura musical española, da también cabida en sus páginas a temas universales de índole musicográfica, relacionados directa o indirectamente con ella.

España: Precio del tomo anual, 90 ptas. Suscripción anual, 80 ptas.
Extranjero: Precio del tomo anual, 110 ptas. Suscripción anual, 100 ptas.

ARCHIVO ESPAÑOL DE ARTE. — Publicación del Instituto Diego Velázquez.

Revista de Arte medieval y moderno. Aunque fundamentalmente se consagra al arte español y americano, publica también trabajos sobre arte extranjero.

Trimestral. España: Número suelto, 50 ptas. Suscripción anual, 170 ptas.
Extranjero: Número suelto, 60 ptas. Suscripción anual, 220 ptas.

ARCHIVO ESPAÑOL DE ARQUEOLOGÍA. — Publicación del Instituto Diego Velázquez.

Revista dedicada al estudio de la arqueología y al arte durante la prehistoria y la Edad Antigua, tanto en España como en el extranjero.

Semestral. España: Número suelto, 75 ptas. Suscripción anual, 140 ptas.
Extranjero: Número suelto, 110 ptas. Suscripción anual, 180 ptas.

Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología. — Publicación de la Facultad de Historia de la Universidad de Valladolid.

Dedicada a estudios arqueológicos y de arte; contiene trabajos extensos sobre estos temas, más la aportación de las Secciones de cuadernos de trabajos, varia, datos y documentos sobre arte, revistas y bibliografía, en un volumen de más de 300 páginas de texto y un centenar de láminas en papel couché.

España: Precio del volumen anual, 150 ptas. Suscripción anual, 140 ptas.

Extranjero: Precio del volumen anual, 170 ptas. Suscripción anual, 160 ptas.

Cuadernos de Estudios Gallegos. — Publicación del Instituto Padre Sarmiento.

Recoge textos, documentos e indicaciones de provecho para quienes trabajan dispersos, sobre puntos de historia, filología, arqueología o etnografía de Galicia, divulgando además, ampliamente, la bibliografía sistematizada.

Cuatrimestral. España: Número suelto, 55 ptas. Suscripción anual, 150 ptas.

Extranjero: Número suelto, 70 ptas. Suscripción anual, 195 ptas.

Revista de Literatura. — Publicación del Instituto Miguel de Cervantes.

Publica en cada fascículo estudios críticos extensos, ensayos breves, notas de lecturas, etc., dedicados a la literatura en toda su amplitud; una Crónica general del movimiento literario y otras de aquellas manifestaciones culturales relacionadas con él — Teatro, Cine, Música —, así como críticas de los libros más notables y una Bibliografía, que da al lector el movimiento literario mundial.

Incluye, en cada uno de sus fascículos, un suplemento titulado *Hojas Literarias*, en que aparecen obras de escritores consagrados y las olvidadas en viejos manuscritos y libros.

Trimestral. España: Número suelto, 40 ptas. Suscripción anual, 150 ptas.

Extranjero: Número suelto, 60 ptas. Suscripción anual, 200 ptas.

Emerita. — Publicación del Instituto Antonio de Nebrija.

Unica en su género en lengua española, aspira a mantener a los estudiosos españoles al corriente de los estudios e investigaciones de lingüística indoeuropea y filología clásica, y a la vez a ser un índice del progreso de estos estudios en España.

Semestral. España: Número suelto, 80 ptas. Suscripción anual, 150 ptas.

Extranjero: Número suelto, 100 ptas. Suscripción anual, 190 ptas.

HISPANIA. — Publicación del Instituto «Jerónimo Zurita».

Dedicada al estudio de los problemas históricos, metodología, fuentes y bibliografía de Historia de España y universal.

Trimestral. España: Número suelto, 40 ptas. Suscripción anual, 150 ptas.
Extranjero: Número suelto, 60 ptas. Suscripción anual, 200 ptas.

MISSIONALIA HISPANICA. — Publicación del Instituto Santo Toribio de Mogrovejo.

Describe todo el esfuerzo espiritual y material realizado por nuestros misioneros en las cinco partes del mundo, exponiendo los métodos empleados en cada una de ellas.

Cuatrimestral. España: Número suelto, 45 ptas. Suscripción anual, 130 ptas.
Extranjero: Número suelto, 65 ptas. Suscripción anual, 175 ptas.

REVISTA DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA. — Publicación del Instituto Miguel de Cervantes.

Comprende esta revista estudios de lingüística y literatura españolas, y da información bibliográfica de cuanto aparece en revistas y libros españoles y extranjeros referente a filología española.

Trimestral. España: Número suelto, 40 ptas. Suscripción anual, 150 ptas.
Extranjero: Número suelto, 60 ptas. Suscripción anual, 200 ptas.

REVISTA DE IDEAS ESTÉTICAS. — Publicación del Instituto Diego Velázquez.

La Revista de Ideas Estéticas abarca estudios no limitados a estética filosófica, sino extensivos a teoría y ciencia del arte estilístico, poético, teoría de la Música y Bibliografía.

Trimestral. España: Número suelto, 30 ptas. Suscripción anual, 100 ptas.
Extranjero: Número suelto, 40 ptas. Suscripción anual, 140 ptas.

REVISTA DE INDIAS.— Publicación del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.

Versa sobre historia, arqueología, arte, filología, literatura, geografía y etnografía de los países hispanoamericanos en el período colonial; bibliografía general e información contemporánea.

Trimestral. España: Número suelto, 40 ptas. Suscripción anual, 150 ptas.
Extranjero: Número suelto, 50 ptas. Suscripción anual, 200 ptas.

SEFARAD. — Publicación del Instituto Benito Arias Montano.

Estudia los problemas culturales hebreo-bíblicos, las culturas del próximo Oriente en relación con el pueblo hebreo y el judaísmo español. Ofrece rica sección bibliográfica con detenido examen del estado último de las cuestiones.

Semestral. España: Número suelto, 100 ptas. Suscripción anual, 180 ptas.

Extranjero: Número suelto, 110 ptas. Suscripción anual, 200 ptas.

LIBROS Y REVISTAS

Guillaume, A., *New light on the life of Muhammad* (F. M. Pareja)..... 471
F. Rahman, *Avicenna's De anima* (Manuel Alonso Alonso, S. I.)..... 472
Vajda, Georges, *Isaac Albalag* (Manuel Alonso Alonso, S. I.)..... 474
Tāmir, ʿĀrif y Khalifé, Ign.-A., S. I., *Kitāb al-Haft wa-l-Aẓillat* (Manuel Alonso Alonso, S I.)..... 475
Kutsch, Wilhelm, S. I. y Marrow, Stanley, S. I., *Alfarabi's Commentary on Aristotle's* Περὶ ἑρμηνείας (Manuel Alonso Alonso, S. I.)..... 476
Hernández Giménez, Félix, *El codo en la historiografía árabe de la Mezquita Mayor de Córdoba* (R. M. M.)..... 477

NOTICIAS

AL-ANDALUS

REVISTA DE LAS ESCUELAS DE ESTUDIOS ÁRABES DE MADRID Y GRANADA

SE PUBLICA EN FASCÍCULOS SEMESTRALES FORMANDO CADA AÑO UN VOLUMEN DE UNAS QUINIENTAS PÁGINAS

SISTEMA DE TRANSCRIPCIÓN:

' - *b* — *t* — *ṯ* — *ŷ* — *ḥ* — *j* — *d* — *ḏ* — *r* — *z* — *s* — *š* — *ṣ*
ḍ — *ṭ* — *ẓ* — *ʿ* — *g* — *f* — *q* — *k* — *l* — *m* — *n* — *h* - *w* — *y*

hamza inicial no se transcribe.

tāʾ marbūṭa = *a* (en estado absoluto) y *at* (en estado constructo).
artículo = *al-* (aun ante solares) y *-l-* precedido de palabra terminada en vocal.
vocales = *a*, *i*, *u*; *ā*, *ī*, *ū*.

diptongos = *ay*, *aw*.

alif maqṣūra = *à*.